LA BATALLA DE ALCOLEA

Ó

MEMORIAS INTIMAS, POLITICAS Y MILITARES

DE LA

REVOLUCION ESPAÑOLA DE 1868,

POR

Francisco de Leiva y Muñoz,

VOCAL QUE FUÉ DE LA SUPREMA JUNTA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y DELEGADO DE LA MISMA EN EL CUARTEL GENERAL DE LOS EJÉRCITOS LIBERALES.

SEGUNDA EDICION.

TOMO II.

CÓRDOBA.
Imprenta, librería y litografía del Diario.
San Fernando 34 y Letrados 18.
1879.

LIBRO SEGUNDO.

Alzamiento de Andalucia.—Concentracion de los ejércitos en Córdoba.—Alcolea ante la Historia.

XVI.

SUMARIO.

Derrota universal de los revolucionarios, manifestacion oficial del gobierno y razonables palabras del escritor Bermejo.—Proyectos de esterminio del gobierno y sus allegados, víctima designada en Córdoba, y fisonomía, carácter y tendencias del secretario Lagunilla.—Complót para deshacerse del que esto escribe, conducta de Sartorius y promesas de Servert.—Disfraces nocturnos y actos de la policía.—Se pasa el rio mojando la ropa, cambio de ruta, encuentro con la guardia civil, y diálogo curioso.—El bandido Pacheco en la taberna de la Puerta de Gallegos, en el café Suizo y en la fonda de Rizzi.—Mision que acepta Trevilla, respuesta de Lagunilla y entrevista con Servert.—Una alocucion erudita y un gobernador civil á pedir de boca.—El desacato en la calle, el atentado en la cárcel, el retrato de dos figurillas y la carta que envuelve unos cigarros puros. —Visita en la cárcel del nuevo Gobernador y del Secretario Lagunilla. —Fisonomía, antecedentes y actos del juez la Cerda.—Lo que pasaba en la cárcel, un escrito, una visita general, un encierro en calabozo, una tentativa de evasion y otra de asesinato.—Nuevos jueces, nuevos escritos, nuevas arbitrariedades y nuevos asesinatos.—Los hombres y las mugeres gritando: ¡que se van los presos!—Tres médicos, un juez y un rector del hospital general.—Como se encierra á la guardia de la cárcel en un calabozo y la espada y rodela de un preso.—Una larga crónica de escándalos hasta que llega el mandamiento de soltura.

Las diversas tendencias revolucionarias que por entónces se agitaban en Europa, habian sufrido en poco tiempo y casi de una manera simultánea los mas tremendos reveses. Todo, en el concepto de los hombres llamados de *órden*, habia muerto, porque la ver-

dad es, que todo habia fracasado: las tentativas de Prim en España; las de Garibaldi en Roma; las del Congreso republicano en Ginebra; las de los socialistas en Lausana, y las uniones de los trabajadores en Lóndres. Inspirado el gobierno Narvaez-Gonzalez Bravo en esa derrota universal, pero sin tener en cuenta la índole de nuestras necesidades, ni la de nuestra revolucion, ni la de nuestros revolucionarios, en su antiguo sistema de decir y hacer lo contrario de lo que sentia, declaró en un documento oficial y solemne, «que la contienda que en los últimos esfuerzos de los partidos revolucionarios habian provocado en algunas provincias de España, habia tenido feliz término,» y que «en el periodo de su corta duracion, la fuerza y el prestigio de las grandes tradiciones y de las vigorosas creencias que constituyen el carácter histórico de nuestra nacionalidad, se habian confirmado y robustecido.» Esto decia el gobierno á la fáz del mundo, y un autor, que en los dias en que á D. Alfonso XII le cobijaba la desgracia, era su mas decidido partidario, se espresa á ese propósito en los siguientes términos:

«Pues entónces ¿qué se temia? ¿Por qué no se inauguraba un periodo de tolerancia bien entendida, de legalidad y de justicia, con una política de atraccion, de conciliacion, de asimilacion de todos los elementos constitucionales, permitiéndose que volviesen á la vida publica de la nacion las fuerzas morales que la constituian? ¿Por qué no se volvia al absoluto y dichoso imperio de las leyes ordinarias, para que renaciese la confianza pública, la tranquilidad de los ánimos, para que huyese el terror y la incertidumbre, despareciese todo pretesto de alarmantes sospechas y comentarios insidiosos, y brillase en todas partes el sol de la justicia, que todo lo llena de alegria? Si despues de la última tentativa revolucionaria se habian *confirmado y*

robustecido la fuerza y el prestigio de las grandes tradiciones y creencias del pueblo ¿por qué se seguia obrando como si viviese todavia y pudiera inspirar miedo y espanto la revolucion?

«El real decreto del 5 de Setiembre de 1867 debió ser considerado como heraldo de paz y de clemencia, que anunciase á España una era mas venturosa. Algunos periódicos indicaron y se esperó, que el 10 de octubre habria de ser un dia de júbilo; pero no lo fué para los desterrados ni para los que gemian en la oscuridad de las prisiones»....

He citado esas palabras de una autoridad irreprochable, cual lo es la del Sr. Bermejo, para que no se crea que exagero al ocuparme de los hechos objeto de este artículo, especie de introduccion al presente libro.

Lejos de hacer el gobierno que se restableciera el imperio de las leyes conculcadas, y de que brillase el hermoso sol de la justicia, concentró todos sus pensamientos mas revesados y sombríos, y tendiendo sus opacas y siniestras alas sobre nuestros límpidos horizontes, empezó á velar con el hipócrita escudo de la ley las venganzas mas cobardes, mas inícuas, mas atroces. Careciendo de pruebas para castigar nuestras faltas políticas, si faltas son el combatir contra las arbitrariedades de los gobiernos tiránicos y opresores, permitió que se simulasen delitos comunes para deshacerse en todas las localidades de los hombres que no se doblegaban ante las seducciones, ni ante las amenazas, ni ante los chasquídos del látigo dictatorial, ni ante la perspectiva de la misma muerte. ¡Qué cuadro de inmoralidad, de ignominia y de afrenta nos ofrece la negra historia de los hechos del gobierno y sus delegados desde su triunfo en agosto hasta la hora en que los escesos de la razon y la justicia puso en armas á las provincias anda-

luzas! ¡Oh! si se hubiera formado una estadística de los infames atentados que se perpetraron en los pueblos y ciudades españolas contra la seguridad de las personas, el cuadro seria tan horrible y monstruoso como digno de estudio y de pasar á las generaciones venideras. Yo fuí la víctima designada en Córdoba, y voy á detallar este suceso poco conocido ó siniestramente interpretado, no solo para restablecer el imperio de la verdad, mas para que puedan apreciarse los actos de mi conducta, ya cuando aquellas autoridades superiores y sus miserables instrumentos cayeron bajo mi dominio absoluto, ya para que se comprenda por qué inspiré ciertos decretos, ya tambien para que se vea por qué restituí su libertad á numerosas víctimas que gemian injustamente en los calabozos de la cárcel de Córdoba.

Si no quereis conocer estos hechos, pasad adelante, mas si gustais estudiarlos, deteneos y oid.

Mendez de Sanjulian se ausentó de esta capital en 15 de julio, resignando su autoridad, en virtud de lo que disponia el art. 9.° de la ley de Gobiernos y de administracion de las provincias, en su Secretario D. Joaquin Maria Lagunilla, á quien ya conocen de nombre mis leyentes, y á quien es necesario que conozcan mejor. Lagunilla, que nació en el liberal pueblo de Ceniceros, tan conocido en la historia por sus heróicas defensas contra los sectarios del *altar y el trono*, era hombre de unos 30 años de edad, pequeñuelo de cuerpo y enjuto de carnes: su frente era algo espaciosa, su rostro largo, su nariz afilada, su lábios delgados, su color rubio, sus ojos azúles, y á su aspecto raquítico y sombrío, daba cierta expresion repulsiva su mirada vaga y siniestra, y su sonrisa fria, redomada y maligna. Tratado desde cerca este personage, mostrábase áspero, exigente, duro é insensible á los mas dul-

ces y benévolos afectos de la vida moral, porque si no cobarde, era al menos tímido y asustadizo, como si careciera de las cualidades inherentes á todo espíritu viril. (1)

Lagunilla era tanto mas temible, cuanto que no obstante sus condiciones inhábiles para el bien, tenia en sus manos la fuerza material, se hallaba investido de la irresponsabilidad de una cínica dictadura, y obraba bajo el imperio de mis enemigos personales y políticos, que si bien es cierto carecian de entrañas y de verdadera influencia en el país, tambien lo és que á la sombra de aquella situacion anárquica y disolvente, ocupaban elevados puestos, y egercian grande influjo en las alturas gubernamentales.

Habian acordado nuevamente deshacerse de mi, no por lo que yo sentia, pensaba é intentaba, que para esto carecian de pruebas legales, más para perderme á todo trance y por cualquier medio, toda vez que se me incapacitaba para la vida política, enviándome deshonrado al presidio ó al cementerio. Tuve oportuno aviso de este inícuo y tenebroso complot, ¿más como podrán llegar, me decia á mí mismo, á ese infame resultado? Conocia á mis enemigos, á quienes yo les habia hecho el bien, y aunque les consideraba capaces de devolverme el mal, me resistía á creer en la existencia de la insidiosa trama que se me habia revelado. Era, sin embargo, muy cierto, y era mas estraño todavia, que yo dudase ni por un instante de lo que hasta entónces y desde entónces hasta hace pocos años, tantas veces se ha ensayado con análogos medios y con idénticos propósitos. Pero ah, que no siem-

(1) En cuanto olió la revolucion, Lagunilla pidió licencia y se marchó de Córdoba en vísperas del alzamiento, lo que me impidió la satisfaccion de haberle cogido entre mis manos, como cogí á las demás autoridades.

pre triunfan los malvados en sus aleves asaltos contra la fé, el honor y la vida de la inocencia perseguida, aunque por lo pronto recojan el no envidiable fruto de sus perversas maquinaciones.

Al oscurecer del dia que siguió á la declaracion del estado de guerra, la policía armada de todas armas corrió tras de D. José Salido y de mí; mas avisados á tiempo pudimos evadir prudentemente el choque, porque estabamos resueltos á contestar á la fuerza con la fuerza. Informado de esto el general Sartorius, llamó á la policía á su despacho y la dijo: «Cuidado con molestar á los hijos de Córdoba, cualesquiera que sean sus opiniones políticas. Aquí ni se prende ni se molesta, mientras que yo no mande que se moleste y se prenda. ¡Id con Dios!» Pero despues de haberse encargado de el mando militar de la provincia el brigadier Servert, dijo Sr. Sartorius y Tapia: «¡Oh mí general, V. ha estado muy tolerante con progresistas y demócratas; mas yo vengo dispuesto á combatir, prender y fusilar!»

Cuando en la tarde del 24 de Agosto conseguí burlar la persecucion de la policía, que tenia las órdenes mas apremiantes para apoderarse á toda costa de mi persona, me acogí bajo el amparo de la honrada familia de una víctima de la libertad, inmolada por los sectarios del despotismo en el año de 1836. Allí, aunque rodeado de cuidados los mas afectuosos, era ya imposible atender á mi curacion. Mis salidas nocturnas en los primeros dias, ya para asistir á las reuniones, ya para mantener el espíritu revolucionario, y despues las visitas del médico encargado de mi asistencia, (1) habian hecho sospechosa á aquella morada, que

(1) El distinguido médico cirujano que me asistia, ya en una ya en otra parte, donde quiera que me empujaban las persecuciones, lo era D. Manuel de Cobos y Junguito, á quien desde esta nota le envio una prueba mas de mi agradecimiento.

yo debia mirar y miraba como un sagrado. Las autoridades, que ignoraban mi paradero, pero que sabian que andaba disfrazado, apremiaban con inecsorable rigor á la policía, y esta preparaba emboscadas, sorprendia casas, reconocia muebles, asaltaba tejados, cohibía, amenazaba, y á toda hora y en todas partes producia escándalos vergonzosos: conducta, que observada á traves de una época de indignas arbitrariedades, y entre gentes sin la conciencia de su derecho, les dió tan saludables resultados, que en mi deseo de no separarme de la vista de Córdoba. ni de ocasionar escándalos. sinsabores y sustos á familias timoratas que creian, quizás con razon, que en el acto serian fusilados, me fué necesario buscar por lo pronto un asilo mas seguro en medio del campo, al aire libre y bajo la bóveda celeste.

La estacion era ya fria y las lluvias habian empezado; mas á pesar de esto y de los agudos dolores que me producía la dislocacion de la mano, acostumbréme á pasar el Guadalquivir con la ropa á la cabeza, por el vado conocido con el nombre de Adalid, para marchar despues por detrás del Campo de la Verdad al terreno conocido con el nombre de los Barreros, donde me acogia un guarda de toda mi confianza. Llegué una noche oscura y fria á la orilla del rio, y aunque no habia llovido hacia algunos dias, conocí que venia algo crecido. Sin embargo, me desnudé, me puse la ropa bajo el brazo izquierdo, entré en el Guadalquivir y proseguí mi marcha; mas al llegar á su mediacion, y cuando el agua me llegaba al pecho, perdí pié y me sumergí: dí un fuerte golpe en el fondo, salí á flor del agua, nadé con el brazo derecho y gané la orilla con la ropa completamente empapada. ¡Jamás he pasado una noche mas cruel!

Varié desde entónces de ruta, sin dejar la misma

direccion. Salía disfrazado, ya por el Gran Capitan, ó ya por cualesquiera de los postigos de su izquierda, y por rededor de la muralla ganaba el puente viejo, me corria por delante de los fosos del castillo de la Calhahorra, bajaba á la orilla derecha del Guadalquivir. seguia por ella la corriente abajo, subia despues á la izquierda, cruzaba la carretera general, y entraba en el camino de herradura que conduce á Montilla, para llegar por la izquierda á los Barreros. Hacia cuatro noches que llevaba este camino, cuando al entrar por el callejon que forman las bardas de las huertas, oigo voces insólitas que me gritan: *¡Alto á la Guardia civil!*—*¡Quieto estoy! ¿qué ocurre?*—contesté, y uno que entre ellos me conoció, me dijo entónces:—*¡De buena se ha librado V.!*—Entónces le respondí—*¿por quién me tomábais?*—Hoy mismo, repuso en voz baja, hemos sabido por medio de una confidencia reservada, que disfrazado á esta misma hora y por este mismo sitio, hace ya algunas noches que pasa el bandido Pacheco. Le esperábamos, y si V. hubiese corrido, créalo, le hubiéramos disparado. Pero nos ha dado V. tiempo para que le distinguiésemos por la voz, por su estatura y por su quietud.—

No dudé que esa confidencia, dada sin ningun género de duda por mis enemigos, se dirigía á que los guardias civiles, aturdidos por la clase de criminal que esperaban, y desorientados por las oscuras sombras de la noche, me hubieran disparado á quema-ropa, para poner trágico fin á la existencia del hombre á quien, en ningun terreno legal ni decoroso, se atrevian á combatirle de frente.

He ahí las armas infames con que se pretendia exterminarme, mientras que todo el tercio de la guardia civil de nuestra provincia, cumpliendo con lo que le prescribia el severo código de su instituto, procuraba de

dia, de noche y á todas horas y en todas partes apoderarse del bandido Pacheco. Mas ¿dónde estaba el terrible bandido? Pacheco con barbas postizas, vestido de señorito, rodeado de *caballeros* particulares y de hombres investidos con cierto carácter, estaba en aquella época, no una sino casi todas las noches, dentro del mismo Córdoba, y asistia no solo á bautismos, casamientos y francachelas, sinó á comilonas en una taberna de la Puerta de Gallegos, donde se bebia, se cantaba y se bailaba, como así mismo iba á las primeras horas á tomar café y ponches en el de Puzzini, en la fonda de Rizzi y en muchos otros públicos parages, ostentándole por todas partes con el orgullo propio de quien ostenta al héroe de un partido, de una época, de una situacion.

Irritado de lo que ocurriéndome estaba, esperé una noche á D. Pedro Alcántara Trevilla, y despues de haberme dado á conocer le exigí amigablemente, que en mi nombre hiciera entender á su amigo particular y político, Sr. Lagunilla, «que si no recogia velas respecto de la persecucion que me estaba haciendo, me vería precisado á hacer lo que no habia hecho con nadie y lo que estaba lejos de mi corazon.» Aceptó gustoso el señor Trevilla, despues de lo cual nos separamos, quedando en reunirnos á la siguiente noche en el mismo sitio y á la misma hora. Nos vimos, en efecto, no en el mismo sitio, pero si á la misma hora: Trevilla habia cumplido su encargo, y Lagunilla le habia protestado contra mis sospechas, asegurándole «que todo era obra de Servert.» Callé, y cuando supe por un camarero de la fonda Suiza que el brigadier Servert se hallaba solo en su habitacion, llegué á ella, empujé la puerta, me presentè y le dije: «Yo soy ese Francisco de Leiva contra quién dió V. mandamiento de prision en 24 de Agosto, en cuatro del actual setiembre y todos los dias y á to-

das las horas manda V. que se me persiga!» Servert se sorpendió ante mi actitud, que si no era agresiva, era por lo menos resuelta; pero hombre de talento y de mundo, me instó á que tomase asiento, me aseguró que tenia deseos de conocerme, me trató con estremada finura, y despues de esto me dijo hablando con franqueza militar:

«Cuando el gobierno de S. M. (q. D. g.), me confió el gobierno militar de esta provincia, habia estallado ya la revolucion en Cataluña y Aragon, y se temia que ese movimiento fuese secundado en Córdoba. Traje, con semejante motivo, especiales instrucciones, y como en mi deber estaba el prevenir todo conato de rebelion, dispuse, oido el parecer de varais personas de esta localidad, que V. y otros fuesen detenidos, como medio de evitar la efusion de sangre. Esto, estoy seguro de ello, V. mismo lo hubiera hecho en mi lugar; mas pasadas aquellas críticas circunstancias, no solo no he dispuesto que se le persiga, sino que desde ahora mismo le autorizo para que se pasee por donde quiera, seguro de que nadie ha de molestarle, por que al efecto comunicaré mis órdenes oportunas.»

Las palabras de Servert me parecieron sinceras, pero por Córdoba andaban algunos *ceutas*, que no me inspiraban confianza. No obstante esto, de dia armado y dispuesto á la resistencia, solia aparecer en los parages públicos, mas al oscurecer tomaba algunas medidas de precaucion.

Ocurriendo estaban estas y muchas otras cosas que seria largo enumerar, cuando llegó á mis manos la siguiente notable alocucion, fechado en 26 de Setiembre de 1867:

«CORDOBESES: Por la bondad de nuestra Augusta soberana la Reina (q. D. g.), vengo entre vosotros. Voy á gobernar esta provincia en cuya capital brilló muy

alto la civilizacion romana, y aun se cantan, porque no han perecido en el olvido, las glorias de su celebridad histórica. Aquí, donde gobernaron y residieron luengos años en cronológica série los Califas y Gobernadores desde Abdu-r-rahman I hasta Muhamad, voy á ejercer el mando civil.

»No quiero distraeros con un pomposo programa. En muy pocas palabras os diré de dónde vengo y á dónde voy, cuáles son mis propósitos, y cuánto de vuestra hidalguía andaluza, de vuestra caballerosidad probada, de vuestra sin igual cordura espero.

»En política defenderé con varonil energía las tradiciones y veneradas instituciones que nos rigen, elevadamente simbolizadas en Nuestra Reina y Gobierno. La causa del órden verá en mí el mas esforzado paladin, y al proteger con ánimo levantado al hombre de bien, al ciudadano pacífico, al honrado trabajador, sea de la esfera y condicion que fuere, enfrenaré con mano fuerte y sin la mas leve contemplacion al malo, al que se aparte de la línea de sus deberes, al que intente producir entre nosotros el mas ténue conflicto. Por carácter, por conviccion, soy prudente, conciliador y templado en todos mis actos: por deber, inéxorable, fuerte y enérgico cuando es necesario.

»En administracion, no conozco obstáculos para el desarrollo y mejoramiento de los intereses materiales. Antes de oponer dificultades, sabré vencerlas. Allí donde sea menester una mano de hierro para empujar los elementos que puedan convenir á vuestra prosperidad y á engrandeceros, allí estará la mia. Ni el tiempo, ni la voluntad, ni el celo, han de faltarme. El bien de mis administrados es el mio mismo. Ya veis si lo estimo. Una dilatada carrera al servicio de mi Patria y de mi Reina, puede serviros de garantía en la palabra que os empeño. Venid, pues, con la demanda de vues-

tras necesidades, que abiertas tendreis siempre de par en par las puertas de mi morada, y una vez aquellas conocidas, á ellas haré frente con mis modestos conocimientos.

»Que la mas severa justicia presidirá todos mis acuerdos, escuso asegurarlo: que el ejercicio de la sana moral y buenas costumbres, será objeto de mis desvelos, no lo dudeis: que en mis actos condenaré el nepotismo y el favor, que son por lo comun causa de perjuicio á tercero, yo os lo prometo.

»Tengo hábitos de mando, pero no llegan á los de mi distinguido último antecesor, cuya mision tan bien y delicadamente ha sabido desempeñar entre vosotros. Procuraré, no obstante, imitarle hasta donde mis fuerzas alcancen y excederle, si posible fuere, en el mejor deseo del acierto para adquirir vuestras cordiales simpatías.

»Cordobeses: otorgadme la confianza que os pido; sed benévolos para conmigo, y ya vereis hasta que punto raya en corresponderos vuestro nuevo Gobernador, *Bernardo Lozano.*»

Al terminar la lectura de la precedente alocucion, no pude dejar de preguntarme con ansiosa curiosidad: «¿Qué clase de persona será este nuevo Mesías, este, que despues de mostrarse tan erudito en nuestra antigua y brillante historia, se llama á sí propio el *más esforzado paladin del órden*, nos asegura que por carácter y conviccion es *prudente, conciliador* y *templado*, y por deber *inexorable, fuerte* y *enérgico?* ¿Quién será este *mónstruo* que en estos tiempos de debilidades, de cobardías y de prevariciones nos habla de su mano de *hierro*, de su severa *justicia*, de sus hábitos de *mando*, de su amor á la *moral* y de su resistencia al *nepotismo* y al *favor?* ¿Será verdad belleza tanta? O ese señor de Lozano, me contesté enseguida, es uno de los muchos

hombres adocenados que pululan por nuestras esferas oficiales, ó es un raro ejemplo entre los procónsules de nuestros tiempos, llamado para que haga la felicidad y ventura de esta tierra, donde, como dice en su *erudita* alocucion, *gobernaron y residieron luengos años en cronológica série los Çalifas y gobernadores desde Abdu-r-rahman I hasta Muhamad...»* Medité sobre la alocucion y sobre lo que pudiera ser el que la firmaba, y como despues de esto entrara en deseos de conocerle personalmente, me dirigí un dia al gobierno civil, me anuncié y enseguida fuí recibido.

Hallábame frente á frente de la nueva autoridad superior civil, mas ¿quién era este personage? Lozano, nacido de una familia liberal en Lillo, provincia de Cáceres, era hombre de unos cuarenta y cinco años de edad, mediano de cuerpo, rehecho de carnes, ancho de pecho, corto de cuello, rostro ovalado, tez morena, ojos grandes, rasgados y negros, barba corrida, poblada y del mismo color, y aunque rígido y sin soltura, de agradable y simpático aspecto. Al primer golpe de vista se confundia con D. Nicolás Maria Rivero; pero examinado desde cerca ¡qué diferencia tan pirámidal! Lozano, que tenia una gran forma de letra española, habia hecho su carrera desde el modesto empleo de escribiente; mas como se hacen las carreras en España, esto es, en alas de aquel *nepotismo* y de aquel *favor* en su alocucion estigmatizado. De otro modo jamás le hubieran puesto al frente de una provincia, y mucho ménos aun en épocas de agitacion y de revueltas, porque lejos de ser lo que ofrecia, no era mas que una especie ó cosa así de huevo sin sal, sin instruccion, sin energía, sin iniciativa, tímido, azorado, irresoluto, pero sencillo, sano, sincero y bondadoso. Trasparentábanse sus ideas y sus pensamientos, como se trasparentan los objetos por un cristal á la clara luz de un hermoso dia. No ser-

via en aquella situacion de fuerza, sino como dócil juguete de los hombres que le rodeaban.

Lozano y yo nos saludamos recíprocamente, y despues de haberme hecho tomar asiento, me aseguró «que antes de su arribo á Córdoba traia noticias de mí y deseos de conocerme; que él era primo hermano del ex ministro progresista D. Venancio Gonzalez; que su familia toda era liberal avanzada; que él tambien participaba de estas ideas, aunque se veia precisado á proseguir su carrera, único patrimonio suyo y de su pequeña hija; que sus propósitos eran los de complacerme, si bien debia yo comprender que en aquellas circunstancias de rigor, *no siempre prevalecian ni los deseos ni las disposiciones de los gobernadores civiles.»* Estas palabras que dejo subrayadas, encerraban una verdad de la cual me hallaba poseido, y rehusando entrar en explicaciones inútiles, me levanté y me despedí, expresándole antes mi gratitud por sus deferencias, á lo que respondió él con los mas afectuosos ofrecimientos.

Hallábase mi salud hondamente sentida, y la molestia que me producia la dislocacion de la mano izquierda, abandonada por completo á causa de las vicisitudes porque atravesaba, me estaba ocasionando los mas vivos dolores. Fuéme necesario atender á mi curacion, y así le hice, mas al leer en la *Gaceta oficial*, correspondiente al 1.° de Noviembre, la Real órden comunicada al Ministro de la Gobernacion, por la que se prevenia «que todos los indivíduos que fueron estrañados de sus domicilios á consecuencia de los sucesos de Agosto último, y los que existian deportados fuera de la península con motivo de los acontecimientos del año próximo pasado, y cuya separacion de los puntos de su residencia no fué llevada á efecto en virtud de sentencia de los tribunales de justicia, sino por providencias gubernativas dictadas dentro de las facultades

extraordinarias con que se encontraba investido, que fuesen desde luego puestos en libertad, y pudiesen regresar á sus casas,» me dirigí al gobernador civil y le pregunté si habria inconveniente en ausentarme de Córdoba, para dirigirme á una de las minas en esplotacion de la provincia, ó bien para la vecina capital de Sevilla. Me contestó que le era imposible acceder á mi deseo, y como insistiera yo en conocer la causa en que se fundaba su negativa, me enseñó una reservada Real órden expedida en Madrid á 4 de aquel mismo mes, y suscrita por Gonzalez Bravo, en la que se le prevenia «que dejase libres á los perseguidos por sus *antecedentes revolucionarios y peligrosos*, más que los vigilase de cerca, para en el caso que reincidiesen en su anterior conducta, se procediera contra ellos, de conformidad con lo que se prevenia en la ley de Orden público.» No obstante esto, el gobernador me ofreció consultar á Madrid, y consultó si me concedia el permiso que solicitaba, para alejarme de Córdoba. Mas el 20 de Noviembre á las once de la mañana fuí al gobierno civil y supe por el Sr. Lozano que á su consulta habia contestado Gonzalez Bravo diciendo: «Nó.»

Si mi deseo hubiera sido alejarme de Córdoba, como desde luego debia haberlo hecho, claro es que no necesitaba permiso de nadie para ello; pero ni queria perder de vista la ciudad, ni declararme en rebeldía contra las autoridades, ni andar oculto por donde quiera que dirigiese mis pasos. Es cierto que las autoridades superiores, desde Lagunilla á Servert y desde Servert á Lozano, protestaban de su sinceridad para conmigo; más las confidencias que yo recibia y las sombras que contra mí se destacaban, me hacian decir en mi foro interno: *¡Sois turcos y no os creo!* Resolví alejarme, pues, á una cercana hacienda de campo, donde me fuera posible atender, siquiera fuera por unos dias, á la tran-

quilidad de mi espíritu y á la curacion de mis padecimientos: mas ved como mis enemigos, que de ello tuvieron oportuno aviso, interpusieron un infame veto.

La noche misma del 20 de Noviembre llegué al café Suizo y compré en él bizcochos y chocolate; mas cuando despues de esto salía por las puertas, me tropecé con el capitan comandante Bellido; instóme á que le acompañase á tomar café, volvimos atrás, nos sirvieron, y allí departimos hasta las nueve, hora en que me retiré con direccion á mi morada. Habia hecho mal, porque me constaba que los esbirros de la policía secreta, los agentes de órden público, los municipales, los serenos, todos los satélites, en fin, de aquella situacion, habian recibido la consigna de avisar á cierto personage, tan luego como me viesen en la calle despues de oscurecido. Ni aún siquiera llevaba armas; pero todavia era temprano, corto el trayecto que tenia que recorrer, y no creia, despues de las seguridades que se me habian dado, en la preexistencia del infame complot; mas el hecho era cierto y se realizó de la siguiente manera.

Al marcar el reloj de la Catedral las nueve y media, hallábame, en compañia de un jóven amigo, hablando con uno de los serenos del Guadalquivir, cuando oimos desde bien lejos ruidosas carreras en nuestra direccion. Inmediatamente me dijo con extremado interés el sereno con quien hablábamos: «¡D. Francisco, por amor de Dios, váyase corriendo, que eso vá á ser con V.!» Comprendí desde luego, que en efecto, aquello contra mí debia dirigirse, y que á la larga distancia en que me hallaba, me era fácil retirarme á tiempo, porque á la clara luz de la luna y de las luces artificiales les veia correr cuanto les era posible, á los unos con los chuzos en ristre, á los otros blandiendo las hojas de relucientes espadas, y algunos con las pistolas preparadas. Quizás no obré con prudencia al no evadir el ries-

go; mas ni era culpable, ni queria dejarles el derecho de decir, que me habian corrido. Esperé impasible la llegada de aquellos fariseos, cuyo jefe me descargó tan terrible cuchillada, que si no me dividió de parte á parte la cabeza, fué porque como yo sabia tirar algo al sable, le vacié el golpe, le descargué luego un fuerte bastonazo en el cuello, y le puse en fuga: los que le acompañaban dieron al mismo tiempo una grande oleada atrás, y me quedé en medio de una turba que me gritaba diciendo: «¡D. Francisco, que es el inspector!» á lo que yo contestaba: «¡Cobardes asesinos son los que así proceden! y ¡ay del que á mí se aproxime!» El Inspector, sin ponerse al alcance de mi baston, gritaba á los suyos, invocando el nombre de la reina, que me hiciesen fuego; pero aquellos hombres, ya porque contra mí no tenian ira, ya porque no querian mancharse en la infamia, ó ya por otras causas que son de suponer, lejos de acometerme, como se les mandaba, solo apelaban á las súplicas, para que depusiese, bajo palabra de que seria respetado, la actitud defensiva en que me hallaba. Tambien el Inspector apeló á ese recurso, y vencido por esas palabras, y por la razon de no tener delito, entregué el baston que llevaba y un puñalito de extraordinario mérito artístico, que guardaba en el bolsillo del paletot.

Hecho esto, aquel Inspector, aquel, que empeñó su palabra de respetarme si me rendia á sus órdenes, rendido, desarmado y preso llegó por un costado, y me descargó un violento golpe de sable sobre la parte esterior y media del brazo izquierdo, que á causa del anterior padecimiento le tenia casi inmóvil y lleno de agudos dolores.... ¡Ira de Cristo! lancéme sobre él ciego de cólera; recibióme con una tímida estocada; le agarré la hoja de su acero; tiró de ella dando un paso atrás, y cuando por segunda vez sobre él me precipitaba, inter-

pusiéronse los suyos, y entónces quedó la escena terminada, ¡sin que aquel miserable hubiese caido ni entre mis manos ni entre mis dientes!

Al entrar en la cárcel pública, y ya en la puerta de la oficina del alcaide, se entró á hablar con este funcionario, su digno amigo, y despues de haber departido ambos en voz baja, empezaron á soltar ruidosas y satánicas carcajadas, que resonaban en el fondo de mi agitado pecho, como resuenan los mas terribles ecos de un volcan, al lanzar lejos de sí los torrentes de su ardiente lava. Comprendiendo, empero, mi situacion, con respecto á aquellos miserables, y más principalmente, con respecto á las influencias que les servian de escudo, me resigné al sufrimiento. Mandáronme entrar en la oficina, y entré. Luego que mi nombre fué sentado en el registro, el alcaide se levantó del sillon, tendió la mano á su digno amigo, y le dirigió las siguientes y testuales palabras: «Te doy la enhorabuena, porque al fin te has salido con la tuya.» Despues de esta cordial felicitacion, dirigiéronme ambos una sonrisa tan burlona, que podia abrir una profunda brecha en el mas insensible corazon. Yo á mi vez les dirigí una mirada de desprecio y les volví la espalda. Creyendo entónces que se podia hacer conmigo impúnemente lo que hacian con casi todos los que llevaban presos, lanzóse por detrás de mí el Inspector para darme una bofetada; huí oportunamente el golpe, agarré una cadena de hierro que hallé al acaso, le lancé con todas mis fuerzas un violento cadenazo, corre á la habitacion de entrada, le sigo con la celeridad del rayo, y salta los seis escalones gritando: *¡Guardia! ¡Guardia!* miéntras que el alcaide empuña un grande y desnudo espadon que tenia á la mano, y se viene hácia mí gritando: *¡Fernando! ¡Fernando!* Hallábame en una excelente posicion defensiva, esto es, sobre la primera puerta de entrada, y desde

ella decia á los de afuera: *¡Subid, asesinos, subid!* y le decia al de adentro: *¡mal alcaide, si se acerca á mí, le voy á romper la cara!*

Todos gritaban como energúmenos, sin atreverse, empero, ni el de adentro á envestirme por la espalda, ni los de afuera á subir los escalones y atacarme de frente. Yo, con la cadena en mi diestra y con la vista en todas partes, permanecia en mi posicion defensiva, mientras que ellos no cesaban de gritar: *¡Guardia! ¡Fernando!* La guardia subia ya por el callejon, cuando llegó Fernando, esto es, el honrado sota-alcaide, y supo por mí lo que pasaba. Quiso entónces que le siguiese, pero yo me negué á ello, en tanto que el alcaide no soltase el espadon y los otros saliesen del establecimiento, ó viniese el Juez del distrito para que entendiera en lo que se hacia con el hombre que se hallaba en el sagrado de una prision y bajo el amparo de las leyes. Fernando, que habia sido sargento de la Guardia civil; que sabia el terreno que pisaba, y que ciértamente no era mulo, mandó é inmediatamente fué obedecido. Despues de esto solté la cadena, bajé de la oficina, me dejé conducir á un calabozo y en él quedé incomunicado.

No quiero, porque no es justo que manche este libro, consignar en él los nombres de aquellos miserables, que pocos meses despues, impelidos por el roedor de sus conciencias, y por la falta de propia dignidad, habian de enviarme á sus amigos, á sus mujeres y á sus pequeños hijos, no solo para que me exigieran con súplicas y lágrimas su perdon, sino hasta para que les permitiera venir ¡qué bajunos! á postrarse de rodillas á mis plantas, como si esto debiera hacerse mas que ante el Dios grande, eterno, inconmensurable, que todo lo crea, que todo lo puede, que todo lo gobierna ..! Mas si aquí no les nombro, porque ya lo hice en otros documentos, que vieron la pública luz, no estará demás,

por lo ménos, que dé una ligera idea de tan *celebérrimos* personages.

Alto y esbelto como una palmera, arrogante figura, bravo en los combates, sencillo y bueno en el fondo, aunque bruto automático al servicio incondicional del que le rodea, nació el uno de esclarecida familia en la hermosa ciudad de Cabra. Capitan del regimiento provincial de Córdoba y niño yo de 17 años, estuvimos ambos á punto de ser pasados por las armas, á causa de haber tomado parte en la conspiracion militar y civil que estalló en esta ciudad la noche del 24 de Setiembre de 1843, en aclamacion de la Junta central. Salvado él por la generosidad del entónces teniente coronel, y hoy capitan general, D. Genaro Quesada, tuvo tiempo para derrochar en las disipaciones del vicio la fortuna que heredó de sus padres y la respetable dote de su esposa. Ascendido por la revolucion del 54, y protegido siempre por su paisano, Belda, llegó á ser teniente coronel, coronel graduado, y visitador de consumos en Córdoba, y lanzado de este puesto por prevaricador, cogido *infraganti* delito, aunque no fué sometido á los tribunales de justicia.

Tal era la historia compendiada del *digno* alcaide de la cárcel de Córdoba.

Mediano de cuerpo, rehecho de carnes, con tez rubia, ojos azules, frente deprimida y barba rizada, y con el acento amanerado de los que al hablar cantan y se escuchan, y atrevido, audaz y materia dispuesta lo mismo para un *fregado* que para un *barrido*, era el otro. Ni sé donde nació, ni es fácil averiguarlo; porque es una de esas ratas que, apesar de su desconocido orígen y de su moralidad dudosa, llegan á Córdoba para roer todas las moléculas de su organismo social: jovencillo aún, y aprendigon de sastre, era uno de aquellos nacionaletes que por los años treinta y tantos apaleaban á los parti-

darios del *altar* y el *trono*, lo que no impidió que poco despues, siendo individuo de la partida de Mohedano, consagrada á la persecucion de los latro-facciosos, tomara plaza en las filas de los generales Gomez y Cabrera, ni el que mas tarde, no sé cómo ni por qué, se tornara á las de Isabel II, ni que terminada aquella guerra regresara á Córdoba, se hiciera cabo de la tercera compañia de Nacionales, ostentara sus antiguos resabios, y que durante el largo periodo de su vida no haya dejado de prestar, desde su humilde y oscura esfera, la más servil obediencia á todos los partidos, á todas las causas, á todos los caciques, á quienes alumbró el sol de la prosperidad.

Réstame hacer una ligera advertencia para el mejor conocimiento del que leyere.

Siendo yo en la primavera de 1856 capitan de la Milicia nacional de Córdoba y vocal de la JUNTA DE ARMAMENTO Y DEFENSA que en la misma se creó, á causa de la conspiracion carlista que por aquel tiempo estalló en la liberal Zaragoza, llegué al pueblo de Fernan-Nuñez con mi ayudante D. Antonio Losada, hoy conde de Valdelagrana, en persecucion de dos generales de aquel partido, y el sujeto á quien me voy refiriendo se acercó á mi, y se me quejó de las persecuciones que estaba sufriendo por sus opiniones moderadas; más le recomendé de una manera tan eficáz al Alcalde y al comandante de la fuerza ciudadana, que nadie volvió á molestarle.

Tal es el funcionario que hoy mismo, segun se dice, hace alarde de haber sido policía en 1867, solo por ser útil á sus *correligionarios* los defensores de Cárlos VII.

No quisiera hacer digresiones, pero si nó alboroto el pantano, imposible será que haga saltar á los reptiles, ocultos entre sus aguas cenagosas, para que aparezcan tal como realmente han sido, en las grandes calamida-

des políticas por que ha atravesado y aun atraviesa este país sin ventura.

Vuelvo pues á reanudar el hilo de esta ingrata y desaliñada narracion.

Hacia dos dias que me hallaba en el calabozo, cuando recibí unos cigarros puros envueltos en un papel blanco, arrugado y súcio. Ya lo esperaba con impaciencia: lo limpié con miajon de pan, lo estiré luego, lo sumergí despues en agua, aparecieron los caracteres en él fijados, y á través de la opaca luz que penetraba en el calabozo, pude leer lo que á continuacion se expresa: «Llevada á cabo la primera iniquidad, se piensa en la manera de completarla, aunque son diversos los pareceres: hay entre estos buenos sugetos quien desea que se le someta á dos procesos criminales, el uno por desacato y el otro por atentado á la autoridad, para lo que se están buscando testigos; hay otros que pretenden se le envie á Filipinas, y Lozano, más benigno que todos, se contenta con un destierro menos lejano; su voto, no obstante, pesa poco. Sin embargo, ellos que temen una represalia, irán á verle, y si se les humilla, es probable que le pongan en libertad, pero bajo ciertas condiciones.»

No serian las doce y media de aquella misma mañana, cuando me hicieron bajar á la audiencia, donde me encontré con el Gobernador civil Lozano y su Secretario Lagunilla. Mientras que este, inmóvil como una estátua de piedra, se mostraba frio y desdeñoso, aquel, porque lo sentia ó lo aparentaba, manifestábame una cariñosa solicitud. Iba, segun me dijo, á saber por mi lo que me habia sucedido. Le referí los sucesos tal como fueron, y como despues de esto le mostrase, á su propia instancia, el daño que me habian causado en el brazo izquierdo, á su vista hizo un gesto de desagrado, y añadió: *¡Eso es una infamia!* empero Lagunilla dijo

entónces, revelando toda la malignidad que encerraba en su alma: *¡Nó, pues, eso no es nada!* Tan rápidas é instantáneas fueron las impresiones producidas en mi espíritu por esas frases, y sobre todo, por el pensamiento irónico y sarcástico que las revestían, que al notar la involuntaria y súbita mudanza que se obró en mi rostro y el impulso que del mismo modo se comunicó á mi mano derecha, ámbos personages dieron un paso atrás; más Lagunilla, á quien dirigí mi mirada y mi accion, dejó caer la mitad de su cuerpo sobre el afeizar de la ventana que tenia á la espalda, en tanto que interponiéndose entre los dos el Gobernador, que habia interpretado fielmente lo que en mí se obraba, dijo con prontitud y en tono alto y azorado: *¡Sí, Lagunilla, es una infamia, y yó haré que ese inspector no deshonre mas las insignias de su autoridad!...*

Lozano conjuró con sus palabras, con su entonacion y con su ademan la explosion de la tempestad que rugia en mi agitado pecho, pero esto no evitó que dejasen de oir de mis lábios frases que omito por no hacer pesado el relato y por no aparecer quizá escesivamente inmodesto.

Al dia siguiente y á la hora misma en que se verificaba esa escena, cuyo ingrato recuerdo jamás borrará el olvido, se me volvió á hacer que bajase á la audiencia. Ni era el Gobernador civil ni el Secretario Lagunilla, sino el Juez de primera instancia del distrito de la derecha, D. José Maria de la Cerda, que iba á inquirirme por mis *desacatos* y *alentados* á las autoridades: este caballero, que nació en la ciudad de Málaga, era alto y robusto, con soberbio abdómen, ancha cara, grandes ojos, gruesos lábios, moreno cobrizo y voz campanuda; vestia de negro, y limpio y terso y afeitado á lo canónigo, tenia apariencias de sochantre. Apesar de que este buen señor era pariente del gene-

ral Narvaez, de lo que solía hacer constante alarde, y apesar de que hacia cerca de cuarenta años que ingresó en la carrera judicial, solo habia podido llegar trabajosamente al Juzgado de la derecha de Córdoba, donde los escribanos, segun de público se afirmaba, tenian que ponerle los autos y fallos en los negocios léves, y en los mas graves los abogados de las partes, si por acaso le inspiraban confianza, y si nó el promotor fiscal, lo que prueba como andaria la administracion de justicia. ¡Desgracia tanto más grande, cuanto que este insigne Juez, á causa de sus setenta años de edad, no podia ya aprender lo que ignoraba! Si alguien dudase de lo que dejo manifestado, sepa que poco despues le ascendieron á magistrado de la Audiencia de Barcelona, y que á pesar de su parentesco con el poderoso general Narvaez, instruyéronle allí un expediente á causa de su reconocida ineptitud, y lanzado fué de su nuevo empleo: la restauracion, que como era natural, ha vuelto por sus adeptos, no ha podido volver al señor de la Cerda á la carrera judicial.

No era malo en el fondo, á pesar de eso, el juez de la derecha; pero como no hay bestia mas coceadora que la ignorancia, despues de mostrarse muy grave, rígido y severo, sin motivo alguno que justificase su actitud, se obstinó en redactar por sí mismo mis respuestas, y como yo le objetara que ese era un derecho que me concedia la ley, y que no lo podia ceder en favor de nadie, me respondió con todo el orgullo de su irritante *ignorancia:* «¡V. qué sabe de leyes! ¡Aquí no se consigna más que lo que yo mando! Dígame V. lo que ha pasado, y á mis preguntas yo pondré las respuestas, ó de lo contrario volverá V. al calabozo y le haré cargar de hierro.» Claro es que ni yo podia entregarme atado de piés y manos á mis enemigos, que era lo que tal vez sin saberlo pretendía aquel juez inconsiderado, ni

las amenazas eran las mas apropósito para llevarme á ningun terreno, seguro como me hallaba de la razon y justicia de mi causa. Hícele entender, pues, que estaba pronto á obedecerle en lo que fuera de ley, y que ni los calabozos, ni el hierro, ni el fuego, ni un juez ni todos juntos, bastarían á despojarme del uso de mi derecho, y que hacia mal en olvidarse que trataba con un presunto culpable, porque á mi vez podria olvidarme yo tambien de que me hallaba en presencia de la autoridad judicial, á quien debia el mas sumiso respeto. Esto le irritó de tal manera, que levantándose súbito y colérico, y agitando convulsivamente à mis ojos su baston, empezó á gritar con todas las fuerzas de sus robustos pulmones: «¡Venga V., Sr. Escribano, venga V. y dé fé que este hombre me falta, que me niega la obediencia, que me desacata.!» El escribano, que desde que comenzó esta contienda se habia salido á la antesala, entra corriendo, y humilde oveja del rebaño judicial, manda levantar á su escribiente, toma asiento en el sillon, agarra la pluma, la moja en el tintero, se coloca bajo la mano izquierda el sumario, y pálido y azorado mirá al juez como diciéndole: *¡Ya estoy dispuesto!* Mas al juez, que sin duda no sabia lo que pretendia consignar, y que derramaba por todas partes vagas é inciertas miradas, como quien busca con avidéz lo que no encuentra, le hablé entónces con tono grave y solemne en los siguientes términos:

«Tenga presente y no olvide V. S., que si el señor Lopez Ilarduy goza de merecida reputacion y fama, es, porque á todos consta que jamás hizo traicion á la fé pública, y que en el presente caso tampoco podrá traicionarla, porque lo que aquí pasa se reduce á que V. S., abusando de su respetable autoridad judicial, pretende despojarme de un derecho que me concede la ley, en virtud de la cual puedo, debo y quiero redac-

tar las respuestas á las preguntas que me haga y pueda hacerme, y hasta firmar al márgen todos los fólios que contenga mi declaracion.»

No bien hube acabado de pronunciar esas frases, cuando el escribano soltó la pluma, se levantó de su asiento y se volvió á la antesala, mientras que el juez se dejaba caer maquinalmente sobre su asiento, movia del mismo modo de uno á otro lado la cabeza, daba golpecitos en el suelo con el pié derecho, y agitaba el puño de su baston entre sus lábios. Ni el escribano Lopez Ilarduy ni otros curiales que oían lo que pasando estaba, se atrevian á intervenir para que concluyese aquella desagradable escena, que contaba ya cerca de una hora de duracion. Yo, respetuoso, pero digno, me mantenía de pié, resuelto á no ceder por nada ni por nadie. La escena aquella, que tenia tanto de ridícula como de solemne, no sé hasta cuando hubiera durado, si al escribiente de la causa, D. Federico Lopez y Merino, no se le hubiese ocurrido accercarse al juez, diciéndole á media voz: «Déjele V. S. que se redacte su declaracion, que esa es costumbre admitida en Córdoba.» El juez, bajando todavía mas la vóz le respondió; «Y V. ¿por qué lo sabe?» «Lo sé, repuso el escribiente, por que he visto que así lo hacen todos los jueces.» El Juez, que sin duda deseaba salir de la situacion que se habia creado, se entregó á mí, despues de un breve silencio, de una manera tan completa, que despues de responder á sus primeras preguntas, con toda la estension, que creí conveniente, me hice yo mismo otras preguntas y repreguntas que satisfice en los mismos términos.

La luz de la verdad brillaba ya con todo su esplendor en las primeras actuaciones del sumario, y tan seguro estaba de qué ante ella se habian de eclipsar las tenebrosas maquinaciones de mis enemigos, que de no

haber faltado aquel juez, ni quince dias habria tardado en respirar, á despecho de todos los despechos, las puras auras de la libertad.

Al siguiente dia me levantó el juez la incomunicacion, pero el alcaide, no solo me la prolongó dos dias mas, sino que al salir del calabozo, dispuso me echasen entre los mayores bandoleros, sus protegidos, creyendo que me iban amedrentar con sus terroríficas bravatas, y que me humillaba, hundiéndome, en aquellos parajes mas sucios, mas húmedos, mas sombrios, lupanares inmundos en que solo se respiraban las emanaciones del crímen, de los robos, de las estafas, de los vicios, de las miserias, de las enfermedades, de la muerte del cuerpo y del espíritu. No satisfecho con eso, me incomunicó de tal manera, que recogía y se guardaba mi correspondencia, y si alguien iba á visitarme, ó se le negaba la *entrada*, ó se le hacian preguntas capciosas, ó tomaban noticias de su nombre y apellido, haciéndoles entender directa ó indirectamente, que las autoridades habian dispuesto, bajo las mas severas penas, que se les diese menuda razon de todos y cada uno de los sugetos que se acercaran á verme. Esto, en una época en que la seguridad personal estaba al arbitrio hasta de los mas insignificantes mandarines, dió motivo á que se hiciese en mi rededor el vacío. Nadie iba á verme, porque lo que conmigo se habia hecho impunemente, enseñaba á los demás lo que con ellos podria intentarse, si por acaso caian en el desagrado de los *procónsules* ó de sus instrumentos. Hízose luego un escrupuloso registro y se recogieron todos los recados de escribir que existian en la cárcel. Los presos todos fueron conminados con encierros, grillos, cadenas y golpes, si por acaso se atrevian á consultarme sobre sus asuntos; y los encargados de cumplir estas órdenes y de vigilarme de dia, de noche y á toda hora,

eran, ¡qué vergüenza para la ley! los *barateros* que se hallaban condenados, por unos delitos á diez y veinte años de presidio y por otros á cadena perpetua, esto es, los consortes en las causas de robo y homicidio del célebre Pacheco. Este era un reto inícuo, atrevido y audaz, que mi espíritu, superior á esas infamias, aceptó gustoso y con la seguridad del triunfo.

No obstante el aparato desplegado para aburrirme é intimidarme, los presos hablaban conmigo, me referian sus desdichas, les ilustraba en sus causas, y cuando formé un exacto juicio de lo que ocurriendo estaba, y de lo que me ocuparé mas adelante, formulé para el juez interino de primera instancia un escrito, cuyos principales párrafos son los que á continuacion se expresan:

«Hace ya mas de quince dias que me hallo sufriendo en esta cárcel, no solo todas las privaciones que trae consigo semejante situacion, sino las que tambien son inherentes á un delicadísimo estado de salud, exacerbado mas y mas por los injustos tratamientos que desde luego empecé á recibir, y que aun sigo recibiendo del cruel alcaide de estas inquisitoriales prisiones.»

«Las causas que me asisten para elevar mi voz á V. S. son muy justas, y justo es tambien que V. S. se digne oirme sin prevencion y sin ira.»

Hago luego la historia algo detallada del suceso que me tenia preso, y despues de asegurár que por la inquisitiva habia comprendido, que lo que contra mi se perseguia era un doble ATENTADO contra la autoridad, cuando lo que realmente existia era un doble ABUSO de esta misma, ejecutado contra nosotros, como hice constar en el sumario, con premeditacion, con alevosía y hasta con ensañamiento, continuaba diciendo:

«¿Deberé detenerme en refutar la quimérica existencia de aquel fantasma?

«Cualesquiera que sea el delito inventado por mis implacables enemigos políticos; cualesquiera que sea la llamarada fosfórica levantada para deslumbrar la verdadera causa de la prision injusta que estoy sufriendo, tengo motivos bastantes para creer que á esta hora debe hallarse justificada mi inocencia.

«No es mi ánimo hacer inculpaciones á V. S., ni al Promotor fiscal, ni al Escribano actuante; mas por lo mismo que soy el primero en reconocer la imparcialidad, la rectitud y esquisito celo de todas y cada una de las personas que de mi causa conocen, por lo mismo no puedo dudar que en el tiempo que ha trascurrido, debieran hallarse acabadas todas las diligencias del sumario.

«¡Cuánto deseo que llegue el momento de examinarlo!

«Al trazar estas líneas en el rincon de un calabozo, donde faltando á la ley se me tiene incomunicado, no me ha sido posible ilustrarme con el parecer de abogado, ni tengo á la vista ninguna obra que poder consultar; mas si se decretó mi prision en conformidad con lo preceptuado en la regla 25 de la ley provisional para la aplicacion del Código, creo que á estas horas debo hallarme comprendido en el caso treinta y seis de la misma.

«Si esto no fuese como yo tengo motivos para creerlo; si mis enemigos han oscurecido mi inocencia; si alguna duda queda de ella á la justicia humana, la necesidad imperiosa de atender á mis padecimientos, tan grandes como imposibles de curar en esta cárcel, me imponen el deber de acudir á la justificacion de V. S., para que haga cesar las amargas penas que estoy sufriendo.

«Todo lo que aquí me rodea me afecta alta, profunda y dolorosamente.

«No basta que me abroquele bajo el escudo de una conciencia pura, ni que me arme de resignacion para sufrir á hombres sin corazon y sin entrañas. Aquí no hay compasion para el pobre enfermo, ni respeto alguno á la ley, ni temor á los tribunales de justicia. La usurpacion de las funciones judiciales, la violacion de la correspondencia privada, los encierros arbitrarios, los tratamientos mas inícuos, el juego autorizado, la estafa, el robo y otros crímenes sábiamente previstos por el Código, constituyen la vida ordinaria de este establecimiento. Aquí nadie se atreve á elevar su voz hasta V. S. contra estos desmanes, porque la esperiencia les ha demostrado que la sola tentativa les cuesta ultrages, grillos, calabozos, golpeamientos y hasta lesiones graves.

«¿Qué seguridad personal podrán tener los presos cuando se les ultraja y golpea en el patio, en las crujías, en la Audiencia, en la Iglesia y hasta en el sagrado de su incomunicacion?

«La conducta que en esta cárcel se sigue con los presos, mas propia que de empleados de la segunda mitad del siglo XIX, lo es de inquisidores de los tiempos de Torquemada.»

Al saber el Alcaide que deseaba visita, y entregar al Juez el precedente escrito, dispuso que sus mas fieles y esforzados satélites, armados de sendos navajones, me esperasen entre los dos rastrillos, y me arrebatasen allí el documento, obligándome en caso de resistencia, á un grave y ruidoso conflicto. Noticiosos de esta iniquidad otros presos, que hácia mí experimentaban las mas vivas simpatias, facilitáronme un palo de una tercia de longitud, del grueso de un pulgar y uno de sus extremos con una aguda punta endurecida al fuego, para que los que me esperaban no me cogiesen desprevenido. En la necesidad de atender á la

defensa de mi persona, de mi derecho y de mi escrito, allí, donde sólo parecia imperar la violencia y la injusticia, acepté gustoso el regalo, lo coloqué entre mi izquierda manga, salí luego á la visita de cárcel, y al hallarme entre los dos rastrillos, se me acercan en actitud de registrarme. Pero como yo estaba apercibido, dí un paso atrás, empuñé mi arma y la blandí diciendo: «¡Canallas, dejadme el paso libre ó le atravieso á uno el corazon!» Jamás volvieron á caer en semejantes tentativas.

La presencia del Juez interino, entónces moderado, despues progresista, mas tarde radical y por último republicano, me inspiraba una gran confianza. No le conocia; pero era muy jóven aún, y á esa edad feliz, en que la sangre hierve en las venas, en que el espíritu se halla dispuesto á la benevolencia, y en que el bello ideal del amor, de la rectitud y de la justicia, suelen ser el móvil de las acciones de esa primavera animosa, entusiasta é ilustrada, no era para esperar encontrarse con un corazon frio, duro y descarnado. A pesar de todo eso, el jóven neófito en la carrera judicial, se mostró grave, rígido, severo. Haciendo caso omiso de ridículas petulancias, contrarias á la buena administracion de justicia, puse en sus manos mi pobre escrito: lo desdobló, se afiló los lentes, se los llevó á la vista, leyó con gran detencion, y despues me dijo con afectado acento, «que le era imposible admitirle.» Mas como en el acto le preguntara en qué consistia aquella *imposibilidad*, me respondió con todo el aplomo de una supina ignorancia, *en que citaba artículos del código penal sin ser abogado.*

Teníaseme, con menoscabo de la ley, incomunicado con todo el mundo, y ¡se me impedian los medios de defensa! denunciaba la comision de delitos graves, que desde luego daban lugar á un procedimiento de ofi-

cio, y ¡se renunciaba á su averiguacion y castigo! ¿Qué escudo podia encontrar la inocencia contra las arbitrariedades á mansalva y con impunidad perpetradas? No era posible, pues, doblegarse como la caña, mas sí romperse como la encina: Hice entender á aquel Juez, que sin duda deseaba contraer méritos, cuál era su deber y cuál era mi derecho, y despues de una larga série de observaciones, en cuyo favor tuve al Sr. Cárdenas, secretario del Juzgado, el neo-fito admitió mi escrito, le mandó unir al sumario y pidió pruebas de los hechos por mí denunciados.

Al siguiente dia de habérse dado comienzo á la informacion-sumaria. llega á la cárcel el célèbre inspector, á quien ya me he referido: hace sacar á la audiencia á uno de los testigos que habian declarado; empuña un robusto bergajo de toro, y empieza á descargar terribles golpes sobre aquel desgraciado: las carreras y los gritos de dolor arrancados por el castigo, formaban un contraste horrible con las blasfemias que lanzaba por su boca el infame verdugo, y á través de estos trágicos ruidos se oia gritar al inícuo alcaide: «¡Anda, dale ahí, dale, dale, que te lo he sacado para que te refresques!» Al fin pudo escapar la victima, y corre á buscar amparo en el fondo de las prisiones, pero hasta ellas llegan ostigándole con sus bárbaros golpeamientos.

La cárcel estaba llena de presos, y las imprecaciones robustas y unánimes de todos, retumbaban en las bóvedas con toda la fuerza del trueno, mientras que muchos otros desempedraban el pavimento, y arrojaban aquellos proyectiles sobre tan indignos funcionarios. Estos, en presencia de aquellas generales y terribles explosiones, y acusados por la conciencia de sus propios delitos, se apartaron súbitamente de nuestra vista estremecidos de terror. Hice llamar inmediatamente al juez del distrito, Sr. de Cires, por medio de una sentida

carta, y acompañado de escribano se presentó en seguida en el establecimiento. Oyó de mis lábios, apoyado por el testimonio de todos los presos, lo que habia ocurrido y ocurriendo estaba en aquellas inquisitoriales prisiones, y despues de esto y de reconocer las muestras del delito que se hallaban impresas en el cuerpo de la víctima, se dió comienzo á un proceso criminal. Desde entónces se acabaron las estafas, los robos, los barateros y los golpes; pero con respecto á mí se puso en juego otra clase de procedimientos.

Llegó la visita general de cárcel, que se verifica todas las mañanas del dia de Noche Buena, vísperas de la Pascua de Navidad; pero antes aparecieron entre los presos hombres hasta entónces desconocidos. ¿Qué gente, pues, era esta? ladrones que sin autorizacion de los jueces, ante quienes pendian sus causas, se hallaban gozando los beneficios de la libertad, los unos en Córdoba y algunos en sus pueblos, para que los unos y los otros pudieran dedicarse á sus habituales negocios. Mas ¿qué mucho que esto sucediera si el terrible bandido Pacheco iba muchas noches á la cárcel, conferenciaba en la audiencia con ciertos presos, y despues le acompañaba el Alcaide de la misma, entre otras partes, hasta á las escribanías donde se le tenia procesado? La gente de vida airada tenia en esa época tal influencia, que los robos y los asesinatos á los particulares y á los individuos de la Guardia civil, se perpetraban con horrorosa repeticion, sin que jamás fueran presos los autores de semejantes atentados. Esto no impedia que, sin noticia de los jueces y sin sentar sus nombres en el registro, entrasen diariamente en aquella cárcel muchos infelices, con los cuerpos cubiertos de las contusiones que en ellos les causaran los esbirros, y al uno porque á las once de la noche tocó el *pito*, y al otro porque trabajó en dia *festivo*, y aquel porque dijo que venia

la *gorda*, y á todos por el capricho y las venganzas de los polizontes. Ni tampoco se oponia á aquellas horribles y vandálicas impunidades, que en aquellos tiempos de hambres asoladoras, la cárcel estubiese llena de procesados, ya por el hurto de un puñado de bellotas, ó de aceitunas, ó de patatas, ó de un cuarteron de pan y hasta de un cabo de vela,... cuando por otra parte habia tantos otros ladrones y asesinos de corbata blanca que se reian de la moral, de la justicia y de la ley, é insultaban la miseria del pueblo ostentando su boato su brillo é improvisadas y colosales fortunas, protegidos por el código penal.

La visita de cárcel dió principio, y por el respéctivo órden de antigüedad empezaron á llegar los presos.

—Señor, dijo uno, hace cuatro meses que estoy preso, porque dicen que hurté un puñado de bellotas. ¿Puedo saber en qué estado se halla mi causa?—En sumario. Vaya V. con Dios.—Señor, dice otro, hace diez meses que estoy aquí por unas pocas de aceitunas, ¿puedo saber cómo está mi causa?—Está en Sevilla.—Señor, diez y siete meses hace que entré en esta cárcel, por suponérseme autor del hurto de una gallina, ¿irá á durar mi causa hasta la fin del mundo?—¡Insolente! si no tiene la lengua...—Es...—¡Silencio! su causa está pendiente de un exorto... ¡Vaya con Dios! —Córdoba, dice otro, está llena de tahures de oficio, de vagos de profesion y de ladrones peligrosos y...—¿Qué quiere V. decir con eso?—le interrumpieron diciendo. Pero el interrumpido, que llevaba bien aprendido su cuento, respondió:—Lo que quiero decir es, que mis padres tienen un establecimiento público, que yo presto en él mi diario y constante trabajo, y que porque le hablo á una mujer que le gusta á cierto señor... soy el único que en esta tierra está perseguido por el delito de vagancia!...—Está bien, retírese, que se proveerá. —

Cuando me llegó la vez, me dirigí al tribunal, y al vislumbrarme los que le componian, comenzaron á hablarse al oido. Despues de saludar y obtener una respetuosa respuesta, pregunté si podria saber cuál era mi delito, á lo que el presidente, luego que consultó en voz baja, me contestó diciendo: «Todavia no está clasificado en el sumario.» «No lo está tampoco, le contesté con amarga sonrisa, ni en los diccionarios ni en los códigos penales que han existido, ni en los que existen, ni en los que pudieran existir en el mundo: estoy preso porque soy víctima de una infamia que no, tiene nombre, obra de unos sugetos cobardes, inícuos, sin conciencia y sin pudor, que debieran estár en esta cárcel ó en presidio y con una cadena al pié.». Hablé mas de media hora, y aunque aparecia, no como reo, síno como acusador público, como representante inflexible de la ley, nadie me interrumpió, porque todos conocian que la razon y la justicia estaba de mi parte y que enérgico, pero respetuoso, me amparaba con el escudo de la inocencia. Las palabras que salian de mis lábios, impregnadas del fuego que ardia en mis entrañas, despues de retumbar en el gran salon, rodaban por las bóvedas del edificio como ruedan los ecos del trueno por las gargantes profundas de las montañas. Todos aquellos presos, poco antes humillados por la manera con que eran recibidas sus demandas, formando una compacta masa y con las bocas y los ojos desmesuradamente abiertos, hacian demostraciones que alarmaron de tal manera al tribunal, que por indicacion del presidente corrió el gefe de la guardia civil, afianzó el cerrojo de la verja de madera, y mandó que los soldados se preparasen. No obstante esto, hubo un instante en que los aplausos fueron tan unánimes y entusiastas, que el tribunal temió una sublevacion. Impuse silencio, les mandé retirar y fuí obedecido. Se

levantó aquella sesion, que quizás y sin quizás, no há tenido egemplo desde que aquello es cárcel, y los jueces.... me felicitaron. Pero una hora despues de haberse retirado, entró la guardia y me encerró en el estrecho calabozo de la torre árabe que se levanta sobre la superficie de la huerta del Alcàzar.

Tenia allí tres queridísimos compañeros, que durante los cincuenta y tres dias que duró mi encierro me servian de consuelo: la Bíblia, la Filosofía de Bálmes y el Código penal, con los que estaba familiarizado «Nadie afligiéndose, me decia aquel gran libro, añadirá á su estatura un codo,» y en su lectura reflexiva encontraba entónces, como habia encontrado en todos los periodos de mi azarosa vida, ese santo lenitivo que derrama la luz, la dulzura y la paz en las tinieblas del espíritu y en el fondo de los corazones lacerados.

Allí mismo, empero, por distintas causas, estuve á punto de sucumbir. La Noche buena me hubiera asfixiado, si al despertar medio agonizante, no hubiese tenido la suerte de atinar con la ventana, abrirla y renovar la atmósfera condensada por las emanaciones del fuego y de la luz; pero mis estúpidos enemigos concertaron algunos dias despues un plan para que impúnemente fuera asesinado: Oidle.

Hacia cerca de un mes que allí me tenian incomunicado, cuando por las mañanas empezaron á dejarme abierto el calabozo, para que pudiera bajar y pasearme por una estrecha galeria que forma un grande triángulo, y cuyas ventanas dan vista al pátio interior del establecimiento. Al instante se acercó á una de las ventanas en que yo estaba asomado un preso consorte del bandido Pacheco, y despues de asegurarme que segun habia oido decir á ciertas personas que estaban muy enteradas, que por lo menos seria yo sentenciado á catorce años de presidio, me dijo con aire protector

«que él y otros amigos suyos se ocupaban de mí y antes de lo que yo pensaba me iban á restituir la libertad.» Ofendióme la proposicion por la parte de donde venia, como así mismo porque presentia un complot; pero yo le dí las gracias y me retiré de la ventana. Tres dias despues, y cerca ya del oscurecer, llamó y me tiró un chino envuelto en un papel, que decia: «Sr. D. Francisco, ha llegado la hora; esta misma noche quedará V. en libertad, para que se pueda vengar de sus enemigos; ánimo y valor.» Es de notar que en la mañana de aquel mismo dia, me habia advertido otro preso de lo que se trataba; mas aunque así no hubiera sido, ¿podia yo asociarme á ladrones y asesinos? jamás. Esto, sin contar, que cuando yo quisiera, sabia que podia evadirme sin complicidades y sin violencias; pero mi deber era permanecer en la cárcel, confundir á mis enemigos y obtener una honrosa absolucion.

No lo comprendian así mis imbéciles enemigos, y creyendo que iba á caer en el lazo, aunque en aquel tiempo y por temor á mis escritos, se registraba hasta las costuras de las camisas, entraron una palanqueta y otros instrumentos. Los directores del escalo que proyectaban, eran los protegidos del alcaide y los llaveros de la cárcel. ¿Qué era, pues, lo que se pretendía? romper el techo de la crugia, subir al segundo piso donde me hallaba, y luego que esto se hubiera verificado, subir la guardia y los esbirros armados, y... suprimirme de la lista de los vivos. Llegó la hora de la requisa, y contra la costumbre, dejáronme el calabozo abierto; pero inmediatamente y bajo su responsabilidad, les exigí que le cerrasen con llave. Lo hicieron, y como esto frustraba el complot, van á la crugia á dar contraórden. mas como ya habian practicado la primera brecha, hubo que dar parte á las autoridades.

Al dia siguiente se presentó el Gobernador civil en

la cárcel, é instruyó un espediente gubernativo sobre aquel curioso escalo, y no se me permitió que bajase á declarar, porque yo hubiera probado que aquel complot se forjó en la noche del dia de Reyes en la oficina del Alcaide, donde se dió á los presos de comer y de beber, se les aleccionó, se les hizo poner un anónimo y otras quejas, no solo para dar fuerza á las del jefe del Establecimiento, sino para preparar contra mí el ánimo de las autoridades.

Trascurrieron algunos dias, y al fin pude ver al nuevo Juez de primera instancia, D. Mariano Fonseca y Vinuesa, natural de Loja y emparentado con el general Narvaez: era jóven de poco mas de treinta años de edad, de regular estatura, enjuto de carnes, cargado de espaldas, blanco y rubio, con ojos de un claro azul, nariz acaballada, lábios delgados, frente espaciosa, blanca y uniforme dentadura, instruido, activo, laborioso y enérgico. Oyó mis quejas como correspondia al caballero y al Juez, y dispuso se me pusiese en comunicacion y se me permitiese recado de escribir. Me hallaba gravemente enfermo y demacrado, porque habia sufrido algo y, porque no usaba de la comida que de la calle me enviaban, á causa de que pasaba por mano de un bribon, alto y robusto como un nogal, llamado Beato, el que además de ser el que me quiso quitar el escrito, era tambien de los del escalo y de los anónimos, y estaba preso y procesado por tentativa de envenenamiento á su propia hija, párvula de seis á siete meses. Comprendiendo que estaba enfermo y de que allí no podia encontrar alivio, me dijo que le solicitase mi escarcelacion para curarme. Lo hice, pero los médicos, contra lo que esperaba, manifestaron *que se podia atender á mi curacion dentro del establecimiento.*

Indignado entónces contra aquellos que no enten-

dian, ó no querian entender el estado físico y moral en que me hallaba, tomé la pluma y dirigí al Juez un largo escrito, en el que se hallan los siguientes párrafos:

«Hace mas de dos meses que me hallo en esta cárcel sufriendo todas las amarguras que trae consigo la privacion de la libertad, la pérdida de la salud y la imposicion de la violencia y de la rastrera impostura.

»Esto es ya demasiado y es necesario que acabe de cualquier modo.

»La causa sigue en sumario, y este se halla todavia pendiente, segun he llegado á entender, de la venida de un exhorto que se libró, no sé con qué objeto, al Juez decano de los de primera instancia de Madrid.

»Entretanto yo sufro y lucho con los padecimientos físicos y morales que tienen en grave riesgo mi existencia.

»Cierto és que solicité de V. S. mi escarcelacion para curarme fuera de este sitio, y que los facultativos D. Leon Torrellas y D. Francisco de Morales, designados por auto de V. S. para reconocerme é informar sobre mi estado de salud, manifestaron que por entónces no era necesario acceder á mi demanda, pues que á su juicio podia curarme en el mismo parage en que me hallaba. Respeto como el que mas el parecer de estos distinguidos profesores de la ciencia; mas yo que de ella tengo un humilde, pero honroso título profesional; yo que no soy estraño á la práctica que se adquiere en los hospitales, sobre cuyo régimen he escrito y publicado algunos trabajos en la prensa; yo que despues de haber oido las esplicaciones de los mas famosos catedráticos, he leido varios volúmenes de medicina, de cirugia, de higiene, de moral-médica, y que gracias al cielo no he perdido la facultad de sentir los acerbos dolores que me atormentan, creo que me sobran motivos bastantes para decir y para sostener, sin temor de que

se me pueda demostrar lo contrario, que es humanamente imposible que me cure mientras no me alejen de la atmósfera de arbitrariedades y de crímenes que se respira en estas insalubres é inquisitoriales prisiones...

«Recordará V. S. que en los dos escritos que obran unidos al sumario, decia yo, refiriéndome á hechos anteriores al 31 de Diciembre, que no era estraño se me tratase de la manera que se me trataba, si se atendia á que en esta cárcel se dejaba morir á los hombre sin los auxilios de la ciencia y sin los consuelos de la religion. Pues bien: el dia tres del actual ocurrió un caso que, por su insólita y repugnante crueldad, no puede menos de llamar la atencion de todas las personas piadosas y caritativas, y mas aun la de aquellas que se hallan encargadas de la administracion de justicia.

«Llegó á esta cárcel, procedente de la de Sevilla, un pobre preso que, sino estoy mal informado se llamaba Gonzalez. Los malos alimentos, la escaséz de ropa, el cansancio del camino, la lluvia y el frio le traian casi cadáver; mas al recibir la agrabable impresion del fuego, que los demás presos le facilitaron, se desentumieron sus miembros, y todo su ser recobró nueva vida. Al dia siguiente el Alcaide manda ponerle en la crujía, paraje estenso, inhabitado, húmedo, frio y combatido por diversas corrientes de aire: allí, sin cama, sin fuego y sin luz pasó la noche; pero amaneció casí cadáver. Los presos avisan al Alcaide, mas el Alcaide se desentiende. No hay durante cinco dias compasion para el desgraciado! Los presos vuelven á avisar al Alcaide, pero el Alcaide sigue desentendiéndose de estas impertinencias, hasta que fatigado de ellas resuelve el problema gritando con voz de trueno:

»Si se muere dad un campanillazo y se le enterrará!

»No haria media hora que se habian vertido estas célebres palabras, cuando el pobre enfermo se levantó como pudo del duro y frio suelo, y luchando esforzadamente con su estertor, interrumpido por algunos ayes lastimeros, llegó hasta la reja de hierro á demandar auxilio; pero su rostro pálido y sudoriento se contrajo; sus piernas se doblan; su voz se ahoga en su garganta, y... allí mismo cayó muerto.

»Al ver tendido en el suelo el cadáver de este desgraciado, hasta los presos mas indiferentes se llenan de indignacion, y sus terribles imprecaciones retumban en las bóvedas del edificio. Entónces el orgullo altanero y brutal del Alcaide se convierte en temor y en bajeza: manda retirar los presos, cerrar las puertas, subir el cadáver á la enfermería, avisar al médico y al juez, y elegir testigos que digeran que aquel infortunado se habia muerto ¡por qué se habia muerto!»

»Basta ya de recuerdos que jamás podrá borrar el olvido, y que no pueden menos de herir las fibras menos sensibles de los corazones mas endurecidos. Sí, basta ya de estos recuerdos, señor Juez: no puedo curarme aquí. Los muchos padecimientos que desde el año último se me vienen haciendo sufrir; las graves ofensas inferidas á mi persona por *hombrezuelos* que fuera de estas circunstancias no se hubieran atrevido á mirarme cara á cara, y los frios y humedades que he recogido en los calabozos, han alterado sensible y dolorosamente todas las condiciones ordinarias de mi vida moral y orgánica. Me hallo gravemente enfermo, señor, y no bastará á curarme la satisfaccion de mi conciencia y los cuidados que con paternal solicitud me dispensa hoy el licenciado D. Manuel de Luna, mientras que no me aleje de una morada donde tan malos efectos produce en mi todo cuanto me rodea.

«No ha sido mi ánimo ofender en lo mas mínimo á los apreciables licenciados que me reconocieron. Equivocarse, científicamente hablando, es aprender. La moderna civilizacion ha traido con sus muchas ventajas algunos inconvenientes: con sus nuevas necesidades políticas, morales é intelectuales; con su sistema de opresion arriba y con su espíritu de rebelion abajo, ha creado una série de enfermedades que son hoy y seguirán siendo por mucho tiempo inaccesibles á las investigaciones de la ciencia.

«He visto á maestros distinguidos de la medicina española, á hombres que con justa causa gozan fama de eminentemente sábios, sugetar ciertos enfermos á un plan de simple espectacion; y despues de haber luchado mas ó menos tiempo con los asaltos de la duda, declarar formalmente que aquellos desgraciados no *tenian nada*; mas algunos dias ó algunas horas despues he visto morir á los pobres enfermos; sometidos sus cadáveres á las demostraciones del escarpelo, á las observaciones del microscópio, al exámen analítico de sus líquidos, era cuando solian aparecer algunos de los fenómenos patológicos que les habian ocasionado la muerte.

»Estoy muy lejos de creer que se pretenda hacerme pasar por semejante prueba.»

Visto por el Juez el precedente escrito, mandó que se llevase á efecto otro segundo reconocimiento, y esta vez declararon los médicos que mi vida peligraba en la cárcel. La causa pasó al Promotor fiscal, y oido su parecer, el Juez dictó auto para que se me trasladase al Hospital de Agudos. No era esto, empero, lo que deseaban mis enemigos políticos, que creian que abrigaba la idea de evadirme, sino que permaneciera hundido en los calabozos y que se me negasen todos los medios de curacion, hasta que allí perdiera la existencia ó

recayese el fallo condenatorio que esperaban. Conocia su modo de ser, de pensar y de obrar; vislumbraba al través de aquellas tinieblas sus hipócritas y aleves manos impulsando los resortes de la persecucion, y no me hacia ilusiones respecto de las circunstancias que me rodeaban. Necesité reunir mis fuerzas, vencer las adversidades, y persuadido de ello tomé á mi cargo, con mas insistencia que antes, la causa de la razon, de la humanidad y la justicia, sin ningun género de consideraciones.

«No ignoro, decia en otro escrito al Juez, que deseoso V. S. de hacer justicia mandó, despues de oir el parecer del caballero promotor fiscal, que se me trasladase al Hospital General de Agudos, y que el *bendito* padre Rector de este establecimiento se negó á recibirme en él, alegando *piadosa y caritativamente* que para ello carecia de medios capaces para enfrenar mi libertad.

»Los licenciados Luna, Torrellas y Morales no han dicho, empero, que fuera indispensable mi traslacion á ese Hospital, ni mucho menos es esto lo que yo solicité en mis escritos anteriores. Dije y digo que mi vida peligra en esta cárcel, y esto mismo es lo que creo que ellos han afirmado.

»Mas si en la situacion en que me hallo no se me ha de permitir que pase á curarme á mi casa, prefiero que se me traslade á cualquier otra parte, aunque sea á ese mismo Hospital General de Agudos.

»Las condiciones de su edificio son hoy mucho mas ventajosas que lo eran hace mas de medio siglo; y sin embargo, á su departamento han ido en todo tiempo los presos enfermos que con procedencia de la calle ó de esta cárcel, empero con graves causas pendientes, pasaron luego á purgar sus crímenes al presidio ó al cadalso. Durante cuatro años estudié en ese mismo Hos-

pital, y por lo tanto me consta que esa costumbre tradicional de admitir presos enfermos no se ha estinguido; antes al contrario, hace pocos meses que se trasladó á uno, cuyo nombre omito, pero que por el delito de robo, sentenciado se hallaba á seis años de presidio, que hoy está estinguiendo en el Peninsular de Sevilla.

»Ahora bien, Sr. Juez; ¿no seria un escarnio para la ley, una mengua para los tribunales, y un insulto para la moral pública, si por el mero hecho de no ser amigo del Gobierno, y si por tener ciertas y determinadas opiniones políticas, y si por complacer á mis insaciables perseguidores, se llegara á reputarme de peor condicion que á los verdaderos criminales? Lejos estoy de sospechar que por parte de V. S. se pretenda establecer tan horrible, tan monstruosa jurisprudencia, propia solo de pueblos ignorantes y corrompidos.

»Tan seguro está en la calle como en el Hospital y en el Hospital como en la cárcel, el que como yo no tiene por qué sustraerse á la saludable accion de las leyes.

»Lo único que deseo es que se restablezca mi quebrantada salud, que se me admitan mis pruebas, y mis escritos de defensa, y que esta causa que se sigue se someta á un juicio público, para que ante él pueda hacer constar las tropelías que he sufrido, y los laboriosos planes que para ello se han puesto en ejecucion. Inocente como estoy, solo puedo anhelar que llegue el dia de la prueba, porque es de todo punto necesario que con V. S. vea todo el mundo, que armado yo con las armas de la razon, de la verdad y de la justicia, no solo puedo desmenuzar párrafo por párrafo, palabra por palabra y letra por letra las miserables calumnias que contra mí han acumulado, sino que tambien me será fácil arrancar la careta á los que en la noche del 20 de noviembre último atentaron traidora y cobardemente contra mi vida, y á los miserables que

prevalidos de sus ilegítimas influencias forjaron la comision de tan feos y criminales atentados.

«Es cierto que si las apariencias algo tangibles no engañan, lo que ahora se pretende es verme salir vivo para el presidio, ó muerto de esta cárcel para el cementerio; pero no conseguirán sus deseos esos hombres insidiosos y protervos, que á mansalva han arrojado la piedra y escondido la mano, creyendo levantar así el edificio de mi ruina: no conseguirán sus deseos, no, mientras no consigan que se me coarten los medios de legítima defensa, que se rasguen oja por oja todas las páginas del Código penal, y que los jueces y magistrados que han de juzgarme se tornen injustos, inmorales, prevaricadores.

»No tengo por qué temer á mis enemigos, ni á sus testigos falsos, ni á sus influencias, ni al Código, ni á los Jueces, ni á los magistrados: los tránsfugas, los farsantes, los delincuentes, los malvados son los que con motivada causa pueden y deben temer al rigor de la ley, al severo fallo del tribunal, y á la justa indignacion de la vindicta pública.

«Lo que está pasando á los presos de esta Cárcel, ya sanos ó ya enfermos, constituye una escandalosa iniquidad, que no solo afrenta al siglo en que vivimos, sino que describe la época que atravesamos.

»Si al penetrar en esta morada de vicios, de enfermedades y de crímenes, se comienza un exámen por las cosas que parecen mas triviales, fácilmente se llega á las que en su forma y en su fondo son horribles y monstruosas.

»Venid á estas enfermerías, Sr. Juez, y no hallareis ni un cristal, ni una cortina, ni una mampara, nada que contenga las diversas corrientes de aire, que despues de recoger los frios de las bóvedas subterráneas, y los miasmas fétidos y nauseabundos de los escusados, pe-

netra en las habitaciones afectando dolorosa y desagradablemente á los enfermos. Las camas pasan sin mullir, asquerosamente súcias y cubiertas de piojos: los platos, los jarros y demás enséres revuelven los estómagos; y la inmundicia de las paredes y de los suelos completan la repugnante higiene que aquí se observa.

»Si un enfermo se halla á dieta animal, la sustancia que se le pasa se reduce á un puchero de agua algo espesa y fresca que ha hervido con garbanzos; mas si es necesario nutrir sus fuerzas, la cuestion no pierde su habitual aspecto. Por las mañanas una masa de pan helada á que dan el nombre de sopa de ajo; por las noches un huevo cocido ó crudo del grandor de los de paloma; y por las tardes unos cuantos garbanzos gruesos como globos homeopáticos y duros como diamantes, y un saludo de tocino medio podrido y un asqueroso piltraco á que llaman carne, es todo lo que constituye la racion que el Sr. Fabro, empleado del Gobierno civil, se estiende á dar á los pobres presos enfermos.

»Las medicinas que recetan los facultativos no vienen jamás, ó si vienen algunas dos, tres ó cuatro dias despues de haberse recetado, ni hay quien las aplique frias, ni tibias, ni calientes, ni de dia, ni de noche, ni de ningun modo, ni á ninguna hora.

»¡Cuántos incentivos encuentra en esta cárcel la muerte para agarrar con sus brazos de hierro á los presos y precipitarlos en el silencio de la tumba!

»En la mañana del sábado primero del actual me levanté de la cama y entré en la enfermería, en la que hallé con dolor de costado á un francés, natural del departamento de Bretaña, llamado Pedro Leguot: «Señor, me dijo con voz doliente, no hay caridad en España: me han traido desde Huelva por indocumentado á disposicion del Sr. Gobernador civil, y al llegar á esta cárcel,

no sé por qué causa, me encerraron allí abajo, en la crujía, sin dejarnos salir al sol. La desnudéz, el frio, el cansancio y el hambre me hicieron caer enfermo; más como por esta causa no me pude levantar á la requisa, me descargaron un fuerte bergajazo: al dia siguiente me subieron aquí y me han dado dos sangrias.» Y despues de quejarse amargamente, y con razon, de los alimentos, de las medicinas, de la asistencia, y de que le hubieran quitado dos dias consecutivos el pan, so pretesto de cobrarse de los *derechos de limpieza*, me dijo que habia venido con él desde Sevilla, y que por indocumentado iba conducido á Santander, un pobrecito anciano llamado Aniceto Rios, el cual se hallaba enfermo y tendido en la crujía; y que como ni el Alcaide, ni los llaveros, ni nadie hacia caso de él, no tardaría en morir abandonado de todo el mundo.

»Conmovido profundamente por las razones del francés, descendí al cuerpo interior de la Cárcel; pero no me dejaron ver al anciano Rios, que á la sazon se hallaba encerrado en la Crujía. Ví, sin embargo, que la mayoría de los presos se hallaba estenuada de hambre, porque se les cercena mas de la mitad de la sopa y de la menestra que les corresponde: ví que dos terceras partes de los presos tenian las bocas ulceradas, por efecto de las sustancias nocivas que tal vez se emplean en el reblandecimiento de los garbanzos; ví otra porcion de enfermos de mas gravedad tirados por los suelos; y finalmente, en el pátio, y sobre una estera tendido, ví casi cadáver al preso Antonio Salazar Reyes, víctima hacia ya doce dias de unas calenturas catarrales con síntomas tifóideos.

»Indignado ante este cuadro desconsolador hice pasar un recado algo enérgico al Alcaide; pero como este empleado tiene mas de hipócrita que de sincero, me dió las gracias por haberle advertido cosas, que, segun

él dijo, ignoraba: ofrecióme presentarse en queja contra el contratista al Sr. Gobernador; mandó subir á la enfermeria al preso Antonio Salazar, y hasta me rogó que redactara una carta para la mujer de este, que el mismo Alcaide firmó y mandó poner en el correo. Mas enseguida dió órden terminante y expresa á los centinelas y llaveros para que bajo ningun concepto se me permita bajar al pátio y comunicarme con los demás presos.

»Todo esto aconteció, como he dicho antes, el sábado primero del actual; mas al dia siguiente, domingo, entre doce y una de la tarde, ocurrió un suceso que confirma la exactitud de mis verídicas afirmaciones.

»Al terminar su visita el Sr. D. Manuel de Luna, médico titular de esta cárcel, preguntó por indicacion mia, si quedaba algun enfermo mas que ver, y le contestaron que en la crujía habia un viejecito que se quejaba. «Pues vamos á verle, dijo el médico, que deseaba prestarle auxilio.» «No es necesario, le respondieron, que él mismo vendrá.»

»Habíamos esperado ya un buen rato, cuando presentaron en la puerta de la sala, agarrado brutalmente por el tronco y por las extremidades, un moribundo anciano, cuyo venerable rostro expresaba la bondad, el candor y la inocencia: era el anciano Aniceto Rios. ¡Desdichado! La absoluta postracion de su cuerpo, la imperceptible pulsacion de sus arterias, el sudor frio que corria por su piel, la estrema palidéz de su rostro, todo anunciaba en él la presencia de la muerte. ¡Miserables! entónces quisieron hacer por temor y por hipocresía lo que á su tiempo debieron haber hecho por caridad y por deber: se le subió á la enfermería, se le dieron fuertes fricciones, se le aplicaron ladrillos calientes, se le arropó bien con mantas, se le echó caldo del puchero en la boca, pero... todo era ya completa-

mente inútil: apenas entró en la cama sucumbió el desdichado Rios, y de su cuerpo, martirizado en este Gólgota de la vida, se desprendió tal vez un alma generosa que, despues de maldecir á sus crueles verdugos, se remontó de un sólo vuelo á las *regiones de la eterna luz.*

»Tenemos, pues, Señor Juez, que no basta que los agentes de las autoridades civiles y municipales ultragen con palabras obscenas, á bofetadas y á sablazos á la inmensa mayoría de las personas que sin razon ó con ella traen á esta cárcel; que no basta que se les ultrage y golpee por el Alcaide, por los llaveros y hasta por esos mismos miserables agentes; que no basta que se les cercenen con escandalosa inmoralidad los alimentos que escasamente se les pasan para conllevar la vida; que no basta, en fin, que se les explote de otros muchos modos y por manos ejercitadas, sino que para completar la obra inícua de hombres sin corazon y sin entrañas, es necesario tambien dejar morir á los infelices presos mil veces peor que si fueran bestias, animales terribles y feroces. Y esto que acontece en la cárcel de una capital que á su título de culta une el de Cristiana católica, apostólica y romana; y esto que acontece en la cárcel de una capital donde hay Regidores, Alcaldes, Jueces de Ley, Gobernadores, Obispo, Canónigos, Hermanas de la Caridad, asociacion de San Vicente de Paul, trece Iglesias parroquiales, cien Santuarios, Conventos con frailes y monjas y prensa periódica; y esto que acontece un dia y otro dia en la cárcel de la capital de Córdoba sin que se prevenga y sin que se castigue, es lo que conmueve, es lo que subleva y arrebata en ira mi corazon entristecido.

«No me es posible presenciar esa interminable cadena de escándalos, de arbitrariedades y de infamias, sin que deje de esperimentar en mi pecho todos los efectos

de la indignacion: me he educado bajo los santos principios de la caridad cristiana que profesaban y practicaron siempre mis difuntos padres; he recibido del cielo un alma compasiva que instintivamente se asocia á los dolores y sufrimientos humanos; he desarrollado las fuerzas de mi espíritu en la lectura reflexiva de obras que enseñan los fundamentos de la justicia, del derecho y de la moral universal; y por todas y cada una de estas poderosas é ineludibles razones, yo, apesar de las despreciables amenazas y de las miserables violencias con que se pretende intimidarme, protesto y protestaré vigorosa y enérgicamente contra los actos infames que á mansalva en esta cárcel se están perpetrando.

»Lo que pasa aquí á los presos sanos ó enfermos, vuelvo á repetirlo, constituye una escandalosa iniquidad, que no solo afrenta al siglo en que vivimos, sino que describe la época que atravesamos.

»Porque es necesario decirlo, Sr. Juez de la derecha: cuando recuerdo las palabras de conmiseracion y de justicia vertidas por Jesucristo, relativamente á los pobres enfermos y á los infelices presos; cuando recuerdo lo que sobre el mismo asunto se previene en las leyes de nuestra «Novísima recopilacion,» en las de las Córtes de Cádiz, en las de 1820 al 23, y hasta en los decretos del ex-ministro Calomarde; cuando recuerdo lo mucho que desde entónces se ha discutido con igual objeto, ya por los cuerpos colegisladores, ya por sociedades científicas, ya por algunos particulares; cuando recuerdo las leyes, decretos, ordenanzas y reglamentos que han nacido al calor de esas discusiones luminosas, encaminadas á mejorar la condicion material y moral de los presos, á inspirarles hábitos de ternura, de instruccion, de trabajo y de simpatías para con una sociedad que muchas veces sin causa los rechaza; cuando recuerdo todo esto y lo comparo con lo que hoy está

pasando en esta cárcel, créame V. S., Sr. Juez, se me figura que tanta razon tuvo el que dijo que el *Africa comienza en los Pirineos*, como el que afirmó mas tarde en pleno Congreso de Diputados, que *la España es un presidio suelto.*

»Duéleme decir esto porque soy español, y nací y me he criado en Córdoba; pero estoy injustamente preso y mi corazon, mi alma y mi vida se revelan contra lo que impugnemente está pasando en esta cárcel, sobre cuyo frontispicio habrá visto V. S., como otros muchos, este profundo proverbio, que tal vez todos lo leen, pero que acaso pocos practican: *Odia al delito y compadece al delincuente.*

»Lo he dicho y no insisto: V. S. es nuevo en esta capital, y por lo mismo, estraño á los hechos que dejo denunciados: mas si V. S. necesita las pruebas de todos y cada uno de ellos, estoy pronto á darlas tan completas como se requiera, para que en nombre de la humanidad, por la honra de nuestra pátria, y en vindicacion de las leyes, se corten de raiz los criminales abusos que en esta cárcel se están perpetrando.»

Ni con dos tomos habria bastante para dar á luz los escritos que, apesar de las extraordinarias medidas que se ponian en juego para estorbarlo, dirigia en aquella época á los gobernadores, á los jueces, y sobre todo, á la Audiencia del territorio, denunciando los verdaderos delitos que á mansalva y con horrible frecuencia se estaban perpetrando. Los beneficios de la libertad, que á causa de ellos y por ellos, obtenian numerosos presos y procesados; la estirpacion de los mas criminales abusos; el terror que producia en el ánimo de mis perseguidores, y la actividad que hacia desplegar á los curiales, precisados á practicar muchas diligencias y á instruir nuevos sumarios, era para mí el mejor y mas agradable de los estímulos. Al principio, muchos de

aquellos que, como dijo el poeta, no ven lo que hay mas allá de sus narices, dudaban que yo fuera el autor de aquellas producciones; mas bien pronto se persuadieron de que solo estaban vaciadas en el molde de mi pobre inteligencia. No se atrevian á quitarme el tintero ni á impedirme que escribiese; pero se redobló la vigilancia sobre todo lo que entraba y salia; pusiéronse dos centinelas en el rastrillo; espías en el Campo Santo de los Mártires y en la huerta del Alcázar, porque sospechaban que desde el pátio de la cárcel se lanzaban los escritos amarrados á piedras; se reconocia de la manera mas escrupulosa á los que salian del Establecimiento, y se ponian en juego hasta las mas ridículas pesquisas. Mas apesar de todo, el papel sellado entraba, los escritos salian, la Audiencia los devolvia para que se procediera en derecho, los Jueces trinaban, el alcaide recibia sendas reconvenciones, y semejantes á las grullas, todos corrian en un pié, dando lugar á escenas como la que voy á referir á continuacion.

Al despuntar la aurora de un hermoso dia, déjanse oir en el departamento de la Iglesia de la cárcel los sonidos que produce una gran lucha entre hombres que se despedazan á puñetazos. El centinela que se hallaba en el pátio interior, empezó á gritar con toda la fuerza de sus pulmones: *¡Que se matan los presos!* Los llaveros del interior despiertan azorados, agarran las campanillas, las agitan con violencia, y formando coro con el centinela, gritan á su vez: *¡Que se van los presos!* Estos ruidos llegan hasta el lecho del alcaide, quien despues de escuchar se lanza al suelo, coge con una mano su espadon, con la otra una pistola, y aunque solo cubria su cuerpo una camisa, despecherada y muy corta, corre á todo correr gritando de acá para allá como un loco: *¡Que se vá D. Francisco Leiva! ¡que se van los presos! ¡guardia! ¡guardia!* mientras que la muger y sus hijas,

en camisa como él, gritaban tambien, y la guardia empuñaba las armas, y subian á la carrera á las torres del edificio, y los remontistas le cercaban y se avisaba á la Guardia civil...

Hé ahí el escándalo mayúsculo que ocasionó el haber ido los espías del alcaide á registrar por fuerza á un transeunte, porque creian que guardaba uno de mis escritos para sacarle del Establecimiento.

La autoridad superior civil, atraida por el escándalo que se prolongó hasta su morada, se presentó aquella misma mañana en la cárcel, cuyo alcaide le manifestó que ó me sacaban de allí, ó que se le admitiese la dimision de su destino. Mas como le preguntara el motivo de semejante exigencia, dijo «que yo le habia quitado la fuerza moral; que los presos todos estaban obedientes á mi voz; que por mi causa le estaban reprendiendo los Jueces; que no respetaba á los llaveros ni á los centinelas; que á él mismo, si se sentaba á la bajada de la oficina, me asomaba por el rastrillo y le decia en alta voz: *¡Ola cabro, que tiernos tienes hoy los cuernos!* que si me amenazaba con ponerme grillos, le contestaba con sonrisa: «venga V., cabro, venga V., que le voy á alisar esa blanca y rebelde cabellera...» y por último, que blasfemaba contra las autoridades y contra el gobierno y que hasta abofeteaba al Cristo que estaba en la Iglesia.»

Tres dias despues de este cúmulo de verdades y de calumnias, que él repetia de palabra y por escrito á todas las autoridades, me volvieron á incomunicar en un calabozo. Al dia siguiente abrieron la puerta y se me presentaron tres llaveros y dos soldados y un cabo armados de bayonetas. «¿Qué hay?» les dije. «Venimos, respondieron, á registrar.» «Ea, contesté, pues á ello.» Con efecto, ocupábanse en reconocer la ropa de la cama, cuando súbitamente me salí del calabozo, cerré su

puerta, la afiancé con el cerrojo, bajé á la reja y llamé al alcaide, quien sin asomarse dijo en voz alta: *¡Beato! ¿por qué me bajas á este hombre?* Pero cuando supo por mí que á Beato y los otros los tenia encerrados, y que solo iba para decirle que era un bribon que me estaba precipitando, me subí á la Iglesia, me fumé un cigarro, y allí permanecí hasta que mis cautivos empezaron á gritar pidiendo auxilio. Mi calabozo estaba situado en un callejon largo, muy estrecho y oscuro, de manera que no era posible que me atacasen ni por la espalda, ni por los flancos. Tomé entónces con la mano izquierda por su asa de hierro la tapadera del escusado, afiancé con la derecha mi puñal de madera, llegué al calabozo, les abrí la puerta, dí un paso atrás y les dije: «Salid y á marchar sin volver la cara,» lo que efectuaron no sin algun recelo.

Luego que el alcaide se enteró de lo ocurrido, dió el siguiente parte al Gobernador civil, que trascribo literalmente, como un modelo de elocuencia carcelaria:

«Siendo infinitas las quejas que los *subarternos* de este local, como igualmente la guardia militar auxiliar contra el preso D. Francisco de Leiva, el que no para de fraguar ideas *malavélicas* con escritos de mala fé, buscando testigos en aquellos presos de malos antecedentes, para con ellos sorprender las autoridades con suposiciones falsas, ni tampoco sugetarse á respetar las órdenes de buen gobierno en la tranquilidad de los presos, atropellando el centinela y su comandante, llamado el primero Manuel Velasco y el segundo Antonio Salce, sin nombrar otros que los dichos, podrán manifestar sus nombres, y los empleados á cada momento son insultados y amenazados y estos son Antonio Beato, Cañero, José Muñoz Saltafren y otros varios.

»En esta atencion, siendo insoportable tanto noche como dia sus escándalos, y teniéndolo con toda distin-

cion en una habitacion de preferencia y al lado de la enfermeria recibiendo los halagos que son *asequibles* en este referido local, no me ha sido posible conseguir su moderacion en los hechos ya referidos; teniendo que tomar la providencia de recojerle sus recados de escribir y encerrarlo en su misma habitacion. Por todo lo cual y en vista del contenido de este parte lo pongo en el superior conocimiento de V. S. I.; resuelva cuanto sea de su agrado en lo que juzgue oportuno. Dios etc.»

Habíanme, en efecto, llevado el tintero; mas apesar de esto, apesar de mi rigurosa incomunicacion, y apesar de los castigos con que se amenazaba á los presos para que no se acercasen á mi encierro, yo escribia y mis escritos llegaban á la Audiencia, y los Jueces tenian que cumplimentar las órdenes superiores, y el alcaide recibia sendas reconvenciones, y triunfaba contra aquellas tiranias, y preparaba el triunfo de mi causa.

Los Jueces, entre tanto, se negaban á darme audiencia, y como cuando esto tenia efecto rompia todo lo que hallaba en mi calabozo y arrojaba sus fragmentos por la ventana y agitaba violentamente sus puertas, y sellaba sobre ellas los tacones de mis botillos, y ocasionaba tremendos escándalos, y esperaba dispuesto á la defensa, enviáronme, para que me amansara, á mi amigo D. Mariano Vega, cura párroco de la Iglesia del Sagrario. Despues de esto me llamó el Juez Fonseca, me enseñó el último escrito que dirigí á la Audiencia, y luego me dijo «que veia con disgusto, que con el abuso que hacia de mi talento, no les dejaba ni un punto de reposo, y que era necesario entendiera que con miel se cogen las moscas.» Hícele entender á mi vez, que otros eran los que debian aplicarse el adagio, porque á mí no se me doblegaba con prisiones injustas, ni con encierros contrarios á la ley, ni con amenazas cobardes, ni con complots inícuos, ni con infames tratamientos.

Oyóme con suma atencion el Juez, y conmovido en un instante de mi relato, confesó ingénuamente que apesar de las catorce declaraciones que contra mí obraban en el proceso, resaltaba de una manera tan clara mi inocencia, que por su parte me auguraba un sobreseimiento.

Cumplió su palabra el Sr. Fonseca: el Juzgado de la derecha sobreseyó en la causa que me seguia por *atentado á la autoridad*, y el proceso pasó al Juzgado de la izquierda para que entendiera en la otra causa de *atentado á la autoridad*: este Juzgado tambien sobreseyó, cuando todos creian, menos yo, que iba á ser sentenciado á catorce años de presidio. Todavia, empero, les restaba hacer algo á mis enemigos. ¡Qué infames! Al saber que las causas iban á salir en consulta al tribunal superior, y que me iba á ser restituida la libertad, hicieron que dos inspectores de policía, el que ya conoce el lector y otro que casi siempre fué un vago, y que vivió del propio fuero de su muger, protegida de cierta dignidad, se presentaron diciendo al Juez que me hallaba comprendido en la ley de vagos que se acababa de publicar en la *Gaceta*. Hubo necesidad, pues, de incoar un tercer proceso. Les mandó el Juez que presentaran las pruebas de sus afirmaciones. ¿Mas podian hallarlas en medio de un pueblo que á todos nos conocian? Grandes, activas y laboriosas fueron sus diligencias, practicadas á través del asombro y del terror de la época; mas no encontraron ni un solo testigo que se atreviese á calumniarme.

Absuelto en las tres causas y remitidas en consulta, tuve que esperar el resultado en la cárcel de Córdoba.

Hacia ya dias que, accediendo yo á las reiteradas instancias del Juez, de D. Angel de Torres y Gomez, del comandante Bellido, del jóven abogado D. Manuel

Baena y Molero y de otras personas que ya me visitaban, admití la conciliacion que me proponia el alcaide, y desde entónces andaba por todas partes y hasta salia de noche á pasear fuera del Establecimiento.

Recuerdo que una noche que me hallaba sobrecogido por tristes y melancólicos afectos, me dijo cariñosamente la señora esposa del Alcaide, «que sin duda me hallaba indispuesto, y que si queria que me trageran una taza de té;» y como yo lo rehusara, insistió ella diciendo: «¡No hay duda de que V. está triste! vamos, dígame V. qué es lo que tiene.»

«¡Tóma! repuso el alcaide en presencia de su muger, de sus hijos y de D. José Bergillo ¿qué ha de tener? Nada mas natural; las autoridades y otras personas querian perderlo, y á nosotros nos digeron: «ó contribuyen ustedes al plan, ó se les quita el destino,» y como no habíamos de dejar sin pan à nuestros hijos, es lo cierto que entre todos lo hemos perdido!»

Al dia siguiente me decia en las torres del edificio la muger del alcaide: «¿Ha visto V. anoche, D. Francisco, qué bruto mas cincero es mi esposo? le dijo á V. lo que sentia, y cuando despues le reconvine por su barbaridad, me contestó diciendo: «Muger, si es cierto ¿por qué no se lo habia de decir? la culpa no es nuestra, sino de los que nos obligaron á esa infamia!»

Los tres sobreseimientos fueron confirmados por la Audiencia de Sevilla, y en vísperas de la Semana Santa, despues de seis meses de prision, casi siempre incomunicado, fuí restituido á mi libertad, con temor é indignacion de mis implacables adversarios, lo que no impedia, ¡qué infames! que se acercaran á felicitarme, y el que hasta hoy no me haya dado por entendido de aquellos procedimientos.

No fueron pocos los que por mi espalda levantaron el grito hasta el cielo, porque contra mí no se habian

hollado más y más las leyes: entre ellos recuerdo de un moderado de á fólio, que despues del triunfo de la revolucion se hizo revolucionario, hablador sempiterno, embustero como ninguno, cogitranco y alto como una palmera y delgado como una espátula y con una carilla y unas barbejas semejantes á las del Cautivo de la Catedral, que en medio del Círculo de la *amistad* se atrevió á decir en alta voz:

—Vean ustedes ahí lo que es la justicia que administran nuestros Jueces, que en vez de mandar á un presidio á ese Leiva, le ponen en libertad, para que el dia menos pensado vuelva á sublevar á Córdoba.

Tenia razon el *cogitranco cautivo*, porque con igual motivo que yo, sucumbieron miles de revolucionarios, los unos en las cárceles, los otros en el presidio, los otros en la emigracion, no pocos en los tránsitos y algunos en los patíbulos.

XVII.

SUMARIO.

Gonzalez Bravo, sus elecciones, sus procedimientos y sus viageros de un tren de tercera.—Hidrofóbia reaccionaria, minuta de un discurso régio y diálogo entre Narvaez y Gonzalez Bravo.—Inmoralidad de los políticos españoles, discurso de Nocedal, respuesta de Aparici, el neismo español, el neo-tipo y lo que haria Jesucristo si hoy apareciese entre nosotros.—La prensa neo-católica, los neos retratados por sí mismos, las palabras del Padre Maldonado, Fernando VII y D. Pedro La Hoz, y los verdaderos partidarios del antiguo régimen.—Rápido avance de la reaccion, ciega confianza del Gobierno, palabras de Narvaez contra Miraflores, venganzas gubernamentales y las profecias de Cánovas del Castillo.-Proyectos, enfermedad, delirios y muerte del general O'Donnell.—Palabras atribuidas á la reina, el desaire de palacio, la carta de la Duquesa de Montpensier y la oracion fúnebre del general Narvaez.—El disfraz de gobierno, las palabras de un Senador y el paralelo del Sr. Llorente.—Desmayo de la situacion, enfermedad, delirio y muerte del general Narvaez.—Pregunta de un artesano y respuesta del Sr. Bermejo.—Lo que se le ocurre á un empleado de la estacion de la via-férrea de Córdoba en presencia del ataud del general Narvaez y la opinion que á su muerte dejó en España.—Ayes lastimeros del ***Pensamiento Español*** y las plegarias de la iglesia.—Entrevista de Miraflores con los reyes, su carta á los mismos, las intrigas palaciegas y el triunfo de Gonzalez Bravo.—La presentacion del nuevo Ministerio en las Córtes, su profesion de fé, el discurso del Cardenal, la carta de Miraflores y la valentía del Marqués de Sardoal.

Cuando el Gobierno del 10 de Julio de 1866 hubo, por medio de su indiscrecional dictadura, dado muerte á todas las fuerzas vivas del pais, y, cuando creyó que nada podia oponerse á su tremenda omnipotencia, el ex-redactor del *Guirigay* llamó á sus adeptos, y les habló en la siguiente ó parecida manera: «Tiene el go-

bierno precision de consultar la voluntad del pais, y si Vds. votan en el Congreso lo que yo les mande, no solo les garantizo su eleccion para las próximas Córtes, sino que desde luego estoy dispuesto á conceder para vosotros, para vuestras familias y para vuestros amigos cuanto de mí exijais.» Las respuestas, dado el carácter del consultor, la oscuridad de los consultados y la índole especial de la época, no podian ser dudosas. Conformes el uno y los otros, suspendióse aparentemente el estado de guerra, y á la vista de un pueblo vilipendiado y hambriento, y á través del intenso clamor de las madres, de los padres, de las esposas y de los hijos, cuyos objetos mas queridos gemian pudriéndose en la emigracion, en los destierros, en los presidios ó en el oscuro fondo de los calabozos, se abrió el periodo electoral, para que á la sombra del terror se presenciaran en silencio las inmoralidades mas odiosas y repugnantes. ¿Quién, que no pensara como el Gobierno, podia luchar sin el grave riesgo de ser envuelto entre un monton de ruinas? nadie: la union liberal, cuyos presidentes en ambas cámaras habian sido presos y deportados, y toda su plana mayor lanzada de las diputaciones, de los municipios y de los puestos oficiales, no era presumible que pretendiera combatir; los progresistas, los demócratas y los republicanos, deshechos, aherrojados y perseguidos, ni podian, ni debian, ni querian abandonar su retraimiento; y hasta á muchos moderados sensatos veíaseles alejarse de aquel gobierno ciego y desatentado, porque creian con razon sobrada, que no hacia mas que empujar con violencia el trono al abismo de su perdicion y de su ruina.

No faltó, empero, quien fiado en sus legítimas influencias, se decidiese á luchar, arrostrando las iras gubernamentales; pero bien pronto tuvieron que arrepentirse de su temerario atrevimiento.

Ocurrió á cierto candidato de oposicion, que á causa de sus legítimas influencias creia seguro su triunfo, que al presentarse en el palenque electoral, le llamó la autoridad superior y le indicó que si no retiraba su candidatura, le enviaria á visitar las letales islas de Fernando Pó. No dudando el reconvenido que de las amenazas se pasaria al hecho, y no encontrándose con deseos para hacer tan lejano y peligroso viage, inclinó sumiso su cerviz oposicionista, y se retiró del campo electoral. Mas no quedó en esto: la autoridad le volvió á llamar y le hizo entender que era necesario estendiese su complacencia hasta el estremo de escribir á sus electores recomendándoles al candidato del gobierno. El paciente y sufrido oposicionista se negó á esta nueva demanda, alegando que no podia conceder aquel obsequio á favor de un candidato que le era desconocido. Atrevimiento semejante no podia pasar y no pasó sin castigo: el candidato independiente, pues, fuè desterrado á Oviedo. (1)

Los Diputados á Córtes, por estos y otros análogos medios elegidos, reuniéronse al fin, y un íntimo amigo de Gonzalez Brabo, que conocia los hombres políticos españoles, al tender la vista sobre aquellos nuevos *padres de la pátria,* se volvió al gran elector y le dijo lleno de sorpresa: «¡Sr. D. Luis Gonzalez! ¿qué gente es esta?» á lo que contestó en el acto mismo el interrogado: «Amigo mio, son viageros de un tren de tercera clase.» Tenia razon el cínico político que en tantas ocasiones injurió á la reina madre y su dinastía, y que aseguró muchas veces en sus escritos que el *bello ideal* de la humanidad consistia en *hacer ahorcar* á los ministros *ladrones*; y digo que tenia razon, porque aquellos *viageros* á quienes habia dado el asiento que les cor-

(1) Esto se denunció en el Senado, y nadie hubo que lo desmintiese.

respondia, marchaban á la mas alta presion del vapor al descarrilamiento en que habian de caer bajo los escombros de las viejas instituciones.

Habíase propuesto aquel gobierno, cuya alma era el apóstata Gonzalez Brabo, *hacer entrar de nuevo*, segun decia, *la moral y la religion en la enseñanza pública*, porque entre otros motivos, existia el *muy grave* de haber encontrado en casa de uno de los profesores ¡qué horror! nada menos que el retrato del general Garibaldi. Al efecto, los mas eminentes profesores fueron lanzados de sus cátedras; por medio de decretos se pasó la enseñanza á la órden del clero; pusiéronse en boga, entre otras obras todavia mas estúpidas, *La Llave de oro ó el Camino mas seguro para llegar al Cielo*, y *La Alfalfa divina para los borregos de Cristo*; la prensa independiente enmudeció bajo el lápiz de los fiscales, miéntras que los púlpitos se convertian en cátedras de difamacion contra las ideas y los hombres de los partidos liberales proscriptos, presos y perseguidos; revivian con el vigor propio de los tiempos de la reforma las persecuciones por motivos religiosos; erigíanse en todas y por todas partes conventos de monjas y frailes, y los afectos mas íntimos, mas encarecidos y mas extremados eran para los hijos de Loyola, para aquellos de quienes no dejó de decir el celebre Ministro del rey absoluto Cárlos III *que los tenia sobre las narices*, hasta que consiguió expulsarlos en un mismo dia y á una misma hora de los dominios españoles, con mas crueldad que en el instante mismo en que esto escribo los ha lanzado de su territorio el gobierno de la república francesa.

Gonzalez Brabo, que como todos los apóstatas no podia dejar de ser estremado, y que al mismo tiempo cedia á *altísimas* inspiraciones, fué tan allá en sus arranques neo-católicos, que al leerle al general Narvaez

la minuta del régio discurso de apertura, que se proponia poner y puso en lábios de la reina, se pasó la mano por la frente y le habló de esta manera:

—Esté V. seguro, Sr. Gonzalez, que es discurso este para llevar al pié la concesion de 80 dias de indulgencia por cada vez que se leyere.

—No 80 dias, repuso Gonzalez Brabo, sino todo un siglo de perdon puede valerle á España la adopcion de los principios religiosos y políticos aquí sentados. ¿Es que no conviene V. en esto?

—Sí, hombre, sí; pero ¿qué le dejamos para abogar despues á Aparici, como no sea el restablecimiento de los fueros de la santa hermandad...?

—No nos vendrá mal la cooperacion de la clientela religiosa, que en España es y será un poder ante el que se estrella todo sistema organizado contra él ó apesar de él.

—Soy ya viejo, y las cercanias de la tumba infunden naturalmente cierta religiosidad, que sienta bien. Aparte de mis convicciones, que siempre se inclinaron hácia el lado de lo que decimos aquí, mi vejez autorizará mi nueva actitud; pero V., Sr. Gonzalez, vaya con tiento.

—¡No entiendo!

—Digo, que medite la extension de los votos antes de profesar, y que encargue al sastre le tome exactamente la medida, porque no faltará en el Congreso, segun yo creo, quien entenderá mucho en juzgar la manera con que vistamos las santas cogullas.

—¡Sr. Duque, tengo fé!

—Pues, Sr. Gonzalez, ¡al martirio! (1)

Ved ahí, pues, hasta qué punto rayaba la vergon-

(1) Los Pbros. D. Eduardo M.ª Villarrasa y D. José Ildelfonso Gatell: Historia de la Revolucion de Setiembre de 1868.

zosa inmoralidad de los hombres y de los partidos políticos españoles: la union liberal, queriendo gobernar con los principios de los progresistas; los progresistas, queriendo gobernar con los principios de los demócratas; los neo-católicos, queriendo gobernar con los principios de los moderados, y los moderados con los principios de los neo-católicos. Estas detentaciones, estas vergüenzas, estos latrocinios, si algo revelan es la pequeñez y ruindad de una turba multa de ambiciosos sin fé, sin ideas y sin conciencia, ávidos de poder, de medro y de lucro, á costa de la honra, de los tesoros y de la paz pública. Los hombres y los partidos deben gobernar con sus principios propios, y cuando la opinion del pais se revela contra los unos ó los otros, la abnegacion, el decoro y el bien público exigen de consuno que se deje el campo libre á los que se consideran aptos para turnar en las regiones gubernamentales. De otro modo, hombres políticos, ó mejor dicho, traficantes políticos, ¡cómo se ha de cerrar en España el abismo de las revoluciones, impuestas por vuestras punibles arbitrariedades, por vuestras inicuas violencias por vuestros tráfagos impuros y por vuestra oposicion sistemática á las exigencias del sentimiento general! Si era necesario *hacer entrar de nuevo*, segun vuestras peregrinas frases, *la moral y la religion en la enseñanza pública*, ó lo que es lo mismo, si era necesario resucitar en nuestra pátria el espíritu servil y teocrático de los tiempos que pasaron, entónces, hombres ambiciosos y descreidos ¿por qué no dejábais el poder á los Sres. Aparici y Guijarro y Nocedal, representantes genuinos de las doctrinas por vosotros invocadas? No lo hicisteis, porque no teniais la talla de verdaderos hombres de Estado, ó porque en vuestros pechos no se anidaba el puro amor que se inspira en el bien general y permanente de la pátria.

Es lo cierto que no se equivocaba el viejo genera Narvaez, al asegurar á su colega de gobierno Gonzalez Brabo, que no faltaria en el Congreso de Diputados, *quien entendiera mucho en juzgar la manera con que se vestian las santas Cogullas,* porque un diputado neocatólico, aquel D. Cándido Nocedal, que por el año de 1840 redactaba en el periódico republicano *El Huracan* y defendia sus artículos denunciados ante el jurado, aquel celebérrimo D. Cándido Nocedal, que pidió en las Córtes constituyentes del año de 1854 *que se levantase un monumento para conmemorar aquella santa revolucion*, aquel mismo D. Cándido, colocado ahora entre los *viageros de tercera clase*, les decia lleno de *santísima* cólera y de *piadosa* ira:

—Restableced el sentimiento moral debajo del sayal del franciscano, de la sotana del jesuita y de la capucha de hijo de Santo Domingo; y cuando lo hayais hecho, cuando hayais resucitado el siglo XVII, podeis despedir el ejército, la guardia civil y la policía.—

Aparici y Guijarro, que tenia abiertas las puertas del Congreso, mas que no quiso tomar asiento en él, porque á su decir deseaba contemplar desde léjos la catástrofe, al pedirle su parecer sobre el discurso de su compañero, parece que hubo de contestar, «que la llamada á los frailes, á los jesuitas y á los capuchinos, le parecia la solicitud de la familia del moribundo, que pide á todo correr los últimos sacramentos.» Tenia razon aquel elocuente orador forense y parlamentario: el gobierno en el estertor de su agonía, léjos de hacer que brillase la espléndida luz de la moral, de la razon y de la justicia, se agarraba á las antiguas instituciones, como pudiera agarrarse el que se ahoga á un hierro ardiendo ó al rabo de un burro muerto. Solo queria encontrar su salvacion ¡insensato! en la fuerza y en el prestigio, no de aquel partido tradicional carlista, que

solo podia hallarse al servicio de su Rey legítimo, sino en el prestigio y la fuerza de una de sus ramas separadas, conocida en Europa, y sobre todo en España, con el nombre del neo-catolicismo.

¡Oh, venturoso neo-catolicismo! Mas ¿qué es esto que reniega de las asociaciones y siempre está asociado; que condena el parlamentarismo en nombre de la religion, y se arrastra por los ministerios para que le cedan distritos; que ódia el elevado y augusto ministerio de la prensa, y abusa mas que nadie de ella; que hace alarde de la caridad evangélica y se distingue por sus ironías, sus sarcasmos, sus injurias y calumnias? ¿Qué es esto, repito, que declara incompatible el cristianismo con la libertad del hombre, y que hace descender á la religion desde la excelsitud de su eternidad para convertirla en sustancia política, y cubrir con su piadoso manto todas las intrigas, todas las guerras, todos los ódios, todas las venganzas y todos los mas bajos intereses mundamos? Neo-catolicismo y religion, creedme, son cosas que se excluyen, que se repelen, cosas tan antitéticas como lo condicional y lo absoluto, como la verdad y el error, como la luz y las tinieblas. Sí, porque el neo-católico, especie de fariseo de nuestros tiempos, hipócrita, intolerante, volteriano, soberbio y lleno de iras piadosas, no suele ser mas, como dijo un amigo mio, que un vagaterio intelectual ahogado en el diluvio de la idea, y que sin comprender dónde vive maldice la ciencia, y que agita la mano buscando fósforos para encender las piras inquisistoriales, y que engorda de rábia mística ante los desórdenes del pensamiento que vuela desde la tumba de ayer á su apoteósis, y que tiembla en presencia de la sociedad mientras es carcoma de la familia, y que semejante á un nuevo Geremías llora sobre los escombros de los tormentos, de las hogueras, de los cetros, de las tiaras y de los muros

feudades, que forman en su imaginacion calenturienta el misterioso y encantado edificio de las generaciones que pasaron, para que se cumpla la ley del progreso, la ley de la humanidad, la ley de Dios.

¡Ah hipócritas! estoy seguro de ello: si apareciese entre nosotros Jesucristo, y rodeándose hoy, como entónces, de todos los que sufren y lloran, óyese sus intensos gemidos y sus justas quejas de dolor, y despues derramase su mirada sobre esa multitud de lobos santurrones vestidos con piel de oveja, impuros, crueles, simonianos é incestuosos, que cubiertos con el velo de religion se alimentan con las lágrimas de los pobres como las moscas con la sangre de un animal herido, ¡cómo es posible que el gran revelador hijo de Maria no les rasgase las túnicas y á latigazos les arrojara del templo!...

Eso en cuanto al neo-tipo en general, que en cuanto á la mayoría de sus órganos en la prensa, yo que he discutido con algunos de ellos en Madrid acerca de los punibles abusos de cierta institucion religiosa, especie de Júpiter tonante en los Olimpos Hospitalarios, y yo, que además de esto he leido con cuidadosa solicitud sus periódicos y guardado de ellos algunos interesantes fragmentos, sé y me consta, no solo su diversidad de principios y de propósitos, sino hasta donde alcanza su *buena fé*, su *templanza* y *mansedumbre evangélica*, desplegadas en sus polémicas con los adversarios, lo que no impide que si se les pide cuenta de sus palabras, respondan que sus *creencias religiosas no les permite ir á cierto terreno*, negándose á rectificar en el de la prensa las inexactitudes en que incurren y las ofensas que causan. Más ¿qué digo de su conducta para con sus adversarios? ¿acostumbran á discutir de otro modo entre si esos periódicos, ¡esos! que nos acusan todos los dias y á todas las horas de *irreligiosos* y

de *enemigos del altar y del trono?* Oigamos como se espresaban pocos años antes de la revulucion de Setiembre los órganos del neo-catolicismo, en una curiosa polémica entre ellos mismos sostenida:

»Nos inclinamos á creer, decia «La Esperanza,» que Dios tiene en sus impenetrables juicios determinada la destruccion de los antiguos tronos, y que *empeñarse en sostenerlos*, no obstante lo que ellos hacen para destruirse, es contrario á los deseos divinos.. »

Creo que despues de haber leido el precedente párrafo, que á ninguna de las publicaciones liberales les hubiera permitido el lapiz fiscal, no quedarán muy edificados los verdaderos partidarios de la institucion del trono; pero oigamos á otro de los periódicos neo-católicos, que sale al encuentro de «La Esperanza:»

»Ni en España ni en Francia, decia, ha sido la revolucion un accidente fortuito; en España fué consecuencia indeclinable de las premisas sentadas por Felipe II, y en Francia el resultado de cosas establecido por Luis XIV; quien emita sobre esto un juicio desprevenido, se verá obligado á confesar que en materia de principios la *iglesia* ha ganado en España con el régimen moderno.....»

Al leer esas declaraciones otro periódico, salióle al camino de la discusion, y le habló en la siguiente juiciosa manera:

»Lo queremos todo por la *iglesia* y todo para la *iglesia*, dicen algunos escritores, y no advierten que lo dicen en un periódico político, y en calidad de hombres políticos, y haciendo como ahora se dice política, esto es, no advierten que hacen de la *iglesia* un partido, que convierten en programa sugeto á debates una verdad religiosa, y que se esponen á proporcionar á la *iglesia* todos los enemigos con que cuenta su política...»

Habíase generalizado la lucha, y «La Esperanza,» al leer los cargos que le hacia el órgano mas ardiente del neismo, creyó detenerle diciendo:

»A las columnas de «La Regeneracion» que el señor X... ha convertido en escenario donde egecuta esos juegos, no quiere salir solo, sino que quiere que salga su *confesor*, para justificarle y santificarlo; y no le basta con presentarse en *traje talar*, sino que viste *alba* y *casulla*, y en esta compañía, está cambiando ó trasformando los hechos, y vomitando insultos que mezcla con *plegarias*, y se vuelve al *confesor* para que este le *bendiga*, y *consagra la Santísima Hostia* y la levanta, *jurando por Ella* que él es un dechado de virtudes y de moderacion Ayer, despues de sus brutales versos y su calumniosa prosa, el Sr. X... que ya se habia comparado con *Noé*, *Daniel*, *San Pedro* y *San Pablo*, llega hasta compararse con *Nuestro Señor Jesucristo*, y á decir con el *Evangelista*, refiriendo las sagradas palabras á su persona: *Jesus autem tacebat...*»

»Si «La Esperanza,» contestaba «La Regeneracion,» quiere escándalos, nosotros no queremos estampar una sola palabra que nos haga temblar en la *hora* de la *muerte*; los lectores de provincia, que no nos conocen, creerán que somos algun *sacerdote de escandalosa vida y depravadas costumbres.* Nuestro único crímen consiste en que somos sacerdotes y escribimos con todas nuestras fuerzas á favor del *catolicismo* y la monarquia. «La Esperanza» no quiere que los sacerdotes escriban en periódicos *católicos,* ni que los obispos hablen en el Senado. Hoy hemos aplicado el *Santo Sacrificio de la Misa* por el *alma* del autor del artículo que en estos instantes mueve nuestra pluma; hemos *orado* por él, *Dios* escuche nuestra *fervorosa oracion...*»

Hé ahí como los *teólogos* y *doctores* de la escuela neo-católica se retrataban á sí mismos; mas tambien los

retrató con fuerza de colorido, desde Alcalá de Henares, donde á la sazon residia, nada menos que el Padre fray Maldonado, general que habia sido de los carmelitas descalzos en España. «El neismo, decia el Padre general, es una entidad doctrinaria y liberalesca, que desde Lutero viene arrojando metralla á babor y estribor contra el Altar y el Trono. Sus formas aparentes se multiplican como sus nombres Ayer se llamaba Voltaire y hoy Liborio Romano. Mañana se llamará... Profeta. Nosotros lo hemos visto devorar la viña del justo Navot y perseguir con más fúria que Jezabel los ungidos del Señor. Y hoy... hoy se viste con la belleza y hermosura de la fé para ocultar la inmundicia de su corazon, como el pavo real la fealdad de sus piés con su dorada y variada pluma. Repito: *Quod scripsi scripsi.*»

Las palabras del periódico «La Esperanza,» y las afirmaciones del respetable Padre Maldonado, me traen á la memoria un suceso singular, que no puedo resistir al deseo de darle á conocer, porque es una de las muchas enseñanzas que he recibido en mi oscura, pero larga y honrosa carrera política, y que nadie debe echar en olvido.

Cuando murió el Sr. D. Pedro la Hoz, fundador, propietario y director de aquel periódico, y sugeto amable, complaciente y muy instruido, refiriéronme personas dignas de crédito, y que le habian conocido allá en sus verdes años, que al regresar á su Palacio de Oriente en 1823 Fernando VII, con procedencia de la liberal plaza de Cádiz, se acercaron á las gradas del trono muchas gentes con el propósito de felicitarle, á causa de haber salido ileso de manos de los *pícaros negros*. El Rey aquel, que no se fiaba ni de la camisa que llevaba pegada al cuerpo, porque se conocia á sí propio y conocia tambien á los demas, al notar que entre los mas

entusiastas y animosos felicitadores, se hallaba el futuro director de «La Esperanza,» ó lo que es lo mismo, el Sr. D. Pedro de la Hoz, se dirigió súbitamente á él y le dijo con visible muestra de curiosidad y sorpresa:—¡Calla! pues... ¡ya recuerdo!... ¡Tú eres el que venias al frente de las turbas á cantarme debajo de las ventanas de palacio *¡trágala! ¡trágala! ¡trágala!* y tambien aquello otro de... *¡narizota, cara de pastel!...»*

—Es cierto, señor, respondió con pasmosa impasibilidad; pero tambien lo és que entónces era precisamente cuando yo estaba prestando mas eminentes servicios á la augusta persona de V. M. y á su excelso Trono... Fernando VII, en vista de esa inesperada repuesta, que de manera tan gráfica le daba á conocer por la muestra el paño, me contaron que le dijo con sonrisa burlona:—Vamos, hombre, vamos, ya veo que eres muy aprovechadito.—

Lejos estoy, y esto sea dicho de paso, de confundir á los neos con los verdaderos partidarios del antiguo régimen, porque admirador de la perseverancia, de la firmeza y del valor, no puedo menos que saludar con admiracion y respeto, á los que despues de luchar sin tregua y sin descanso en los campos de batalla hasta verter su sangre, exponer cien veces sus vidas y aniquilar sus existencias, se han condenado voluntariamente á los sacrificios mas grandes, mas dolorosos y mas cruentos. Creo que las conciencias fáciles y los espíritus débiles y enfermizos les habrán llamado muchas veces *tontos, brutos* y *estúpidos*, porque conozco á quien por análogos motivos le han dado los mismos dictados; más adversario leal del despotismo y sus adeptos, de mi pecho no pueden salir mas que plácemes sinceros y entusiastas loores para las grandes virtudes cívicas y para todo valor desgraciado.

Dejo á un lado, pues, al *neismo* español, y vuelvo á seguir los pasos al espirante gobierno.

Los *gloriosos triunfos* gubernamentales marchaban viento en popa, y D. Luis Gonzalez Brabo, cuerpo, vida y espíritu de aquel desventurado ministerio, en su deseo de perpetuar su inícua é insolente dictadura, y de establecer, segun decia, *una línea divisoria entre lo presente y lo pasado*, capaz de rodear al trono de todos los elementos religiosos, conservadores, monárquicos y sociales del pais, al mismo tiempo que se limpiaba, por medio de un bill de indemnidad, de sus sacrílegos atentados contra el honor, la libertad y la vida de los hombres, y de sus impuros, escandalosos y frecuentes tráfagos, puso, atrevido y audaz, su aleve mano, sobre los últimos restos de las conquistas modernas: la constitucion del año de 1845, obra esclusiva de los moderados, fué reemplazada, segun aquel hipócrita sofista, *con el código escrito por la mano de Dios á través de los siglos*; esto es, por el capricho de aquella gran inmoralidad, de aquel gran cinismo, de aquella gran vergüenza: los reglamentos de los cuerpos colegisladores, fueron sustituidos por otros que casi solo permitian á los diputados y senadores espresar su opinion con las lacónicas frases de *sí* ó *nó*: la prensa independiente no podia hablar mas que por boca de ganso, es decir, por boca de los activos y celosos fiscales, pues que bajo pretesto de reprimir sus escesos, se la sugetó á las censuras secretas y á las amonestaciones clandestinas, que en cuanto al efecto penal, tenian el mismo valor que las públicas; y la organizacion de la enseñanza, convertida ya en ley, y obra del Sr. Catalina, ministro, como se decia entónces, inverosimil, se dejaba al arbitrio casi absoluto de los obispos, de los curas párrocos y de los seminarios, y en ella y por ella se suprimian los maestros de instruccion primaria en los pueblos pequeños, dejándola al cuidado de los párrocos de los mismos; y como si esto fuera todavia poco, se castigaba con recon-

venciones, multas, arrestos y á veces golpes á los que trabajaban los dias festivos ó abrian sus públicos establecimientos; y acrecian desde la cátedra del Espíritu Santo los ataques contra las ideas de progreso y sus defensores; y se negaba la sepultura eclesiástica hasta á los que por causas independientes de su voluntad morian inconfesos; y se menudeaban las persecuciones por motivos religiosos y la creacion de los conventos de frailes, y todo aquello, en fin, que podia encender las iras *piadosas* y fomentar la ignorancia, el fanatismo, las supersticiones y la pobreza, causa inmediata, necesaria, fatal de todas nuestras desdichas sociales.

Lejos de hacernos marchar con el espíritu del evangelio y los progresos de nuestros tiempos, se pretendia hacernos retroceder á los en que brillaban las rojas y siniestras llamaradas del *Santo oficio*.

Nada habia que temer, entre tanto, en las altas esferas del poder, porque si en los pueblos y ciudades quedaban revolucionarios, ó personas que acaso tuvieran con ellos afinidades, la ley de vagancia y la de órden público autorizaban á la policía y á los alcaldes de monterilla de mas de nueve mil poblaciones para vejar, prender, desterrar y muchos otros criminales abusos, al mismo tiempo que del ejército no podian esperar rebeldías, porque las circulares reservadas á los capitanes generales, las protestas de los jefes y subalternos que se insertaban en la *Gaceta*, el escrupuloso espurgo hecho en los cuerpos y el aumento de los polizontes y de la Guardia civil y la creacion de la Rural, garantizaba su quietud, su servidumbre, su anonadamiento.

Hízose en todas y por todas partes la noche; mas al gobierno ¿qué le importaba? Nada. Hallábase tan animoso como el tísico que en su agonía pide con insistencia su ropa para emprender un largo viage. Tal venia á ser su obstinada ceguedad, que si el anciano

Marqués de Miraflores, por no estar conforme con aquel órden de cosas, dimitia la presidencia del Senado, y el Sr. D. Lorenzo Arrazola intercedía para conjurar la tormenta, el general Narvaez, influido tal vez por Gonzalez Brabo, contestaba al intercesor: «Desengáñese V., D. Lorenzo, Dios me libre de aguas mansas. Miraflores se pone en bien con los unionistas hipócritamente; los adula para echarme la zancadilla, y á mi ningun viejo me la dá, que yo tambien tengo canas, y si no fuera mirando lo que sucederia despues, aconsejaba á la reina que lo llamase á formar ministerio, para tener el gusto de ver al Sr. Marqués comido por los hambrientos unionistas.» Si los senadores pertenecientes á este partido se atrevieron á presentar un voto de censura contra el gobierno á causa de la prision y destierro del general Serrano, presidente de la alta Cámara, el gobierno se atrevió á su vez á lanzarlos de los elevados puestos que ocupaban en la magistratura; y si el entónces unionista D. Antonio Cánovas del Castillo, les advertia desde la tribuna del Congreso los graves riesgos en que envolvian al trono sus ilegales procedimientos, el infatuado gobierno relegaba sus razones al mas soberano desden, hasta que aburrido el autor del célebre programa de Manzanares, actual presidente del Consejo de Ministros, cogió el sombrero y con dolorosa y profética entonacion les dijo:

«Id por ahí en buen hora; solo siento no poder añadir que vayais en paz.»

Tal venia á ser en compendio el estado de las cosas en nuestra pátria, cuando un hombre, inflexible en sus propósitos y sereno en sus juicios, que al parecer permanecia inactivo, pero que estudiaba la marcha de los sucesos, preparaba sus planes y reunia sus elementos, cae enfermo con una indigestion que enseguida fué dominada. Mas cuando tal vez volvia con mayor afan á

sus ocultas tareas, esto es, á sus madurados proyectos de engrandecimiento, ¡qué instabilidad esta de las cosas humanas! preséntasele una úlcera de mal carácter en la garganta, despues un dolor agudo en el pulmon izquierdo, y por último, como dice el Sr. Navarro Rodrigo, «el tifus, claro y terrible, con todo el cuadro de sus síntomas,» esto es, con la lengua áspera y negra, con lós dientes apretados y con un delirio que le hacia esclamar con intérvalos desiguales y con frases incoexas: «*Es menester utilizar todos los elementos.... Hay hombres que valen.... si la revolucion se desborda, no faltará quien la contenga....*»

No habia remedio, pues, para el ilustre enfermo; la ciencia de los médicos encargados de su asistencia, pronunció su última palabra, y aquel hombre extraordinario, que no contaba mas que unos 59 años de edad, y que poco antes se hallaba sano, robusto, lleno de vida, de deseos y de esperanzas, y que era Grande de España de primera clase, príncipe de la milicia y mas de una vez ex-presidente del Consejo de Ministros, todo lo dejó de ser á las diez de la noche del 5 de Noviembre de 1867, exhalando su último suspiro en su solitaria morada de Biarritz.

«*O'Donnell no fué envenenado*, ha dicho el Sr. Navarro Rodrigo, *pero lo mató la ingratitud de su reina,*» quien al saber este acontecimiento, parece que hubo de exclamar: «¡Se empeñó Leopoldo en no volver á ser mi ministro y se ha salido con ella!»

Llegó á Madrid el cadáver del general ilustre, y miéntras que la reina Isabel, tal vez por olvido, no envió ni uno de sus carruages al duelo, la infanta María Luisa Fernanda, obrando con un valor que no pasó desapercibido, ni para el trono, ni para el gobierno, ni para el pais, ni para los partidos revolucionarios, dirigió á la esposa del finado la siguiente y significativa carta ,

fechada en San Telmo, á los nueve dias de aquel mismo mes:

«Mi querida Duquesa: tan luego como nos trasmitió el telégrafo la inesperada é infausta nueva del fallecimiento del Duque de Tetuan (q. e. e. g.), mi impulso fué de escribirte al instante, y solo me detuvo el temor de importunarte en los primeros momentos de tu justo dolor, en el que tomo una parte, como tambien la toma mi marido y todos nuestros hijos.

»*Me faltan palabras pará expresarte todo lo quse me ocurre en estas difíciles circunstancias, tan trisetes por todos estilos y mucho mas para tu acongojado corazon.*

»La nacion ha perdido un buen español, el ejército un buen general y el *trono constitucional* un baluarte para un dia de peligro. La España no podrá olvidar nunca, como tampoco lo olvidaré yo, las hazañas del ilustre Duque de Tetuan en la gloriosa campaña de Africa.

»Si algun lenitivo pudieras encontrar en la pérdida de tu caro esposo, lo hallarias en el sentimiento unánime del pais, sentimiento para mí mas profundo y acerbo que para nadie.

»Tú sabes, mi querida Duquesa, que ahora y siempre puedes contar con el aprecio de tu mas afecta *Maria Fernanda Luisa.*»

Los funerales otorgados al cadáver del general O'Donnell, no obstante de que encargaba la modestia fueron en extremo pomposos, y al llegar la comitiva á la Basílica de Atocha, en cuyo pátio de entrada, sobre el mismo suelo, fué colocado el féretro, el Presidente del Consejo de Ministros, Duque de Valencia, con voz entrecortada y conmovida y en medio de un respetuoso, profundo y solemne silencio, pronunció una bella oracion fúnebre, en la que despues de hacer un mere-

cido elogio del finado, y de asegurar que habian sido amigos queridos, pero que estos sentimientos del corazon tuvieron que ceder á la violencia de las pasiones, mas enconadas que en ninguna otra parte en España, concluyó diciendo: «Yo no espero mejores tiempos: tengo mucha edad; me quedan pocos años de vida; pero deseo ardientemente que los que me sobrevivan vean lucir épocas mas felices para que puedan, consagrándose al servicio de la reina y de la pátria, dar tambien latitud y expansion á los verdaderos sentimientos del corazon, porque solo así, y esta es mi creencia, podrá esperarse la regeneracion verdadera y la grandeza del pais.»

Creyó el ciego gobierno, que la muerte de O'Donnell, inesperadamente ocurrida, le salvaba de la catástrofe, ignorando que el gérmen del mal, incurable por cierto, se hallaba en sus antiguos y recientes actos, contrarios al sentimiento público y á las reclamaciones de la razon, de la moral y de la justicia. Era un poder soberbio, indiscrecional, irresponsable, absoluto, aunque solo se llamaba, para ocultar el fondo de su política, *concentracion de las fuerzas conservadoras.* Bajo este esprecioso título, y seguro con el completo apoyo de la policía, de los guardias civiles y rurales, de los carabineros, del ejército y armada, del Congreso, del Senado y del trono, y contando además de esto con el desaliento del pueblo y las derrotas de los revolucionarios, decia sin cegarse ante la luz espléndida de la segunda mitad de este siglo, que habia llegado la hora para los españoles de ser gobernados segun el espíritu de su historia y la naturaleza de los sentimientos que constituian su carácter esencial, ó lo que venia á ser lo mismo, que era necesario retroceder á los tiempos calomardinos, lo cual era ya un hecho tan cierto, que mientras un senador aseguraba en la alta cámara que,

ya no se podia vivir en España, el Sr. Llorente se atrevia á hacer este exacto y curioso paralelo:

«La mayor parte de los paises de Europa, decia, aun los mas oprimidos, si no disfrutan de todas las libertades, tienen á lo menos algunas: Francia, á falta de las libertades políticas y parlamentarias, tiene la libertad civil y económica: la Prusia, tiene la libertad filosófica y la intelectual: el Portugal, la Italia, la Holanda, la Bélgica, tienen muchas de estas libertades: los pueblos anglo-sajones, las tienen todas: de manera que en todas las naciones europeas, para las manifestaciones de su vida, se ha dejado un campo en que puede desplegarse la actividad que les es propia, puesto que el pais á quien se le han arrebatado todas sus libertades, es un país muerto; un pais que ha dejado de pertenecer á la gran familia de la Europa occidental. España es este pais desgraciado.»

¡Cuán grande era el error del gobierno! Si enorme era su hipertrofia de poder, mas enorme era todavia el desmayo en que, ya por exceso de excepticismo, ya por falta de iniciativa parlamentaria, ya por temor á lo que se vislumbraba en lontananza, ó ya por todas estas causas á la vez, habian caido los cuerpos colegisladores. Nadie hablaba, porque las mayorías no se inspiraban en la razon y la justicia, ó porque á las exíguas minorías se lo estorbaban los tiránicos reglamentos. Los presidentes de ambas cámaras hacian esfuerzos inauditos para conjurar aquel marasmo letal; pero no habia medios para dar vida al putrefacto cadáver de aquella situacion corrompida y corruptora. Si alguna vez se reunia número para votar lo que se les ordenaba, era porque habian precedido y acompañado grandes excitaciones.

La frágil máquina gubernamental, pronta á convertirse en polvo á causa del completo desgaste de todos

sus resortes, parecia hallarse sostenida solo por el prestigio de un anciano. Si este desaparece, si se inutiliza, si sucumbe ¿qué seria de aquel babel, de aquella balumba, especie de decoracion vieja, carcomida y despintada de un teatro del antiguo régimen? Esto se preguntaban sin duda los partidarios del personalismo, los que no creen en el progreso necesario y fatal de las ideas, cuando aquel anciano, despues de tomarse un helado, se sintió indispuesto y se echó en la cama. ¿Qué tenia? á su decir, nada; pero los médicos opinaban de otro modo. La mortal dolencia avanzaba con pasmosa rapidez, y el ilustre enfermo agonizaba en la mas absoluta confianza de su pronta curacion. No atreviéndose nadie á sacarle de sus doradas ilusiones, forjan un artificio, se encarga de él un cura palaciego, que lo era el Sr. Pando, quien le anuncia una visita en nombre de la reina; le recibe, hablan, le propone, acepta y cumple con los preceptos de la Iglesia. Despues de esto, llega á verle una señora, á quien estaba ligado con lazos de parantesco, y la dice sonriendo:

—Oye, me he confesado y comulgado ¿dirán ahora que soy mal cristiano? Pero hás de saber que esta es una intriga de Corral, el médico de Cámara, para persuadir á la Reina de que estoy muy malo y ya no sirvo. ¡Qué chasco les voy á dar pasado mañana cuando sepan que me he levantado!» (1)

No obstante esa confianza, último esfuerzo de la vida, presentáronse en el enfermo, ya alternativa ó ya simultáneamente, todos los síntomas de la muerte: la turbacion del ánimo, los estremecimientos convulsivos, y el delirio, en medio del cual, con frases entrecortadas y periodos incompletos surgia de sus lábios la espresion de los sentimientos que en aquel instante predominaban en su alma: —¡En cuanto yo vuelva la es-

(1) Bermejo.--Estafeta de Palacio.

palda, decia, verán VV. á España con mas disonancias que el órgano de Mósteles!...—¡Ni la guerra ni la paz!... —Si se pudiera ver el corazon como se vé la cara, á más de cuatro tunantes les hubiera dado pasaporte!... —¡Déjese V. M. del payaso de Logroño...—¡Qué tuno O'Donell, como se fué para que no le llamaran!...—

La situacion del enfermo era demasiado violenta para que pudiera prolongarse: D. Ramon Maria Narvaez, capitan general de los ejércitos, duque de Valencia y presidente del consejo de ministros, falleció el 23 de Abril de 1868. Embalsamado su cadáver, colocáronle en un ataud, lo cerraron con llave y despues lo espusieron al público en su morada mortuoria. «Yo contemplé, dice el Sr. Bermejo, su última clausura, y un artesano, que á mi lado estaba, me preguntó en voz baja dando señales de curiosidad.—¿Por qué han cerrado la caja á ese ladron? —Y yo le respondí. Porque dentro del féretro se lleva escondida la carroza de la Reina. Comprendí en el semblante del artesano que no me habia comprendido.» El cadáver, despues de los funerales, salió de Madrid, y en su trámite para Loja, hizo escala en la estacion de la vía-férrea de Córdoba, donde uno de sus empleados, en presencia del ataud, dijo en alta voz: «¡Ah infame Narvaez! ya no volverás á cometer ni más robos ni más asesinatos!» Oido por los conductores, el uno le dá una bofetada, el otro pone mano al rewolver, y todos sobre él se precipitan; pero apelando á sus piernas pudo ponerse á salvo de sus perseguidores.

Independientemente de esos hechos aislados, es seguro que el general Narvaez murió odiado y aborrecido de la inmensa mayoría de los españoles, que no ignoraban que por ambicion personal, pasó de las filas avanzadas á las moderadas y de estas á las absolutistas,

y que convertido en verdugo de las libertades pátrias, y en egecutor de horribles designios, durante todos y cada uno de los periodos de su largo mando, dejaba trás de sí las mas profundas huellas de inmoralidades, de injusticias, de violencias, de sangre, de esterminio.

Si entre nosotros hubieran existido ciertas antiguas costumbres, una vez residenciado el cadáver de Narvaez, no sé si hubiera ido á las Pirámides ó al Nilo.

Lo que sé es que los periódicos neo-católicos, que tantas veces le habian combatido, agradecidos á los servicios que les prestara en las postrimerías de su existencia, muerto lo ensalzaron hasta las nubes, y *El Pensamiento Español*, que cree que todo se borra confesándose, aunque sea por broma y *para dar un chasco*, al hablar del finado se expresaba en los siguientes términos:

»D. Ramon Maria Narvaez ha muerto como buen cristiano.

»Conociendo que se acercaba su postrer instante, él mismo pidió los Santos Sacramentos, se confesó, recibió el viático con piedad y religioso fervor, hizo sus disposiciones testamentarias, y ayer mismo tuvo el inefable consuelo de saber por el telégrafo que el Sumo Pontífice le habia concedido su bendicion apostólica y la indulgencia plenaria para la hora de la muerte.

«Poco antes de amanecer le ha sido admnistrado el Sacramento de la Santa Extremauncion.

»Grandes dichas han sido estas para el ilustre finado; grande satisfaccion, en medio del pesar, para la católica España.

»No recordamos que en estos últimos tiempos haya fallecido ningun otro personage ocupando el puesto

de presidente del Consejo de ministros; pero dice mucho en favor de nuestro pueblo que el primer presidente haya espirado bajo la mano de Pio IX, tendida como la de un padre sobre la frente casi helada y nunca más que entónces querida.

»Indudablemente es esta una gran satisfaccion; pero es tambien una *gran recompensa*, y toda recompensa supone buenas acciones.»

No sé lo que *El Pensamiento Español* reserva para otra clase de hombres que, probos y honrados, mueren en la oscuridad y la miseria, abandonados hasta de aquellos que tienen el deber de llevarles el consuelo del cuerpo y del espíritu; pero he dicho mal: lo sé, y renuncio á entrar en cierto órden de consideraciones, que me llevarian más léjos de lo que conviene á la índole de este trabajo.

Las iglesias españolas, por órden del gobierno y á costa de los fondos públicos, hicieron tañir todas las campanas y elevar al cielo lúgubres plegarias, por el eterno descanso del difunto general Narvaez.

Veamos lo que por lo pronto se ocasiona en lo que llamamos altas esferas con motivo de la inesperada muerte del *concrito* general.

Al conocer el marqués de Miraflores la inminencia de aquel enfermo, corrió al Palacio de Oriente y manifestó á los reyes, que era muy grave el padecimiento de Narvaez, pero que era mil veces más grave y trascendental el partido político que la reina adoptase, si llegaba, como era presumible, á verifircarse su muerte; que el pais no estaba por el sistema de las reacciones que era necesario usar de tolerancia y de conciliacion y que si no se tenian en cuenta las exigencias del sentimiento público, difícil tarea seria la de salvar los grandes intereses comprometidos. La reina, que sin duda deseaba dejar correr la nave del Estado por la pendien-

te en que se hallaba, se encerró en un profundo silencio. Mas su esposo, D. Francisco de Asís, parece que hubo de decir: «Sí, marqués, es una pérdida muy sensible, irreparable; ni Isabelita ni yo dudamos de la gravedad de las circunstancias, más tambien sabemos que es grande la misericordia de Dios, y sabrá sacarnos de este amargo trance, como nos ha sacado de otros.» Miraflores, enojado sin duda por la ineficácia de su celo, se retiró á su morada, cogió la pluma, escribió á los reyes, y en una larga y bien escrita carta que tengo á la vista, lès dió los más prudentes consejos y les hizo las más sábias advertencias. Pero inútil trabajo. Miraflores ignoraba que el nuevo ministerio se habia formado sin oir, como es costumbre, á los presidentes de ambas cámaras, el dia mismo en que el enfermo recibió los sacramentos; muerto, pues, Narvaez, el nuevo presidente, Gonzalez Brabo, reunió á sus colegas, y á la vista del cadáver aun palpitante de su antecesor, les dijo:

«¡Caballeros, á la resistencia, que á las tres vá la vencida!»

Rodeado el ministro de la Gobernacion y nuevo presidente del Consejo, Gonzalez Brabo, de sus colegas, esto es, de Roncali, Mayalde, Orovio, Catalina, Marfori y Belda, gefes respectivos de los departamentos de Gracia y Justicia é interinamente de Hacienda, Guerra, Fomento, Ultramar y Marina, se presentó al Congreso y manifestó en medio del significativo silencio de sus *viageros de tercera* y de las tribunas, que su política seria exactamente igual á la de su antecesor, cuya sombra era en el puesto de confianza con que en aquella tremenda crísis le habia honrado la regia prerogativa. Éramos (añadió) gobierno de resistencia á toda tendencia revolucionaria; eso somos hoy: éramos gobierno que habíamos aceptado cuanto en la ley estaba despues de las modificaciones que se habian introdu-

cido; á ella nos sometemos. Éramos gobierno que traiamos al parlamento todas las cuestiones de interés público, en esó seguimos, eso pensamos hacer... La revolucion nos encontrará en la brecha siempre que se presente; si no se nos presenta armada nos encontrará con la represion justa que permitan las leyes; allí donde se nos presente estaremos nosotros.» No habia, pues, que dudarlo: el tránsfuga de todas las causas estaba dispuesto, más por lo que callaba que por lo que decia, á proseguir por la senda de los ocultos manejos, de las peligrosas reacciones y de las irritantes violencias. Tenia en su mano la dictadura, y apesar de su manchada historia política y gubernamental, pidió á las Córtes un voto de confianza que envolvia, no solo la absolucion de todos sus actos, si no el patriarcado de aquel partido. Esto era un nuevo insulto, en primer término á la nacion, y en el segundo al moderantismo, y un diputado, antiguo protegido del conde de San Luis, el Sr. Cardenal, al terciar en los debates que se suscitaron,

«Yo creo, dijo, que el señor Gonzalez Bravo, hombre de corazon entero, puede prestar muy buenos servicios bajo una alta y poderosa direccion, pero que no es el hombre llamado por sus antecedentes á dar direccion á una política. Cada cual debe contentarse con las condiciones que Dios le ha dado. A mí no me ha concedido más que la consecuencia política; á S. S. le ha concedido todas las que á mí me faltan, pero no le ha concedido esa.»

Los debates se agriaban en daño de Gonzalez Brabo, quien al contestar al diputado de oposicion Danvila, dijo, que en 1843 tomó parte muy activa en servicio de la reina; que nada buscaba, que nada solicitaba; pero que como nadie pensaba en recojer el poder *que se hacia pedazos y caia por el arroyo*, fueron á buscarle y le contestó entónces á Narvaez. «Mi general, yo

bien sé que me anticipo á mi destino político; pero la reina lo quiere, el pais lo necesita, no hay quien recoja esta cartera... mañana tendrá la reina delante una firma que responda de ella, el trono estará cubierto y la reina en él tranquila. A mí me importa poco lo demás: Fuí á cumplir con mi deber.» Es decir, que el jefe de los carbonarios, el republicano rojo, el difamador de la dinastía borbónica, fué, ni más ni ménos que porque lo buscaron, cuando *nada deseaba ni solicitaba*, á perpetrar una aleve traicion y una infame falsía, con el solo propósito de recoger *un poder* monárquico que se *hacia pedazos y caia por el arroyo*... ¡Oh! que caridad tan grande, tan sublime, la de estos verdugos políticos de nuestra pátria! Reptiles venenosos é inmundos ¡y luego haceis enviar á un presidio al pobre hambriento que hurta un pan, ó que sea agarrotado el infeliz que bajo el dominio de una alucinacion, que como ha dicho Victor Hugo, es la antorcha que ilumina la senda de todos los errores, causó la desgracia de una familia ó de una sola persona!...

Creo haber dicho algo en el primer tomo acerca de los medios que Gonzalez Brabo puso en juego para elevarse á la presidencia del consejo de Ministros. Pero sobre este mismo asunto tengo á la vista un interesante documento, que vió la pública luz en el periódico *La Epoca*, y que se halla suscrito por el presidente del Senado, Sr. Marqués de Miraflores, quien no conforme con las afirmaciones hechas por Gonzalez Brabo, en la sesion de córtes correspondiente al 29 de Abril de 1868, le sale al encuentro para restablecer, en cuanto le constaba el imperio de la verdad.

Hé aquí ahora algunos de los principales párrafos que contiene el documento á que me refiero:

»Cúmpleme, dice el anciano marqués, no ciertamente con el deseo de menoscabar la gloria histórica

que pertenezca al Sr. Gonzalez Brabo, pero sí con el de rectificar su aseveracion de que *nadie pensaba en recoger el poder que se hacia pedazos*, referir un hecho que acaso ignore el señor Presidente del Consejo, pero que pienso ha de ser creido, afirmándolo quien jamás faltó á la verdad, y cuando existe alguua persona de respetabilidad que puede recordarlo.

»Yo no tenia entónces la honra de conocer al mariscal de campo D. Ramon Maria Narvaez, pero unos dias antes de los sucesos que produgeron la caida del ministerio Olozaga, su respetable tio el Sr. Fonseca me habia puesto en relaciones directas con el general, quien yendo á visitarle, me refirió el incidente Olozaga.

»Me retiré para procurarme detalles, pues no tenia confianza bastante para pedirle que me los diera, y de mis noticias, sin afirmar yo que fuesen completamente exactas, como no suelen serlo las de su especie en momentos de tan agitadas pasiones é intereses inconciliables, como eran los de entónces, resultaba la existencia de una reunion política que se habia dado á sí propia el nombre de *Joven España*; esta se agitaba para que el remplazo de Olozaga fuese hecho con un individuo de su seno, que era un aventajado jóven, llamado Gonzalez Brabo, cuyo nombre oí entónces por primera vez.

»Tambien llegó á mi noticia que el Sr. Pidal, á la sazon presidente del Congreso, habia dado pasos poco afortunados para la composicion de un nuevo gabinete.

»Tales fueron las noticias que pude adquirir, sin poder yo responder de su perfecta exactitud, pero á ellas creí deber ajustar mi conducta inmediata, inspirada por el mas desinteresado patriotismo, ya escitado por la voz pública de no haber podido el presidente del Congreso formar gabinete.

»Fuí entónces á ver al general Narvaez y le dije: Usted, señor general, apenas me conoce; pero sí debe V. saber cuáles son mis antecedentes políticos, y que en mi situacion nada tengo que desear. Hace cuatro años que tengo el toison, he sido embajador en Lóndres y Paris, tengo cuantiosa fortuna de familia, y, en suma, mi carrera política está semi-terminada, sin que desee absolutamente nada. He sido poco aficionado al poder, he rehusado en una ocasion la presidencia del Consejo, y no tengo ciertamente afan de ser ministro; hoy tampoco es apetecible, pero me dicen que no hay quien acepte este escabroso puesto, y yo vengo á decirle á V. que estoy pronto á recojerlo aunque sin afan de que se acepte mi oferta, que hago á V. por solas dos razones: la primera, porque no se pueda decir nunca que no ha habido entre los hombres que hemos identificado nuestra suerte con la constitucional de la reina, quien en momentos difíciles se atreva á tomar el poder; y la segunda, porque me han dicho, no sé si es ó no cierto, que se aspiraba á que S. M. nombrase presidente del Consejo á un aventajado jóven llamado Gonzalez Brabo, á quien yo no conozco ni niego las ventajosas condiciones que se le atribuyen, y de las cuales quisiera hubiese dotados muchos; pero añadí que me parecia un peligro inmenso la improvisacion de posiciones que debian pertenecer á la alta edad y á precedentes de respetabilidad reconocida y anteriores servicios, y si se entraba en el camino de esta especie de improvisaciones, se desencadenarian injustificadas ambiciones y seria imposible manejar ya una sociedad tan perturbada.

»Pocos dias despues era nombrado Gonzalez Brabo, que tendria á la sazon veinte y seis años, para presidente del Gobierno de España, siendo este el primer empleo público que desempeñaba, y si he citado este

suceso ha sido solo para probar que hubo alguien con valor bastante para pensar en recojer el poder que se hacia pedazos y caia por el arroyo, segun la gráfica expresion del que es hoy otra vez presidente del Consejo.»

No creo necesario entrar en ningun género de consideraciones acerca de las palabras de Gonzalez Brabo y la carta del Marqués. Las unas y la otra revelan de una manera clara y evidente las crónicas y gangrenosas úlceras que desde tantos años atrás venian corroyendo á los plagistas de Luis Felipe y de Mr. Guizot. El absolutismo vergonzante, pues, representado por la escuela doctrinaria, estaba á punto de exhalar su último suspiro, y su Cámara electiva, fiel reflejo de tanta podredumbre, tañia las campanas á muerto. Miraflores, único apoyo racional de los reyes, apartándose de aquel foco de infeccion corrompida y corruptora, dimitia por segunda vez la presidencia del Senado. Esto, decia un diputado de oposicion refiriéndose á un acuerdo del Congreso, no es mas que un «*padron de ignominia*,» en tanto que el Marqués de Sardoal, inspirándose en el sentimiento público, y con la actitud propia de un severo y justo acusador, increpaba al gobierno en nombre de las leyes conculcadas y la moral escarnecida, diciéndole en la sesion de córtes del 11 de mayo de 1868: «Los ministros temen y esperan el escarmiento y la expiacion, porque la expiacion viene siempre despues del crímen, cualesquiera que sean las precauciones de que el criminal se rodee al perpetrarlo.»

Veamos lo que la Revolucion muerta en agosto hacia para revivir, puesto que ya hemos visto algo de lo que el gobierno, triunfante entónces, hacia para exhalar su postrimer aliento.

XVIII.

SUMARIO.

Resurreccion de los trabajos revolucionarios, nueva actitud de la union liberal, varios candidatos al trono, reserva de los unionistas y por qué prefieren á Montpensier.—Los *pordioseros* revolucionarios y palabras y conducta de Napoleon III.—Formacion del Comité unionista, sus aprestos, Dulce y Escosura, su diálogo y su conformidad.—Nueva entrevista entre Dulce y Escosura, nueva candidatura al trono, diálogo y concierto, el nombramiento de «La Peninsular,» el viage á Paris, la carta á una camarista y la visita á las Tullerias.—Diálogo entre la Emperatriz Eugenia y Escosura y una brusca despedida.—Carta de un delegado de la embajada de Paris á Gonzalez Brabo.—Revelaciones que en Madrid me hizo el general Turon.—Casamiento del Conde de *Girgenti*.—Diálogo entre la reina Isabel y su hermana Maria Luisa Fernanda, ovaciones á los Duques de Montpensier, pesar de la reina y la atmósfera revolucionaria.—Indiscreciones de los Duques de Montpensier, las recepciones en San Telmo, las confianzas íntimas, las palabras de un general y el regalo de la reina.—Las cartas de Sevilla, la tentativa de un alzamiento, lo que pretendian los conspiradores monárquicos, las cartas de Barcia y Rios y Rosas, *El Relámpago*, *El Alerta* y el decreto de la misteriosa Junta de la calle de Las Rejas.

La revolucion española, pues, vencida y deshecha en Agosto, pero no muerta, empezaba á adquirir el prestigio, la robustez y la fuerza, que, con creciente rapidez, perdian los poderes públicos, gracias á sus desaciertos, inmoralidades y violencias.

No habian cesado los trabajos revolucionarios, y aunque sin órden y sin concierto hechos, al aparecer la hermosa Primavera, la revolucion, como la naturale-

za, recobraba la lozanía y la vida, amortiguadas durante el periodo triste y lúgubre del invierno.

Veamos algunos de los muchos sucesos que, lenta pero progresivamente, fueron apareciendo en los horizontes revolucionarios, como precursores del gran acontecimiento.

Desde que la union liberal fué, segun las gráficas palabras del general O'Donnell, despedida de Palacio, como lacayos, su actitud se declaró hostil á la reina. —No pondré mis pies en Palacio mientras que lo ocupe esa señora, ni volveré á ser su ministro responsable.—Estas y otras frases que se atribuian tambien al jefe de la union liberal, y que repetian sin reserva todos ó casi todos de sus mas importantes adeptos, expresaban de una manera clara, definida y concreta, la idea dominante en aquel partido, con sobrada razon temible, si no por su cantidad por su calidad, puesto que su estado mayor, como ya hemos visto, se componia de hombres notables en las carreras de las armas, de las letras, del foro, de la magistratura y de la alta banca, y avezados los unos y los otros al mando, á las intrigas políticas y á los manejos revolucionarios Lejos la reina y su gobierno de conjurar la tormenta que se les venia encima, empleando medios suaves y conciliadores, hacian todo lo posible por desencadenarla, acreciendo la persecucion contra los que poco antes le habian salvado el trono, y la union liberal, que apesar de eso no era amiga de las reacciones absolutistas, no pudo menos de recoger el guante que se le arrojaba. Estaba echada la suerte, y si durante la vida de su jefe, á quien tenia en gran estima, se contuvo en ciertos límites, muerto ya y puesto en su reemplazo el Sr. Duque de la Torre, la union liberal acentuó de una manera resuelta su guerra sin cuartel contra el trono de su reina.

Lo natural y lógico era, empero, que los partidarios

de la institucion monárquica, que sin abjurar de sus antiguos principios, pretendian ahora derrocar á Isabel II, buscasen persona que la reemplazase, y mientras que los progresistas tenian su mirada puesta en la familia real portuguesa, ó en la familia real italiana, la mayoria de la union liberal la dirigió al Duque de Montpensier. Mas ¿cómo se vino á este último acuerdo? ¿quién tomó en él la iniciativa? ¿cuales fueron las bases del concierto? estas son cosas por mí hasta el presente ignoradas, no obstante las grandes gestiones que hice para inquirirlo. No quiso el Sr. Duque de la Torre, en ninguna de las muchas veces que le consulté, ilustrarme sobre el comienzo de aquellos trabajos; ni el general Dulce, alma de la conspiracion; ni el Sr. Lopez de Ayala, su inteligente intermediario; ni Caballero de Rodas, brazo derecho en los combates de Alcolea; ni el general Izquierdo, activo y sábio organizador del ejército revolucionario, y quien, despues de decirme que conservaba la correspondencia que en el asunto mediara, me aseguró que se proponia publicarla en un trabajo que tenia meditado. Tuve, pues, esa desgracia, pero todos ellos convinieron, al preguntarles, que los unos estaban por la infanta Maria Luisa Fernanda y los otros por su esposo el Duque de Montpensier.

D. Antonio de Orleans y Borbon, era, en el concepto del duque de la Torre, el que por sus virtudes, su entereza de carácter, su prestigio y sus riquezas, debia ocupar el trono español, y la mayoría del partido unionista aceptó el pensamiento.

Tenemos, pues, que los olozaguistas tenian un rey, los primistas tenian otro, y otro los serranistas. ¿Cuál seria el preferido? La cuestion era dudosa, y como Napoleon III habia dicho algunos años antes, «que jamás reproduciria la locura de su tio, pero que veria con gusto desaparecer á los Borbones, y sobre todo, que

con ellos y sin ellos, lo que le convenia era tener en nuestra pátria un gobierno enteramente suyo,» todos volvieron la vista al imperio francés, para obtener la proteccion de sus respectivos candidatos.

Napoleon III, que eso sabia, y que deseaba sacar partido de nuestros *pordioseros* revolucionarios, activaba ó rompia las negociaciones, mostrándose alternativamente inclinado á O'Donnell, á Serrano, á Olózaga ó Prim, y protegia ó enfrenaba á los emigrados españoles, segun convenia á los proyectos que maduraba en el silencio de su espíritu, es decir, que el traidor del dos de diciembre, semejante á las cándidas mariposas, iba y venia al fuego que poco despues le habia de carbonizar, porque ¡cuán cierto es que no hay en esta vida crímen que pase sin su correspondiente expiacion! Como se vé, la culpa no era del ex-recluso de Vincennes, ni de su intermediario el príncipe Napoleon, sino de los que, en vez de buscar las soluciones de interés general para su pátria en su pátria misma, iban á prosternarse, ¡qué vergüenza! á las plantas de un miserable usurpador. Sin embargo, y á pesar de todo, aquellos conspiradores monárquicos, sumergidos entre las tinieblas de sus misteriosos planes, demostraban no ver mas sol que el que brillaba en el palacio de las Tullerías, porque es rancio achaque en los *elevados* políticos españoles, el rendir humilde vasallaje á los gobiernos despóticos, personales ó doctrinarios de la vecina Francia.

Organizado el comité revolucionario unionista bajo la presidencia del general Serrano Dominguez, y hechos sus trabajos en el ejército, y dispuestos sus caudillos á desenvainar sus espadas, el general Dulce se dirigió al modesto retiro en que se hallaba un antiguo é íntimo amigo suyo, conocido por su espíritu anti-dinástico, por su bien cortada pluma, por su admirable

elocuencia y por sus vergonzosas veleidades políticas, y le dijo:

—¿Qué es lo que piensas, amigo Patricio, de la reina y su gobierno?—

—Lo que pienso és, respondió Escosura, que mientras haya Borbones en España seremos desgraciados.—

—Pues es cosa decidida, repuso Dulce, el poner un remedio eficaz á nuestros males.—

—Estos serán perpétuos si no cae la dinastía Borbon, sin escluir á ninguno de ellos.—

Creo que no vas mal, Patricio, pero en las actuales circunstancias, no es posible acabar con toda la raza, sino destituir á Isabel II y sustituirla con otro Borbon.—

—Y ¿en quién, le preguntó Escosura, habeis puesto los ojos?—

—Hemos dirigido nuestras miradas al palacio de San Telmo...—

—No me gusta, le interrumpió diciendo Escosura, Montpensier.—

—Cree que tampoco me gusta á mí, que sabemos codicia la monarquía; pero hemos podido persuadirle de que su esposa será mas simpática, porque al fin es española. Ya sabes quién es nuestro candidato; ¿qué presumes, pues, de nuestro pensamiento?—

—En primer lugar, repuso Escosura, deploro que dada la victoria recaiga la corona en un Borbon; pero si no hay otro remedio acepto la candidatura, aunque sin ocultar mi repugnancia. Mas no habeis, vosotros los conspiradores, meditado lo principal, que pudiera dejar burlado vuestro propósito, y es, que el emperador de los franceses no permitirá que esa empresa llegue á su término, que la diplomácia francesa se esforzará para anular esa idea, y que puede que vuestra

insistencia nos traiga andando el tiempo un grave conflicto.—

—Le tenemos previsto, repuso Dulce, y á pesar de eso no hemos vuelto la espalda al peligro; además que el duque de Montpensier asegura que no hay temor por ese lado, porque él tiene medios en Francia para allanar todo linage de obstáculos.— (1)

No era estraño que así lo creyese el general Dulce, porque para él no debia ser un misterio, como he dicho en otro lugar, que los crecientes progresos de la oposicion en el cuerpo legislativo francés, y las gravísimas circunstancias que habian creado á Francia los asuntos alemanes, animaba á los orleanistas. y surgia en la mente de Mr. Latour, pedagogo de S. A., una novela política; y la retirada á Francia de O'Donell, y las comunicaciones de la reina Cristina con Prim, y la mediacion de Carriquiri y Moreno Benitez, y los oficios de Sagasta y Vega de Armijo, y muchas otras cosas que aun no son conocidas, daban cierta importancia á la atmósfera que se respiraba en San Telmo.

Mas, apesar de todo esto, que para nadie era un misterio, cuando Escosura oyó por boca de su amigo las afirmaciones de Montpensier, parece que hubo de ponerlas en duda; pero ofreció su cooperacion á los militares conspiradores, y quedando en volverse á ver para tratar con mas detencion de tan grave asunto, se separaron los dos antiguos amigos.

Volvió Dulce á visitar á Escosura, y esta vez le manifestó «que los generales conspiradores, en una de sus últimas reuniones, habian acordado por unanimidad, que su candidato para el trono español lo seria únicamente el duque de Montpensier, porque el general Serrano era el que mas empeño habia mostrado en ello; que sus advertencias respecto á la actitud que pu-

(1) Bermejo.—Historia de La Interinidad y Guerra civil.

diera tomar Napoleon III, habian pesado de tal manera en el ánimo de los conspiradores unionistas, que habian convenido en que una persona fuese á explorar el espíritu que dominaba en las Tullerias; y que recordando sus antiguas relaciones con la familia Montijo, y sus vínculos de amistad con la emperatriz Eugenia, convenian todos en que nadie mejor que él podia prestarles aquel importante servicio.

Objetó Escosura á su amigo Dulce, que el Gobierno debia estar ya apercibido de sus visitas, y que acaso pudieran inutilizarle antes de llegar á su destino; pero Dulce, que era el más sagaz de los conspiradores, le advirtió que para alejar el peligro que temia, obtendría la representacion de la empresa la Peninsular, que tenia en rifa los numerosos edificios por ella construidos, para que con este aparente motivo pudiera pasar á Paris, bajo pretesto de interesar en el negocio al gobierno francés. Convenidos en esto los dos amigos, los periódicos anunciaron la mision confiada á Escosura, quien á su vez manifestaba á sus amigos y conocidos, para que pudiese llegar á noticia del gobierno, que habia aceptado aquel encargo por compromiso, porque estaba persuadido de la ineficácia de sus gestiones, á causa de que el gobierno del imperio, como todo gobierno bien organizado, era y no podia dejar de ser contrario á toda clase de loterías. Hecha la precedente preparacion, Escosura se puso en marcha, llegó á Paris, escribió á una amiga, camarista de la emperatriz, diciéndola que deseaba, despues de tan larga ausencia, saludar á la soberana francesa, antes de regresar á España, é inmediatamente recibió aviso para presentarse en las Tullerias. No podia ser mas satisfactorio el resultado de la primera gestion del misterioso emisario. Lo demás lo confiaba sin duda á su discrecion, á su talento y á su elocuencia. Dirigióse á las Tullerias, y poco despues se hallaba

Escosura frente á frente de la hermosa andaluza, á la sazon emperatriz de los franceses.

Verificados los mútuos saludos de costumbre, «como el visitante y la visitada, dice el señor de Bermejo, se conocian de tiempos atrás, la conversacion fué animadísima, y enriquecida con los recuerdos de la infancia y de la juventud. Allí se pasó revista minuciosa á todos los caballeros y señoras que habian intervenido en los pasatiempos de los primeros años. Escosura, que es donoso en el diálogo, ocurrente, agudo y ameno en la conversacion, encontró manera de deleitar á la emperatriz, industria á que apeló para preparar el ánimo de la soberana francesa, para cuando llegase el caso de entrar en razonamientos graves. Pero no tuvo necesidad de trabajar mucho para ir elaborando el diálogo de manera de venir á las cosas que allí le habian llevado, pues que la misma emperatriz le abrió el camino diciéndole:

—¿Cómo van las cosas de España?»—

—Señora, muy mal: con la reina Isabel II, no es posible gobernar. España, para que sea venturosa, tiene que nombrar un nuevo rey.—

—¿Tan indispensable, repuso la emperatriz, lo juzga V? —

—No hay otro remedio, y si esto no sucede pronto, España vá á precipitarse en un abismo de calamidades, del cual no podrá salir nunca.—

—Tengo entendido, dijo entónces la soberana francesa, que se conspira mucho en ese sentido.—

—No os han engañado, porque allí, señora, todo se levanta contra Isabel II.—

—Y ¿qué es, le preguntó la emperatriz, lo que ustedes proyectan en España? —

—Señora, derribar del trono á D.ª Isabel II, y proclamar sucesor suyo al Duque de Montpensier.—

Al saber que se trataba de poner en el trono espa-

ñol al individuo de una familia que aspiraba al trono francés, la emperatriz esclamó llena de visible sorpresa:—¡Cómo! ¿al Duque de Montpensier?—Y despues de un breve y meditativo silencio, le dijo aquella soberana: —¿Y por qué no ponen Vds. los ojos en el príncipe Alfonso?—Señora, respondió Escosura, porque son muy desventuradas las minorías y las regencias, y provocadoras de la guerra civil, y una guerra de esta clase en España, seria hoy desoladora y cruel.—

Olvidó, pues, Escosura, apesar de ser tan advertido, no solo que Montpensier era en el trono español una amenaza para el trono francés, sino que la emperatriz tenia un hijo menor de edad, que el padre de este niño tenia muchos enemigos, era ya viejo, estaba achacoso, y le consideraba en una situacion análoga á la del príncipe Alfonso, y que los propósitos de que le hablaba herían de una manera directa el interés vital de su dinastía y los naturales afectos su corazon de madre. Escosura, apesar del desagrado claro y ostensible de la emperatriz, insistió en sus afirmaciones, hasta que la soberana francesa tomó un aspecto grave, se puso de pié y despidió á Escosura, dándole á entender, dice Bermejo, que podrían pensar en cualesquiera candidatura, menos en la del Duque de Montpensier.

No habia llegado Escosura á Madrid, cuando Gonzalez Brabo, que sabia que los unionistas conspiraban, y que hacia que por todas partes les siguiesen la pista, recibió enseguida una carta de uno de los delegados de la embajada española en Paris, en la que le decian «que D. Patricio habia estado allí: que habia solicitado una entrevista con la emperatriz: que esta dudó al principio si se la concederia ó nó, pero que aconsejada por su esposo, se la concedió; que lo que habia pasado en la entrevista lo ignoraba todavia, mas que le habian dado palabra de honor de averiguarlo, y que lo que le digera

Madama... habia de ser la verdad, y que eran ya tres los emisarios enviados á las Tullerias por conducto indirecto del Duque de Montpensier.»

Todas ó casi todas estas y otras maniobras, las conocia Isabel II, y recuerdo muy bien que el general Turon, en una de las conferencias que mas tarde tuvimos en Madrid, me manifestó que á su llegada á la Córte, con procedencia de la capitania general de Sevilla, le llamó la reina y le dijo:—Turon, entiendo que mis hermanos los Duques de Montpensier, se muestran muy complacientes con los descontentos, y que se distinguen por su falta de amor y respeto á mi persona; ¿qué me dices de esto?—Y que él la respondió:—Señora, esas no son mas que calumnias que se hacen llegar hasta V. M., para sembrar la discordia entre la real familia. Yo, siempre que he oido hablar de V. M. á los señores Duques, se han expresado con el mas alto respeto y la mas profunda veneracion.—La reina se sonrió, y algunos meses despues, hallándose de comandante general del real sitio, le volvió á llamar la reina y le dijo:—Turon, en 1854 me aseguraste que Espartero no se mezclaría en el tumulto, como no viera que peligraba mi trono, porque me queria como si fuera su hija, y luego se fué á Zaragoza á pedir que se cumpliese la voluntad Nacional; y hace pocos meses me garantizabas el alto respeto y acendrado cariño de mis queridos hermanos los Duques de Montpensier. Mas ¿qué me dirás ahora que tengo de ellos las pruebas de su deslealtad contra su hermana y su reina?—Señora, repuso el viejo soldado, siento haberme equivocado, pero en uno y otro caso no hice mas que repetir lo que se me dijo y lo que yo creia.—

No obstante estas y otras cosas de que estaba persuadida la reina, cuando se iban á celebrar las bodas de su hija con el Conde de Girgenti, á quien dentro de po-

co le veremos enfrenar el ejército isabelino, tomar la iniciativa en la batalla de Alcolea y conducirse como un héroe, invitó á la fiesta de familia á los Duques de Montpensier, los que se presentaron en el palacio de Oriente que codiciaban, á través de las aclamaciones de una parte del pueblo madrileño, que les hacia los honores que negaba á sus propios reyes.

Recordando, empero, la infanta, que era hermana de la reina; que habian nacido bajo un mismo techo; que se habian mecido en una misma cuna; que juntas habian vivido sus primeros años, y que tenia el deber sagrado é ineludible de salvarla, parece que haciéndose eco del sentimiento de la opinion pública, cuyas justas reclamaciones no le eran desconocidas, se atrevió á decirla:

—Hermana, se murmura que eres juguete de las camarillas: que Marfori, que se ha hecho odioso al pais, ejerce sobre la política demasiada influencia, y que sobre los poderes constituidos hay poderes ilegales.—

—¿Qué és lo que tengo que hacer, pues, en el concepto de la opinion pública?—

—Cambiar por completo de política, desentenderte de Gonzalez Brabo, abrir á los proscriptos las puertas de la pátria, y reformar en sentido mas espansivo las instituciones vigentes.—

—Desengáñate, dijo la reina á su hermana, en la situacion exaltadísima en que se ha colocado el partido popular, solo se satisface con el destronamiento de la dinastía.—Cuyos derechos y cuyo poder, la interrumpió diciendo la infanta, están comprometiendo la política de tus ministros. Así no estrañarás que si tú y los tuyos llegais á la imposibilidad de sostener esos derechos y de conservar ese poder, haya otros individuos de la familia que los recojan del suelo y los personifiquen ante la Nacion.—

—¡Ay! qué ilusiones te formas, le respondió la reina: el dia que yo me vaya, me llevo la llave de la dispensa.—(1)

Los detalles del precedente diálogo, pero corregidos y aumentados, nada tardaron en circular, primero por Madrid, despues por España y enseguida por Europa, porque de parte de los unionistas habia un grande interés en que se conocieran los propósitos de la reina y los buenos oficios de la infanta y de su esposo Montpensier.

Tan rápido fué el efecto producido en la opinion pública, á causa de las versiones que circulaban de boca en boca, que al salir el cortejo para la Basílica de Atocha, donde debian celebrarse los exponsales, ni el público madrileño victoreó á los reyes ni les quitó el sombrero, ni hizo nada que demostrase estimacion y respeto, mientras que los duques de Montpensier, no solo eran objeto de las mas entusiastas aclamaciones, sino que en mas de una ocasion, en el trayecto que recorrieron de ida y vuelta, hubo muchas personas que les decian en alta voz: «¡hé ahí á nuestros verdaderos reyes!»

Oí decir al general Turon, que tan afligida volvió la reina, que no pudo contener las lágrimas arrancadas por el dolor. ¡Cuán cierto és que uno de los castigos de los reyes es el silencio desdeñoso de los pueblos! Nada de esto, empero, enseñaba á Isabel II, que debia cambiar de conducta. Antes al contrario, las represiones mas violentas eran para el pueblo, y los afectos más extremados y las confianzas mas ilimitadas para Gonzalez Brabo y Marfori, á quien se elevó al rango de Marqués de Loja. La irritacion general crecía por instantes, y los duques de Montpensier, entusiasmados con las ovaciones populares, con las conferencias secretas

(1) Castelar.—Historia del desenvolvimiento Republicano.

con sus adeptos, con el feliz estado de la conspiracion militar, y con su proximidad al trono de San Fernando, que ya creian tener en la mano, abandonaron de una manera tan completa la discrecion y la prudencia, que al recibirles en Sevilla el director de caminos, Sr. Alvarez Sarga, regidor que habia sido de aquel Municipio, le dijo con reprensible temeridad el duque de Montpensier:

—Señor de Alvarez, ¿es V. aún del Ayuntamiento?—

—No, señor, ni aun podria serlo con el gobierno que nos manda.—

—Comprendo, dijo el duque. Pues nosotros volvemos de esa córte corrompida, inmunda, que no sabemos cómo subsiste cuando son públicos sus estravíos, ni cómo hay personas decentes que la apoyen.—

—Nada, interrumpió á su esposo la infanta, esto es imposible; la revolucion es necesaria y vendrá, y nosotros estamos dispuestos á ponernos al frente de ella.—(1.)

Ese diálogo tuvo lugar, segun el autor monárquico á quien me refiero, nada menos que en presencia de toda su servidumbre, de los ayudantes del Duque y en medio de la misma calle, y pocas semanas antes del dia de San Antonio, en el que la reina envió al Palacio de San Telmo un magnífico alfiler de pechera envuelto en un papel, sobre el que se leia lo que á continuacion se expresa: «Para mi querido hermano el duque de Montpensier.—Isabel.»

Hubo en el dia del santo de D. Antonio de Orleans una gran recepcion en el Palacio de S. Telmo, y como todos creian cercano el advenimiento de los duques al trono español, escusado es decir que la alegría y el entusiasmo debió brillar con todo su esplendor en el ros-

(1) Bermejo.—Estafeta de Palacio.

tro de los nuevos cortesanos de la fortuna. Terminado el acto oficial que se celebraba, los concurrentes de más confianza, invitados por los duques, reuniéronse en habitacion separada, y como allí se departiera con gran calor acerca de la proximidad de los acontecimientos, parece que cierto general español, que si no estoy equivocado, lo era el Sr. de Córdoba, se llevó la mano á la empuñadura de su espada, desenvainó un tercio de su acero, y dijo con significativa arrogancia: «Esto no se arregla más que de este modo: ¡ziz! ¡zaz! trancazo limpio....» (1)

Los alucinados duques habian de tal manera echado, como suele decirse, el pecho al agua, que en Sevilla, en Jerez, en Sanlúcar, donde quiera que posaban su planta, dejaban traslucir sin ambajes ni rodeos sus deseos y esperanzas. Cuéntasenos que la infanta solia decir á los adictos de su esposo, «que ella no le temía á Gonzalez Brabo,» y parodiando á su hermana Isabel, «que estaba dispuesta á montar á caballo.» Estas públicas, ostensibles y reiteradas inconveniencias de régia estirpe, impropias en el mas adocenado conspirador, al mismo tiempo que tenian la ventaja de prestar aliento á la revolucion, ofrecian el grave inconveniente de comprometer á sus partidarios. Así lo debió comprender uno de los unionistas comprometidos, cuando se decidió á escribir desde Sevilla á uno de sus amigos diciéndole: «Deseo que el Duque de la Torre tome á su cargo el arreglo del *tango*, y que el gobierno nos quite de enmedio al Duque de Montpensier, porque estoy seguro concluirá por comprometernos á todos.» (2)

Ocurria esto en los primeros dias del mes de mayo,

(1) Bermejo.—Obra citada.
(2) Bermejo.—Obra citada.

en que se nos anunció, no sin asombro, el alzamiento de los unionistas civiles y militares de Sevilla, con los Duques de Montpensier á la cabeza; pero mejor mirado el proyecto, acordaron que se iniciara en Madrid, ya para que el golpe fuera mas decisivo, ya para librarse de la intervencion de los aspirantes al trono español.

Habíanse de tal manera aturdido los Duques, y tanto debia mortificarles el roedor de la conciencia, que una apreciable cortesana escribia desde Sevilla, á uno de sus amigos de Madrid, con referencia á los pretendientes, en la siguiente manera:

«Las cosas deben estar muy adelantadas en el ánimo de los Duques, y á la decision y firmeza de otros tiempos han sucedido en ella el temor, en él una grande agitacion. Por eso mas que por otra cosa, se le vé ir y venir, mostrándose en sus menores actos la falta de atencion que otras veces les prestaban. La impaciencia es grande, y con el afan de recoger aquí noticias directas, que en Sanlúcar no puede tener, le sirve de ocupacion la enfermedad de su dependiente Cajigas, como aquel que aguarda por momentos una cosa que desea, pero que le atemoriza; y no para mucho tiempo en un sitio, y habla de todo á medias, y se asoma á la ventana y al balcon frecuentemente, cual si esperase escuchar algo; así anda el Duque; al mismo tiempo que la Duquesa parece triste, recelosa y conmovida. A ella se le lee en el rostro cierto presentimiento del mal. Y en efecto, hay quien dice que habiéndole escrito á su hermana afectuosamente para encubrir su deslealtad, su hermana no le ha contestado, y esto despierta en la pobre pretendiente un mal presagio.» (1)

Si bien se mira, no faltaban á los Duques motivos sobrados para hallarse bajo la presion de tan violentas sobreescitaciones.

(1) Bermejo.—Estafeta de Palacio.

La coalicion entre progresistas y unionistas habíase ya verificado, y aunque yo ignoro todavia cómo, en qué forma y bajo qué condiciones, el Sr. Perez de La Riva, que en Noviembre del 67 obtuvo su libertad, nos dice en sus «Apuntes para la Historia de la Revolucion,» que desde luego comenzó sus trabajos con el ardor de un fanático, y que no encontrando apoyo en ciertos hombres de Sevilla, marchó enseguida á Madrid, donde solo halló dispuesto á la revolucion al Senador Cantero y á D. José Olózaga; que allí convinieron en la necesidad de que se diese parte á los unionistas, y que sus dos amigos quedaron en gestionarlo, si bien precedentemente se habian dado algunos pasos en España, á la par que se gestionaba lo mismo en el extrangero.»

»Seguia yo, continúa diciendo, en tanto mis trabajos, mi correspondencia con el general Prim, y en primero de Febrero (1868) volví á Madrid para saber el resultado de lo que llamaremos negociacion con la union liberal. Cuando entré en casa del Sr. Olózaga y quedamos solos en su despacho, me abrazó felicitándose de que la revolucion sería pronto un hecho consumado; me dijo que tenia fé en su triunfo, y que así como un mes atrás me aconsejaba apresurase la organizacion de las fuerzas de Cádiz, San Fernando, Ceuta y Algeciras, donde tambien logre connivencisa para dar el golpe de sorpresa al gobierno, ahora me suplicaba marchase despacio, pues que ya, de acuerdo con los unionistas, era preciso combinar aquellos con los que estos nos trageran.

»Entónces me contó los pasos dados en el extranjero para llegar á la avenencia por su hermano D. Salustiano, y lo hecho con igual objeto por él y por Cantero en Madrid....»

Lástima és que el Sr. Perez de La Riva ignorase, que cuando en aquellas dos ocasiones fué á la villa del

Oso, habia allí quien con mas prestigio, mas ardor y mas entusiasmo que sus dos amigos, trabajaban sin trégua ni descanso por el triunfo de la revolucion, como asimismo es de lamentar que no haya consignado en sus Apuntes qué hicieron Olózaga y Cantero en Madrid y el hombre de la *Salve* en el extranjero, para llegar á las primeras inteligencias revolucionarias entre progresistas y unionistas, porque esto arrojaría clara luz á las páginas de la historia contemporánea. Es lo cierto, sin embargo, que Prim habia dado pasos en ese sentido, para buscar la cooperacion de O'Donnell; que Madoz, director de *La Peninsular*, facilitó el nombramiento de Escosura; que Cantero, en nombre de sus correligionarios, asistio á una reunion en Francia, donde se reconoció la supremacia de los generales vicalvaristas, y al decir de algunos autores, la candidatura de Montpeusier; que por medio del Sr. Mazo hubo negociaciones encaminadas á la conciliacion, y en virtud de ellas conferenciaron en Junio del 68 en Bayona el señor Duque de la Torre con el Sr. Damato, enviado para este objeto desde Lóndres por el Marqués de los Castillejos.

No todos los que rodeaban á los Duques, concitándoles á que se alzasen con el trono, procedian de buena fé: los unos aspiraban á ser ministros; los otros generales; los otros altos empleados; aquellos títulos de Castilla; estos á escatimarles la bolsa, muy constreñida por cierto, al decir de los que intervenían en aquellos manejos; los mas á tomarles como bandera, y muy pocos á buscar por su medio la honra, prosperidad y engrandecimiento de la pátria: el capitan general Serrano no se fiaba de Prim, porque le constaba que andaba en tratos misteriosos con Maria Cristina de Borbon, con el claro y patente objeto de que subiera al poder el Conde de San Luis, para que suspendiese las leyes represivas,

estableciera un periodo de libertad y de justicia, y abriese á todos los perseguidos las puertas de la pátria; que Prim no se fiaba del Duque de la Torre, porque recordaba la sangre derramada, y sobre todo, porque temía que los generales unionistas recogiesen por entero el botin de la victoria; que Olózaga miraba con descubierta saña al Marqués de los Castillejos, porque no podia tener en olvido que despues de decirle que le iba á *aplastar bajo la suela de su bota como á un raton*, le usurpaba la gefatura de su partido, y por último, que los verdaderos demócratas y republicanos no podian vivir confiados ni en los unos ni en los otros, porque sabian que si se les admitia en puestos muy secundarios era para ser absorbido, y solo como carne de cañon.

Habia, á través de aquel nuevo Babel, progresistas entusiasmados, que en vez de buscar la justificacion de sus actos, como la buscábamos nosotros, en las arbitrariedades de los poderes públicos, en los derechos conculcados de la personalidad humana, y en los principios fundamentales de la Soberanía Nacional, «aseguraban, llenos de alborozo, que un ayudante de Montpensier, Solís, habia ido á Lóndres con el encargo de comprar, á peso de oro, ciertos documentos originales que probaban, á juicio de los jurisconsultos que habian examinado sus copias, la ilegitimidad de Isabel II de Borbon; que el Sr. Fernandez de los Rios se hallaba en Paris con encargo de publicar una hoja litográfica, en la que se pondrian de manifiesto ciertos secretos de Estado, y que se harían circular por España y Europa; que estaban dispuestas grandes remesas de fusiles, que procedentes de Inglaterra, llegarian en breve á las costas catalanas; pero que el *cicatero* Duque ni daba dinero para adquirir los documentos, ni para la hoja litográfica, ni para los fusiles, ni para los emigrados, ni para los trabajos revolucionarios, porque el *culebron* de Oló-

zaga se negaba á prestar su firma en prueba de asentimiento.

Al ver estas cosas, resucitaba la idea de la union ibérica, ya con la regencia de Espartero, Olózaga y Serrano, ó ya con la de D. Fernando de Portugal, y lo que era todavia mas grave, se presentaba en Madrid un inglés, ofreciendo al primer golpe quince millones de reales, sin perjuicio de facilitar despues lo que fuera necesario, si los progresistas y unionistas aceptaban como único candidato para el trono español, al hijo de don Juan de Borbon y Borbon, que prometia ser rey constitucional, aceptando todas las reformas políticas, sociales y religiosas compatibles con la monarquía, lo que forzó á Montpensier á abrir sus arcas, facilitar recursos, apagar hambres, vestir desnudos, sellar lábios, encontrar servidores y dar impulso á la revolucion, que en ciertos y determinados círculos se organizaba.

No habia acuerdo general, empero, para crear nada, mas sí para destruirlo todo, aunque marchábamos por distintos caminos, con opuestos propósitos y con diferentes armas.

Roque Bárcia, que recibía su correspondencia á nombre de la Excma. Sra. D.ª Elvira Imcamps, rua Aurea, núm. 210, Lisboa, y que era el presidente del Centro revolucionario que existia en Portugal, entre otras muchas cartas y circulares contra aquellas uniones, recibió uno de sus correligionarios por él suscrita, la que á continuacion se expresa:

«Estoy oculto; el gobierno ha dado órden de prenderme. Guisasola está en Burdeos. Estas coaliciones nos convienen, porque conspiran contra nuestros tiranos; pero nos matarían si nosotros entrásemos en ellas. El demócrata no puede aliarse mas que con su verdad, con su justicia, con su dogma. ¡Nada de mezclas! ¡Nada de corrupciones! ¡Cuidado con esto, amigos mios! Los

demás partidos pueden proclamar lo que tengan por conveniente. El demócrata tiene que decir: ¡Abajo los Borbones! ¡Viva el pueblo! ¡Viva la democrácia! Esto es lo que queremos y lo que sentimos. O decimos lo que sentimos y queremos, ó callamos. ¿Por qué? porque el que habla para no decir lo que siente y lo que quiere es un embustero, un hipócrita, un farsante; y ¿hemos de ser nosotros farsantes, hipócritas, embusteros? No; antes la muerte. Al excelente amigo que me escribe, sírvase V. decirle que tenga esta por suya. Mil cosas á todos esos queridos y buenos amigos. Apenas estalle el movimiento, todo el mundo á la calle. Si no es una conspiracion armada, que sea una inundacion. Basta de tiranuelos, de traidores, de ladrones, de... y de... ¿Qué es la vida, si hemos de vivir para avergonzarnos?»

No era solo D. Roque Bárcia, empero, el que se declaraba contra la coalicion, aunque tres años antes siguió en Madrid el impulso comunicado por los fusionistas. El ex-presidente del Congreso de Diputados, don Antonio de los Rios y Rosas, que se hallaba emigrado en Paris y que pocos meses despues habia de asociarse á los progresistas y á los cimbrios. para proclamar con ellos los derechos inalienables é imprescriptibles del hombre, anteriores y superiores á toda ley escrita, al saber que los unionistas trataban de coaligarse con sus compañeros de la víspera, escribió á su amigo y correligionario, D. Cristóbal Martin de Herrera, fechada en Paris en 25 de Junio, la siguiente lacónica y violenta carta: «Desde el dia de hoy quedan rotas y concluidas mis relaciones políticas y privadas con V. y con otros que parecen ser mis amigos. Mi honor está mas alto que el bribon de Olózaga y que el bandido de Escosura, y tambien mas alto que el juicio de V. y que el de los que le rodean.»

Ved ahí hasta qué punto las dudas, las vacilaciones

y la contradiccion han constituido el carácter distintivo de nuestros hombres políticos.

Las publicaciones clandestinas, *El Relámpago*, *El Alerta* y otras, que, burlándose de las activas pesquisas de la policía y de los bandos terroríficos del gobierno, salían á la pública luz y circulaban por España, dirigíanse á no estorbar la coalicion para el hecho de fuerza, sino á dar al traste con los proyectos de los montpensieristas, mientras que la misteriosa Junta de la calle de las Rejas habia hecho que circulase con toda profusion, meses atrás, el siguiente notable documento, que por vez primera sale á la pública luz:

«Considerando que el deplorable estado en que se encuentra el pais no puede prolongarse un momento mas sin mengua de todo español que ame la libertad de su pátria;

»Considerando que de no tomar una actitud enérgica y verdaderamente revolucionaria, en el punto á que han llegado las cosas, no tardarían el abatimiento y la desesperacion en completar la obra de Isabel II y sus ministros;

»Considerando que la fuerza se repele con la fuerza, y que á las bayonetas del tirano es necesario oponer las bayonetas del pueblo, único medio de alcanzar un éxito seguro y glorioso;

»Considerando que la parte digna, liberal é ilustrada del ejército no vacilará en engrosar desde luego los batallones populares;

»Considerando que las repetidas escitaciones de las Juntas revolucionarias de las provincias imponen á la de Madrid el deber de usar resueltamente de la iniciativa que aquellas han tenido á bien concederla;

»Resuelve y decreta:

»Artículo 1.° Se autoriza á todo ciudadano, de cualquiera clase y condicion que sea, para que levante y

organice militarmente fuerza armada bajo la bandera de *¡Abajo los Borbones! ¡Viva la soberanía de la Nacion!*

»Art. 2.° Todo el que habiendo hecho uso de esta autorizacion se ponga con su fuerza, provista de armas de fuego, á las órdenes de los jefes de batallon ó de columna en el momento de verificarse el movimiento general de insurreccion, ó cuando se lo ordene la Junta revolucionaria de su provincia, será reconocido como oficial efectivo del ejército permanente y tendrá ingreso desde luego en los escalafones generales en las categorías siguientes: en la de alférez el que se alce con 20 ó 30 hombres armados; en la de teniente el que se presente comandando de 50 á 60, reconociéndosele además un alférez y dos sargentos segundos; y en la de capitan el que reuna de 80 á 100, reconociéndosele tambien un teniente, dos alféreces y las demás clases de sargentos y cabos correspondientes á una compañia.

»Los que prefieran optar á empleos civiles obtendrán un puesto análogo en la Administracion.

»Art. 3.° Los nombramientos de jefes de batallon y de columna se harán por esta Junta á propuesta de la de cada provincia, debiendo recaer en personas de reconocida aptitud y que hayan prestado señalados servicios á la causa revolucionaria.

»Los demás empleos superiores se proveerán, de acuerdo con el dictámen de la seccion de Guerra, en individuos que reunan las especiales circunstancias que estos cargos exigen.

»Art. 4.° Como medida general será considerado en posesion del empleo inmediato superior todo individuo de la clase militar, cualquiera que sea su situacion y procedencia, que se una á las filas de la revolucion en el momento de iniciarse; pero los que arrastren consigo fuerza seràn elevados á las categorías correspondientes, segun la importancia de aquella.

»Art. 5.° Los jefes de batallon reclamarán sin pérdida de tiempo de las respectivas Juntas de provincia los oportunos nombramientos y despachos hasta el empleo de capitan inclusive, á favor de los que se les incorporen al frente de fuerza armada; esplicando brevemente al hacer la propuesta sus méritos, circunstancias y número de combatientes que les sigan.

»Art. 6.° Sin perjuicio de lo prevenido en los artículos anteriores, las Juntas podrán conceder nombramientos interinos á todo el que consideren idóneo para levantar fuerzas; pero tales nombramientos no tendrán validez hasta que con presencia de las que hubiesen organizado y presentado en pié de guerra, obtengan de los jefes superiores el *Cúmplase*, en la categoría proporcional á dicha fuerza.

»Art. 7.° Todo ciudadano útil para llevar las armas que las tome en apoyo de la revolucion, será asistido con 8 rs diarios y racion de campaña desde el momento en que sea movilizado y mientras duren las operaciones activas. Recibirá además en el término de treinta dias siguientes á la constitucion del gobierno revolucionario, el premio de 2000 rs. en metálico.

»Art. 8.° Los alumnos de todo Establecimiento de enseñanza que, siendo mayores de 20 años, se incorporen armados á las filas revolucionarias, ganarán el presente curso, prévio exámen de fin de año, con relevacion del pago de derechos de matrícula y exámen.

»Art. 9.° Los individuos de la clase de tropa que se unan á las fuerzas revolucionarias obtendrán la rebaja de la mitad del tiempo que les faltase para cumplir su empeño, entendiéndose esta rebaja por mitad en el ejército activo y en la reserva.

»Art. 10. Los soldados voluntarios y los que se hallen sirviendo por sustitucion gozarán de igual beneficio, sin menoscabo alguno de las ventajas y premios á

que tuvieran derecho, los primeros por sus contratos con el gobierno, y los segundos con los particulares.

»Art. 11. Se declara á los individuos de la segunda reserva obligados á unirse á las filas revolucionarias en el instante de estallar la revolucion, obteniendo en recompensa sus licencias absolutas y 500 rs. de gratificacion tan luego como las Córtes Constituyentes hayan decretado la Constitucion política del pais; pero los que no lo hicieren no tendrán derecho, bajo ningun concepto, á ventaja ni recompensa de ninguna especie.

»Art. 12. Se prohibe á los grupos, de cualquier importancia que sean, el lanzarse al campo hasta que, puesta de acuerdo esta Junta con las de las provincias, se dé la señal del movimiento general y simultáneo en toda la Nacion.

»Art. 13. Las Juntas de provincias cuidarán de comunicar detalladamente y con la posible frecuencia á la de Madrid el estado de los trabajos de organizacion revolucionaria en su respectiva localidad.

»Art. 14. La seccion de Guerra queda encargada de cuanto se refiere á la ejecucion del presente decreto, á cuyo fin adoptará las disposiciones convenientes.»

Hé ahí los términos en que D. Amable Escalante, presidente de la Seccion de guerra de la Junta de la calle de las Rejas, se dirigía á las Juntas revolucionarias que existían en las provincias españolas, para que se organizara en todas y por todas partes fuerza armada, no solo con el objeto de destruir lo que por entónces existía, sino para estorbar la elevacion al trono español del Duque de Montpensier.

Las Juntas revolucionarias andaluzas, no obstante las escitaciones de la de Madrid, organizaban fuerzas, procuraban armas, compraban pólvora y balas, construian cartuchos, estudiaban los puntos estratégicos, levantaban planos, vigilaban á los enemigos, imprimian

alocuciones, trabajaban en el egército, y hacian, en suma, cuanto les era posible para llegar al logro de sus patrióticos fines, con absoluta independencia del oro de Montpensier y del prestigio de los generales, que aspiraban á imponernos su rey.

Apesar de tantas disonancias mostelianas, la revolucion marchaba con rapidez, y el general Izquierdo por una parte, y el ministro de Marina, Belda, por otra, y el brigadier Topete, por otra, y por todas, como siempre, el gobierno, vinieron á comunicar, un violento impulso el torrente revolucionario, para que de una vez y por entero arrastrara entre sus soberbias é impetuosas olas el viejo Alcázar de las instituciones. Mas ¿quién era Izquierdo, Belda y Topete?

Voy, pues, á satisfacer esta pregunta.

XIX.

SUMARIO.

Feliz hallazgo.—Nacimiento del general Izquierdo y su ingreso en la carrera militar.—Heróica conducta de Izquierdo en la guerra civil de los siete años, sus heridas y sus grados.—Sus campañas en 1848 en Africa y en Santo Domingo, sus ascensos á brigadier y mariscal de campo y su limpia historia militar.—Conducta que observa en Cataluña en 1867 y sus tendencias neo-católicas y reaccionarias.—Calumnias ó verdades contra Izquierdo, sus compromisos con la revolucion, su entrevista con el ministro de la Guerra y su viage á Sevilla.—Belda, sus padres, el cura Parias, el brigadier Valera y su primera colocacion en el Ministerio de Marina.—Un jorobado, los padres de Belda, el viage á Madrid, la santa familia y el fracaso.—Oculta proteccion de Belda, sus ascensos, sus empleos honorarios en la Marina, sus conquistas, su casamiento, sus propiedades y su primera eleccion de Diputado á Córtes.—Sus oficios en el Congreso y su conducta con sus protectores y protegidos.—Belda Ministro de Marina, sus reformas en el ramo, su caida y su discurso en el Congreso en respuesta al diputado Balboa.—Nueva elevacion de Belda al ministerio de Marina, sus reformas, sus pretensiones, su caida y la exasperacion de los marinos españoles.—Condiciones físicas, nacimiento, pátria y padres de Topete, su venida á España, su hoja de servicios.—Meditaciones de Topete, su conferencia con su amigo Pastor y su inmiscuicion en los trabajos revolucionarios.—La coalicion de la prensa liberal, sus declaraciones, la reunion en casa de Cantero, la prision de los generales unionistas y los telégramas del gobierno.

Cuando los trabajos se hallaban más adelantados, la Revolucion, que marchaba á su próximo desenlace, convirtió á su favor á un espíritu independiente, activo y enérgico, en quien parecia revivir todo el entusiasmo, toda la decision, todo el arrojo, todos los brios de su fogosa juventud, para consagrarse por entero al servicio de la causa nacional. Alma pura y sin dobléz, voluntad firme, perseverante y virginal, modelo de es-

posos, de familia y de amigos, y bizarro é intrépido en los combates, el general Izquierdo, que no es otro de quien me ocupo, estaba llamado á ser y fué, quizá sin apercibirse de ello, el primero de los arietes que bajo sus rudos y acerados golpes, habia de hacer rodar por el suelo todo lo que desde muchos atrás amagaba á derrumbarse. ¿Quién era, empero, este nuevo Saulo, que al resonar en su oido la voz de la verdad, empuña fuertemente su espada, se pone al frente de los batallones, y se revuelve súbito, implacable, terrible y audáz contra lo que pocos meses ántes habia defendido? La alta importancia de sus servicios revolucionarios me impone el deber de contestar á esa pregunta.

Don Rafaël Izquierdo, hijo de un distinguido jefe de artillería, nació en la ciudad de Santander el dia 24 de Setiembre de 1820. Al comenzar aquella larga guerra civil, que aletargó nuestra agricultura, despilfarró nuestra riqueza y quintó nuestra juventud, nuestro jóven, que apénas contaba 15 años, entró al servicio de las armas, con el empleo de cadete, en el regimiento infantería de Gerona, que á la sazon formaba parte del ejército de Navarra.

Si le siguiéramos paso á paso á través de aquella sangrienta lucha, le veríamos batirse con singular heroismo en las acciones de Cirauqui y Mañeru, en Guevara y Salvatierra, en Estella, Villatuerta y Marquina, en Arlabán, en Orduña y en la batalla de Vrizá, donde fué herido con bala de fusil en la pierna izquierda, y recibió en el campo del honor el empleo de subteniente. Convaleciente aun de su herida, vuelve al teatro de la guerra, asiste al ataque y destruccion de los atrincheramientos de Arlabán y Villanueva de Alava, y su denodada bizarría fué allí premiada con la cruz de San Fernando de primera clase, cuando no con-

taba aun con diez y seis años de edad. Despues de esto formó parte de las divisiones que bajo el mando del general D. Isidro Alaix, persiguen á los cabecillas Gomez y Cabrera, en su atrevida expedicion por las Andalucias; regresa despues á las provincias, y se halla en las acciones de San Pedro de Galdomés, Santa Maria de Galdiona y Zornoza, en la toma de Irun y sus fuertes y en las acciones de Urieta, Andain, Iraite y Lecumberri, donde salió herido al frente de las guerrillas y obtuvo el grado de capitan. Restablecido de su nueva herida, torna al teatro de la guerra, y demostrando su proverbial bizarría, se halla en un centenar de encuentros, combates, acciones y batallas, y cuando todavía no habia cumplido los 20 años de edad, ostentaba en su pecho numerosas condecoraciones y tambien el empleo de capitan comandante graduado.

La historia militar del general Izquierdo, lo mismo en la guerra de que acabo de ocuparme, que en la de 1848 contra los huestes de Cabrera, que en la de Marruecos y que en la de Santo Domingo, es una historia militar honrosa, sin tacha y sin mácula. No tiene un grado ni una condecoracion que deje de recordar un eminente servicio de guerra, lo que no pueden decir de sí mismos muchos de aquellos que contra él se ensañaron.

Ascendido Izquierdo por su heróico comportamiento en la guerra de Africa á brigadier, y en la de Santo Domingo á Mariscal de Campo, á causa de haber desalojado, al frente de tres batallones, á tres mil dominicanos con 14 piezas de artillería, de una fuertísima posicion, regresó á la Península, y en 1867 fué destinado á las órdenes del Capitan General de Cataluña; en julio del mismo año obtuvo la comandancia general de la primera division de aquel ejército, é inmediatamente el gobierno militar de las provincias de Lérida y Tarra-

gona, donde luchó hasta derrotar las facciones liberales que en el siguiente mes de agosto invadieron el territorio de su mando.

La conducta militar que observó en esas provincias, durante los dias de aquellas breves y desgraciadas tentativas, mereció de tal manera la aprobacion de sus superiores, que en una órden general dada por el conde de Cheste, se decia, «que el general Izquierdo *prestó distinguidos servicios, contribuyendo eficázmente á destruir la revolucion armada en una parte del principado.*»

Vencidos por él los elementos liberales que las provincias de su mando lanzaron á la pelea, é inspirándose despues del triunfo en las tendencias reaccionarias y teocráticas que dominaban en las esferas gubernamentales, al dirigirse en 1.° de octubre del mismo año al gobierno de Madrid, le decia en un documento oficial que tengo á la vista, «que las hondas y profundas raices que en las provincias de su mando tenia la revolucion, y que era necesario á todo trance estirpar, se debia á una larga série de autoridades débiles y poco previsoras, que permitieron en todas las localidades, por pequeñas que fueran, que las leyes no rigiesen en todo su dominio, porque bajo el pretesto de sociedades de recreo, llamadas *casinos*, se organizaban clubs revolucionarios; que en estas turbulentas reuniones se conspiraba á la luz del dia, y que cuanto más tiempo iba pasando, más acrecía la audacia de los revolucionarios, así como amenguaban las simpatías de los hombres de bien hácia el gobierno de la reina, pues que al ver la debilidad de las autoridades locales, *esperaban mejor proteccion y seguridad en sus personas y haciendas de los revolucionarios, con quienes hicieron causa comun*, siendo esta la explicacion de la conducta de los *propietarios y hombres de órden*; que un sentimiento de egoismo

guió á los que no pueden ser revolucionarios, á adoptar aquella triste situacion, que en parte y á su juicio estaba justificada. por cuanto si algun celoso y honrado habitante denunciaba á la autoridad el estado del pais y la próxima revolucion, léjos de vigilarse como debia, despedíanle diciendo, que era un completo visionario; que mas de cincuenta personas, quienes habian pasado ese duro desengaño, se le habian acercado, y que *con los ojos arrasados en lágrimas*, le habian preguntado si podían contar con el apoyo del gobierno, y si estaba dispuesto á proteger al hombre de bien y castigar á los revolucionarios, ya vicalvaristas, como progresistas y demócratas, que eran los que, unidos, tenian al pais en el estado de intranquilidad y zozobra en que, por desgracia, se veía la provincia de Tarragona.»

He subrayado algunas palabras, para que se vea, con el testimonio de una autoridad entónces irreprochable, que los revolucionarios de Cataluña no eran, como decian en aquel tiempo los órganos del gobierno, *ladrones y asesinos*, sino *propietarios honrados y hombres de órden*, que esperaban de la revolucion, más que de el gobierno, la *seguridad de sus propiedades y de sus personas*, y para que tambien se vea, respecto á los sugetos que se le presentaran *con los ojos arrasados en lágrimas*, que no és solo en Andalucía dondé abundan los *guasones*.

Izquierdo, que diez meses despues habia de ser la gran palanca del triunfo de la revolucion, entre otras cosas de interés, que omito por no ser pesado, continuaba diciendo como un verdadero profeta:

«La revolucion armada, por las acertadas disposiciones del Excmo. Sr. Capitan general y hasta del ejército, fué bien pronto aniquilada, pero su moral existe, y por mi parte creo que no está mas que aplazada, pues las causas que la motivaron subsisten en su mayor par-

te, y las que nó, están en suspenso, como medidas del momento.»

Izquierdo examina despues el estado en que á su juicio se hallaban los pueblos del distrito de su mando, y despues de pedir mas destierros, y mas medidas represivas, y la supresion de varios juzgados de primera instancia, de muchos secretarios de Ayuntamiento, de muchos profesores encargados de la enseñanza pública, y de todos los casinos, sospechosos los unos y los otros por sus ideas avanzadas, proponia la creacion de nuevas iglesias, la proteccion al culto y sus ministros, y muchas otras reformas, con lo cual creia él, «que se extinguirían las ideas democráticas, *á la sombra de un gobierno fuerte, sábio y previsor como el que entónces regia los destinos de la pátria...»*

Háse dicho, que el general Izquierdo fué sumariado por inobediencia á sus superiores en la guerra de Santo Domingo, y que despues de dos años de proceso, que le ocasionaron muchos disgustos, fué absuelto con pronunciamientos favorables; que por los servicios que prestó en Agosto á la causa gubernamental, se le ofreció el empleo de teniente general, y que se le faltó á este formal ofrecimiento; que arrogante figura, presencia bizarra y afectuoso galan, requirió de amores á Isabel II, por cuyo motivo dispuso el gobierno que saliese de la córte á fijar su residencia en Talavera de la Reina, y que por todas y cada una de estas cosas se irritó contra los poderes constituidos, les juró guerra á muerte, y que con este propósito pidió y obtúvo mas tarde su cuartel para Madrid.

Lo cierto es, empero, que Izquierdo, como la mayoría de nuestros militares, no estaba muy versado en materias políticas; que la atmósfera revolucionaria que se aspiraba en la corte, penetraba en todos los corazones, y hacia meditar á todas las inteligencias; que el ge-

neral Dulce, que sobre él ejercia un poderoso influjo, le hizo entender el lamentable error en que vivia, con respecto á los actos del gobierno, al cabal y absoluto descrédito de las instituciones, á los progresos cada dia mas crecientes de la opinion pública, y á la proximidad del gran acontecimiento, y por último, que en nombre de la pátria escarnecida le invitó á que les acompañase, y que él entónces parece que hubo de responderle: «Si el movimiento es verdaderamente nacional, el dia que Vds. monten á caballo, á caballo y en el puesto de mas peligro me encontrarán á mí.» Este compromiso habia contraido ya Izquierdo, cuando en uno de los dias del mes de Junio le llamó el Ministro de la Guerra, Mayalde, y le dijo que habia resuelto nombrarle segundo cabo de la Capitanía general de Andalucía y Estremadura. Rehusó el puesto que se le ofrecía, pero el jefe se lo mandó, y militar que no desconocía la ordenanza, se vió precisado á obedecer y obedeció; mas llevándose á Sevilla las instrucciones necesarias para entenderse con el brigadier Peralta y con los demás jefes comprometidos.

Dejo al general Izquierdo entregado á sus trabajos en la Capitanía general de Sevilla, y quiero ocuparme del hombre singular, que sin quererlo ni adivinarlo, contribuyó eficázmente, aunque por distinto camino, al completo triunfo de la revolucion: me refiero al Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Martin Belda y Garcia, coronel honorario de Marina, Caballero de las Grandes Cruces de Isabel la Católica y Cárlos III, Gentil hombre de Cámara con ejercicio, ex-Director general del Banco de España, ex-Presidente de las Córtes, dos veces ex-Ministro de Marina, no sé cuántas veces más millonario, poderoso Marqués de Cabra, y *supremo y augusto procónsul* de nuestra rica y hermosa provincia. ¿No habeis tenido el gusto de conocerle, ó cuando ménos, no ha

llegado á vuestro oido el ruido de su nombre? Pocos deben hallarse en este caso, pero mas pocos son aún los que saben que todo lo que ha sido y es lo debe á los protectores de sus padres, á sus naturales y esclarecidos talentos, á su arrogante y apuesta figura, á la perturbadora disolvencia del doctrinarismo, y al exquisito tacto con que ha explotado todo lo que es explotable en la coronada villa del Oso ó de los *osados*. Importa sin duda saber cómo se escalan en España elevadísimas posiciones políticas y sociales, pero no pretendo escribir, por ahora al menos, la biografía de Belda, ni á penetrar en el fondo de su vida privada. Ha hecho lo uno y lo otro, aunque sin gran copia de datos esactos, el señor Segovia, autor de la obra intitulada *Figuras y Figurones*. Allí encontrará mucho, sin embargo, el que la leyere, miéntras que aquí he de ser tan parco, que solo me he de ocupar de lo que aquel autor ignora, y que permiten los estrechos límites de este trabajo.

Voy pues á dar comienzo á esta breve é ingrata tarea.

Al comienzo de la primera mitad del presente siglo, llegó á Cabra, ciudad de esta provincia, un jóven valenciano, conocido por el Quico, vendiendo por las calles algarrobas y mantas. No le fué mal en su primera espedicion, y esto le movió á repetirlas con frecuencia. Andando el tiempo, contrajo relaciones con una cabreña, jóven pobre, perteneciente á una familia humilde, pero rica de gracia y de hermosura, como generalmente lo son las mugeres que nacen bajo aquel privilegiado cielo. Las relaciones continuaron, y el honrado Quico Belda y la preciosa Rosa Garcia, que así se llamaban, convinieron unirse y se unieron con los lazos del amor, de la religion y de la ley.

Vivia por aquellos tiempos en la calle de Priego, y en la casa que forma esquina con la calle Empedrada, y

que hoy habita la Sra. Freúller, un cura ricachón llamado Párias, quien convirtiéndose en protector de los recien casados, los estableció con una tienda de especería y mantas, en una casa que se halla situada frente al ex-convento de San Juan de Dios, y cuyas dos puertas facilitan su entrada, la una por la calle del Pósito y la otra por la del Alamo. Trascurrió el tiempo, y como los negocios no marcharan bien, y como el matrimonio se encontrara apurado, el cura Párias, que no queria abandonarlo, y que á causa de su ancianidad necesitaba compañia, agarró á sus protegidos y los llevó á su morada.

Habia nacido mucho ántes de esto, no en 1815 ó en 1816 ni en Córdoba, como supone su biógrafo Sr. Segovia, sino algunos años despues y en Cabra, el futuro Marqués de este mismo nombre, que andaba como Dios queria por aquella calle de Diego de Avis, lo que no impidió que aprendiera las primeras letras, ni el que mostrase un irresistible impulso por enriquecer su fecunda inspiracion y su despejada inteligencia. Pero como no habia recursos para darle estudios, ó el cura Párias no queria aflojarlos, Martin Belda, ya zagaloncillo, se consumia en la impotencia, dudando acaso el partido que debiera tomar, para remontarse, en alas de su atrevido génio, sobre la humilde esfera en que su madre le echara al mundo.

Tal venia á ser el estado de las cosas, cuando una feliz casualidad, que la providencia le deparaba, hizo que llegase á Cabra, su pais nativo, el brigadier de la armada, Sr. Valera, y que la simpática doña Rosa Garcia consiguiera interesar en favor de su hijo Martin el ánimo del bizarro marino. No lo hizo, en efecto, en balde. Al marchar á Madrid se llevó á su jóven protegido, le colocó de escribiente con dos ó tres mil reales en el

Ministerio de Marina, y lo recomendó con toda eficácia á sus amigos y compañeros en aquel departamento.

Colocado con ese pequeño sueldo, insuficiente para satisfacer las primeras necesidades de la vida, los padres encontraron otro nuevo protector, que lo fué el jorobadito D. Vicente Álcalá Galiano, segundon de una rica y nobiliaria familia de Cabra, empleado en el Ministerio de Estado, y pariente cercano del célebre orador de la Fontana de Oro. Los padres entran en deseos de ver á su querido Martin, y el protector que á su vez deseaba complacerlos, malbarata un cortijo y despues otras y otras fincas, que por cierto se las compró su compatriota y pariente el Sr. de Hüeto, marcha con sus protegidos á Madrid, se instalan todos bajo un mismo techo y viven en la más santa hermandad. Nuestro jóven, por medio de las influencias de Alcalá Galiano, pasó á ser amanuense particular del Sr. D. Antonio Benavides, que màs tarde formó parte del ministerio Pacheco. En la misma casa de Benavides, el aprovechado Belda conquistó otra influencia activa, diligente y apasionada, que por cuantos medios le era posible atendia á su engrandecimiento. Benavides le recomendó al conde de San Luis, y Belda fué desde entónces el escribiente particular de aquel hombre de Estado, quien desde luego le acogió bajo su entónces poderosa proteccion, empezando por nombrarle oficial auxiliar del ministerio de la Gobernacion con cuatro mil reales.

Todo respiraba, entre tanto, en casa de Alcalá Galiano, su infatigable protector, ventura y bienandanza. Pero el jóven Martin asciende, y entónces ocurre un suceso inesperado. Despierta una mañana Galiano, agita la campanilla y nadie le contesta. Vuelve á repetir la llamada otra y otra vez más... y, que si siquieres. «¿Qué es esto?» grita con mortal sobresalto: se levanta, escucha,

mira, examina, y ¡qué sorpresa! se hallaba en peores condiciones que nuestro padre Adan despues de haberle hecho pecar la pícara serpiente. Pero ¡gran Dios! ¿dónde estaba aquel feliz y compacto matrimonio y su hija Vicenta, esposa que fué más tarde de D. Romualdo Mendez de Sanjulian? No era nada, sino que aburridos tal vez por el bullicio de la Córte, volviéronse á la hermosa ciudad de Cabra, lo que les facilitó, no solo el aspirar las puras auras de sus floridos campos, y el beber sus ricas y cristalinas aguas, sino el recoger el último suspiro, cerrar los ojos y entrar en la posesion de la no despreciable herencia del consecuente cura Párias.

Los efectos más tristes y melancólicos se apoderaron entre tanto de aquel infeliz jorobeta, quien inmediatamente sucumbió bajo el acerbo dolor de su inmensa pesadumbre.

Habia comenzado Belda á subir de tal manera, que cuando no tenia más que seis mil reales de sueldo, obtuvo los honores de capitan de marina, y poco tiempo despues los de teniente coronel, y en seguida los de coronel del mismo respetable cuerpo, con cuyo uniforme se paboneaba por los anchurosos paseos del Prado y de la Castellana, y tambien por los teatros y los aristocráticos salones, siendo en todas y por todas partes por su galana apostura la admiracion, el encanto y embeleso de las coquetas pollas y de los viejos *verdes*.

Ascendió con suma rapidéz en su carrera, cuando una feliz casualidad, apoyada por el general Narvaez, el conde de San Luis y el Gobernador civil de Madrid, le proporcionó su enlace con una muger jóven y hermosa, y por añadidura millonaria. Les casó el Patriarca de las Indias, fué su padrino el Conde de San Luis, que obsequió á la novia con alhajas de elevado valor, y asistieron al acto notables hombres políticos. Rico y poderoso con la dote de su infortunada esposa, fincó en

Cabra, y para llegar por medio de su dinero á un alto puesto político, se presentó candidato para la Diputacion á Córtes por su pais natal, y con el concurso de los elementos progresistas triunfó por una escasa mayoría de votos.

La influencia de Belda en las Córtes, como intermediario negociador entre el gobierno y las oposiciones, fué y aun hoy mismo es estraordinariamente grande. Es difícil que ningun personaje político, en los tiempos que hemos alcanzado, haya tenido más empleados que Belda. Colocó á todos sus parientes y amigos, y hasta á su propio padre le hizo interventor de Correos de Barcelona. No obstante esto, á él, que ha sido ingrato con todos sus protectores, incluso el conde de San Luis y su familia, á quienes tanto debia, lejos de comprenderle el proverbio indio que dice «imita la madera del sándalo que embalsama el hacha que la hiere», la más leve sospecha de ingratitud de sus protegidos, ha bastado para que los persiga hasta el esterminio. Díganlo sino, entre otros, los señores D. José Alcántara Romero y D. Francisco Alcalá Lumbreras, y antes que estos, los progresistas de Cabra, Baena, Doña Mencia y otros pueblos, que por la vez primera le elevaron con sus votos al seno de la representacion nacional, escabel de su rápido y sorprendente encumbramiento.

Al fin llegó el año de 1864, y Belda, apoyado por una persona muy próxima al Sr. Barzanallana, formó parte del ministerio Narvaez-Gonzalez Brabo, ocupando el departamento de Marina. La armada, por que le conocía ó quizás lo sospechaba, es lo cierto que recibió mal su elevacion, y mucho más aun cuando en seguida emprendió una larga série de reformas, justas y prudentes algunas, pero desacertadas las más, «dada, dice un autor, la situacion política de España en aquella época, y sus relaciones poco cordiales con los paises

estrangeros, especialmente con las repúblicas del Sur de América.» Belda salió del Ministerio por causas agenas á sus reformas, y al discutirlas en el Congreso de diputados, en la sesion correspondiente al dia 10 de Marzo de 1868, un brigadier de Marina, el Sr. Balboa, las impugnó con notable severidad. El ex-ministro sale á la defensa de sus actos, y en un bello, elocuente é intencionado discurso, que prueba sus elevados dotes como orador parlamentario, hace ver que eran justas sus reformas, y oponiéndose á la fusion de la escala de reserva con la activa, preguntaba: «¿Será necesario que yo explique cómo se ha formado esa escala de reserva? ¿Será preciso que yo diga las condiciones de la mayor parte de los individuos que constituyen esa escala? ¿Será conveniente que yo manifieste de qué manera algunos, por fortuna pocos, desde la clase de paisanos se han puesto en la manga el entorchado de brigadier? (El Sr. Balboa: Yo sé cómo se han puesto tres galones los paisanos.) ¿Será necesario, por último, que yo diga al Congreso que muchos de estos individuos han olvidado el arte de navegar, y otros, no pocos, no lo han conocido nunca? Pues si se me quiere llevar á ese terreno, irémos á él. (El Sr. Balboa: Pues vayamos.)»

Sí, señores, si el mismo señor Balboa, honrosa escepcion del cuadro que acabo de bosquejar, fuera colocado en la escala de actividad, esto es, en la escala de oficiales que navegan, que mandan buques y departamentos, y por su natural antigüedad fuese promovido á general, y siendo ya general el gobierno tuviese por conveniente confiarle el mando de una escuadra ¿no os parece que al cabo de treinta años que S. S. no ha montado una guardia, ni visitado un buque, ni servido en un departamento, se veria embarazado, sino mareado, para desempeñar su mision? Hay cosas, señores, que no se pueden realizar.»

«El Sr. Presidente: Señor Belda, ruego á S. S. que, dirigiéndose á un compañero, no haga alusiones tan duras que despues podrian provocar réplicas y convertir el Congreso en espectador de una escena desagradable.»

Oidas las advertencias del Sr. Presidente de la Cámara, Belda depuso su actitud agresiva, y se circunscribió á rectificar los conceptos del Sr. Balboa, quien ofendido por las injurias de su adversario, se levantó y dijo:

«El Sr. Belda, que ha sido ministro de Marina, ha pronunciado espresiones en el Congreso que pueden lastimar mi honra, y S. S. tiene el deber de esplicarlas. En el ministerio de Marina está mi espediente; yo le entrego mi vida militar á S. S.; allí la tiene, allí verá que mi vida no tiene ni siquiera una mancha; me he batido por mi pátria y por mi reina, y he hecho lo que no ha hecho S. S.; y sin embargo, viene á censurarme.

«¡No faltaba mas sinó que el que fué escribiente cuando yo ingresé en la graduacion de jefe en el cuerpo de la Armada en aquella secretaría viniese á apreciar mi capacidad!»

«Las espresiones (dice mas adelante) que ha proferido aquí el Sr. Belda, viniendo á ser juez de mi capacidad, cuando es lego en todos los ramos de marina, y sin ningun título académico, y hasta ha venido á censurar á un digno general del ejército, porque tomó ciertas medidas, porque S. S. cree que no ha habido un ministro que tenga mas conocimientos que S. S. en el ramo, estas apreciaciones tienen mucha gravedad. El Sr. Belda no puede ser juez sobre mi capacidad, por mas que esté mas elevado y haya alcanzado posiciones mas altas que yo en mi modesta fortuna.»

«Yo entrego, concluyó diciendo el Sr. Balboa, mi vida política, militar y social, pública y privada, al se-

ñor Belda: búsqueme S. S. en ella una sola mancha. ¿Quiere S. S. entregarme á mi la suya.?»

Terrible era el reto del brigadier Balboa, y à que jamás debe faltar ningun hombre público; pero Belda, despues de asegurar que no habia sido su ánimo faltarle, terminó diciendo que á ninguno de los dos convenía descender al terreno de las personalidades.

La muerte arrebató pocos dias despues al general Narvaez, y como ya hemos visto, Belda volvió al departamento de Marina, y cuando tan recientes estaban las ofensas que infirió al cuerpo, emprendió, entre otras reformas, la comprendida en la ley de reemplazos en la marina, que debia empezar á regir en tres de agosto de 1868, y en virtud de la cual quedaron en situacion de reemplazo:

Siete brigadieres, siete capitanes de navio y doce de fragata.

Estado mayor de Artilleria.—Cuatro capitanes y seis tenientes.

Infantería de Marina.—Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes y tres tenientes.

Administracion.— Siete comisarios de primera clase, quince subcomisarios y siete oficiales primeros.

Sanidad.—Dos vicedirectores, tres consultores, seis médicos mayores y treinta primeros ayudantes.

Eclesiásticos.—Siete primeros capellanes y trece segundos.

Secretaría del Ministerio.—Un jefe de seccion, dos oficiales primeros y dos segundos.

Escala de reserva.—Dos brigadieres de cuartel, cuatro capitanes de navio, dos coroneles, dos tenientes coroneles, y cuatro comandantes de reemplazo.

Guardias de Arsenales.— Un coronel, un comandante y un alférez ayudante.

Cuerpo jurídico.—Una gran parte de los juzgados de matrículas.

Belda, que se consideraba superior á todos sus compañeros, provocó entre ellos repetidas crísis, al decir de personas bien informadas, para echarle la zancadilla á Gonzalez Brabo, y elevarse á la presidencia del consejo. Mas si algo consiguió con su desmedida ambicion y su falta de tacto, fué, que despues de bajar por segunda vez de su codiciada poltrona ministerial, al Gobernador civil de Barcelona, Mendez de Sanjulian, su amable cuñado, le hiciera prender el capitan general, marqués de Novaliches, y bajo partida de registro y conducido por la guardia civil, le expulsara de aquel territorio; (1) que el ejército de Cataluña se disgustara mas y mas con el gobierno, y que la marina de guerra, unida y compacta,se inclinara, en oposicion con sus antecedentes, contra tanta inmoralidad y tanta vergüenza.

¡Cuán cierto es que los gobiernos constitucionales de España son mas realistas que el rey, mas papistas que el papa, mas déspotas que el despotismo y mas revolucionarios que la revolucion!

La escuadra española, que tan recientemente se

(1) "*Capitanía general de Cataluña.—Estado Mayor.*—Determinando, conforme al art. 50 de la ley de órden público, en estado de guerra, sea suspendido y por consiguiente imposibilitado, el Excmo. Sr. D. Romualdo Mendez de Sanjulian para continuar mandando, ha recaido el cargo de Gobernador civil, en ausencia del Secretario Sr. D Joaquin Antonio César, en el Administrador de Hacienda públíca, el Excelentísimo Sr. D. Ramon Gonzalez Sanchez, todo conforme al art. 9 de la ley de Gobiernos de provincia, é ínterin el Gobierno de S. M. resuelve lo que convenga.—Dios guarde á V. muchos años.—Barcelona 1.° de Agosto de 1868.—El Marqués de Novaliches."

Esa medida fué muy aplaudida entre paisanos y militares, porque Mendez de Sanjulian, aquel que me envió á Sevilla bajo partida de registro, pesaba sobre el pueblo y el ejército como una losa de plomo.

habia cubierto de gloria en el Callao, y que contaba con la entusiasta acojida de todas las clases españolas, rugía de cólera al verse maltratada en el parlamento y en las reformas iniciadas. No desconocía nadie el justo descontento que aquejaba á nuestra marina de guerra. Las versiones que corrían de boca en boca, y las hojas clandestinas que circulaban, asi lodecian y corroboraban. Mas los violentos artículos que se publicaban contra Belda, entre otros periódicos, en *El Diario de Cádiz*, dirigido por el progresista Hidalgo, y debidos á la pluma de los ilustrados oficiales de Marina, á cuyo frente figuraba el Sr. Rodriguez Batista, esplican mas y mas la actitud en que se hallaban los individuos todos de aquella benemérita institucion, hasta entónces refractaria á toda clase de políticos movimientos.

Residía por este tiempo en Cádiz un hombre de colosal estatura, bien formado, esbelto, frente espaciosa, grandes y rasgados ojos, facciones perfectamente delineadas, y luengas y pobladas patillas, que nació en los abrasadores climas de San Andrés de Tuztla, provincia del Yucatán, en Méjico, el dia 24 de mayo de 1821, siendo los autores de sus dias el general de aquella Armada D. Juan Bautista Topete y la señora doña Clara Carballo. Llamado el jóven Topete como su padre, inclinado como él al servicio de la Marina, y ardiendo en deseos de abrir dilatados horizontes á su precóz existencia, se vino á España, y á los catorce años y meses, esto és, el 26 de Agosto de 1835, sentó plaza de guardia-marino, se embarcó en la fragata *Esperanza*, desembarcó en 7 de Octubre para ir á la Habana, y desde entónces hasta el momento histórico en que le encontramos, su brillante hoja de servicios es un modelo de honradéz, de consecuencia y de patriotismo.

Los intensos males que aquejaban á todas nuestras clases sociales; las inauditas tropelias de Narvaez pri-

mero y de Gonzalez Brabo despues; los graves insultos inferidos en pleno Congreso á la marina de guerra; las imprudentes y súbitas reformas introducidas en el ramo; la actitud hostil tomada en la prensa por la parte ilustrada de aquel cuerpo, el disgusto general del mismo, y por último, la atmósfera revolucionaria que se aspiraba en Cádiz, en el Puerto, en Sanlúcar, en Jeréz, en todos los ámbitos de la hermosa region de Andalucía, hicieron meditár sériamente al bizarro é ilustrado marino.

»Por esta misma época, dice el Sr. Perez de la Riva, mi distinguído amigo D. Joaquin Pastor, hombre de carácter apasionado é inflexible, de recto corazon y de nobles miras, ofendido en su conciencia de hombre honrado y en su dignidad de español, creyó llegada la hora de contribuir en cuanto le fuera posible á desagraviar la dignidad de la pátria ofendida.»

»Era más que amigo, continúa diciendo la Riva, trataba casi como á un hermano á D. Juan Bautista Topete, y juntos hubieron de lamentarse de la deshonra de nuestra desgraciada patria. Dos hombres de su temple al reunirse, sentir de igual manera la situacion de la patria, no era posible que permanecieran inactivos, y decidieron unir sus esfuerzos á los de aquellos que de buena fé quisieran salvarla. Estraños hasta entónces á todas las fracciones políticas, acordaron no ligarse á ninguna, sino marchar con todas las que se prestáran á servir la causa de la libertad, que era á la par la de la dignidad nacional.

»Vecino de Jerez Pastor, comandante del puerto en Cádiz Topete, y en bastante intimidad con mis amigos Gutierrez de Castro, Lopez Ruiz y Paul, agentes decididos de la revolucion, fácilmente hubieron de entenderse.» (1)

(1) D. Antonio Perez de la Riva.—Apuntes para la Historia de la Revolucion de Setiembre.

No obstante esto, Topete que comprendía la importancia del hecho, sostenia en su foro interno una lucha titánica, que le quitaba el reposo, le sumergía en un profundo insomnio, y le hacía vogar en los abismos de la duda, como voga entre las líquidas llanuras del Oceano la frágil barquilla sin velas y sin timon, á través de las siniestras sombras de una noche tenebrosa, y en medio de una deshecha y terrible borrasca. Ciudadano y militar, oia los ayes lastimeros de su querida patria adoptiva, que reclamaba su espontáneo y poderoso concurso contra el férreo yugo de los tiranos, al mismo tiempo que repercutia en su oido el eco de la costumbre tradicional, que hasta entónces caracterizó siempre á la marina española. Soldado, empero, de la Nacion, antes que de infames tiranías, habia dado el primer paso en el camino de la emancipacion de la pátria, y no podia retroceder ante ningun género de consideraciones exteriores, contrarias al sentimiento político, moral y social de la opinion pública. Vencidos los asaltos del espíritu egoista legado por la tradicion, y trazada ya su patriótica línea de conducta, marchaba á la clara luz de una conciencia plena al cumplimiento de su destino providencial, cuando un suceso inesperado vino á precipitarle en el grande y pavoroso acontecimiento.

La coalicion de progresistas, unionistas y demócratas, que tantas oscilaciones esperimentaba á cada paso, visto ya que Gonzalez Brabo, no solo se sostenia en el poder, sino que amenazaba con fusilar generales, se convirtió en hecho consumado, y los que se hallaban al frente de la gestion revolucionaria, y sus respectivos órganos en la prensa, como *El Diario Español, La Política*, *El Universal*, *La Nueva Iberia* y *Las Novedades*, empezaron á declarar con más ó ménos embozo «que una era la libertad á que debian aspirar todos los liberales sinceros, y que uno debia ser el móvil y una

la esperanza de todos los que se alistasen bajo su bandera, por más que la manifestacion de cada una de aquellas tendencias tuviera distintas aspiraciones.»
Necesitábase, empero, sintetizar el pensamiento, y más desnudo de ambages y rodeos, lanzarle al viento de la publicidad, y *La Nueva Iberia*, órgano de los progresistas, en un notable artículo que dió á luz en su número correspondiente al dia tres de Julio, titulado *La última palabra*, y obra del Sr. Carratalá, expresaba su espíritu de unificacion, de antemano convenido con los generales Serrano y Dulce, en los siguientes párrafos:

»¡Oh, sí! El partido progresista ha reñido grandes batallas con la union liberal: hablemos ya con la franqueza y valentía que exigen á la vez nuestra tradicion, nuestra dignidad y nuestra hidalguía; y las reñia aun en los momentos en que se reconocía el reino de Italia y en que consignaba en la ley de ayuntamientos y en la electoral algunos de los principios fecundos del partido progresista, por motivos que no es del caso esponer.

»La union liberal, que ha podido convencerse de la justicia de algunos de nuestros puntos de vista, viene observando de algun tiempo á esta parte - ¿por qué no hemos de reconocerlo?—una actitud lógica, persistente. En esa actitud coincidimos.

»En tal situacion, sería torpeza insigne preguntar á nadie de dónde viene. Seria imprevisor volver la vista atrás en estos momentos: sobra con fijarla en el presente y aun en el porvenir. *La Esperanza*, uniéndose con la tradicional significacion que tiene á toda política reaccionaria ¿no dice á todo liberal la línea de conducta que debe seguir? En frente de la reaccion debe formar el ejército liberal sin esclusivismos, sin rencores, con el noble afán de hacer cada cual mayores esfuerzos y mayores sacrificios por la patria.

»No faltaremos nosotros á lo que la dignidad mas susceptible y la consecuencia mas austera reclaman: responde de ello nuestra historia, y nadie nos hará la ofensa de imaginar siquiera lo contrario; pero no daremos á nuestros comunes adversarios la satisfaccion de practicar un esclusivismo y predicar un aislamiento que nos apartaría de nuestro punto objetivo.

»La ley del progreso es caminar adelante. Adelante podemos decir todos, y para ello, y coincidir en puntos capitales de política, no es necesario que la union liberal abdique. La ley del progreso es predicar la union de las fuerzas afines. Unidos podemos ir todos, y sin embargo nosotros aceptamos con orgullo nuestro pasado y no figuramos en la union liberal.

»Parécenos que las precedentes observaciones fijan bien la posicion de los unos y los otros. Esperamos que «La Política» y «El Diario Español,» así como la mayoría de nuestros lectores, sabrán á qué atenerse en lo sucesivo. En cuanto á los periódicos reaccionarios ó indefinidos y neutros, que se proponen evitar, empequeñecer ó destruir lo que es superior á la voluntad del hombre, aunque nos tienen sin cuidado sus asechanzas, sus habilidades y sus quiebros, tendremos el gusto de salir á su encuentro siempre que se presente ocasion.»

La precedente declaracion era, como he dicho antes, efecto de un acuerdo preconcebido; así es que todos los periódicos progresistas y unionistas, no solo se apresuraron á insertarla en sus respectivas columnas, sino que desde luego la hicieron suya, conviniendo todos en la union cordial y sincera aconsejada por aquellas rudas y tremendas circunstancias.

Al siguiente dia de publicada esa declaracion, reuniéronse los generales conspiradores en casa del senador Cantero, quien les anunció una inmediata persecucion del gobierno, si desde luego no se decidían á des-

envainar sus espadas. Nó era esto, á juicio de los progresistas, lo que se proponían los militares allí reunidos, sino hacer miedo á Palacio para que les llamaran á la gestion de la cosa pública. Olózaga (D. José) los increpó por su falta de franqueza, por su ineficácia para el alzamiento, y porque si hacian algo era por cuenta propia; y combatidos de esta manera parece que hubo de confesar el general Dulce, «que en efecto no conspiraban allegando fuerzas, más que sí aspiraban al poder para desde él arrojar la dinastía y hacer la revolucion.»

Tres dias despues de celebrada la precedente reunion, y mientras que los periódicos ministeriales lanzaban al viento los rugidos de temor que les inspiraba la formidable actitud de la prensa liberal, expresion clara y evidente de otras ocultas y mas peligrosas alianzas, Gonzalez Brabo, que tenia corazon y le sobraba audacia, aceptó el reto que le hacian los militares vicalvaristas, y á una misma hora hizo que fueran detenidos y presos el general Echagüe en San Sebastian; el general Caballero de Rodas en Zamora; el brigadier Sanchez Bregua en la Coruña; el brigadier Buceta en Pamplona, y en otras partes los generales Messina, Ros de Olano, Cervino y Ustariz, y el brigadier Alaminos, y en Madrid el brigadier Letona y los generales Duque de la Torre, Serrano del Castillo, Serrano Bedoya, Fernandez de Córdova, Zavala y Dulce.

Reconocida la correspondencia de ese último general, en presencia de su esposa, la amable marquesa de Castil-florite, el jefe de órden público é inspectores de vigilancia, D. José Lopez Nuñez y D. Cristóbal Vazquez, encontraron la siguiente carta anónima: «El plan de Gasset es, que en el momento que suene la primera voz revolucionaria, reunir todas las fuerzas que tiene en el distrito, que son unos catorce á quince mil hombres, para ser el salvador de la señora. Esto podria yo

evitarlo cortándole el ferro-carril en cierto punto. Vengan instrucciones. Ya sabrá V. que se sentenció en rebeldía al general La Torre.»

Como prueba de la actividad y astúcia que Gonzalez Brabo desplegaba, baste decir que las prisiones de Madrid se verificaron entre siete y siete y media del siete de julio, y que á las siete y cincuenta minutos de la misma mañana se recibió en el Gobierno civil de Córdoba el siguiente despacho telegráfico:

«El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores de todas las provincias:

»Hace ya tiempo que el gobierno estaba informado de que los partidos extremos buscaban alianza con la union liberal. Esta alianza ha llegado á verificarse y muy pronto han llegado á apercibirse sus trabajos. Se trataba, segun todas las noticias, de cambiar la monarquía y la dinastía, echando á bajo todo lo existente, y llevando por consecuencia al pais á la mas espantosa anarquía, colocando á Espana al nivel de las mas pequeñas é impotentes repúblicas americanas.

»El Gobierno, cumpliendo con el deber de evitar semejantes conflictos, ha detenido á los generales Duque de la Torre, Córdova, Dulce, Zavala, brigadier Letona y otros; disponiendo al propio tiempo que sus altezas los Duques de Montpensier, de cuyo nombre abusan los revolucionarios, salgan de España.

»Estas medidas han sido ejecutadas inmediatamente, y el gobierno ha tomado la resolucion mas enérgica para llevar adelante todas las consecuencias de sus disposiciones, cualquiera que sea la actitud en que se coloquen los partidos revolucionarios. Sin publicarlo oficialmente, esplique V. S. los hechos, que son tal como los refiero, para que se sepa con verdad lo ocurrido en todas las ocasiones extraoficiales que de este asunto se trate.

»Reina el órden mas completo en las provincias de la monarquía, y continúa y continuará inalterable en esta capital.

»Recomiendo á V. S. la mayor vigilancia en esa de su cargo, y que cuide de sostener el órden público, usando, si hubiese para ello el mas mínimo motivo, de un rigor que aniquile inmediatamente cualquiera intentona de perturbacion.» (1)

Tres horas y pico despues, esto es, á las once y siete minutos del mismo dia siete de julio, se recibió en la estacion de Córdoba este otro notable despacho telegráfico cifrado:

«El Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores de Jaen, Córdoba y Sevilla:

»Urgente, descifre V. S. por sí mismo:

L o s g e n e r a l e s
«P. en t. 46 44 64 11 12 45 23 70 80 50 20 58

d u q u e l a T o r r e D u l
18 75 65 68 23 de 46 91 61 51 66 59 12 25 75 46

c e S e r r a n o B e d o y a
94 12 64 24 70 66 91 45 51 93 23 15 51 82 99 y

C a b a ll e r o d e R o d a s a
94 80 8 91 49 n x c 18 24 66 c z 99 69 80

l e n e s t a n o ch e t r e n
34 12 l 20 69 f 99 l 48 6 12 en el 61 59 n l

e s c o l t a d o s g u a r
23 58 78 44 50 61 80 25 48 69 por la 11 é 99 x

d i a c i v i l p a s a r á n
15 p 91 78 19 67 16 34 y 37 91 64 80 59 91 45

e s a p r o v i n c i a
por 23 64 99 55 70 44 73 19 52 94 22 91.

s e e j e r z a
Cuide V. S. de que 64 24 23 14 12 70 95 80

(1) Este despacho se halla firmado por el jefe de estacion de Córdoba D. Amador Viñas. Es la vez primera que vé la luz pública.

e s c r u p u l o s a v i g i
12 58 78 70 75 55 68 46 51 69 80 73 19 11 22

l a n c i a l a s e s t a
46 80 52 94 22 91 en 46 80 64 23 58 61 99

c i o n e s c o m u
94 19 44 45 12 64 para que no se 78 44 32 62

u i q u e n c o n n a d i e
45 16 65 62 12 52 94 44 52 52 80 18 19 12 evi-

t o d a d e m o s t r a
tando 61 44 25 91 18 12 41 51 69 72 70 80

c i o n s e r d e s f a
90 19 44 52 que pueda 64 23 70 46 12 58 30 80

v o r a b l e s e
73 51 66 80 79 50 12 y que V. S. dispondrá 64 12

r e p r i m a t o -d a e n e r
70 23 43 59 16 32 91 con 61 51 15 91 23 45 12 66

g i a
11 22 91.

Déme V. S. aviso del cumplimiento de esta órden.»

Hé ahí como contestó á la actitud de los generales el atrevido y astuto Gonzalez Brabo, mientras que sus órganos en la prensa se ocupaban sin trégua ni descanso, no solo en justificar los actos dictatoriales del gobierno, sino en reproducir los sueltos y artículos mas violentos que en épocas recientes habian publicado en sus respectivos periódicos los unionistas contra los progresistas, los demócratas contra los unos y los otros, y aquellos contra estos, creyendo que tan ingratos recuerdos podian bastar á romper los lazos con que les unía necesaria y fatalmente la comun desgracia. ¡Esfuerzo pueril este del gobierno y sus órganos en la prensa!

Ningun hombre medianamente juicioso dudó, desde que se tuvo noticia de aquellos actos gubernamentales, que la revolucion no podia tardar en ser un hecho

consumado, aunque los generales no tuvieran, como efectivamente no tenian, adelantados sus trabajos en el ejército. Los tenian, empero, los progresistas, y sobre todo, los republicanos, y las provincias andaluzas, que se hallaban dispuestas á la lucha, estremeciéronse llenas de una indignacion que jamás han sabido apreciar los generales desterrados.

Al llegar estos á Cádiz, el entónces republicano señor Merelo, que allí se hallaba oculto y que estaba al frente de los elementos militares, les escribió diciéndoles «las fuerzas con que se contaba, y què si conseguian decidir á los jefes de artillería de la plaza, que desde luego podria darse el golpe con la seguridad del triunfo,» á lo que hubieron de contestarle «que permaneciera tranquilo, en la seguridad de que ellos se ocupaban de todo lo necesario para llevar á cabo el alzamiento.»

Los generales desterrados, creyendo tal vez que bastaba su influjo para decidir á la Armada en pró de sus exclusivos proyectos, hablaron por primera y última vez con Topete; expusiéronle los graves males que aquejaban á la pátria, y la necesidad en que se hallaban de salvarla; pero el bizarro y honrado marino, con una elevacion de miras digna de pasar á la historia para loor eterno de su proceder y del proceder del benemérito instituto que representaba, les respondió, «que la Marina española, que hasta entónces se habia distinguido por su espíritu eminentemente conservador, no se comprometería mas que por una bandera, en torno de la cual se hallasen agrupadas todas las tendencias liberales de la pátria.»

No obstante la actitud nada resuelta de los generales, y apesar de que la Marina no se comprometía por entónces á tomar la iniciativa, los elementos avanzados se agitaban con pasmosa rapidéz. Habláronle á los

del *Vulcano*, que era el barco que debia conducir á los generales, para que en vez de dejar á estos en las Islas Canarias, les diesen en cualesquiera otro punto libertad; y si bien se negaron aquellos á esta exigencia, convinieron en que si la sublevacion no se realizaba antes de hacerse á la mar, marcharían á media máquina, para que al alzarse Cádiz, les diese alcance con la noticia cualesquiera de las embarcaciones que se hallaban en su bahía; hicieron que llegasen á la plaza con pretesto de asistir á una corrida de toros, que debia verificarse en aquel mismo dia, mas de doscientos jerezanos dispuestos á batirse por la causa de la libertad; de Sevilla y otros pueblos del tránsito debían llegar mas personas, y con estas fuerzas y otras del ejército, marina, carabineros y el regimiento de Cantabria, iniciar el alzamiento.

Todo esto se disponia apresuradamente; más antes que las cosas estuviesen dispuestas, porque las dificultaban, por una parte, la premura del tiempo, por la otra, las vacilaciones del jefe de artillería, se observó que el vapor de guerra *Vulcano*, á cuyo bordo se hallaban ya los generales, avivó el fuego de sus calderas, levó el ancla y se puso en marcha para las Islas Canarias, llevándose por entónces las esperanzas de la revolucion.

XX.

SUMARIO.

Nuevo temor del gobierno, destierro de los Duques de Montpensier y mision del general Lasala.—Lo que hizo el gobierno, lo que pudo haber hecho, su estado de ignorancia y sus telégramas cifrados.—Segunda órden telegráfica contra los Duques de Montpensier, Lasala en San Telmo, un escrito de D. Antonio de Orleans, un diálogo lagrimoso, el convenido de Vergara y la despedida sentimental.—La reunion de los conjurados en San Telmo y sus acuerdos.—Marcha de los Duques de Montpensier, su llegada á Cádiz, su arribo á Lisboa, su entrevista con D. Fernando, su conferencia con el rey, la decision del gobierno portugués y Solís buscando casa.—Popularidad de los Duques, errados juicios de la opinion y un interesante documento para la historia.—Los revolucionarios de Cádiz, su heróica resolucion, escrúpulos de Topete, mision confiada á D. Joaquin Pastor, su llegada á Lisboa, sus entrevistas con los Duques de Montpensier y las negativas de estos.—Conferencia de Perez de La Riva con el Sr. Pastor, declaraciones de aquel y tercera entrevista de este con Montpensier. —Convence este al comandante de la villa de Madrid, el complot y el escrito.—Protesta.—La insurreccion para el 9 de Agosto, llegada de Pastor á Cádiz, emisarios á Prim, medidas revolucionarias, estorbos, inconvenientes y el último fracaso.—Apuntes del Sr. Perez de La Riva.

Aunque los poderes públicos, como hemos visto, se habian deshecho de los generales, que era la pesadilla que les turbaba el sueño, todavia les quedaba otro objeto de temor en los Duques de Montpensier, bandera de guerra enarbolada por los elementos militares. Pero el gobierno, que estaba dispuesto á limpiar su camino de obstáculos, desplegó tan maravillosa actividad, que en el mismo dia siete de Julio les comunicó, telegráficamente y por conducto del Capitan general de Andalucía y Extremadura, Lasala, la siguiente real disposicion:

19

«Srmos. Sres.: De algun tiempo á esta parte tiene el »Gobierno de S. M. noticias, y en el público cunde la »idea, de que se intenta subvertir el órden político ga»rantizado por las instituciones fundamentales del rei»no, tomando el nombre de VV. AA. como enseña de »propósitos revolucionarios y término de negociaciones »que la autoridad tiene el deber sagrado de impedir. »Lejos está del ánimo de S. M. y de su gobierno el su»poner que VV. AA. hayan consentido que así se abu»sase de la alta gerarquía en que se hallan, como Prín»cipes de la Real familia, para quienes la lealtad y la »sumision á la ley del Estado y al Gobierno legítimo de »la reina es más que para todos los súbditos obligato»ria. Por lo mismo, y considerando que la presencia de »VV. AA. en España, cuando semejantes conspiracio»nes se procuran y avaloran, puede contribuir de al»guna manera á fomentarlas por intrigas y sugestio»nes extrañas á sus deseos, la Reina nuestra señora »(q. D. g.), de acuerdo con el dictámen del Consejo de »Ministros, se ha servido resolver que VV. AA. salgan »de la Península en el mas breve plazo posible, y fijen »su residencia fuera de los dominios españoles, donde á »VV. AA. conviniera, hasta tanto que, desengañados »por la represion y el escarmiento los agitadores, que »así comprometen altos nombres y respetables intere»ses, cese la ocasion que hoy pone al Gobierno de la »Reina en la dolorosa necesidad de adoptar esta medi»da.—Tengo el honor etc.—Madrid 7 de Julio de 1868.— »*Gonzalez Brabo.*»

Lasala, que al mismo tiempo que la precedente real disposicion, recibió por el telégrafo otras instrucciones, para que ejerciese la mas esquisita vigilancia, sin perder en manera alguna de vista el peligroso palacio de San Telmo, se dirigió inmediatamente á este centro revolucionario, y comunicó la órden de que era portador

á los Sres. Duques de Montpensier. Estos, al conocer las medidas de que eran objeto, parece que montaron en rugiente cólera, y que Lasala, tomando parte en la indignacion de los régios vástagos, vertió frases nada respetuosas para el gobierno y la reina Isabel II, á quienes servía desde uno de los puestos de mas elevada confianza. Si el hecho, pues, es cierto, como asegura algun historiador, no creo que á nadie inspire noble emulacion la conducta del Capitan general de Andalucía y Extremadura, aunque en aquella época todo era extraordinario, monstruoso, fenomenal.

No negaré yo á Gonzalez Brabo ni á su gobierno, arbitrario, opresor y tiránico como era, el derecho que le asistía para proceder contra los generales y los Duques, porque evidentemente conspiraban los unos y los otros contra los poderes constituidos, aunque carecía de pruebas legales que justificasen su conducta, como lo evidencia el hecho de no haberlos sometido á los tribunales de justicia, ó por lo menos, el no haber expuesto al público las razones en que se apoyaba al afirmar «que se trataba, segun todas sus noticias, de cambiar la monarquía y la dinastía, echando abajo todo lo existente.» Esto era cierto hacia ya años, y Gonzalez Brabo, intermediario en mas de una ocasion en este negocio, lo sabía sin ningun género de dudas, y no lo ignoraba tampoco el general Narvaez, que despues de repetir entre sus amigos siempre que bajaba del poder, «que no se podia gobernar con Isabel II,» aseguró en el seno de la representacion nacional, poco antes de morir, «que en España solo el ejército era quien queria á la reina.» Los delitos que se atribuían, pues, á los generales y á los Duques, eran delitos de Estado, y siendo esto así, se preguntará ¿por qué no sometió á los unos y á los otros á la accion de los tribunales de justicia? Mas la respuesta es muy sencilla; porque aquel gobierno,

dentro del caos en que giraba, solo daba inciertos palos de ciego, y al dirigirse contra los poderosos conspiradores, solo obraba por el instinto de conservacion, y bajo el pretesto de una sutil sospecha. De otro modo, lejos de dar astuta y mañosamente motivo, por medio de su primer telégrama cifrado á los gobernadores, para que con el carácter de *reservado* hicieran entender *confidencialmente* á sus administrados, cual era el objeto de los poderosos conspiradores, desde luego hubiese procedido con toda la actividad y energía que le inspiraba su temor.

Tan grande era este, que apesar de sus baladronadas, en todas y por todas partes se le presentaba, terrible y airada, la sombra siniestra de la revolucion, para pedirle cuentas de sus criminales atentados. Entre muchos otros telégramas cifrados que tengo á la vista, y que no doy á conocer por no hacerme pesado y difuso, pero que prueban y justifican la fuerza de mis aseveraciones, voy á presentar cifrado el que á continuacion se expresa, y que se recibió en la estacion de Córdoba á las siete y cuarenta minutos de la mañana del dia 9 de Julio de 1868. Hélo, pues, aquí:

«Los representantes de España en el estrangero anuncian al gobierno que los emigrados abrigan la esperanza de que pronto estalle una insurreccion en esa provincia y de que La Torre irá á Andalucia con el nombre de Antonio Prebendado.

»Espero que V. S. redoblará su vigilancia para la captura de La Torre, si llega á presentarse en esa provincia, y prevendrá y en su caso reprimirá la insurreccion si la esperanza de los emigrados no es una ilusion, dándome cuenta inmediatamente del mas insignificante síntoma que llegue á notar.» (1)

(1) Este telégrama cifrado está firmado: "El jefe de estacion, *Durañ*."

Al llegar la una de la tarde de este mismo dia (9 de Julio), prévio un aviso confidencial, se volvió á presentar en San Telmo Lasala, y recibido que fué por los Duques de Montpensier, les expresó con acento conmovido el hondo pesar que le causaba el ser portador de órdenes telegráficas del gobierno, tan desagradables como precisas y violentas... Le comprendió enseguida la Infanta, é interrumpiéndole en la exposicion de su relato, le dijo con varonil acento:

«Hable V., general, hable V.; nada nos asusta, á todo estamos dispuestos....»

Lasala habló, en efecto, y los duques supieron que el gobierno, alarmado por las noticias que circulaban, le encargaba los requiriese, para que sin dilacion alguna abandonasen el territc rio español.

Ignoro lo que entónces pasó, porque ni fuí testigo presencial ni he conferenciado con quien lo fuera; pero en unos apuntes que tengo á la vista, escritos por el señor Duque de Montpensier, describe este mismo la escena de esta graciosa manera:

»Enternecido Lasala y quebrantado por el dolor, nos comunicó la órden real para que apresurásemos nuestra partida. La infanta, llena de dignidad y entereza, tuvo con el general el siguiente diálogo:

«General, ya vé V. que no me sobrecoje nada.»

«Ya lo veo, señora, respondió el general.»

«Pues bien, prosiguió la infanta, dada nuestra nueva situacion, mande V. retirar nuestra guardia, que nosotros somos sus prisioneros.»

»Pero, señora, contestó el general.... permítame V. A... . eso no es posible... Mi encargo....»

»Despues, general, continuó la infanta, tengo que pedir á V. un favor....»

»¡Señora! ¿á mí...?

»A V. Le ruego me permita pasar á Regla para ponerme bajo el amparo de la Vírgen...»

Montpensier nos cuenta formalmente, que en el curso de ese inimitable diálogo, al tigre de Lasala se le arrasaron los ojos de lágrimas, y que la conversacion se hizo imposible, porque la muda expresion de los recíprocos sentimientos, habia sustituido à las palabras. La escena, como se vé, á juzgar por su relato, fué patética en demasía. Mas ni me extraña ni me sorprende, porque la experiencia me enseñó, apenas pude reflexionar, que todo el que es inflexible, duro y cruel con los débiles, es por fuerza adulador, bajo y servil con los poderosos. No dudo, pues, ni de la flexibilidad de Lasala en el cumplimiento de su deber, ante los *grandes* de la tierra, ni de su *mudo dolor*, ni de sus *lágrimas* de cocodrilo, que hechos son esos que caracterizan al antiguo comandante de carlistas convenido en los históricos campos de Vergara.

Lasala, alta y profundamente conmovido, y tal vez con las megillas cubiertas de las ardientes lágrimas que brotaban de sus ojos, se retiró de aquella mansion de quebranto y de dolor, como los granaderos de la guardia imperial del primer Napoleon, despues de la tierna é indescriptible despedida del Capitan del siglo, en el palacio de Fontanibleau.

Tejada, que se hallaba en Madrid, se ofreció á pedir á la reina la suspension del destierro, pero al saberlo la infanta dió un fuerte grito de indignacion, arrojó el tenedor con que almorzaba, y exclamó con febril encolerizamiento:

—¡Nada de hablar á mi hermana, nada, sino telegrafiar para que presto venga Tejada!—

Los conjurados de más cuenta que existían en Sevilla, entre los que figuraban los brigadieres Peralta y Laserna, y un enviado extraordinario del Duque de la Torre que acababa de llegar, habian suspendido una reunion que tenian en proyecto en San Telmo, á causa

de la inesperada visita del capitan general Lasala. Terminada, empero, aquella visita, reuniéronse al fin, y debatidos los asuntos, como suele decirse, puestos sobre el tapete, acordóse que los Duques protestaran á la faz del mundo, contra la arbitraria medida de que eran objeto, contra el gobierno que la expedía y contra la señora que la autorizaba. El escrito estaba ó debía estar llamado á producir un gran efecto en la pública opinion. ¿Cuál debia ser, empero, su forma? Esto parece que hubo de suscitar algunas dudas, y para salvarlas se acordó que Tejada, como abogado y hombre político, redactase una, otra los hombres del progreso y otra los de la union liberal, para elegir despues el que mereciera la preferencia. Los escritos, forjados al fuego de tres distintos criterios, naturalmente presentaban tres distintos puntos de vista, y no dando tiempo para hacer modificaciones y consultas, se aplazó para mas tarde una definitiva resolucion que agradase á los partidos revolucionarios.

No dejaba de apremiar el gobierno para que se cumpliesen sus órdenes, y el 16 de julio salieron de Sevilla los Duques Montpensier, se embarcaron en un vapor que les esperaba fuera de la barra, llegaron á la bahía de Cádiz, donde fueron recibidos con glacial indiferencia, y á bordo de la fragata «Villa de Madrid» arribaron inmediatamente al puerto de Lisboa. Aquí esperaban á los Duques amargos sinsabores. La reina de España, segun se dijo, habia escrito al rey de Portugal para que no los recibiese en sus dominios, y el embajador de Francia en aquel territorio, cumpliendo con las instrucciones de su gobierno, parece que tambien gestionó en igual sentido. No era estraño que así fuera.

La reina Isabel no ignoraba que se trataba de arrancarle la corona, y el emperador de los franceses, por medio de su querida esposa, ya habia significado á Es-

cosura lo que del palacio de las Tullerías podia esperar Montpensier. Irritado este por los obstáculos que le salían al paso á su arribo à las playas lusitanas, saltó en tierra, se avistó con D. Fernando, y como le pidiera esplicaciones acerca de lo que con respecto á él se pensaba, le respondió que se avistase con el rey. Hízolo así, y al saber que en efecto se gestionaba para mortificarle, dijo colérico á su sobrino el rey: «Acaso ¿manda en Portugal Isabel II y Napoleon III?» Rey constitucional de su pequeño reino, le expuso lo espinoso de su situacion respecto á los demás paises y á sus ministros responsables; mas interesándose por él en cuanto le fuera posible, dispuso que el negocio pasase, con su recomendacion particular, á su Consejo de ministros, y en la noche del 20 de julio, cuando se inclinaba á dirigirse á Italia ó Inglaterra, todo quedó arreglado, aunque nó á gusto de Montpensier.

Si tuviera tiempo para ocuparme de la correspondencia epistolar que tengo á la vista, se verían las armas arrojadizas que en sentido anfibológico brotaban de la pluma envenenada de Montpensier contra la reina de España, el emperador Napoleon y su gobierno, al dirigirse á sus colaboradores desde la fragata «Villa de Madrid,» como asimismo la série de trabajos que tenia emprendidos y que pretendía reanudar para acercarse al término de sus aspiraciones. El disimulo y la astúcia se descubren en esa activa y laboriosa correspondencia, en que casi siempre se habla de cosas y personas figuradas, como el que teme que pueda descubrirse su oculto pensamiento.

Al fin se decidió, gracias al favor del rey de Portugal, la cuestion de residencia, que era el caballo de batalla, y Solís, aquel que poco antes fué á Lóndres á comprar los *documentos* consabidos, y que mas tarde le hemos visto complicado en el asesinato del general

Prim, desembarcó de la fragata *Villa de Madrid*, se dirigió el 26 de Julio á Oporto, y se ocupó en buscar cómoda vivienda para los Duques de Montpensier.

La popularidad de estos régios desterrados, á causa de su al parecer injusta persecucion, acrecia, en el concepto de las gentes irreflexivas, que les consideraban víctimas inocentes de las iras del poder, como acrecen las avenidas de los grandes rios que desembocan en la mar. Mas al mismo tiempo habia quien con ojo avizor les seguia paso á paso, procurando cerrarles el camino que habian emprendido. Entre muchas otras pruebas que pudiera aducir en justificacion de mi aserto, voy á trascribir un importante documento, que todavía no pertenece al dominio público, y que á mi entender debe pasar á la historia, para que en su dia y con presencia de datos, juzgue imparcial y severa á todos los que intervinieron en estos extraordinarios acontecimientos.

Tal es la notable circular que la misteriosa Junta de la calle de las Rejas dirigió á las de Provincias en 25 de Julio de 1868.

Héla, pues, aquí:

«Nuestros queridos amigos. Ya deben Vds. conocer detalladamente los graves sucesos ocurridos en esta capital el 7 del presente Julio. Isabel y sus ministros han intentado el último y supremo esfuerzo en defensa del actual órden de cosas. Generales numerosos é importantes en nuestra historia política y militar, han sido sorprendidos en sus casas, arrestados y deportados: un miembro de la misma familia real, aquel que era tenido como el mas importante é inteligente de ella, ha sido expulsado de España con toda su familia. Hay, en suma, un nuevo partido proscripto: se ha declarado oficialmente que la revolucion anti-dinástica ha penetrado en las altas clases del ejército, y Europa sabe una vez

mas, que la revolucion encuentra simpatías y apoyo en el seno de la misma familia real.

»Absurdo seria que los revolucionarios decididos, aquellos que tanto tiempo há vienen haciendo inmensos sacrificios por la libertad de su pais, permaneciesen impasibles ante tan graves novedades. Hay evidentemente nuevos aliados con quienes contar, nuevas fuerzas que dirigir y nuevos peligros que temer y conjurar. Y en vista, pues, de esta nueva situacion política, ¿qué debemos hacer? ¿cómo proceder?

»Ante todo, bien venido sea á este lugar de desgracia y de sacrificio, todo aquel que, mas ó menos voluntariamente, se encontrare impelido hacia él: no son las grandes revoluciones empresas de tan poco momento, que permitan discernir las cualidades de sus parciales tan severamente como se haría en el ingreso de una asociacion ascética. Así se realiza, por otra parte, gradual, pero constantemente, ese grande y misterioso movimiento de concentracion de los partidos, entidades fugaces y accidentales, ante la entidad suprema y eterna de la Nacion. Así confirman diariamente los acontecimientos aquel principio de cohesion y trasfiguracion política, que nosotros habíamos ya señalado en nuestro manifiesto de 1.° de Enero de 1867, procurando aclarar en el de 20 de Febrero, y contra cuyos inconvenientes adversarios deciamos en nuestro último manifiesto de 26 de Setiembre, estas terminantes palabras:

«Seguirla y acatarla, (la Nacion) hé aquí todo el de»ber y todo el porvenir de la revolucion. No hay insti»tucion, no hay fuerza bastante poderosa para detener»la, pero no hay tampoco ciudadano bastante grande, »ni partido bastante hábil para suplirla; y bien, así co»mo aquellos memorables y desgraciados partidos que »desde 1789 á 1795 se sucedian y atropellaban unos á

»otros, creyéndose cada uno de ellos el símbolo de »Francia, de Francia, que los aniquilaba uno á uno co- »mo obstáculos interpuestos entre ella y algo superior »á todos, así será devorado todo aquel, general ó solda- »do, individuo ó colectividad, ciudadano, clase ó parti- »do, que pretendiere interpretar *en provecho de una »aspiracion egoista,* el enigma que la grande y postrera »Esfinge guarda en su seno.»

»Conservadores y revolucionarios nos encontramos ya hoy, en efecto, no tanto bajo el ideal de nuestro respectivo partido, como bajo la influencia de una necesidad nacional: vicalvaristas, progresistas, demócratas y hasta los absolutistas mismos, todos yacemos proscritos; y la libertad que ha de redimir á los unos, será tambien la que redima á los otros, y no puede ser en resúmen, mas que el patrimonio, la conquista y la regeneracion de todos.

»Quien despues de estas consideraciones se negare á alternar, á favorecer, á coadyuvar y secundar los intentos hostiles á los Borbones de los nuevos amigos de la revolucion, por creerse orgullosamente el primogénito ó el elegido de la libertad, faltaría de una manera grave al principio mismo de que se cree mantenedor, é inferiría inmenso daño á su propia causa.

»La nueva faz de la revolucion, encierra, apesar de todo lo dicho, estraños peligros; y á la vez que es necesario aceptar francamente aquella, tal cual las circunstancias nos la imponen, hay que precaverse de estos con diligencia y perseverancia. No es posible olvidar que la union liberal y los que tras ella vienen á la revolucion, han sido un partido conservador: á su cabeza viene, al parecer, un príncipe; y desgraciadamente lo que de este príncipe se sabe, no tiene nada de halagüeño para los amigos de la libertad. El Duque de Montpensier fué quien en 1848 alentó hasta lo último á la

resistencia á su infortunado padre: él fué quien en 1855 se hizo acreedor á pública censura de un ministerio liberal, por haber rendido en Viena público homenage al Conde de Chambord: él quien jamás, ni aun en sus frecuentes accesos de ambicioso delirante, ha querido entenderse y ligarse con el partido liberal español; él quien ahora mismo inspira publicaciones neo-católicas francesas; él, tambien, quien aun en estos momentos en que tan necesitado se encuentra de la popularidad, no puede disimular su avaricia de usurero, su orgullo de príncipe, sus creencias de reaccionario y su superstición de fanático. Pero añadan Vds. á esto, que siendo deudo tan cercano de Isabel, bien pronto habría de suponer, una vez colocado en el trono, que la tradicion dinástica, el prestigio de familia, la legitimidad, y no la voluntad popular, le habian alzado á él, y bien pronto comprenderán cuán funesta puede llegar á ser la pretension de un príncipe avariento, fanático, retrógrado é inclinado, por último, á mirar como natural y familiar herencia, lo que en último estremo solo podría ser un don popular.

»Posible es con todo, que una gran parte de los unionistas no estén conformes con esta manera de ser las cosas. *¡Insensatos, que creen poder sentar impúnemente la planta en los umbrales de una gran revolucion, sin parar mientes en el ímpetu del torbellino que bien pronto los ha de arrastrar!* Acontéceles á su vez, como acontecía á aquellos de los progresistas, que en la primera hora de la revolucion se creían al cabo de la empresa, con el simple cambio de un ministerio. El desengaño llegará para los unos, como ha llegado hace tiempo para los otros. Pero entre tanto la Junta revolucionaria de Madrid, que ha halagado y favorecido desde su orígen la idea de la *union* de todos los partidos sobre una base revolucionaria comun, pero que á la

vez no ha influido poco para que esa base fuese la expulsion absoluta de todos los Borbones y la sumision *incondicional* á la soberanía de la Nacion. La Junta revolucionaria de Madrid, decimos, cree útil exponer á sus amigos de las Juntas hermanas sus leales reflexiones sobre los últimos sucesos y la conducta y relaciones que deben observarse respecto á los recien venidos. Desdeñarles ó escarnecerles, seria imprudente; confiarse por ahora absolutamente á ellos, temerario. Mejor y mas prudente nos parece que desde luego se les aplauda, ayude, atraiga y comprometa, una vez bien formada, por lo demás, la resolucion de no consentir por nuestra parte que la revolucion se convierta en una intriga doméstica, y de hacer cuanto en lo humano quepa para que, expulsados los Borbones, todos los Borbones, solo pueda reinarse aquí por el voto exclusivo de la Nacion.

»La Junta revolucionaria de Madrid vela siempre con este objeto, aun en los momentos en que no es ostensible su accion: necesario es además que Vds. los beneméritos miembros de las Juntas hermanas impriman este impulso, allí donde la accion de esta Junta, tan local como aquella de que Vds. forman parte, no pueda alcanzar.»

Ocurriendo estaba lo que acabo de narrar, y ya todos los elementos avanzados de la libertad, á cuyo frente se hallaban Sanchez Mira, Paul y Angulo, Fermin Salvoechea, Ramon Cala, La Rosa, Guillen y otros, almas puras, vigorosas y enérgicas de aquel candente foco revolucionario, habian decidido lanzarse al terreno de los hechos, en la fundada creencia de que iniciando la plaza de Cádiz, lo restante no seria mas, como aseguraba el general Prim, que un rápido juego de pólvora. ¿Quién podia detener por mas tiempo el impetuoso torrente que desbordándose iba á limpiar la inmun-

da lepra que cubria toda la epidermis de nuestro cuerpo político, religioso y social? Nadie, porque los prosélitos acrecían, la impaciencia aumentaba, la hora sonaba en el reloj de la providencia, y la gran revolucion española, por lo tanto, era necesaria, fatal é irrevocable.

Habia que esperar, empero, al brigadier Topete, para que la accion fuera unánime, impetuosa y decisiva. Mas ¿qué hacia el bizarro marino? Impulsado por su íntimo amigo Pastor, y ambos por la fuerza irresistible de la revolucion, más grande, más poderosa y pujante que la voluntad de los hombres, lanzóse al peligro á cuerpo descubierto, con la fé del hombre probo y honrado, que lleno de abnegacion marcha inflexible y sereno al cumplimiento de su gran destino providencial. Topete se dirigió á sus compañeros, les expuso lo que á su juicio debia hacer la Armada, cuyo concurso reclamaba con profundos gritos la pátria contristada, y todos los gefes y oficiales de aquel benemérito instituto, todos, escepto uno, respondieron á su entusiasta llamamiento. ¿Quién era esa individualidad aislada que en los momentos mas críticos desoía la voz del patriotismo? era el capitan de la Armada, D. Rafael Arias, comandante de la «Villa de Madrid,» militar tradicionalista, y apegado, como la ostra á su concha, al partido moderado histórico, á quien sirvió en la secretaría del ministerio de aquel ramo. Oponíase Arias, porque creía que aquel instituto, hasta entónces refractario á las cuestiones políticas, no debía mezclarse en lo que él llamaba un pronunciamiento. Esta inesperada contradiccion, hizo caer en el desmayo á Topete y sus compañeros, porque movidos solo por el interés que les inspiraba el bien público, no querian ir al hecho de fuerza, si no concurrian á èl todos los partidos liberales y todos los barcos de la marina de guerra española.

La dificultad era gráve, grávisima, atendido el ca-

rácter y los propósitos de los honrados marinos; pero no faltó un corazon entero y levantado que se prestara á salvar todos los obstáculos.

Al saber lo que ocurría el vecino de Jerez é íntimo amigo de Topete, Sr. D. Joaquin Pastor, se pone en marcha y el 28 de Julio llega á Lisboa, salta á bordo de la «Villa de Madrid,» se presenta á los duques de Montpensier, y en nombre y representacion de la marina, le informa de las dificultades que se oponían á la empresa, y les ruega influyan en el ánimo indeciso de Arias, para que en conformidad con sus compañeros preste á la causa revolucionaria su cabal asentimiento. Oida la pretension del mensagero, el Sr. D. Antonio de Orleans y Borbon, ya porque lo sentia ó ya porque lo disimulaba, le contestó «que no quería contribuir á torcer la fidelidad de aquel marino.» Volvió al siguiente dia el Sr. Pastor, y aunque insistió en su demanda, solo obtuvo la misma respuesta. ¿En qué se fundaban las negativas del hombre, que, pocos dias antes y sin ningun género de reservas, hacia ver que marchaba franca y resueltamente á la revolucion? No me ha sido posible inquirirlo, porque cuando hará unos cuatro años estuve en Jerez de la Frontera, no tuve el gusto de ver al Sr. Pastor, á pesar de mis gestiones para conseguirlo. Pero no es necesario perderse en el camino de las congeturas: Montpensier, no solo tenia necesidad de dar importancia á sus trabajos, sino de adquirir adhesiones de valer á su persona, porque sabia de una manera inequívoca, que los republicanos, nervio esencial de aquellos trabajos, no querian á ningun rey; que progresistas y demócratas, en no escaso número, renegaban de todos los Borbones, y que entre los pretendientes al trono democrático español, se hallaba hasta ese mismo Cárlos VII, que despues llenó de lágrimas, de luto y de sangre á nuestra pátria, enarbolan-

do la bandera absolutista que cayó de las trémulas manos de su abuelo en los históricos campos de Vergara.

Creo que eso es lo que debió suceder, porque al llegar á Lisboa el Sr. Pastor, se tropezó con su amigo el Sr. Perez de la Riva, y habiéndole rogado aquel á este, «que con franqueza le manifestase, si el partido progresista pensaba en trono ó república, porque la escuadra era monárquica y convenia dilucidar este punto, y que á mas de esto llevaba el encargo de entenderse con los Duques de Montpensier, y que al manifestarles el objeto de la cooperacion que iba á pedirles queria ser leal con ellos,» le respondió, «que el partido progresista era monárquico, y que en las conferencias tenidas entre sus hombres importantes y los de la union liberal, estos habian presentado por candidato al trono á la infanta María Fernanda, y que los otros, sin rechazarla en absoluto, querían dejar intacta la decision á las Córtes constituyentes, que habrían de reunirse inmediatamente despues del triunfo.»

Lo natural era que despues de esta manifestacion, base sin duda de las pretensiones del mensagero, hiciera sus *pinitos* el hombre que para sí deseaba, al decir de cuantos han tratado de este grave asunto, subir sobre el pavés de la revolucion al trono de San Fernando.

Al siguiente dia de la última entrevista, Pastor se presentó por tercera vez á los Duques, y habiéndoles asegurado, dice Perez de la Riva, «que se volvia á Cádiz para dar cuentadel resultado desu mision, y ordenar el alzamiento sin contar con la *Villa de Madrid*, hubieron de cambiar de propósito, si es que ya anticipadamente no le tenian cambiado, y hablaron con Arias, quien despues de una lucha de dos horas, se decidió al fin á tomar parte en el movimiento, sacrificando sus antecedentes y opinion, á las indicaciones de sus augustos huéspedes.»

Conseguido el objeto, y despues de acordar el inmediato desembarco de los Duques, para que la *Villa de Madrid* pudiera cuanto antes volver á reunirse con la escuadra en Cádiz, salió Pastor á participar la noticia, con el encargo y propósito de acelerar y verificar el alzamiento.

Los Duques de Montpensier, Antonio de Orleans y Maria Luisa Fernanda, cumplieron inmediatamente lo que ofrecieron; esto es, saltar en seguida en tierra para que la *Villa de Madrid,* que los hospedaba, pudiera tornar á la bahía de Cádiz, á fin de que con las demás fragatas, vapores y buques anclados en su puerto, diesen el grito de libertad é independencia; pero en el instante mismo en que abandonaban su ambulante palacio de madera, lanzaron al libre viento de la publicidad el siguiente documento, que aunque ya es bien conocido, merece sin embargo ser mejor estudiado:

«Señora:

»Por el inmediato conducto del capitan general de Andalucía, se nos comunicó vuestra real disposicion de 7 de Julio último en la que se nos ordenaba salir en el mas breve plazo posible de la Península, fijando nuestra residencia fuera de los dominios españoles. En telégramas posteriores se designó la fragata *Villa de Madrid* para verificar nuestro forzoso viaje, dejándonos la eleccion del punto del estranjero que nos conviniera para cumplir nuestro destierro.

»No nos ocuparemos de analizar las causas *origen* de las *dificultades* que se han ofrecido á *nuestro desembarco en Portugal,* amenazando hacer ilusoria la libertad de eleccion que hemos mencionado; pero en la embarazosa situacion que se nos creaba á la vista de Lisboa, como en la irreverencia con que la plaza de Cádiz acogió el pendon Real sustentado por la fragata que nos

llevaba, no es posible desconocer las manifestaciones de ese inútil ensañamiento.

»Hemos juzgado conveniente hasta ahora guardar silencio acerca de la medida adoptada por el Gobierno de V. M. *Hoy que al abandonar la Villa de Madrid*, digna representante de nuestra bien querida España, pisamos el suelo extranjero, debemos dar término á la reserva que pudiera interpretarse como insensible apatía *ó humilde conformidad con un correctivo merecido.*

»Muy breves seremos, Señora, al dirigir nuestra voz á V. M. No conteniendo la real órden del 7 cargo alguno esplícito que sea necesario desvanecer, no consideramos oportuno estendernos en esplicaciones que desarrollaríamos *si francamente se nos acusara*: Que el pais se conmueve, que los revolucionarios toman nuestro nombre como enseña de sus propósitos y términos de sus maquinaciones. Este es el fundamento de justicia en que se apoya una *medida dura, estralegal* y depresiva de esa misma gerarquía, que estudiadamente se menciona para hacerla título de escepcion. Semejante doctrina no merece discutirse; pero si de alguna manera quisiéramos *vindicarnos de imputaciones embozadas bajo artificios trasparentes, cuando se nos recuerda deberes de lealtad que no necesitamos traiga nadie á nuestra memoria*, diríamos á V. M.: Si España, si la desventurada España, pasa por situaciones difíciles que de corazon deploramos, no somos, no, la causa generadora de ellas. Búsquese en otra parte si las hay, el orígen de conmociones lamentables, que sirven de pretesto para condenarnos. Cuando los pueblos se agitan, es que un grave mal les aqueja; que no existen individualidades ni nombres tan poderosos que basten á alzar banderas, ni á arrastrar una nacion en pos de sí.

»Infringida manifiestamente la ley fundamental del Estado, como los principios eternos de la justicia, con

la medida adoptada por el gobierno de V. M., protestamos enérgicamente contra ella; y al hacerlo no invocamos miramientos de rango, ni vínculos de familia: los primeros, si hacen resaltar visiblemente, no aumentan por esto *lo injusto del atropello cometido*: en cuanto á los segundos, olvidados por completo en la arbitrariedad que nos destierra sin prevencion, aviso indirecto ni remota noticia, no nos parece digno recordarlos. Solo en nombre de nuestros derechos, como españoles que vivíamos bajo el amparo de las leyes generales del pais, reclamamos ante V. M. de la violencia que nos aleja de nuestra querida España; y esperamos que el desagravio sea tan público y solemne como la ofensa que se nos ha inferido.»

Los que saben que el palacio de San Telmo era foco ardiente de conspiraciones; que el ayudante Solís habia ido á Lóndres con encargo de comprar los consabidos *documentos*; que el esposo habia dicho en público que venia de aquella córte *inmoral, inmunda, que no sabia cómo habia personas honradas que la apoyasen*; que la esposa añadió entónces que *era necesario ir á la revolucion*, y que ellos estaban *decididos á ponerse á su frente,* como así mismo que no le *temia á Gonzalez Brabo*, y plagiando á la reina, que estaba *dispuesta á montar á caballo*; los que todo esto y mas que esto saben de los Duques, ¡cómo es posible que no se escandalicen al verles rechazar *indignados* las *embozadas y trasparentes acusaciones de deslealtad* que les lanzaba el gobierno de su infeliz hermana! ¿No hubiera sido mas prudente, mas decoroso, mas digno, que se resignaran al silencio? ¡Oh! yo lo hubiera hecho, y acaso me habría cortado la mano antes de poner mi firma en un escrito de tal linage. Pero ¡ah! se me olvidaba que no soy ni Duque, ni Príncipe, ni aspirante á un trono. Estos, que miraron las cosas sin anteojos plebeyos, vieron

que debian hablar y hablaron. Mas ¿por qué y cuándo? Ellos mismos lo manifiestan en el párrafo tercero de su protesta, cuando dicen: «Hoy, que al abandonar la *Villa de Madrid...*»

Si, pues, se tiene en cuenta que ese escrito protesta tiene la fecha del 3 de Agosto, á bordo de la fragata y en el instante de abandonarla; que las entrevistas del Sr. Pastor con los Duques tuvieron efecto en los dias 28 y 29 de Julio y 1.° del mismo mes de Agosto, y que en esta última, no solo se consiguió *torcer* la fidelidad de Arias, sino que se convino en que los régios vástagos saltarían sin detencion en tierra para que la *Villa de Madrid* pudiera regresar en seguida á Cádiz á tomar parte con las demás fragatas, vapores y buques surtos en su bahía; si, pues, eso se tiene en cuenta, repito, no es necesario ningun esfuerzo de inteligencia para comprender cuán grande era la incomparable *candidez* y encantadora *naturalidad* de los Sres. Montpensiers....

La insurreccion de las provincias andaluzas estaba designada para el dia 9 de Agosto, y solo se esperaba para iniciarla en Cádiz y Ceuta las noticias favorables ó adversas que pudiera llevarles el mensagero Pastor. Nada se hizo este de esperar: el primero de Agosto salió de Lisboa, marchó veloz á Cádiz, anunció la *buena nueva* que llevaba, y entregó cartas de Perez de La Riva y del coronel Melero, dirigidas á los militares comprometidos, para que sin recelo de ninguna clase se pusieran de acuerdo y bajo las órdenes del brigadier Topete. Inmediatamente se avisó á los comités de Madrid y á los de las provincias andaluzas que estaban mas en contacto; Perez de la Riva desde Lisboa, y nuestro compatriota Alcalá Zamora desde Cádiz, partieron en seguida con direccion á Lóndres para que el general Prim se preparase con todos

sus elementos en la Península para entrar en campaña; comunicáronse órdenes á las tropas comprometidas en Ceuta, San Fernando, campo de Gibraltar y otros puntos; marchó una comision á Sevilla para que Izquierdo secundara y los brigadieres Peralta ó Laserna fueran á ponerse al frente del regimiento de Cantábria, y por último, paisanos de corazon entero y de esforzado brazo, que al iniciar debían apoderarse de las autoridades, llegaron á Cádiz con procedencia de los pueblos de su provincia, y sobre todo, con procedencia de la hermosa y opulenta Jerez de la Frontera.

Hubo, sin embargo, lamentables contradicciones; porque el general Prim, en vez de hallarse en Lóndres, no creyendo tan próximo el suceso, se encontraba con Ruiz Zorrilla en los baños de Vichy, á donde llegaron, uno tras del otro, en la mañana del 9, Perez de La Riva y Alcalá Zamora, y á donde llegó tambien, por conducto de D. Baltasar Hidalgo, en la tarde del mismo dia, un telégrama de Paul y Angulo, fechado en Jerez el 8, anunciando para el siguiente el alzamiento. Izquierdo, que por entónces carecía de ideas políticas, se negó á secundar, mientras que no recibiese instrucciones del general Dulce, que se hallaba inocente de lo que se proyectaba, y Peralta manifestó que estaba enfermo y Laserna que iba á Sanlúcar á ponerse al lado de un pariente moribundo

No obstante, empero, estas dificultades, que aumentaban intransigentes unionistas, como Lopez de Ayala, que decia que Prim era un pillo; como Primo de Rivera, que se obstinaba en mandar todas las fuerzas que se sublevaran, y como Vallin, Rancés y otros que pretendian para los suyos un monopolio revolucionario; no obstante, repito, estas dificultades, el movimiento simultáneo de la Marina y de Cantábria debia egecutarse, segun el último acuerdo, á las dos de la madru-

gada del dia 9, inmediatamente secundado por San Fernando, el Puerto, Jerez y Ceuta.

Cuando todo se hallaba dispuesto para dar el golpe, ocurrió que aquella misma noche, á las diez, se presentaron en casa del Sr. D. Pedro Pastor, punto central de las reuniones ordinarias de Topete, el capitan Sanchez Mira y el teniente Lorenzo, manifestando á los conjurados allí reunidos, que la oficialidad de Cantábria estaba decidida á cumplir su compromiso; pero que creían arriesgada la operacion y expuesta á un fracaso, dentro del cuartel por no contar con los gefes, y fuera por tener que batirse con la artillería de la plaza, y que para garantizar el éxito en el uno y en el otro caso consideraban juicioso y conveniente, que á las dos desembarcase alguna fuerza de Marina, para que en caso necesario protegiese la salida del regimiento y el triunfo de la revolucion sobre la artillería.

«No le agradó á Topete, dice el Sr. Perez de La Riva, la proposicion: primero, porque, no siendo este el compromiso, era necesario participárselo á la oficialidad de la escuadra; y á la hora avanzada en que se proponía, sin estar préviamente convenida semejante maniobra, era difícil ejecutarla; y segundo, porque en aquella propuesta, hecha á última hora, creyó Topete entrever falta de seguridad en los oficiales para llevar á cabo lo ofrecido.

»Sanchez Mira, representante entónces de Cantábria, y Topete, jefe de los marinos, no podian en aquellos precisos momentos resolver por sí mismos semejantes dificultades, que tal vez no hubieran surgido sin la negativa ó imposibilidad de Peralta y Laserna á ponerse al frente del regimiento, viéndose obligado á aceptar ese puesto Sanchez Mira, quien por su poca graduacion, no llevaba la representacion y prestigio que dá ante el soldado la faja que los otros ceñian.»

Fracasadas una vez más las tentativas revolucionarias, era necesario dar nueva forma á los trabajos si se había de hacer el último y supremo esfuerzo, para llegar al término de tan frecuentes y dolorosos reveses. Difícil, si no imposible, parecía la empresa, porque el interés egoista de partido, anteponiéndose al bien general de la pátria, inhabilitaban de una manera lamentable la accion, reduciendo las grandes fuerzas revolucionarias á una vergonzosa impotencia. Todo, en los primeros dias que siguieran al 9 de Agosto, parecía haber caido en el desmayo. Los unos, en vista del último fracaso, se habian retirado á sus casas; los otros á los baños. y Topete y Pastor, representantes de la marina, mostrábanse circunspectos y reservados: solo los republicanos, alma y vida de aquel gran foco, espíritus austeros, infatigables, vigilantes y siempre sobre la brecha, seguían con pasmosa asiduidad el cultivo de los trabajos revolucionarios, sin perder de vista á la union liberal, que prescindiendo del general Prim, se obstinaba en utilizar nuestros elementos, en dar con ellos y la marina la batalla al débil gobierno, vencerle en el primer encuentro y obsequiarnos en seguida, tal vez bajo pena de muerte, con su nuevo rey el Duque de Montpensier.

Orientado de estos proyectos el Marqués de los Castillejos, fletó por su cuenta un barco y lo tuvo dispuesto para que, al primer aviso de los progresistas, demócratas ó republicanos, le fuera fácil volar á las costas españolas, saltar en tierra y entrar en campaña.

Al través de ese maravilloso é interminable tegido de intrigas, ocultas bajo el velo de una aparente y reposada calma, los unionistas, que en aquel terreno carecían de dinero y de influencias entre el pueblo y el ejército, escudados con el nombre de los Duques de Montpensier y de la Armada española, pugaaban por

traer, aunque no tenían barco, á bordo de las fragatas de guerra, surtas en la bahía de Cádiz, á los generales desterrados en Canarias, sin contar para nada con el Marqués de los Castillejos; mas en una reunion que con ese propósito se celebró en aquellos dias en casa de Vallin, y en la que se hallaban Topete, Paster, Ayala, Rancés y otros, Paul y Angulo, que hasta entónces habia mostrado calculada indiferencia á los proyectos unionistas, se levantó irritado, y arrojando lejos de sí la máscara del disimulo, les dijo con la resolucion propia del que tiene de su parte la fuerza del derecho y el derecho de la fuerza:

«Estoy, señores, fatigado de escuchar tan repetidas afirmaciones respecto á que el general Prim no tiene elementos en esta provincia, siendo lo verdadero que todas las fuerzas militares que se han ofrecido á obedecernos lo verifican á nombre del Marqués de los Castillejos. Nosotros los demócratas y los republicanos tenemos un buque mercante perteneciente á nuestro partido con una tripulacion dispuesta á ir á Canarias por los generales que allí residen, pero no ha de ir por ellos, aun suponiendo que estén conformes en venir, si no se llama al mismo tiempo al general Prim, mayormente cuando este jefe militar tiene en Lóndres un vapor preparado; y no es decoroso, no es justo, ni permitiré que se desconfie en manera alguna del Marqués de los Castillejos, y que no se utilice su vapor para traer á Cádiz á los amigos de Prim y á los generales desterrados en Canarias, tanto mas cuando en realidad la presencia de Prim, y no la de los generales Serrano, Dulce y Caballero de Rodas, es la que verdaderamente interesa. Si ustedes persisten en llamar á los generales unionistas y no á Prim á un mismo tiempo, creo que será mi deber partir acto contínuo para Ceuta, poniendo un parte á Prim para que se presente con sus ami-

gos delante de aquella plaza, cuya guarnicion, una vez sublevada, la trasladaremos á la Península, dejando á los unionistas y á los marinos que secunden el movimiento, si lo creen oportuno.» (1)

Las manifestaciones francas, explícitas y terminantes del fogoso republicano Paul y Angulo, dieron motivo á que la reunion terminase de una manera brusca y sin que precediera ningun acuerdo.

A dia siguiente reuniéronse Topete y Pastor, y despues de haber reflexionado acerca del discurso de Paul y Angulo, ellos, que aunque ya estaban inclinados á favor de los Duques de Montpensier, no querían que la marina apareciese protectora de una bandería, acordaron que se utilizasen los servicios del general Prim, y que con el vapor que tenia fletado en Lóndres, se dirigiera á las islas Canarias, recogiese en ellas á los generales unionistas, para que despues llegasen todos juntos á la bahía de Cádiz.

Tomado por los marinos ese acuerdo, contra el cual ningun conspirador podia revelarse, solo faltaba ponerle en ejecucion; pero no había los fondos indisponsables y era necesario buscarlos. Apelaron al patriotismo de los unionistas, y aunque entre ellos los habia en Cádiz con inmensa fortuna, no se encontró quien se atreviera á facilitar ni un céntimo. Vallin, que en un principio prometió garantías para el que diera el capital indispensable, al saber en aquellos mismos dias que Dulce se estaba muriendo, dijo que retiraba su oferta, porque la hizo contando con la voluntad y el crédito del moribundo. Paul y Angulo, que obrando con una generosidad que sin duda tiene pocos ejemplos, habia dado á Prim una gran parte de su

(1) Paul y Angulo: "Memorias íntimas de la Revolucion de Setiembre de 1868."

respetable fortuna, no estaba en disposicion de hacer mayores sacrificios, y muchos de sus correligionarios, como Cala, Guillen, La Rosa, Salvoechea y otros, se hallaban relativamente y por análogos motivos en el mismo estado. ¿Qué hacer, pues, para salir del apuro? El Sr. D. Joaquin Pastor, que deseaba activar la empresa, se dirigió á D. Pedro Lopez Ruiz, antiguo y probo progresista, quien al conocer la urgencia del negocio, abrió sus arcas y facilitó los recursos necesarios, á fin de que no se detuviese la marcha de los acontecimientos.

Vencidos esos obstáculos, el malogrado Vallin marchó en el primer correo á Canarias, á manifestar á sus amigos los acuerdos tomados, y Pastor á Lóndres para hacer otro tanto con el general Prim, mientras que Rancés, oficiosamente ó de acuerdo con sus correligionarios, se encaminó á Lisboa á dar cuenta de lo que ocurría á los duques de Montpensier.

Los duques estos, que hasta entónces solo habian facilitado, segun noticia, unos cien mil francos, al ver que la cosa marchaba viento en popa, y cuando casi no hacia falta el dinero, pusieron, por conducto de Lopez de Ayala, á las órdenes de Topete, un giro de letras por valor de *veinte mil* libras esterlinas, á cargo de los señores Courts y Compañía, banqueros de la casa de Orleans en Lóndres; pero estas letras no se hubieran negociado sin la garantía del generoso patriota D. Pedro Lopez Ruiz.

Faltan aun algunas curiosas peripecias al grandioso drama que vuela á su mas rápido desenlace y voy á narrarlas con la posible brevedad y concision.

XXI.

SUMARIO.

Actitud de los emigrados, viages y deseos del hombre de la *Salve*.—Temor y confianza de Gonzalez Brabo.—Verdadera ó supuesta conspiracion de Malcampo, la reina se aprende un discurso, las precauciones, la visita á la fragata «Zaragoza,» la galantería de su capitan, las palabras de Isabel II, el desembarque y el banquete régio en honor á la marina.—Las revelaciones á Gonzalez Brabo y su respuesta.—Los Sres. Perez de la Riva y Pastor en el Comité progresista.—Unionista de Madrid, los acuerdos allí tomados y la marcha á Lóndres.—Acuerdo tomado con Prim, las cartas para Serrano y Dulce y la marcha para Weymouth.—Mr. Benet y el armador de un buque, el fracaso, la marcha á Lóndres, los ayudantes de Prim en alta mar y los contratiempos.—Contra una intriga otra, oferta de Paul y Angulo, entrevista entre Topete y Lagier, las exigencias, el acuerdo, la salida del «Buenaventura,» su viage estratégico, los generales unionistas á bordo y el regreso hácia la bahía de Cádiz.—Por qué no vino Dulce, el pésame de Montpensier, las revelaciones de Lopez de Ayala y los cálculos del capitan Lagier.—Viage afortunado y propósitos del general Prim, segun las *Memorias* de la Condesa de Barch.—La contraórden de Topete, la travesura de Paul y Angulo, su marcha á Gibraltar, convence á Prim, lo recibe á bordo del vapor «Adela» y se dirige á la bahía de Cádiz.—Los peligros de esta empresa, incidente que la favorece, embarque de la marina, Asquerino y Sanchez Mira, su resolucion, encuentro feliz en la mar y el último acuerdo.

Los avisos que se dieron para la tentativa del 9 de Agosto, y los que se acababan de trasmitir con motivo del último acuerdo, dió lugar á que la mayoría de los emigrados se acercasen á las fronteras españolas, anhelosos y dispuestos á entrar en campaña, volando cada cual al parage en que tenían su respectivo valimiento. Olózaga (D. Salustiano,) que tal vez hubiera dado su alma al *diablo* por tener la inefable ventura de apoderar-

se de la reina y su familia, al saber que Isabel II y su córte se hallaba en Lequeitio, llegó en los primeros dias de la segunda mitad del mes de Agosto á San Juan de Luz, y desde aquí iba y venia á Bayona, Guetari y Bagneres de Bigorre, que á la sazon era la residencia del general Córdova. Allí conferenciaba con este y con progresistas, demócratas y unionistas, y allí se echaban cálculos, se formaban planes y se disponian tentativas.

Inquietado á la vez que resuelto Gonzalez Brabo, á causa de las repetidas y alarmantes confidencias que estaba recibiendo, con respecto á la actitud de los emigrados en el vecino imperio, escribió en aquellos mismos dias, desde Lequeitio, á uno de sus íntimos amigos, diciéndole «que allí, como era natural, nada sucedería; que lo que hubiera lo esperaba de otra parte; que necesitaba un hombre inteligente y que conociera á los principales emigrados, para que fuera á Paris, se pusiera de acuerdo con Mon, marchase despues á Vich, y se entendiera directamente con la embajada y con el gobierno, para que la una y el otro pudieran saber lo que proyectaban los conspiradores» «Se dice, continuaba diciéndole, que van á entrar emigrados por la frontera de Francia. No me impresiona eso. Hasta me alegraría de ello. La lucha pequeña y de policía me fastidia. Venga algo gordo que haga latir la bilis, con tal que no venga por provocacion ó negligencia de mi parte. Entónces tiraremos resueltamente del puñal y nos agarraremos de cerca y á muerte. Entónces respiraré ancho; no que ahora todo se vuelven traguitos.»

Tras las noticias confidenciales que le inspiraron la precedente carta, en la que, como hemos visto, campea con la ignorancia de las cosas, la prevision y la arrogancia, á Gonzalez Brabo le hicieron entender que Malcampo, capitan de la fragata blindada «Zaragoza,» surta con el «Colon» y la goleta «Caridad» en el puerto de Le-

queitio, abrigaba la idea de apoderarse de la reina, de su familia y de sus ministros, cuando fueran, como estaba acordado, á visitar su barco.

Los detalles mas minuciosos acerca de ese supuesto ó verdadero complot, que se atribuía á las inspiraciones de Olózaga y Córdova, se habían hecho llegar hasta Isabel II, quien se obstinó en visitar la embarcacion, y aunque dudaba de la veracidad de la confidencia, se aprendió de memoria un discurso enérgico, que en caso de un atentado dirigiría á los tripulantes de la fragata.

Al llegar las cuatro de la tarde del 22 de Agósto, que era el dia y la hora designada, la reina, con su discurso en los lábios y rodeada de su familia, de su servidumbre, de sus ministros, de las autoridades y de un gran número de jefes y oficiales militares, armados todos hasta los dientes, embarcáronse en falúas, botes y otros barcos de la escuadrilla, y se pusieron en marcha. Isabel II, al oir los acordes de la marcha Real, los vítores de la marinería, colocada sobre las vergas de los buques, y los ecos producidos por las salvas de sus cañones, cuentan que se volvió á los que la rodeaban y les dijo: *Bien decia yo que todo se convertiría en agua de cerrajas.* La régia falúa atracó en la «Zaragoza,» saltó á la meseta la reina Isabel, y subió la escala cogida del brazo de Malcampo. Despues se hizo otro tanto con el rey, el príncipe, el infante D. Sebastian y la comitiva. Tomado un breve descanso, la reina, cogida del brazo de Malcampo, visitó la fragata «Zaragoza,» y al oir las palabras cariñosas de su comandante, Isabel, recordando lo que de él se habia dicho, parece que en uno de los aparte, se volvió al ministro de Estado y le dijo entusiasmada: «No puede ser; son unos cumplidos caballeros y no cabe en ellos la perfidia. Yo conozco á los traidores en el modo de mirar, y los ojos de Mal-

campo indican que no sabe fingir. ¡Gonzalez Brabo está mal impresionado!»

La reina terminó su visita, subió á la toldilla de la «Zaragoza,» contempló desde ella la hermosa perspectiva, regresó despues á Lequeitio, y aquella misma noche dió un gran banquete en honor á la marina, en el que al lado del Ministro del ramo obtuvieron preferente colocacion Malcampo y sus compañeros.

Apesar de la confianza que inspiró á la reina y su gobierno la visita á la «Zaragoza» y el banquete en Lequeitio, y por lo tanto, las manifestaciones que allí se hicieron, no era para nadie un misterio, que los trabajos revolucionarios de Andalucia, aunque velados con discrecion y prudencia, salían sin embargo de su fondo á la superficie, y un decidido partidario de aquella situacion gubernamental, que los percibía, dirigió una carta al Presidente del Consejo de Ministros, Gonzalez Brabo, su íntimo amigo, asegurándole que la trama destruida con el golpe del 7 de Julio, se habia vuelto á reanudar, y que era necesario aniquilarla por los mismos medios ú por otros completamente distintos á los entónces empleados; que el Duque de la Torre no saldria de Canarias hasta que no estuviera asegurado el triunfo, pero que en su lugar se lanzarían Caballero de Rodas y otros generales; que Prim habia accedido al complot, por si faltaban los unionistas, apoderarse del *cotarro*; que hasta los chicos de la calle sabian que la marina, en su ódio á Belda, era un elemento dispuesto á todo, y que desde los generales hasta los guardias marinos, hablaban de una manera que no se les podía oir; que era muy cierto cuanto se le atribuía á Peralta y á Izquierdo; que el gobernador civil interino, Bethancourt, y el capitan general de Sevilla, Vassallo, eran impotentes para dominar aquellas tremendas circunstancias, y despues de sentar estos antecedentes continuaba en la siguiente manera:

»Ahora bien: ¿qué hay que hacer para dar el golpe de gracia á esa conspiracion reanudada? Se puede, en mi concepto, ó proceder por la tremenda, ó por otros medios que nos desvien la menos gente posible. Para lo primero, V. sabe bien lo que hay que hacer; pero para lo segundo, aun cuando V. lo sabe tambien, me voy á permitir algunas indicaciones, que V. sabrá apreciar en lo que valgan. Yo nombraría á Lasala para la direccion que ha dejado vacante el pobre de Sanz, y traería para la direccion de Administracion militar á Vassallo, que le agradaría, y llevaría á Sevilla á un capitan general de grandes brios. A Izquierdo le haría capitan genera, de Canarias, donde nada puede hacer, y llevaría al que está en Canarias á Valladolid, dejando de cuartel á Pareño, que lo hace muy mal, y que lo ha de hacer peor en un dia de conflicto. La emprendería con la marina del modo que Dios me diera á entender, y á Topete y demás que fuera preciso, los cambiaría de mando, ó los llamaría á recibir órdenes. Relevaría las guarniciones de Cádiz y Sevilla. Mandaría á Peralta de cuartel á los infiernos; cogería á Laserna, Torres Jurado, Loringl Lopez de Ayala y otras cuantas personas de las que por allí bullen, y las sacaría de la tierra de cualquier manera que fuera, y con esto y solo esto quedaría todo destruido otra vez. Por Dios, Sr. D. Luis, que Mayalde hable menos y haga mas, y que deje de ser tan cándido como es; no lo dude V.; es demasiado hombre de bien para las circunstancias que nos rodean: el bueno del señor nunca ha conspirado, y por consiguiente ignora todo aquello de que los hombres son capaces en cuanto penetran en este terreno. Que Belda no se duerma y conozca su verdadera posicion; que si quiere continuar en el puesto, que en mal hora aceptó por segunda vez, marche, si es preciso, á la Carraca, so pretesto de una visita, y vea el modo de congratularse ó de con-

tener á aquella gente. ¿Por qué no toma la presidencia del Congreso, y deja su puesto para un marino?»

Si lo que se aconseja en la precedente carta, que debe la historia á la solicitud incansable del Sr. Bermejo, se hubiera á tiempo ejecutado, la revolucion se hubiese aplazado tal vez, pero en cambio hubiera sido todavia mas profunda y radical. Las cosas solo pasan como deben pasar, y es inútil que el hombre se revele contra la ley providencial que le empuja al cumplimiento de su destino. Gonzalez Brabo, en las últimas sesiones del Congreso de Diputados, habia dicho, y quizás era cierto, que en 1844 sirvió de puente para que pasara un trono secular, y estaba escrito que al hacer ese segundo ensayo, habia de reventarse bajo los escombros del mismo trono; por eso cuando creia tener expiado á Prim, por medio de personas de confianza del general, y de un delegado del embajador de España en Lóndres, Vista-hermosa, era la embajada y su gobierno los que estaban espiados por Prim; por eso los empleados de palacio, de los ministerios, de las direcciones, de los ferro-carriles y de los telégrafos, eran los confidentes mas verídicos, mas exactos y desinteresados de la revolucion; por eso á los mas temibles revolucionarios se les desterraba á Córdoba, Sevilla, Cádiz, Ceuta y otros puntos de Andalucia; por eso hizo transitar por el corazon de este ardiente volcan á los generales unionistas; por eso embarcó en la «Villa de Madrid,» única nave de guerra con que no se contaba, á los Duques de Montpensier, para que quebrantaran, como ellos mismos decian, la fidelidad de su capitan, Arias; por eso tenia reunido en la bahía de Cádiz, contra lo que sucedia de costumbre, á la mayoría de la armada, y por eso, ni varió las guarniciones de Andalucía, ni trasladó á sus ineptas autoridades, ni contentó al general Izquierdo, ni la emprendió con la marina, ni fué á satis-

facerla Belda, ni se llamó á recibir órdenes á Topete, ni se deshizo de Loring, ni de Lopez de Ayala, ni de Vallin, ni de Rancés, ni de Torres Jurado, ni de Laserna, ni de Primo de Rivera, ¡vamos! ni aun siquiera envió á los *infiernos*, como se lo aconsejaban, al activo é infatigable brigadier Peralta.

¡Cuán cierto es, que por la lógica inflexible y severa de las cosas humanas, el régio Alcázar, los ministerios, los centros oficiales inferiores, todo, todo, se hallaba repleto de los ciegos y sordos de que nos habla el evangelio! De otro modo, ya que no veían la sombra de los defensores de la verdad, de la razon y de la justicia, que se destacaban en su alrededor, al menos hubieran oido el rumor cavernoso del pueblo y el estridente ruido de las armas, que en aquellos momentos se preparaban para el combate. Nada, empero, mas lejos de esto. El hombre atrevido y audáz que llevaba sobre sus hombros la gran balumba de las viejas instituciones, Gonzalez Brabo, este nuevo Júpiter que creía tener en su mano el rayo destructor de los revolucionarios, engreido con la soberbia confianza del tirano que cree ver al universo á sus piés, cogió la pluma y dió al leal amigo que prudentemente le habia aconsejado, la siguiente contestacion:

«Las comunicaciones que he visto de los principales marinos son de tal género, que destruyen todo cuanto V. me asegura. Topete es precisamente un favorito de S. M., porque acaba de rechazar ofertas magníficas de los revolucionarios. El jefe encargado del departamento es un hombre de grandísimo vigor y absoluta fidelidad. Prim no se ha movido de Lóndres. El coronel de Cantábria responde de su regimiento á todo trance. Izquierdo no sueña en sublevaciones, aunque es cierto está disgustado y desea mejor posicion.

»Todos estos datos me dan que pensar mucho, por-

que es tan redondo y absoluto lo que se nos dice, que no hay medio: ó el engaño es de una de las dos partes evidente, ó V. se ha dejado impresionar con facilidad excesiva. Por de pronto no hay nada de Canarias, que era el punto de apoyo moral. Y créame V., no hay nada de la marina. Voy á añadir una cosa; creo que tampoco haya nada de dinero. ¿Por qué? me dirá V. Porque es muy extraño que se haya mandado la suma; porque esta tiene que ser grande; porque una suma grande puede averiguarse si se ha mandado, y por quién; porque siendo problemático lo del viage de Prim y lo de Canarias, no creo que se haya anticipado el dinero, y por último, porque el tono confidencial de los emigrados no descubre nada próximo. Despues de todo esto, puede que suceda. No diré que no, pero ya verà V. como no sucede. Así como mi instinto me decía en los primeros dias de Julio que aquello era verdad, hoy me dice que esto es agua de cerrajas.»

Tal es la confiada respuesta que Gonzalez Brabo dió á su íntimo amigo desde Lequeitio el dia 11 de Setiembre de 1868.

Ocurrían esas y otras cosas en tanto que los señores Perez de la Riva y Pastor se reunían en la villa y córte de Madrid, y en vez de entenderse con todos los centros revolucionarios, dirigiéronse solo al progresista-unionista, que á la sazon lo componian los señores Cantero, Olózaga (D. José,) Muñiz (D. Ricardo,) Moreno Benitez (D. Juan) y Roberts (D. Dionisio.)

«Allí, dice el Sr. Perez de La Riva, todos reunidos, se decidió que yo volviese á Lóndres para acompañar al general Prim en su viage á Canarias, pues que habiendo estado en este punto hacía poco tiempo, conocia las islas y sus puertos, y contaba allí con amigos, y si era preciso desembarcar para avisar á los generales, aún cuando corría mas riesgos que otro, podia hacerlo con mas probabilidades de éxito.

»Tambien se decidió que Roberts saliese para Francia á noticiar al general... que se hallaba tomando baños, que estuviera dispuesto á ponerse al frente de las fuerzas que se sublevasen en Castilla; que Chinchilla marchase á Málaga á concluir de comprometer algunas fuerzas con que allí se contaba, y que otro emisario fuera á Galicia á dar parte al general Zavala de la proximidad del movimiento.

»Salimos juntos Pastor y yo, acompañados de Roberts hasta San Juan de Luz, y el dia 24 de Agosto llegamos á Lóndres. Digimos á Prim el acuerdo tomado en Cádiz; pero no hubo de parecerle juicioso ni prudente lo de que él mismo fuese á Canarias en busca de los deportados; porque habiendo de echar en el viaje de ida á las islas y vuelta á Cádiz diez y seis ó diez y ocho dias, forzosamente el Gobierno español habia de apercibirse de su salida de Lóndres, lo cual le haria sospechar la proximidad del movimiento y prepararse á la resistencia. Le pareció mucho mas acertado que yo, con cartas suyas para Serrano y Dulce, fuese á buscarlos, y que él nos esperaría en Gibraltar, á donde llegaría en la Mala de la India el dia antes de nuestra recalada, y desde allí, todos juntos marcharíamos á Cádiz. De esta manera, no mediaban mas que cinco dias entre su salida y la iniciativa de la revolucion, tiempo corto y que no daba lugar á que se apercibiese el Gobierno.

»Aun cuando esto no era lo concertado en Cádiz, como en la esencia no modificaba el pensamiento, Pastor, en representacion de la Marina, lo aceptó, y se dispuso que el 29 saliera yo acompañado de los ayudantes del general en el vapor *Brighton*, que precedentemente tenia medio comprometido.»

Con arreglo á lo convenido con el Sr. Pastor, el Marqués de los Castillejos entregó al Sr. Perez de la Riva las dos siguientes cartas, la una para el Sr. Duque de la Torre y la otra para el general Dulce:

«Excmo. Sr. Duque de la Torre:

»Lóndres, 28 de Agosto de 1868.

»Mi estimado general y antiguo amigo: Ahí tiene V. un vapor con varios de mis buenos oficiales y leales amigos que tendrán el honor de ponerse los primeros á las órdenes de V., ínterin yo mismo las recibo como cumple que sea, peleando por una misma causa. Quise ir yo mismo á estrechar su mano y la de esos compañeros, pero me lo han impedido razones de conveniencia en favor del mejor resultado de la espedicion. Cuando reciba V. esta, ya estaré yo en Gibraltar; allí les esperaré con la ansiedad que debe V. suponer.

»Al salir de Lóndres daré las órdenes convenientes, y cada cual estará en su puesto.

»Lleguemos á Cádiz, enarbolemos la bandera á cuya sombra se ha de regenerar la pátria querida, y segun están los ánimos en todas partes, y tales son los elementos militares que están preparados á secundar, que nos podemos prometer un triunfo tan rápido como entusiasta y nacional.

»La escuadra nos espera en Cádiz. El saludo de sus cañones será la señal para que toda España se ponga en armas. Vamos, pues, á Cádiz, y....

»¡Dios salve á la pátria!

»Queda de V., mi general y señor, su afectísimo servidor, amigo y subordinado Q. B. S. M., *El Conde de Reus.*

»El dador es un patricio distinguido y de toda mi confianza.»

«Lóndres 28 de Agosto de 1868.

»Mi estimado Domingo: Ahí va un buen vapor y mis bravos amigos, y yo saldré para el Peñon dentro de unos dias. Cuando recibas esta, allí estaré con el ojo y el alma en el Estrecho, para veros llegar. Iremos juntos á Cádiz, á donde soldados y marinos y paisanos nos

esperan. Levantaremos la bandera, y segun está todo preparado, antes de quince dias entraremos en Madrid y arrancaremos á la pátria del vilipendio en que hoy vive.

»Estos dias corrieron malas noticias respecto al estado de tu salud; por fortuna tuve una carta de esas islas, fecha 14, y esto me tranquilizó. Quedo rogando á todos los santos del cielo que, cuando mis amigos lleguen á esas aguas, estés en estado de embarcarte. El pais nos espera con ansiedad febril, y no con menos deseos nos espera el ejército. Lleguemos, demos la señal, y lo dicho, antes de quince dias estaremos en Madrid.

»Hasta pronto; te quiere y te abraza tu compañero y amigo, *Juan.*

»El dador es un patricio distinguido y de toda mi confianza.»

Al marcar el reló las 4 y 50 minutos de la tarde del mismo dia, salieron de la estacion de Paddington, D. Antonio Perez de La Riva, el brigadier Milans del Bosch, el coronel Gamindez, el teniente coronel Campos, el teniente coronel Ponce, el comandante capitan Hidalgo, el capitan Lafuente, el teniente Barbachano, el sargento primero Isidro Pascual y un capitan de barco, y á las 10 y 30 minutos de la noche llegaron á la de Weymouth. Despues de saltar en tierra, La Riva y los ayudantes de Prim, fueron á hospedarse en el hotel Vattome.

Les habia seguido desde la estacion, y se habia hospedado en el mismo hotel, un sugeto como de unos cincuenta y pico de años, con barba corrida de color gris, alto y delgado, que les inspiró graves sospechas; pero bien pronto se persuadieron de que estas eran infundadas.

Al siguiente dia 29, á las once y media de la maña-

na, les esperaban graves disgustos, que, además de exponerles á peligrosas pesquisas, retrasaba el curso de los acontecimientos.

»M. Benet, dice el Sr. Perez de la Riva, hombre de empresa, como buen inglés, de carácter aventurero, muy dado á los negocios difíciles, entusiasta por la libertad, valiente y amigo de Prim, habia contratado el vapor para ir en compañía de unos cuantos griegos á un viaje de placer por el Mediterráneo; pero sin duda el dueño del buque hubo luego de reflexionar y no creer en la nacionalidad de aquellos griegos, y aun cuando se le habia garantizado el buque y pagado el tiempo del arrendamiento, prefirió romper el contrato y hasta pagar una indemnizacion de gastos.

»Este fracaso paralizaba en los mas críticos momentos nuestros planes, y sabíamos, por experiencia propia, cuán funesto suele ser el mas pequeño contratiempo en los actos revolucionarios. Habíamos dado parte á Cádiz de nuestra salida, y fué preciso avisarles lo que pasaba, para que no esperasen inquietos nuestra llegada en el tiempo convenido.

»D. Juan, cuando volvimos á Lóndres, se ocupó, con la actividad que le distinguía, en buscar otro buque, y el 4 de Setiembre, al mismo tiempo que el general Contreras y el comandante Lagunero recibian órden de marchar á Galicia, para impulsar y secundar el movimiento, Baldrich á Cataluña, Damato á Santander, otros á diversos puntos, y D. Joaquin Pastor á Cádiz, salíamos por segunda vez á embarcarnos en Gravesand, pequeña ciudad á orillas del Támesis, donde debia llegar, por la noche, el vapor «Brighton.» Hacia cuatro meses que se hallaba en dique este buque, y como hubo necesidad de botarle á la mar precipitadamente y sin la reparacion debida, su marcha era torpe, no escediendo jamás de seis á siete millas, á no ser favorecido por el viento.

»El dia 6 por la mañana nos embarcamos, y á las doce en punto levamos ancla, rompiendo la marcha al compás de la orquesta que habíamos tambien contratado, y llevábamos para mejor legitimar nuestro fingido viaje de recreo al Mediterráneo.

»El buen tiempo nos favoreció hasta el cabo de Finisterre, en donde principió á encresparse el mar y comenzaron á soplar fuertes ráfagas de viento: una de estas, hallándonos á la altura de Lisboa á las dos de la madrugada, y en ocasion en que estábamos todos acostados, tronchó el palo mayor, produciendo su caida un estrépito horrible.

»Cuando me embarco, tengo la buena suerte de no preocuparme jamás de lo que pasa ni en el buque ni en la mar, convencido de mi impotencia allí, y creyendo firmemente que es garantía de mi vida, la vida expuesta igualmente del capitan y tripulantes; así es que, aun cuando sorprendido por el ruido y despues por las voces de la marinería, no me moví de la cama; pero mi compañero de camarote, D. Eugenio Gaminde, actual Capitan general de Cataluña, mas previsor tal vez, salió corriendo sobre cubierta, y muy pronto volvió, alarmado, á decirme (fueron sus palabras) que estábamos desarbolados.

»La cosa entónces me pareció grave: me levanté, y todos los compañeros, reunidos en la cámara, principiamos á discutir lo que, en la crítica posicion en que nos hallábamos, deberia hacerse. Estábamos á tres ó cuatro leguas de Lisboa, con temporal, en un buque cuya máquina no nos inspiraba confianza, y sin mas palos que uno pequeño. ¿Deberíamos arribar á puerto y reparar las averías, ó continuar el viaje? Lo primero, con relacion á nuestras vidas, era lo prudente, pero retardaba la empresa y la comprometía; así es que nadie dejó de aplaudir lo propuesto por Milans del Bosch: «¡A Canarias, aun cuando sea en una balsa!»

»Continuamos, pues, nuestro viaje con tiempo vario, y el 15 dimos vista á Tenerife, anclando en Orotava á las cinco de la tarde, con pretesto de reponer las averías del vapor para continuar el viage á Buenos Aires. Ni Vallin, como estaba convenido, ni nadie en su lugar, se presentó á darme la contraseña; examinaba los semblantes hasta del mas rudo marinero de los que tripulaban las lanchas que vinieron á nuestro costado, esperando hallar entre ellos alguno que á mi encuentro viniese; pero en ninguno encontré el mas pequeño signo de connivencia; todos manifestaban admiracion y duda de que con aquella ropa, palabras testuales del patron de la falúa de Sanidad, refiriéndose al estado del vapor, intentáramos ir à América. Este aislamiento en que se nos dejaba, nos hizo comprender que en la isla pasaba algo grave, pero no acertábamos con lo que fuese, y ansiábamos que llegase la noche en espera de que alguno nos tragese noticias. Hasta las doce de la noche estuvimos todos medio ocultos sobre cubierta, examinando con los anteojos si se acercaba alguna lancha amiga, y con las armas dispuestas cerca por si se intentaba sorprendernos. Convencidos en aquella hora de que estábamos completamente olvidados, mandé echar una lancha al agua, y, aun cuando mis compañeros calificaban de imprudente y temeraria la empresa, me embarqué y dí órden á los dos marineros que me acompañaban, de que vogasen hácia el puerto, del cual nos hallábamos algo distantes.

»Llegamos á él despues de salvar, en una noche oscurísima, milagrosamente, las mil rocas á flor de agua que le rodean, y me ví sorprendido con centinelas que no esperaba, y que me dan el ¡quién vive! amenazando hacer fuego si en el acto no me retiraba. Les hice algunas reflexiones, y hasta ofertas, porque me dejasen desembarcar; pero comprendí muy pronto que todo era

inútil, y que aquella gente, si persistía en mi propósito, iba á producir un escándalo y á alarmar la poblacion.

»Volvíme á bordo; pero como dije á Milans al llegar, con la firme resolucion de cuando fuese el amanecer, desembarcar en algun punto de la costa, que me ofreciese acceso, ó ir á Orotava en busca de Serrano, á quien tenia que hablar en nombre de Prim, cuya mision á todo trance habia de cumplir.

»Por fortuna no fué preciso; al romper el alba vimos moverse una lancha del puerto que se dirigía al vapor; en ella nos vino la noticia de que los generales no se hallaban en la isla. Entónces, y para tener mas detalles, escribí á mi amigo el Marqués de la Florida, que vive en Orotava, que viniese inmediatamente á bordo.

»Así lo hizo, y nos contó que los generales habian marchado en otro vapor, horas antes de nuestra llegada, y que Ayala, que habia venido en su busca, dejó en poder del capitan del puerto una carta diciendo, que nos dirigiéramos á Cádiz...»

Hemos visto que Perez de La Riva y los ayudantes de Prim no encontraron en Canarias, como estaba convenido, á los generales unionistas allí deportados, y es necesario que yo esplique ahora por qué y cómo se verificó este inesperado acontecimiento.

Cuando se supo por los elementos avanzados de Cádiz, que el general Prim no podia disponer ya del vapor que tenia fletado, para que el Sr. Perez de La Riva y sus ayudantes pudieran ir á recoger á los generales, dieron de ello noticia á los marinos y al poeta Lopez de Ayala. La noticia revestía tanta mas gravedad, atendidos los encontrados deseos de los unos y los otros, cuanto que el general Prim, segun el último acuerdo, debia salir de Lóndres en la Mala de Indias, y sin hacer escala en ningun puerto dirigirse á Gibraltar, y permanecer allí hasta que se le incorporasen los

desterrados de Canarias. Habíanse perdido dias, y comprendiendo la importancia del caso, lo primero que naturalmente se les ocurrió, fué buscar un vapor que fuera á Canarias para traer á los generales desterrados. Entónces Paul y Angulo les ofreció el «Buenaventura,» buque de hélice de regular andar, con casco al parecer de construccion inglesa, aparejado de bergantin-goleta, al mando del capitan D. Ramon Lagier. Desde luego aceptaron el buque, ignorando, empero, que su capitan, era republicano y amigo de Prim, y que deseaba que este general, antes que los unionistas, llegase á la plaza de Cádiz.

Los marinos, Lopez de Ayala y Lagier se avistaron, y despues de debatir el grave negocio del viage, se acordó, que puesto la mala de Indias no salia de Lóndres hasta el 12, y el «Buenaventura» no podia marchar para Canarias antes del 8, la marcha debia hacerse directamente, no á Gibraltar, sino á Cádiz, y que los que llegasen primero á su bahía serían admitidos por las fragatas de guerra. No era esto lo que deseaban los unionistas, ni aun los marinos que se hallaban contaminados por Montpensier; pero el capitan de el «Buenaventura,» apoyado por sus correligionarios, eso sostuvo y eso fué acordado.

Creyeron los republicanos, y no se equivocaban, que habian conseguido un triunfo, no solo contra los unionistas y los marinos, sino hasta contra los ambiciosos Duques de Montpensier, porque tenia la evidencia de que antes que los desterrados, habia de llegar Prim, para que al frente de las fuerzas avanzadas pudiera iniciar la revolucion.

Los republicanos hubieran obrado, empero, con reprensible mala fé, si no hubiese existido la oculta idea de esterilizarlos, y lo que es mas, si á los Vallin, los Ayala y los Rancés no se les hubiera visto dispues-

tos, en sus tenebrosas y públicas reuniones, á bastardear la revolucion, imponiéndonos al iniciarla á su nuevo rey y señor.

Al fin llegó el 8 de Setiembre, y el «Buenaventura,» llevando á bordo al poeta Ayala, salió de la bahía de Cádiz en lastre, despachado para Gibraltar y Mogador, con el intento de desorientar al gobierno. Hizo despues rumbo para Canarias, y arboló al hallarse cerca de la costa N. de las islas, y al tope, bandera de la matrícula de Cádiz. El 11 de Setiembre le encontró sobre la punta de Anaga el pasilebot de cabotage «Dos Hermanas:» navegaba á toda máquina, atracado á la costa N. de la isla de Tenerife, con rumbo, al parecer, al puerto de la Cruz de Orotava. Al amanecer del siguiente dia entró en el mismo puerto, y aunque sabia que allí no podia encontrarla, hizo diligencias de cochinilla para Lóndres. Navegó despues por la costa Norte de la isla, y al aproximarse al pueblo de la Matanza, varió de rumbo y se perdió de la vista de tierra.

Llega la tarde del 12 al puerto de San Sebastian de la Gomera, y aunque sin práctico, fondeó en él, sin ocultar ni su tripulacion, ni el nombre del vapor, ni el de su capitan, ni su procedencia, ni su aparente direccion. «Arribaba allí, dijo, por víveres,» y despues de proveerse de ganado vacuno, aves, huevos, frutas, pan y agua, en la mañana del 14 volvió á salir á la mar. Muy pocas horas despues, esto es, en la tarde del mismo dia, el «Buenaventura,» sin hacer camino, se le descubria en medio de las líquidas llanuras, desde la parte Norte de Tenerife. ¿Qué esperaba allí aquel vapor? esperaba que el sol bajase hácia el horizonte, para que velando sus maniobras, pudiera forzar su máquina y atracarse en las playas de Matanzas, hasta que recogiera en ellas, como recogió á favor de las densas

sombras de la noche, á algunos de los generales que ya le esperaban en el puerto.

Contento con el feliz éxito de sus primeras operaciones, hízose entusiasmado nuevamente á la mar: en las primeras horas del 15, se desliza magestuoso á la vista de Canarias, con cierto rumbo hácia las Palmas; llega poco despues, permanece sobre cubierta, derrama ávidas miradas sobre la playa, espera impaciente las sombras nocturnas, estas llegan al fin, se pone en movimiento, y á las diez de la noche, gracias á su pericia y á su fortuna, Lagier tenia ya en su vapor á los generales Duque de la Torre, Serrano Bedoya, Caballero de Rodas y Nouvilas. Pero ¿y Dulce? ¡infeliz! no pudo embarcarse porque luchaba á brazo partido con la terrible enfermedad que mas tarde le sumergió en los abismos de la tumba. Montpensier, pues, sin saberlo, estaba de pésame, porque el destino, que puede mas que los poderosos, le privaba en los instantes críticos de la gran columna destinada al edificio de su ambicion

Ayala, que en la cámara del buque esperaba á los ilustres desterrados, despues de estrecharles cordialmente las manos, les dió, bajo su punto de vista, menuda cuenta del sesgo que llevaban los acontecimientos.

Lagier, ese marino de vida laboriosa y de honrada historia, ese republicano inflexible y austero, se hizo nuevamente á la mar con su vapor, para no llegar hasta el 20 de Setiembre á la bahía de Cádiz.

Mas ¿qué habia hecho, qué hacía y dónde estaba entretanto el astuto é intrépido general Prim? Ved ahí lo que yo creo que teneis deseos de saber, y os lo voy á decir, ó lo que es mejor, os lo dirá por mí, porque fué testigo presencial, una amable y hermosa señora, que despues de haber prestado muy buenos servicios á la revolucion en su periodo mas álgido, y despues de haber mostrado un incansable celo y una caridad in-

mensa con los heridos en la batalla de Alcolea, nos ha favorecido con la reciente publicacion de unas *Memorias íntimas*, en las que revela muchos de los interesantes secretos que precedieron, acompañaron y siguieron á los trabajos revolucionarios del Marqués de los Castillejos: ya se comprenderá que me refiero á la ilustre Condesa de Berchk.

Dejo la palabra, pues, á esa hermosa y simpática francesa, para que nos esplique los últimos pasos dados por su fiel *lacayo Casimiro*, ó lo que es lo mismo, los últimos pasos dados desde Lóndres hasta Gibraltar, por el bizarro general D. Juan Prim.

Cuando los Condes de Berchk se disponían á marchar de Paris á una espedicion, recibieron una carta, en la cual Prim les rogaba esperasen algunos dias mas; pero el 4 de Setiembre les volvió á escribir, pidiéndoles se pusiesen en camino sin tardanza, mientras que el terrible conspirador burlaba la vigilancia que contra él ejercia el gobierno, por medio de sus delegados en Lóndres.

«Vigilado de cerca, dice, por el Sr. X., uno de los mas activos agentes de la embajada, logró captarse su amistad y le invitaba á comer cada dos ó tres dias, multiplicando sus atenciones cuanto más se acercaba el momento de su partida. Cuando llegamos á Lóndres, encontramos que Prim tenia las mejores relaciones con sus espías. Les puso al corriente y todo marchó á las mil maravillas hasta el 10 de Setiembre, época fijada para su partida. Este mismo dia invitó Prim á X á almorzar para el 12. El mismo dia 10 partió para Southampton, donde pensaba tomar pasage en el vapor que hace el servicio de Gibraltar. Habíamos tomado dos camarotes para nosotros y dos amigos mas.

»En el mismo momento en que se embarcaba Prim para Southampton, recibia X una carta de Prim, en que

aplazaba la invitacion para dos dias despues, añadiendo que un negocio urgente le llamaba á Brigthon. Y cuando dos dias despues se presentó el espía en *Saint-James Terrace*, fué recibido por la condesa de Reus, la cual le dijo que su marido no bajaba á almorzar, porque tenia jaqueca....

»La tarde de aquel dia recibió X una carta de Prim en que se excusaba de su ausencia matinal y le anunciaba su próxima visita.

»Estas cartas, como se habrá comprendido, fueron escritas por el Conde de Reus antes de su partida. Su muger habia sido su inteligente cómplice en esta comedia necesaria, y mientras que el Gobierno español recibia diariamente desde Lóndres nuevas de Prim asegurando que no se movia, nevegaba con sus amigos hácia Gibraltar.

»Partimos de Lóndres el 10 por la tarde para embarcarnos en Southampton. Prim se habia vuelto á poner nuestra librea y convertídose en nuestro fiel Casimiro. Al dia siguiente de nuestra llegada salió al amanecer y volvió acompañado de dos amigos. El uno era Zorrilla, á quien ya conocía yo, y el otro Sagasta, una de las figuras mas notables de la revolucion española. El Conde de Reus me presentó á este último, que sabiendo el papel que yo desempeñaba en esta jigantesca conspiracion, se declaró mi íntimo amigo.

»Los demás partidarios de Prim desterrados en Canarias debian reunírsenos en Cádiz, no para hacer el pronunciamiento tradicional, sino la gran revolucion que sorprendió á la Europa.

»El vapor partía á las once. Tratando de evitar las miradas de la multitud, y bajo pretesto de que yo estaba enferma, obtuvimos del capitan que nos permitiera tomar posesion de nuestros camarotes con anticipacion. Prim, Zorrilla y Sagasta se retiraron á los suyos, (mien-

tras que mi marido y yo subiamos al puente. A eso de las once llegó gran número de pasageros, en su mayor parte ingleses, que se dirigian á Gibraltar. Nada tenía, pues, de inquietante su presencia para nuestros amigos. Pero apenas echamos á andar, surgió un inconveniente que no habíamos previsto. Encarnado de nuevo en la humilde figura de Casimiro, no podia Prim habitar en la popa. Su gran chaleco amarillo le relegaba junto á los pasajeros de segunda clase. En vano mi marido suplicó al capitan que hiciera una excepcion en un servidor tan especial como aquel. El marino nos respondió que el *cant* inglés se oponía á la admision de un criado en la cámara de primera. Preciso fué resignarse, y nuestro desgraciado amigo, indispuesto ya por el mareo, tuvo que quedarse en la sala comun entre árabes y negros, que exhalaban un fétido olor.

»Y como al dia siguiente de nuestra partida el tiempo se pusiera malo, el pobre Casimiro empezó á maldecir su ambicion, y poco faltó para que, tirando al mar su librea, no se convirtiera de pronto, como en una comedia de mágia, en el Conde de Reus, Marqués de los Castillejos, grande de España de primera clase, y todo lo demás.

»Llegué á tiempo de inspirarle valor. Cediendo á mis repetidas instancias, y á fuerza de oir que nuestro Casimiro era la perla de los servidores y un verdadero amigo además, concluyó el capitan por darle un camarote donde pudiera acostarse y comer. Pero este favor causó un verdadero escándalo á bordo. Los pasageros nos miraban como dos monomaniacos que mimaban ridículamente á sus criados, y un redactor del *Times* que con nosotros viajaba nos consagró un picante artículo. Grande debió ser la sorpresa del buen periodista cuando se enterara algunos dias despues del verdadero nombre de Casimiro.

»Apénas divisamos Portugal, nos pusimos á explorar el horizonte buscando el barco que debia conducir á los desterrados de Canarias. Entrada la noche, nos juntamos con Prim en el entrepuente.

»El general nos habló con mas exaltacion que nunca de sus proyectos de engrandecer á España. Por grande que fuera su ambicion, era mayor su patriotismo. Esto debe servir de excusa á las faltas que cometió.

»La noche nos preparaba una sorpresa. En el momento de entrar en campaña, la víspera del desembarquè que debia levantar la España, el general nos confesó sus proyectos, y quedamos estupefactos al oirle emitir opiniones que no se conformaban con la idea que de él teníamos.

»Sin tener en cuenta el horror legendario que tiene el español al dominio extrangero, pensaba Prim colocar en el trono á un hijo de Victor Manuel. Esta era la consecuencia de su plan político. Habiéndose resentido la salud del príncipe imperial, creia Prim que el príncipe Jerónimo Napoleon heredaría el trono de Francia, y de este modo todas las razas latinas quedaban bajo el cetro de la casa de Saboya.

»Al hacernos esta extraña confidencia, Prim se olvidaba que pocos dias antes habia hecho á mi marido la brusca pregunta de si pensaba que el príncipe Oscar de Suecia aceptaría la corona de España, pregunta á la cual contestó mi marido:—Nunca. Primero, porque el príncipe es heredero presunto á la corona de Suecia, y segundo, porque no podría reinar en un pais católico.

»Fácilmente se concibe que estas dudas y estas incoherencias del carácter de Prim nos apenaban. Habíamos partido convencidos que la revolucion, cuyos apóstoles nos habíamos hecho, tendría por consecuencia inevitable la llamada del Duque de Montpensier, si no al trono, al menos á la Regencia, y nos apercibíamos,

demasiado tarde por cierto, que marchábamos hácia un desenlace tanto mas espantoso cuanto que era para nosotros desconocido. En efecto, solo la Regencia del Duque de Montpensier podia salvar la dinastía. Esta opinion era la de un gran número de españoles distinguidos y hombres políticos. Lo que ha sucedido prueba que en eso estaba la salvacion, y si España ha dudado un instante, mas feliz que Francia, ha sabido al menos encontrar el camino y entrar en una era de paz pública y de conciliacion. Es verdad que en España hay todavía grandes inteligencias y verdaderos patriotas, mientras que en Francia solo hay ambiciones. Habiendo vivido algun tiempo entre esa brillante pléyade de políticos distinguidos que han levantado á su pátria, he deseado para mi pais—moralmente tan empobrecido,—algunos de esos fieros castellanos.

»Al fin de nuestro cuarto dia de viaje, llegamos á Gibraltar, fortaleza maravillosa levantada entre el Mediterráneo y el Océano, que desafia á la Europa, y en la que es tan difícil entrar como salir, gracias á lo bien guardadas que tiene sus puertas.

»Apenas habíamos anclado, cuando un hombre se presenta á bordo y pregunta por mi marido. Era un jerezano llamado Pablo. Topete, que mandaba la escuadra surta en Cádiz, le enviaba á nuestro encuentro para orientarnos. El emisario nos dijo que los generales desterrados no habian llegado aún, y que ni aun señalado estaba su barco.

»Haciase preciso aguardar; pero como hubiera sido imprudente entrar en Gibraltar, donde una porcion de españoles conocían á Prim, á Sagasta y á Zorrilla, decidieron esconderse en la rada en un vapor destinado al trasporte de carbon.»

Dejando aparte las apreciaciones políticas de la amable Condesa, con las cuales no puedo estar comple-

lamente de acuerdo, ni en cuanto á las cosas ni en cuanto á los hombres, debo decir que el *jerezano Pablo* no era otro que el Sr. Paul y Angulo, y que su importantísimo encargo cerca del general Prim, en el instante mismo en que se le presentó en Gibraltar en compañía de otros de sus correligionarios, merece una clara y expresiva mencion, para que se puedan examinar imparcial y escrupulosamente los acontecimientos.

Habíase convenido con Prim y Pastor en Lóndres, y con Topete y Lagier en Cádiz, que los marinos recibirían á bordo de sus buques á los generales que primero se les presentasen. Esta gloria estaba reservada, no á los generales unionistas, que era lo que se deseaba, sino al general D. Juan Prim, que era lo que se temia. Meditado mas despacio el asunto, en el que se interpuso, segun entónces se dijo, la influencia de Montpensier, se retrotayó aquel acuerdo, conviniéndose en que, luego que los desterrados de Canarias estuvieran dentro de los buques, se iria por el general Prim á Gibraltar, donde debia esperar, mas que el consejo, el mandato de los marinos. Esta falta de formalidad, dictada por el espíritu de partido, ó mejor dicho, por los compromisos á última hora contraidos, aumentaba el disgusto, el temor y desconfianza de los republicanos y progresistas, que en aquellas maniobras solo descubrian la mano tenebrosa del pretendiente al trono español. Los ánimos, por estas causas exacerbados, afilaban sus respectivas armas, para disputarse el triunfo de la revolucion.

Tal venia á ser el estado de las cosas, cuando á las dos de la madrugada del 15 de Julio, Sanchez Mira se tropezó con Paul y Angulo, y le manifestó, «que habia recibido de Topete el encargo de aconsejar que el Marqués de los Castillejos permaneciera en la plaza de Gibraltar, hasta que fueran á buscarle despues de la lle-

gada de los generales unionistas.» Lejos de obedecer el consejo, los republicanos, que eran el divieso que salió en la nariz á los montpensieristas, fletaron dos vaporcitos, el «Alegria» y el remolcador «Adelia,» y se dirigieron á Gibraltar, donde llegaron casi á la misma hora que el general Prim. Informado este de los deseos del brigadier Topete, mostró desde luego su conformidad, resignándose á esperar hasta que fuera á recogerle un buque de guerra, para evitar entre las fuerzas revolucionarias un peligroso rompimiento.

Paul y Angulo y sus amigos esforzaron sus razones, y vencido por ellas el general Prim y los que le acompañaban, salieron de la carbonera en que les dejó ocultos la Condesa de Berchk, saltaron á bordo del vaporcito remolcador «Adelia,» y contraviniendo á las órdenes del brigadier Topete, pusiéronse oportunamente en marcha con direccion á la Armada española.

Habian dado un paso tan atrevido, que sin duda fuera motivo de un grave conflicto, si la intervencion de un suceso providencial no hubiese llegado á sellar todos los lábios y á unir todas las voluntades, para hacer frente á la inesperada iniciativa, que, contra los unos y los otros, se atrevió á tomar el enemigo comun.

Con efecto, cuando en la tarde del 17 de Setiembre se hallaban mas descuidados los conspiradores de Cádiz, dando tiempo á la llegada, próxima ya, de los generales, las autoridades superiores de la plaza, á causa de un curioso incidente de que me ocuparé al tratar del alzamiento de Sevilla, recibieron órdenes tan apremiantísimas del Capitan general de Andalucía, Vassallo, que á la vez que publicaron bandos terroríficos asegurando que el órden no se turbaria, porque conocian el plan de los revolucionarios, y estaban dispuestas á reprimirlos con mano fuerte, empezaron á tomar significativas precauciones militares. Alarmado Topete, por-

que antes que las autoridades de Cádiz, Belmonte y Bauligni, tuvo noticia de las órdenes telegráficas, con pavorosa urgencia por Vassallo trasmitidas, dió instantánea órden de embarque á los marinos, miéntras que él mismo corrió á buscar la seguridad de su persona á bordo de uno de los buques de guerra.

Asquerino, el inspirado poeta Asquerino, que sabiendo que Prim estaba desde el 16 en Gibraltar, habia pasado todo el dia 17 al lado del brigadier Topete, estimulándole á que apresurase los sucesos, al ver la precipitacion con que la marina se acogió á los buques, corrió á dar parte de ello á Sanchez Mira, para que en el acto dispusiese la salida en rebeldía de Cantábria; pero como este movimiento se hallaba aplazado hasta la llegada de los generales, le manifestó que en aquel instante imprevisto consideraba imposible secundar á la escuadra. Topete, por otra parte, no podia ya saltar en tierra, porque su alarmante actitud, ni pasó desapercibida para los revolucionarios, ni para el público, ni para las autoridades. Aislada la marina ¿se lanzaría sola á la revolucion? esto era peligroso. En su actitud sospechosa ¿permanecería en el *statuo quo*? esto no era prudente. Las circunstancias eran críticas; los instantes supremos. ¿Qué debian hacer, pues, los que se hallaban al frente de los trabajos en Cádiz?

«Marcharon al muelle, dice el Sr. Perez de la Riva, y desde allí, en el primer bote disponible, hicieron rumbo al «Isabel II,» donde contaban hallar á Topete. Azotaba el viento, tenian la marea en contra, y despues de dos horas de marcha, aun se hallaban á mitad de la distancia del vapor, y lo que era mas triste, fatigados los marineros y casi perdida la esperanza de llegar. En esta angustiosa situacion ven cruzar próximo un pequeño vapor que se dirigia á la escuadra, y Sanchez Mira grita al timonel les eche un cable para poder seguir á remolque.

»La contestacion fué decirle en inglés que no entendian lo que se les pedia y que iban de prisa, mas en esto un hombre se asoma á la borda y pregunta si el que habia hablado se llamaba Sanchez Mira; se les contesta que sí, y entónces para el vaporcito, suben, y se encuentran en presencia de Prim, Zorrilla, Sagasta, Merelo, Paul y Rosa, que venian de Gibraltar. La sorpresa de unos y otros fué completa; un incidente fortuito reunia á los conspiradores de una misma opinion, para que pudieran mejor comunicarse sus proyectos. Juntos entónces, marcharon al «Isabel II,» y no hallándose ya allí Topete, fueron á reunirse con él á la «Zaragoza,» fragata acorazada mandada por el bravo é inteligente marino, capitan de navío, Malcampo. En aquella noche se concierta la hora y manera de dar el grito revolucionario.

»La escuadra que se hallaba en Puntales, punto de la bahía, distante dos millas de Cádiz, se presentaría á las doce del dia frente al muelle; á la misma hora Sanchez Mira y Asquerino, con una docena de paisanos armados, sorprenderian la pequeña guardia del Comandante general; el regimiento de Cantábria saldría del cuartel, y Merelo, que habia de esperarle á la puerta, se pondría al frente; los patriotas de Jerez, ocultos en la calle del Rosario y fábrica de tegidos, mandados por Guillen, Rosa y otros, saldrían al grito de libertad, á ocupar la plaza y casas contíguas al cuartel de Artillería.

»Para no discrepar ni en minutos, se arreglaron los relojes, y Asquerino, Sanchez Mira, Merelo, Paul y Rosa, desembarcaron aquella misma noche; marchando cada cual á cumplir su cometido.»

Habia llegado, pues, la última hora de los poderes ciegos, descreidos, soberbios y despóticos. ¿Quién podia detener el torrente desbordado? Nadie; porque la ley

del progreso se cumple siempre apesar de todos los tiranos y através de todos los siglos.

Veamos cómo se realiza el suceso mas grande y trascendental que registra nuestra historia.

XXII.

SUMARIO.

Perspectiva de Cádiz en las primeras horas del 18 de Setiembre de 1868. —Entusiasmo de todas las clases politicas y sociales de Cádiz.—Avance y posiciones que toma la Armada española.—Las salvas de artilleria, los vitores y la actitud magnifica y sorprendente de los buques de guerra, el nombre de éstos, el de sus capitanes y el de su Estado Mayor.—Alocucion de Topete al pueblo gaditano.—Proclama de Prim á la Nacion.—Actitud de las autoridades de Cádiz, mision del poeta Asquerino, de Sola y de Alcon, y respuesta Bauligni.—Imposibilidad de un ataque sin efusion de sangre, el nuevo plan y las posiciones adoptadas por el pueblo gaditano.—Cantábria prende á sus gefes, sale del cuartel y proclama la libertad.—Melero se pone al frente y Cantábria ocupa posiciones ventajosas.—Bolaños, Sanchez Mira, Guillen, Salvochea y otros héroes de Cádiz.—Belmonte apela á la generosidad del pueblo vencedor y la encuentra.—Topete y Bauligni en el castillo de Santa Catalina.—Destierro de las autoridades gaditanas.—Alzamiento de San Fernando. la Carraca, el Puerto y otros pueblos.—La iniciativa de Prim, su imposicion, su oreja de dictatorial y los acuerdos de la Junta provisional.—Llegada de lós desterrados de Canarias, la proclama de todos los generales y sus tendencias.—No falta quien salte y rompa la bandera militar de Cádiz.

Al fin se irradió èn los horizontes la clara luz del memorable 18 de Setiembre de 1868. La mar se mostraba reposada y tranquila; el dia espléndido y hermoso, y Cádiz, esa bella é inapreciable perla del Océano, esa tribuna inmortal de los hombres ilustres que apagaron con el soplo de su palabra las hogueras del *Santo Oficio*, esa tierna y cariñosa madre, en fin, de nuestra libertad é independencia, hallábase al parecer dispuesta á entrar denodada por la senda de nuestra regeneracion

política, social y religiosa, empezando por hacer el sacrificio de su reposo, de sus intereses y hasta de su vida. ¿Qué iba á pasar en su bahía y aun dentro de su histórico recinto? No habia en aquella hora ni una sola persona que ignorase que el general Prim con varios de sus amigos estaba unido con Topete á bordo de la *Zaragoza*; que los generales unionistas estaban á punto de llegar con el capitan Logier á bordo del *Buenaventura*; que á las doce de aquel mismo dia se alzaría contra el gobierno la armada, y que inmediatamente iba á secundar Cádiz, San Fernando, Jeréz de la Frontera, Ceuta, Sevilla, Córdoba y todas las provincias andaluzas.

Todas las clases políticas y sociales de Cádiz, en observancia del gran suceso en perspectiva, se asomaban á las ventanas, balcones ó azoteas, ó se agolpaban á la redaccion de los periódicos locales, ó en la plaza de las Descalzas y sus avenidas, ó en la de San Antonio y calles adyacentes, ó en el muelle y otros públicos parajes. Crecia la ansiedad del vecindario por instantes y las autoridades, sobrecogidas de terror, tomaban enérgicas medidas. Viendo aquellos que á pesar de todo no se calmaban los ánimos, á las siete de la mañaña y á tambor batiente, declararon la capital y su provincia en estado de guerra. Más lejos de diseminarse los grupos se acrecentaron, y no faltó entre ellos quien despreciando el peligro á que se esponía, arrancara de las esquinas los bandos en ellas fijados, y recorriera las calles victoreando al ejército, la marina, la libertad é independencia del pueblo.

«Si Belmonte, ha dicho un historiador, segun su deseo, se hubiera decidido á detener á todos los conspiradores, habria tenido que salirse de la plaza, y cerrándola, participar al gobierno que todo el vecindario se hallaba preso por conspirador.» (1)

(1) D. Leopoldo Alba y Salcedo. "Historia de la Revolucion en el siglo XIX.„

La hora del gran suceso habia llegado é iba á traducirse en hecho.

Al marcar el reloj las doce de la mañana, la escuadra, que se hallaba con sus calderas encendidas, salió de Puntales en actitud hostil á la plaza, y á la vista de un pueblo que entusiasmado la contemplaba, avanzó hasta colocarse en línea de combate, ocupando toda la bahía desde la boca del puerto.

La armada en esa forma á la vista de Cádiz, se componia de las fragatas *Zaragoza*, (blindada), de la *Tetuan*, (idem) de la *Villa de Madrid*, (hélice) y de la *Lealtad* (idem) bajo las órdenes de sus respectivos capitanes D. José Malcampo, D. Victoriano Sanchez Barcáiztegui, de D. Rafael de Arias y de D. Fernando Guerra; de los vapores *Ferrol*, *Vulcano* é *Isabel II*, mandados por D. Isidoro Uriarte, D. Adolfo Guerra y D. Florencio Montejo; de las goletas *Santa Lucía*, *Edetana*, *Ligera* y *Concordia*, cuyos gefes eran D. Francisco Pardo, D. Buenaventura Pilau, D. Miguel Montejo y D. Manuel Vial, y por último, del *Tornado*, *Santa Maria* y de muchos otros buques menores, y de todas las fuerzas del resguardo marítimo.

Mandaba la escuadra el brigadier D. Juan Bautista Topete, llevando de Secretario al teniente de navio teniente coronel de infantería de marina D. Pedro Pastor y Landero y de Mayor al de igual clase D. Angel Oreyro.

La insignia almirante se ostentaba sobre la fragata *Zaragoza*.

Colocada en esta vistosa posicion la armada española, hizo una salva de 21 cañonazos, cuyos formidables ecos rodaban por la superficie del Océano, anunciando á la Europa y al mundo entero la resurreccion de nuestra pátria. Las tripulaciones subieron á las vergas de los buques, y como gritara, no sé

si Topete ó Malcampo, *¡viva Isabel II!* el general Prim les aleccionó gritando á su vez, *¡viva la soberanía nacional!* y la respuesta fué entónces unánime, entusiasta, atronadora. Jamás habia presenciado España ni pueblo alguno de la tierra, un espectáculo tan espontáneo, tan magnífico, tan sorprendente, tan conmovedor.

Topete creyó que debia justificar su levantado proceder ante los ojos de sus buenos amigos, que le aplaudian con el alma y la vida, y entónces dirigió al liberal é ilustrado pueblo de Cádiz la siguiente alocucion:

«Gaditanos: Un marino que os debe señaladas distinciones, y entre ellas la de haber llevado vuestra representacion al parlamento, os dirige su voz para explicaros un gravísimo suceso.—Este es la actitud hostil de la marina para con el malhadado Gobierno que rige los destinos de la nacion.

»No espereis de mi pluma bellezas. Preparaos solo á oir verdades.

»Nuestro desventurado país yace sometido años há á la mas horrible dictadura; nuestra ley fundamental rasgada; los derechos del ciudadano escarnecidos; la representacion nacional ficticiamente creada; los lazos que deben ligar al Pueblo con el Trono y formar la Monarquia Constitucional, completamente rotos.

»No es preciso proclamar estas verdades: están en la conciencia de todos.

»En otro caso os recordaría el derecho de legislar que el Gobierno por sí solo ha ejercido, agravándolo con el cinismo de pretender aprobaciones posteriores de las mal llamadas Córtes, sin permitirles siquiera discusion sobre cada uno de los decretos que en conjunto les presentaba; pues hasta del servilismo de sus secuaces desconfiaba en el exámen de sus actos.

»Que mis palabras no son exageradas, lo dicen las

leyes administrativas, la de órden público y la de imprenta.

»Con otro fin, el de presentaros una que sea la absoluta negacion de toda doctrina liberal, os cito la de instruccion pública.

»Pasando del órden político al económico, recientes están las emisiones, los empréstitos, la agravacion de todas las contribuciones. ¿Cuál ha sido su inversion? La conoceis, y la deplora como vosotros la Marina de guerra, apoyo de la mercante y seguridad del comercio. Cuerpo proclamado poco há gloria del País, y que ahora mira sus arsenales desiertos, la miseria de sus operarios, la postergacion de sus individuos todos, y en tan triste cuadro un vivo retrato de la moralidad del Gobierno.

»Males de tanta gravedad exijen remedios análogos: desgraciadamente los legales están vedados: forzoso es por tanto apelar á los supremos, á los heróicos.

»Hé aquí la razon de la Marina en su nueva actitud: una de las dos partes de su juramento está violada con mengua de la otra: salir á la defensa de ambas, no solo es lícito, sino obligatorio.

»Expuestos los motivos de mi proceder y del de mis compañeros, os diré nuestras aspiraciones.

»Aspiramos á que los poderes legítimos, Pueblo y Trono, funcionen en la órbita que la Constitucion les señale, restableciendo la armonía ya extinguida, el lazo ya roto entre ellos.

»Aspiramos á que Córtes Constituyentes, aplicando su leal saber, y aprovechando lecciones, harto repetidas, de una funesta experiencia, acuerden cuanto conduzca al restablecimiento de la verdadera Monarquía Constitucional.

»Aspiramos á que los derechos del ciudadano sean profundamente respetados por los gobiernos, recono-

ciéndoles las cualidades de SAGRADOS que en sí tienen.

»Aspiramos á que la Hacienda se rija MORAL é ilustradamente, modificando gravámenes, extinguiendo restricciones, dando amplitud al ejercicio de toda industria lícita y ancho campo á la actividad individual y al talento.

»Estas son, concretamente espuestas, mis aspiraciones y las de mis compañeros. ¿Os asociais á ellas sin distincion de partidos, olvidando pequeñas diferencias, que son dañosas para el país? Obrando así, labrareis la felicidad de la pátria.

»¿No hay posibilidad de obtener el concurso de todos? Pues haga el bien el que para ello tenga fuerza.

»Nuestros propósitos no se derivan de afeccion especial á partido determinado: á ninguno pertenecemos: les reconocemos á todos buen deseo, puesto que á todos les suponemos impulsados por el bien de la pátria, y esta es precisamente la bandera que la Marina enarbola.

»Nadie recele que este hecho signifique alejamiento para con otros cuerpos, ni deseos de ventaja; si modestos marinos nos lanzamos hoy, colocándonos en puesto que á otro mas autorizado correspondia, lo hacemos obedeciendo apremiantes motivos; vengan en nuestro auxilio, tomen en sus manos la bandera izada los demàs cuerpos militares, los hombres de Estado, el pueblo: á todos pedimos una sola cosa: «plaza de honor en el combate» para defender el pabellon hasta «fijarlo»; esta y la satisfaccion de nuestras conciencias, son las únicas recompensas á que aspiramos.

»Como á los grandes sacudimientos suelen acompañar catástrofes que empañan su brillo con ventaja cierta de los enemigos, creo con mis compañeros hacer un servicio á la causa liberal, presentándonos á defen-

deria conteniendo todo exceso. Libertad sin órden, sin respeto á las personas y á las cosas, no se concibe.

»Correspondo, gaditanos, á vuestro afecto, colocándome á vanguardia en la lucha que hoy empieza y sostendreis con vuestro reconocido denuedo.

»Os pago esplicándoos mi conducta, su razon y su fin; á vosotros me dirijo únicamente; hablen al país los que para ello tengan títulos.

»Bahía de Cádiz, á bordo de la «Zaragoza» 17 de Setiembre de 1868.—*Juan B. Topete.*»

Al mismo tiempo que el brigadier Topete daba esa satisfaccion al pueblo de Cádiz, el general Prim se dirigia en los siguientes términos á la Nacion.

»Españoles:

«¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

«¡Basta ya de sufrimiento!

«La paciencia de los pueblos tiene su límite en la degradacion; y la nacion española, que si á veces ha sido infortunada no ha dejado de ser nunca grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

«Ha sonado, pues, la hora de la revolucion; remedio heróico, es verdad, pero inevitable, pero necesario y urgente cuando la salud de la pátria lo reclama.

«Principios bastante liberales para satisfacer las necesidades del presente y hombres bastante sensatos para presentir y respetar las aspiraciones del porvenir, hubieran podido conseguir fácilmente, sin sacudidas violentas, la transformacion de nuestro pais; pero la persistencia en la arbitriariedad, que la obstinacion en el mal y el ahinco en la inmoralidad, que descendiendo desde la cumbre empieza à infiltrarse ya en la organizacion de la sociedad, despues de haber emponzoñado la gobernacion del Estado, convirtiendo la administracion en granjería, la política en mercado y la justicia

en escabel de asombrosos encumbramientos, han hecho desgraciadamente tardíos é imposibles tan saludables concesiones, y han acumulado la tempestad que, al desgajarse hoy, arrastrará en sus corrientes los diques que han sido hasta aquí obstáculo insuperable á la marcha lenta, pero progresiva, que constituye la vida de los pueblos, y que han aislado á España en el movimiento general de las naciones civilizadas del globo.

«¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

«¡Que el grito de guerra sea hoy el solo grito de todos los buenos españoles!

«¡Que los liberales todos borren durante la batalla sus antiguas diferencias, haciendo en aras de la pátria el sacrificio de dolorosos recuerdos!

«¡Que no haya, en fin, dentro de la gran comunion liberal más que un solo propósito, *la lucha*, un solo objeto, *la victoria*; una sola bandera, *la regeneracion de la pátria!*

«Destruir en medio del estruendo los obstáculos que sistemáticamente se oponen á la prosperidad de los pueblos, es la mision de las revoluciones armadas; pero edificar en medio de la calma y de la reflexion, es el fin que deben proponerse las naciones que quieren conquistar con su valor su soberania y saben hacerse dignas de ella conservándola con su prudencia. Destruyamos, pues, súbitamente lo que el tiempo y el progreso debieran paso á paso transformar; pero sin aventurar por de pronto soluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir, y sin prejuzgar cuestiones que debilitando la accion del combate menoscabarían la soberanía de la nacion. Y cuando la calma renazca y la reflexion sustituya la fuerza, los partidos podrán desplegar sus banderas, y el pueblo, en uso de su soberanía, podrá constituirse como lo juzgue conveniente, buscando para ello en el sufragio

universal todas las garantias que á las conquistas de sus libertades y el goce de sus derechos crea necesarias.

«Los generales Serrano y Dulce debian hallarse como yo entre los ilustres marinos que, impulsados por el bien de la pátria, han iniciado el movimiento al frente de la escuadra nacional; pero un incidente de mar sin duda ha retrasado, apesar suyo y con sentimiento mio, su llegada. Os hablo, pues, no solo en mi nombre, sino en nombre de tan distinguidos generales.

«¡Españoles, militares y paisanos, la pátria necesita de nuestros esfuerzos! No desoigamos el grito de la pátria, voz doliente del sufrimiento de nuestros padres, de nuestras esposas, de nuestros hijos y de nuestros hermanos. Corramos presurosos al combate, sin reparar en las armas de que podamos disponer, que todas son buenas cuando la honra de la pátria las impulsa, y conquistemos de nuevo nuestras escarnecidas libertades; recuperemos la proverbial altivéz de nuestro antiguo carácter, alcanzaremos otra vez la estimacion y respeto de las naciones extrangeras, y volvamos, en fin, á ser dignos hijos de la noble España.

»Españoles: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional!

»Bahia de Cádiz á bordo de la fragata *Zaragoza* 18 de Setiembre de 1868.

Juan Prim.»

La lectura de las precedentes proclamas sobreescitó más y más el ánimo del pueblo, que se disponía al asalto, y el de las autoridades que dispuestas estaban á la resistencia. No era posible ya, despues de los sucesos realizados, sorprender al gobernador Belmonte, que con la Guardia civil y la rural se habia fortificado en la Aduana, ni al general Bauligni, que con la artillería, se retiró al castillo de Santa Catalina. La lucha

dentro de Cádiz era inminente, y por lo tanto, la efusion de sangre, que los nuestros deseaban evitar, no solo en nombre de nuestros principios, sino en el de la pureza de la revolucion.

Interpretando el poeta Asquerino tan levantadas aspiraciones, se dirigió en compañía de los Sres. Alcon y Sola al general Bauligni, y en nombre de la escuadra y del marqués de los Castillejos, que con la guarnicion de Ceuta se hallaba á bordo de la misma, iba á intimarle amistosamente la rendicion de la plaza, como único medio de evitar un rudo y violento ataque. Oyó á los mensajeros Bauligni, quien parodiando á Guzman el Bueno, les respondió en cumplimiento de su deber, que antes de rendir la plaza consentiria sepultarse entre sus ruinas. La determinacion del general pareció á los mensajeros irrevocable, y en vista de esto y de las medidas adoptadas, acordóse suspender el asalto á las posiciones que ocupaban las autoridades, hasta que Prim y Topete determinasen la nueva forma que debia darse al alzamiento.

Convenidos en el nuevo plan de ataque, al marcar el reloj las dos de la madrugada del 18 al 19 de Setiembre, los grupos de paisanos armados con sus respectivos gefes á la cabeza, ocupaban sigilosamente los puntos mas extratégicos de Cádiz, al mismo tiempo que el comandante Bolaños, el capitan Sanchez Mira, Guillen y otros republicanos se sitúan en la puerta del cuartel de Cantábria. Hacen la seña convenida y la respuesta es tan instantánea como satisfactoria: los oficiales, cadetes y sargentos comprometidos, fieles al cumplimiento de su palabra, empuñan de una manera súbita las armas, caen con la celeridad del rayo sobre sus superiores, y bajo pena de la vida los capitanes son encerrados en sus respectivos dormitorios y el coronel y los tenientes coroneles en el cuarto de banderas

Dueño de sí mismo el regimiento, abre las puertas del cuartel, y con el teniente Melgares á la cabeza, sale á la calle en ordenada formacion. Los que le esperaban le entusiasman y le guian, y el ayudante del general Prim, Melero, sale de la inmediata casa del Sr. Sola, donde se hallaba oculto, y se encarga del mando. Habíase verificado, pues, en un breve momento, sin riesgos y sin sangre, una maniobra tan erizada de peligros, como necesaria á la causa del alzamiento. Cantábria depuso su profundo y respetuoso silencio, y al mismo tiempo que rompe en entusiastas vivas al ejército, á la armada y al pueblo, corre á todo correr dividido en ordenadas secciones, é instantáneamente se apodera de la puerta de Mar, cuya guardia estaba pronunciada, y de la Aduana y de las Casas Capitulares, y de todos los edificios que bloqueaban al cuartel de artillería.

Bolaños, Sanchez Mira, Paul y Angulo, Guillen, Salvochea, La Rosa, Bohorques, Haurié, Barrera, Berenguer, Lavaghi, Morera, Matheu, Barra y otros, que capitaneando grupos de paisanos recorren las calles, cercan á las autoridades, desarman á los serenos, á los municipales, á los polizontes, á las rondas, y hacen en suma cuanto exigia el buen servicio de la causa popular, sin que se derramase sangre, y lo que es mas aún, sin que hubiese que lamentar ni un atropello, ni un insulto, ni siquiera la mas leve falta.

Las autoridades se estrechaban en sus fortalezas como se estrecha en su inaccesible madriguera la fiera herida al verse acosada por los perros de presa.

Tomadas las mas importantes posiciones, y dueña de sus destinos la revolucion, el Gobernador civil, señor Belmonte, hizo presente á los gefes de los grupos, por medio de uno de los indíviduos de su policía, que él y su familia se entregaban confiados al pueblo de Cádiz, y la respuesta fué tan generosa y digna como corres-

pondia á hombres ilustrados, defensores de los derechos y deberes de la personalidad humana, despues de haber roto las cadenas de la vergüenza, del vilipendio y de la opresion: esto és, *que el Sr. Belmonte y su familia era para ellos sagrados é inviolables.*

Bauligni, el general gobernador que en la mañana del 18 manifestó que *antes de rendir la plaza estaba dispuesto á sepultarse entre sus ruinas*, despues de haber conferenciado con el bizarro Topete, se le trasladó en un buque de guerra á Gibraltar. Antes de continuar, empero, en los sucesos de Cádiz, es necesario que me ocupe, con el testimonio de un autor verídico, de los que ocurrieron en la liberal San Fernando.

San Fernando, situada á dos leguas de Cádiz, fué la primera ciudad española que, cumpliendo con el deber que se habia impuesto, se rebeló contra los poderes constituidos, con lo que prestó un inminente servicio á la revolucion.

«Visto que el dia 17, dice el autor á que me refiero, (1) en el cual debian haber tenido lugar los sucesos que siguieron el 18, se suspendieron estos por no haber llegado los generales que se encontraban en las islas Canarias, dispuso el coronel Búrgos, que se hallaba de acuerdo con el brigadier Topete, para secundar el movimiento en tierra, desde que se empezaron á organizar los trabajos para llevar á cabo el alzamiento que se proyectaba, y en vista de lo difícil que se iba haciendo la situacion, por el conocimiento que tenian las autoridades de la localidad de lo que se estaba fraguando, que el capitan D. Angel Nandin pasase, como lo verificó, á la ciudad de Cádiz con objeto de recibir órdenes é instrucciones del Sr. Topete é inquirir si habian llegado los generales, regresando á las nueve de la noche con

(1) D. Leopoldo Alba y Salcedo.—"Historia de la Revolucion del siglo XIX."

la noticia de que el movimiento no podia tener lugar hasta la llegada de los expresados generales, y con la advertencia de que se tuviese todo preparado para cuando se dispusiera el romper, lo cual se le avisaria con la debida anticipacion. Con esta disposicion y visto por el coronel Búrgos que quizás el pronunciamiento no podria efectuarse el dia 18, dió las órdenes á los jefes de las fuerzas que estaban de acuerdo con él para que suspendieran todo movimiento de reunion hasta nuevo aviso, y que cada uno se retirase á su casa. El coronel Búrgos lo verificó á las dos de la madrugada, visto que no recibia noticia ninguna, y serian como las cuatro de la mañana cuando recibió un recado con objeto de que se presentase con urgencia en casa de don Ramon Acosta, lo que efectuó, encontrándose allí con el Sr. Nandin, que le manifestó que acababa de recibir noticias por el jefe de la estacion del ferro-carril de que los generales se encontraban á bordo de la fragata «Zaragoza» desde las diez de la noche anterior, y que precisamente el movimiento tenia que verificarse el mismo dia 18, para cuyo efecto el jefe de la estacion le traia por escrito las instrucciones de los generales, con el encargo de no entregarlas sino en mano propia.

Inmediatamente, y para ganar tiempo, dispuso que el oficial del cuerpo administrativo de la Armada, don José Lamas. á quien tenia en el concepto de ayudante, pasase á recoger dichas instrucciones, mientras él avisaba á sus amigos para que se preparasen para obrar en momento oportuno. Al poco tiempo se le presentó el ayudante con las instrucciones que venian suscritas por el general D. Rafael Primo de Rivera, y en las cuales este jefe decía que, imposibilitado por la vigilancia que se ejercía por las autoridades sobre su persona, no podia dar cumplimiento á las órdenes que habia recibido del general Prim, de presentarse en este punto

para secundar el movimiento de la escuadra, por lo que delegaba este encargo en el coronel Búrgos, que debia á la señal de veinte y un cañonazos, que daria la escuadra, emprender el movimiento. Sin pérdida de tiempo marchó á la estacion del ferro-carril para quedar de acuerdo con el jefe Sr. Muñoz, del modo, forma y hora en que habia de verificarse el corte de los hilos telegráficos y el levantamiento de los rails de los puentes próximos á la estacion, con objeto de interceptar las comunicaciones y dificultar el envío de fuerzas, tanto de Sevilla como de Cádiz, que tuviesen por objeto sofocar el pronunciamiento de la isla. Conformes con esto, partió acompañado de su ayudante y del médico de sanidad militar D. José Legell á los polvorines del Campo Soto, donde de antemano habia mandado se reuniese la compañia de carabineros con la de Cantábria que se hallaba destacada en dicho sitio, para desde allí acompañar á dichas fuerzas, marchar sobre el cuartel de los batallones de infantería de marina, en cuyo local se encontraban algunos sargentos y oficiales del referido cuerpo puestos de acuerdo para romper el movimiento en Campo Soto, y se encontró con la novedad de que la compañia de carabineros no se hallaba reunida, si bien lo estaban los oficiales y algunos individuos de la misma, ofreciéndoles su capitan, el Sr. Bernavés, que en el momento que esta se le reuniese, marcharia con la de Cantábria al mando de su capitan, Sr. Chaparro, á Punta Canteras, para desde allí verificar el movimiento en el sentido que tuviese por conveniente. Contrariado en sus planes el coronel Búrgos, y comprendiendo que era preciso á toda costa iniciar en tierra la insurreccion, de cualquiera manera y antes que las autoridades, por el conocimiento que tenian de lo ocurrido en la escuadra, empezasen á obrar enérgicamente, lo que podria ocasionar se enfriasen las buenas condiciones y entu-

siasmo de los que estaban comprometidos en el alzamiento, salió para Punta Canteras, donde encontró al teniente de carabineros, Sr. Nuñez, con su seccion, dispuesto siempre á ejecutar cuanto le mandase, con parte de las fuerzas de la seccion, cuyo total seria de unos 25 hombres. Sin titubear lo mas mínimo, y hecho cargo de la situacion en que estaban las cosas, no habia mas remedio que llevar á cabo el movimiento desde luego. Aquel puñado de valientes, en union de la guardia de los polvorines de Jadricas, que estaban en el referido Punta Canteras, compuesta de ocho soldados al mando del subteniente de infantería de marina D. Juan Nuevo y Ponce, fueron los primeros que sobre las ocho de la mañana lanzaron el grito de libertad, uniéndoseles el condestable de la guardia de los polvorines don José Garzon. Debemos advertir que esto tenia lugar cerca del cuartel de Batallones, en donde habia una fuerza de 600 hombres, con todos los jefes y oficiales sobre las armas y en disposicion marcadamente hostil, por la esperanza del refuerzo del regimiento de Bailen, que habia salido de Sevilla en direccion á Cádiz, para sofocar cualquier movimiento que se intentase en aquella ciudad, siguiendo el ya ejecutado por la escuadra española en aquella bahía. Enterado el coronel Búrgos por el jefe de la estacion del ferro-carril, Sr. Muñoz, de la conveniencia de la inutilizacion de la via férrea, mandó diez carabineros, con cuya escasa fuerza el Sr. Muñoz hizo un gran servicio á la revolucion, á mas del importantísimo de haber puesto partes dando como un hecho el pronunciamiento de la isla de San Fernando y la imposibilidad del tránsito por el ferro-carril, lo que hizo que el regimiento de Bailen suspendiese su marcha y no pasase de las Cabezas de San Juan, con lo cual las autoridades perdieron la esperanza de contar con un elemento mas para combatir la revolucion.

Mientras esto tenia lugar, el coronel Búrgos mandó un volantito al general Prim, concebido en estos términos: «Sr. D. Juan: me encuentro pronunciado en Punta Canteras, contando con unos doscientos hombres para ejecutar todo cuanto V. tenga á bien mandarme ú ordenarme. ¡Viva la Nacion!» De esta comision arriesgada se encargó el médico Sr. Bayet, que llegando felizmente á la fragata «Zaragoza,» entregó el volante al general Prim, el cual contestó: «En el momento en que V. oiga la señal de veinte y un cañonazos que disparará la escuadra, enviste V. la poblacion, y despues de pronunciada marcha V. sobre el arsenal, con objeto de que aquel punto secunde el movimiento.» Regresó el Sr. Bayet, serian como las doce de la mañana, coincidiendo su llegada con el parte que recibió el Sr. Búrgos de que la compañia de Cantábria y carabineros, cumpliendo sus capitanes con el ofrecimiento hecho, habian emprendido la marcha para unirse con las fuerzas pronunciadas en Punta Canteras, llegando al referido punto á la una menos cuarto, hora precisamente en que llegaba un carruage que conducia al general Primo de Rivera, acompañado del particular de D. José de Salas, que habiendo podido burlar la vigilancia de las autoridades de Cádiz, venia á tomar parte en el movimiento. Búrgos puso á su disposicion, como jefe mas caracterizado, las fuerzas, y dicho general le manifestó que aún cuando lo aceptaba, dejaba á su arbitrio la direccion del movimiento, por el mayor conocimiento que le suponia de la localidad. En esta disposicion y considerando nuestro amigo que nada podia intentarse sobre el cuartel por la vigilancia de los principales jefes, tanto de los batallones de infantería de marina como de la escuela de condestables, contrarios acérrimos al pensamiento de la escuadra, y en tal grado que se sabia estaban dispuestos á resistir con la fuerza, consideró que

lo mas oportuno era pronunciar á la poblacion. Se dirigió á este fin sobre las Casas consistoriales, donde se encontraban sobre las armas la guardia local con el Alcalde corregidor, Sr. Botella, á la cabeza, lo cual sabia por un municipal que mandó esta autoridad á Punta Canteras, con objeto de cerciorarse del número de gente que allí habia reunida, y con órden de retirarse y presentarse á el quien estuviera á la cabeza. A este mandato contestó Búrgos mandando prender al municipal hasta despues de verificado el alzamiento, que se llevó á cabo, atacando con la escasa fuerza con que contaba á las Casas consistoriales, y haciendo prisionera á la guardia local, compuesta de unos 50 hombres, que sorprendidos por la ruda embestida que sufrieron, tuvieron que rendirse, aun cuando intentaron resistir obedeciendo las órdenes de sus jefes, por lo que hubo un herido. Despues de este hecho, los municipales se unieron á los pronunciados, y sirvieron á la revolucion con la mayor buena fé, prestando servicios de importancia. Una vez verificado el alzamiento de la poblacion, y unido á las fuerzas parte de su vecindario, se dirigieron organizadas convenientemente sobre la capitanía general, donde engrosaron sus filas con la guardia infantería de marina, que se adhirió á los revolucionarios, intimando al capitan general el Sr. Primo de Rivera para que se uniese á la causa de la revolucion, ó en otro caso quedaria en clase de detenido, lo que tuvo lugar por haberse negado á lo primero. Mientras esto sucedia entre los dos generales, Búrgos marchó sobre la estacion del ferro-carril, próxima al cuartel de infantería de marina, desde cuyo punto mandó un oficial para decirle al brigadier D. José de Guzman, que pronunciada la poblacion y destituidas las autoridades, le intimaba se uniese al movimiento iniciado en la bahía y por el pueblo de San Fernando, en la inteligencia que

de no hacerlo se apelaria á las armas, siendo él responsable de cuanto despues pudiera ocurrir. La contestacion de este jefe fué: «Que mientras no tuviese instrucciones del capitan general del departamento, de ningun modo secundaba el movimiento.» Puesto esto en conocimiento del general Primo de Rivera, que á la sazon habia llegado á la estacion del ferro-carril, despues de haber arrestado al general del departamento D. Juan de Dios Ramos Izquierdo, convino con el coronel Búrgos en marchar los dos solos al cuartel para conferenciar con dicho brigadier y el coronel de artillería, señor Correa, que eran los que mas se oponian al movimiento. Llegados allí, trataron de hacerles conocer, como compañeros, la conveniencia de que se uniesen á la revolucion, y la contestacion de dichos señores fué siempre negativa, sin que bastase á disuadirles el ejemplo dado por los amigos en la escuadra, á cuyo frente estaba el Sr. Topete. Mas cuando supieron que el arsenal habia hecho causa comun con los pronunciados, manifestaron que en el caso de que el general D. Manuel Maria Pery, que se habia puesto al frente del alzamiento del arsenal se lo ordenase, lo efectuaron. Esto no se pudo alcanzar hasta la madrugada del dia siguiente, en que ya sin esperanzas del refuerzo del regimiento de Bailen, con conocimiento del movimiento de Cádiz, y viendo que la mitad de la fuerza que tenian en el cuartel, burlando la vigilancia de los jefes, se habia unido al coronel Búrgos, que aún permanecia en el ferro-carril, se decidieron por tan patriótica idea.»

La revolucion se trasmitió como una chispa eléctrica de la armada á la importante ciudad de San Fernando, la Carraca, el Puerto, Chiclana, Medina, Jerez y casi toda la provincia de Cádiz.

Habia conseguido, pues, el general D. Juan Prim, una gran parte de su deseo: tenia la iniciativa de la re-

volucion; habíase sobrepuesto, con la ayuda de los progresistas, y sobre todo, con la de los republicanos, á los generales y á Montpensier, y abusando de aquellas circunstancias, que le eran propicias, arrancó su derecho al liberal pueblo gaditano, á quien enseñándole la oreja de dictador, le obsequió con una proclama, en la que, entre otras cosas, le decia el mismo dia 19, lo que á continuacion se expresa:

«¡Pueblo del año XII, pueblo del XX, pueblo del XXIII, pueblo de Muñoz Torrero, de Riego y de Argüelles, yo te saludo, yo te felicito por tu iniciativa y por tu resolucion!»

Y despues de los mas cumplidos elogios á la escuadra y al ejército, continuaba diciendo:

«Mientras llega el momento de que la España, libremente convocada, decida de sus destinos, es necesario organizarse para continuar la lucha y no dejar las poblaciones huérfanas de toda autoridad.

»Esta es la razon que me ha obligado á elegir una Junta provincial que atienda á los servicios mas urgentes; que administre la localidad; que organice, de acuerdo con las Juntas del distrito, la provincia. Hombres encanecidos en el servicio de la libertad; jóvenes llenos de fé y de entusiasmo por las ideas que constituyen la civilizacion moderna; ciudadanos independientes que han prestado toda clase de servicios á la revolucion en los momentos críticos; representantes, en fin, de todos los matices de la opinion liberal y todas las afecciones locales, forman la Junta que ha de gobernaros.

»Acabemos el movimiento revolucionario: despertemos el entusiasmo y conservemos el órden en las poblaciones, y reservemos al sufragio universal primero, y á las Córtes constituyentes despues, que decidan de nuestros destinos.

»Hé aquí los nombres de los individuos que constituyen la Junta provisional:

»*Presidente:* D. Juan Topete.—*Vice-presidentes:* D. Pedro Lopez y D. Pedro Víctor y Pico.—*Vocales:* D. M. Francisco Paul, D. José de Sola, D. Juan Valverde, Conde Casa Brunet, D. Pablo Tosso, D. Ramon Cala, D. Joaquin Pastor, D. Rafael Guillen, D. Antonio P. de la Riva. D. Julian Lopez, D. Antonio Augusto Lerdo de Tejada, D. Eduardo Benot, D. Manuel Macrohon, D. Horacio Alcon y D. Francisco Lizau.»

La Junta de Cádiz por tales medios elegida se constituyó en sesion permanente á las nueve de la mañana del veinte de Setiembre, y bajo la presidencia de don Pedro Lopez Ruiz tomó los siguientes acuerdos:

«1.° No tomar ninguna resolucion que pueda tener el carácter de ley permanente del Estado, ni presuponer subsistente ninguno de los códigos políticos que han regido en diferentes épocas los destinos de la Nacion.

2.° Acatar la constitucion que dé al pais la representacion nacional reunida en Córtes.

3.° Adoptar y hacer obedecer resueltamente todas las medidas necesarias al triunfo del alzamiento nacional.

4.° Nombrar general en jefe del ejército liberal al Excmo. Sr. Duque de la Torre.

5.° Nombrar jefe superior de las fuerzas marítimas al Excmo. Sr. D. Juan Topete.

6.° Relevar del mando de Capitan general del Departamento al Excmo. Sr. Jefe de escuadra D. Ramon María Pery, para que todas las fuerzas marítimas de la escuadra y del arsenal queden á las órdenes inmediatas del Sr. Topete y no sufra intermitencias la unidad de accion ejecutiva.

7.° Nombrar jefe civil de la provincia al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

8.° Nombrar vocales de esta Junta al Excmo. señor

D. Rafael Primo de Rivera, D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Antonio Durán, todos los cuales tomarón en el acto posesion; y

9.º Preguntar á los señores que no han asistido á la instalacion, si se les debe ó nó considerar como vocales.»

Véase como la Junta de Cádiz, que no se creia con derecho á legislar en materias políticas, es decir, á presentar un programa de gobierno claro, definido y concreto, sino á permanecer sumisa á las inspiraciones, mas aún, á los mandatos indirectos del general Prim, se consideraba, sin embargo, con facultad para usurpar la prerogativa del pueblo, y llamar á su seno individuos extraños á su vecindario, y para nombrar gobernador civil é imponer á la nacion generalísimos de mar y tierra.

No obstante esto, el general Prim se reservó el derecho de nombrar, y nombró comandante general y gobernador militar de Cádiz, al mariscal de campo don Rafael Primo de Rivera.

Los generales de Canarias llegaron al fin á Cádiz y de acuerdo con los que ya mandaban esta plaza, dirigieron á la nacion la siguiente y bien escrita proclama:

«Españoles:

»La ciudad de Cádiz puesta en armas, con toda su provincia, con la armada anclada en su puerto y todo el Departamento marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega su obediencia al Gobierno que reside en Madrid, segura de que es leal intérprete de todos los ciudadanos que en el dilatado ejercicio de la paciencia no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resuelta á no deponer las armas hasta que la Nacion recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

»¿Habrá algun español tan ageno á las desventuras de su pais que nos pregunte las causas de tan grave acontecimiento?

»Si hiciéramos un exámen prolijo de nuestros agravios, mas difícil sería justificar á los ojos del mundo y de la historia la mansedumbre con que los hemos sufrido, que la extrema resolucion con que procuramos evitarlos.

»Que cada uno repase su memoria, y todos acudireis á las armas.

»Hollada la ley fundamental; convertida siempre ántes en celada que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las autoridades; muerto el municipio; pasto la Administracion y la Hacienda de la inmoralidad del agio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa, y solo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas; del nuevo negocio; de la nueva real órden encaminada á defraudar el tesoro público; de títulos de Castilla vilmente prodigados; del alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonra y el vicio. Tal es la España de hoy. Españoles, ¿quién la aborrece tanto, que se atreva á exclamar: «¡así ha de ser siempre!»

»No; no será. Ya basta de escándalos.

»Desde estas murallas, siempre fieles á nuestra libertad é independencia; depuesto todo interés de partido; atentos solo al bien general, os llamamos á todos á que seais partícipes de la gloria de realizarlo.

»Nuestra heróica Marina, que siempre ha permanecido estraña á nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se queja, sino que

los clamores salen de las entrañas mismas de la Pátria.

»No tratamos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es mas alta y mas sencilla. Peleamos por la existencia y el decoro.

»Queremos que una legalidad comun por todos creada, tenga implícito y constante el respeto de todos. Queremos que el encargado de observar y hacer observar la Constitucion no sea su enemigo irreconciliable.

»Queremos que las causas que influyan en las supremas resoluciones las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas; queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.

»Queremos que un Gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del pais asegure el órden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneracion social y política.

»Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el comun peligro; con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable série de agiotistas y favoritos; con los amantes del órden, si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho: con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros del Altar, interesados antes que nadie en cegar en su orígen las fuentes del vicio y del mal ejemplo; con el pueblo todo y con la aprobacion, en fin, de la Europa entera; pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni se decrete que España ha de vivir envilecida.

»Rechazamos el nombre que ya nos dan nuestros enemigos: rebeldes son, cualquiera que sea el puesto

en que se encuentren, los constantes violadores de todas las leyes, y fieles servidores de su Pátria los que á despecho de todo linaje de inconvenientes les devuelven su respeto perdido.

»Españoles: acudid todos á las armas, único medio de economizar la efusion de sangre; y no olvideis que en estas circunstancias en que las poblaciones van sucesivamente ejerciendo el gobierno de sí mismas, dejan escritos en la historia todos sus instintos y cualidades con caracteres indelebles. Sed, como siempre, valientes y generosos. La única esperanza de nuestros enemigos consiste ya en los excesos á que desean vernos entregados. Desesperémoslos desde el primer momento, manifestando con nuestra conducta que siempre fuimos dignos de la libertad que tan inícuamente nos han arrebatado.

»Acudid á las armas, no con el impulso del encono, siempre funesto; no con la furia de la ira, siempre débil; sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.

»¡Viva España con honra!

»¡Cádiz 19 de Setiembre de 1868.

»Duque de la Torre.—Juan Prim.—Domingo Dulce.—Francisco Serrano Bedoya.—Ramon Nouvilas.—Rafael Primo de Rivera.—Antonio Caballero de Rodas.—Juan Topete.»

El primer acto del Duque de la Torre fué el de nombrar capitan general de los ejércitos españoles á D. Juan Prim.

La revolucion triunfante en Cádiz carecia de verdadero programa político, y era necesario dárselo; pero este grande y eminente servicio revolucionario solo estaba reservado á las ciudades de Sevilla y Córdoba.

XXIII.

SUMARIO.

Llegada y recibimiento de Izquierdo en Sevilla, estado de los trabajos revolucionarios, espíritu del ejército y del pueblo, lo que hacia falta y se encontró.—Vassallo y Bethancourt segun un moderado histórico. -Los anónimos, el telégrama de Mayalde y Vassallo y Peralta.-Impresion que la presencia de Izquierdo produce en Vassallo, los anónimos, las conferencias, las protestas, la órden del Ministro de la Guerra, el nuevo anónimo, el duelo figurado y los remordimientos.—Temores de Vassallo, declaraciones candorosas del brigadier Salazar, disculpas de Izquierdo, consuelos del gobernador militar de Huelva, medidas terroríficas y sus efectos contraproducentes en Cádiz.—Sevilla en estado de guerra, noticias alarmantes, órdenes del gobierno de Madrid.—La Junta de la calle del Burro en Sevilla, la carta de D. Angel de Torres y Gomez, la respuesta por medio de Ortiz, que corre hasta reventar un caballo, y la inutilidad de este esfuerzo.—Se espera y no llega el general Concha, telégrama del gobernador civil de Córdoba, la órden de Vassallo, las noticias alarmantes y la resolucion del general Izquierdo.—Vassallo rechazado de los cuarteles de infantería y caballería se acoje al del segundo regimiento montado.—Las comunicaciones que median entre Izquierdo y Vassallo y el triunfo completo de la insurreccion militar.—Efectos de los trabajos de la calle del Burro.—Los paisanos rechazados, vuelven á la carga y sus maniobras entre la tropa.—El discurso al pueblo de Perez del Alamo, la respuesta amenazadora de Izquierdo, la bandera democrática, la sorpresa, las declaraciones y el primer triunfo de la revolucion política.—La Junta provisional revolucionaria de Sevilla y su bandera izada al aire libre.

Al alzamiento de la plaza de Cádiz y su provincia, siguió, con el intérvalo de muy pocas horas, el de la capital de Andalucía, pero con los antecedentes y en la forma que voy á expresar á continuacion.

Izquierdo, á quien dejamos el 21 de Junio camino de Sevilla, llegó al siguiente dia á la estacion de su via

férrea, donde le esperaban el coronel graduado teniente coronel mayor de plaza, D. José Anguita y Calvo, natural de Martos, en la provincia de Jaen, y el comandante secretario del gobierno militar, D. Ignacio García. Inmediatamente se encargó de su nuevo empleo, y desde luego comenzó á examinar el espíritu de los jefes y oficiales de los distintos cuerpos é institutos del ejército. Nada extraordinario tuvo que hacer para llegar al logro de sus deseos: la mayoría de aquellos, incluso el mismo Anguita, estaban comprometidos en los trabajos, si bien los unos marchaban con los unionistas, los otros con los progresistas, y no pocos con los republicanos. La guarnicion entera, empero, se hallaba contaminada, y solo faltaba lo que se encontró, esto es, un general activo, enérgico, valeroso y esforzado. Izquierdo era este general: entendióse en seguida con el coronel Anguita, con el comandante García, con el auditor de guerra Urbina, con el intendente Vorcy, con el brigadier Peralta y otros, y por ellos supo el excelente espíritu en que se hallaba el pueblo y el ejército, tan dispuesto el uno como el otro á revelarse contra los poderes constituidos.

No obstante esta verdad demostrada y demostrable, el potente brazo ejecutor de la revolucion setembrina, Izquierdo, en su deseo de conseguir la victoria en el instante mismo de lanzarse á la pelea, se ocupó sin tregua ni descanso en el cultivo de aquellos trabajos, apoyado siempre en las relaciones, en el prestigio, en el talento y en la prudencia de Anguita, como tambien en la eficáz cooperacion de Urbina, Borcy y Peralta, Laserna y otros.

Tenia que habérselas Izquierdo con Bethancourt, gobernador civil interino, y con Vassallo, que acababa de ser nombrado capitan general. Mas ¿quién era Vassallo y Bethancourt? No lo diré yo, que no llegué á co-

nocerlos; pero los dirá uno de sus correligionarios, quien al vislumbrar los trabajos, algo trasparentes, que contra el gobierno se hacian, se dirigió en los primeros dias de Setiembre á su íntimo amigo Gonzalez Brabo, y despues de otras cosas, de las que me he ocupado ya, continuaba diciéndole:

«Ocupémonos ahora del principal elemento que allí (en Sevilla) tienen Vds. para destruir ó contrarestar lo que se intenta en aquella tierra, y nos encontraremos con Vassallo por un lado y con Bethancourt por el otro. El Ministro de la Guerra tiene una idea muy equivocada de lo que es Vassallo; en una palabra, no le conoce. Vassallo ha sido mi capitan, mi comandante, mi coronel; me he batido á su lado y siempre he sido el oficial mas preferido y de mas confianza de los que ha tenido á su lado. Mi amistad por esta razon, y por la que le unia á los Armeros, ha sido estrecha y luego lo es en el dia, y por consiguiente, he tenido ocasion de observarle mandando como general en la Direccion de Administracion, en la de Caballería y en alguna Capitanía general. Pues bien, con estos antecedentes, yo aseguro á V. que Vassallo es leal, honrado y organizador, pero impertinente y ridículo para el mando; malicioso, de exagerados detalles; cruel con el débil; flojo con el fuerte; taimado, que se enagena pronto y por completo las voluntades; apasionado y vengativo; díscolo, irresoluto y blanco como el papel cuando llega el momento. Este es Vassallo; este es tambien el concepto que le merecia á mi pobre cuñado, que le protegia, y estas las cualidades que le hicieron salir de la Direccion de Caballería la penultima vez que fué Ministro el pobre D. Ramon, y este, en fin, es el hombre que está al frente de la mayor parte de los 9000 hombres que componen hoy las guarniciones de Andalucia. En cuanto á Bethancourt, diré poco, porque V. le conoce. Le gusta

vivir con todos; es decidido cuando ve fuerza y poder en el que manda, pero con suma facilidad, si es preciso, se marcha con el sol que mas calienta...»

Tales eran los hombres, retratados por su propio correligionario, con quienes tenian que habérselas Izquierdo, Peralta, Anguita. Garcia, Urbina y Vorcy, ó lo que es lo mismo, con quienes habian de jugar como juegan los perros de caza con los débiles gazapillos.

Al ser trasladado Vassallo en el mes de Julio de de la Capitanía general de Granada á la de Sevilla, lo primero que hizo fué llamar al brigadier Peralta y decirle que por confidencias reservadas y anónimos que recibia, se le aseguraba que estaba conspirando contra el gobierno constituido. Peralta, que era amigo de Vassallo, y que en este concepto le visitaba, se escusó de la acusacion que por tales medios se le hacian. Trascurridos algunos dias, el capitan general llamó aparte al brigadier, y le puso en la mano un telégrama del Ministro de la Guerra, Mayalde, por medio del cual se insistia en que aquel era realmente conspirador. Indignado entónces Peralta, segun dice en sus *Memorias íntimas* Vassallo, protestó contra aquello que él llamaba calumnias, manifestándole que aunque era unionista, desde que se hallaba de cuartel y empleado en la via férrea de Cádiz, no se ocupaba ni aun remotamente de política, y que solo deseaba se le dejase tranquilo en la inspeccion de aquel camino de hierro, con cuya dotacion y la de su cuartel sostenia perfectamente sus obligaciones, y que para dar mayor fuerza á su disculpa, no solo ofreció presentarse todos los dias en la Capitanía general, lo cual le importaba mucho, sino que concluyó exponiéndole las siguientes consideraciones:

«Mi general; yo disfruto veinte mil reales al año como brigadier y la empresa me abona cien mil, es decir, que cuento con seis mil duros de sueldo, y esto

asegurado por tres años. Aun cuando vuelvan los hombres de mi partido ¿qué destino tan productivo podrán darme? Ninguno Estas son acusaciones falsas, dirigidas desde aquí por enemigos de la empresa que codician mi destino.»

Todo esto lo daba de barato, empero, el general Vassallo, menos el haberse encontrado de gobernador segundo cabo, segun dice en sus *Memorias*, al mariscal de campo Izquierdo. Y ¿por qué esta invencible repugnancia y este mal encubierto temor? Pues ni mas ni menos que porque recordó, que siendo su difunto hermano D. José capitan general de Galicia, é Izquierdo coronel de un regimiento de infantería en el mismo distrito, hubo entre ambos una etiqueta desagradable. No retenia en la memoria los detalles de aquel disgusto, que su hermano le refirió, pero sí recordaba que á causa de él, el entónces coronel fué separado del mando de su regimiento. Vassallo nos refiere, que de esto no se dió por entendido, pero su primera desagradable impresion, al encontrarse con Izquierdo en la Capitanía general, da alguna razon al que, como hemos visto, le moteja en su carta de *taimado, blanco, cruel* y *vengativo*.

Vassallo, que por lo que le decian y por lo que sospechaba, no se fiaba del general Izquierdo, le llamó un dia como incidentalmente, y le dijo que en repetidos anónimos que estaba recibiendo, se le aseguraba que el gobernador segundo cabo y con él otros militares, estaban conspirando contra el gobierno, á lo que parece que hubo de responder el acusado, «que se podía contar con su fidelidad, recordando que era moderado desde jóven, por su orígen de familia y por haber sido educado militarmente al lado del general Rivero; porque habia servido en la Guardia Real y en el cuerpo de alabarderos; porque la reina le habia dispensado varias gracias, y entre ellas la llave de Gentil-hombre, y su

apoyo en un pleito de intereses de familia; porque habia sido de los últimos defensores de la situacion del Conde de San Luis derrocada en 1854: porque en 1856 se ofreció á combatir á la Milicia Nacional, y porque en 1867 recibió la Gran Cruz de Cárlos III por batir y limpiar la provincia de Tarragona de los revolucionarios de Baldrich; pero que hablando con franqueza, tenia quejas del gobierno, á causa de que se sentia herido su amor propio, cuando comparaba sus servicios y los últimos que prestó en la campaña de Santo Domingo, con los de los generales Parreño y D. Julian Pavia, que acaban de ser nombrados capitanes generales de Búrgos y Puerto-Rico, mientras que á él se le tenia de segundo cabo; mas que apesar de estos justos agravios cumplia y seguiria cumpliendo con su deber en defensa del gobierno y de S. M.»

Vassallo deseaba deshacerse misteriosamente y sin disgusto de Izquierdo, y en este concepto escribió al Ministro de la Guerra, quien respondió en seguida diciéndole, que eran infundadas las quejas del segundo cabo, mas que apesar de esto fuera á Madrid, para que se viera lo que se podia hacer en su favor.

Comprendió Izquierdo que lo que se pretendia, à última hora ya, era alejarle políticamente de los trabajos, y aunque ofreció pedir permiso para ir á presentarse al Ministro de la Guerra, tal como este lo indicaba, se hizo el desentendido; mas entónces recibió el siguiente anónimo, dirigido sin duda á hacerle apresurar la marcha:

«Dice, general, todo el mundo, que V. conspira; su nombre comprometido, y los hombres de órden desconfian de V. Esta noche se dice que V. está trabajando la guarnicion, que se va á pronunciar pronto. Se añade que ha dicho V. que la revolucion moral está hecha y que solo falta que un general se ponga (á la cabeza) al

frente. Cuidado con la honra, general; se habla de V. en toda Sevilla; el gobierno lo sabrá pronto; esta es la conversacion de todas partes.»

Ahora bien: ¿quién podia ser el autor, ó al menos, el inspirador del precedente amistoso anónimo? Izquierdo sospechó sin duda que procedia del capitan general, y es mas que probable que así fuera, si se tiene en cuenta el sentido de su redaccion, las circunstancias que mediaban, el uso que diariamente hacía de esos papeles y el carácter *receloso* y *taimado* de Vassallo. Y en esta suposicion, ¿qué debia hacer Izquierdo con una autoridad que siempre andaba con anónimos? Si se encerraba en un temeroso silencio, ¿no era esto lo mismo que denunciarse así propio? se dirigió á Vassallo, le dió á leer el papel, y despues que terminó su lectura, le dijo con aparente cólera:

«Ya vé V. ahí, mi general, cómo no es V. solo quien recibe anónimos. Pero ¡ah! todo esto es obra del general Primo de Rivera, enemigo mio desde que operamos juntos en la campaña de Santo Domingo, y por consiguiente, tambien lo es de sus hermanos que se hallan en Sevilla, y en esta conviccion voy á emplazar á uno de ellos por medio de mi amigo el mayor de plaza, Anguita, para hacerles sentir el peso de mi agravio, ó para que desde luego me den una satisfaccion cumplida.»

Vassallo, á quien tal vez acusó la conciencia, por ser la causa ocasional de un duelo entre dos militares, suplicandole entónces con tono cariñoso, le aconsejó que fuera prudente, teniendo para ello en cuenta su posicion oficial, y sobre todo, la tranquilidad de su conciencia. No obstante, Izquierdo se retiró incómodo, y al siguiente dia se presentó á Vassallo, y le dijo: «Mi general, anoche desafié á Primo de Rivera, y se ha marchado precipitadamente á Málaga, sin duda para eludir el compromiso de batirse; pero yo le aseguro á V., que no descansaré hasta que su espada se mida con la mia.»

Es de advertir, que Primo de Rivera y sus hermanos trabajaban por la revolucion; que estaban de acuerdo con el general Izquierdo, y que el que se marchó fué á preparar las tropas que guarnecian una plaza.

Llega el dia 17 de Setiembre de 1868, se abren los partes oficiales de los gobernadores del distrito dirigidos á la Capitania general, y segun ellos la paz continuaba inalterable en toda Andalucia y Estremadura. Nada habia, pues, que hiciera temer, aunque el horizonte político se veia cubierto de esas opacas y siniestras sombras que preceden á toda récia tempestad. Vassallo, que á través de sus justas inquietudes vivia tímido é irresoluto bajo el cráter revolucionario, al oir las cinco de la tarde se sentó á comer; pero en el instante mismo en que esto hacia, se le anunció una visita del general 2.º cabo, y en el acto se levantó de la mesa y le recibió en su despacho. Izquierdo le presentó, vestido con el trage de paisano en que se hallaba, al Gobernador militar de la provincia de Huelva, D. José Salazar, quien manifestó á Vassallo, que en virtud de los quince dias de licencia que le concedió, fué con el traje mismo en que se hallaba á tomar los baños de Chiclana; que despues de esto y antes de dirigirse al distrito de su mando, se pasó por Cádiz con el objeto de ver á un hijo que tenia en el comercio de aquella plaza; que en la mañana de aquel mismo dia se le acercaron personas que le inspiraban una completa confianza, asegurándole que al oscurecer se iba á sublevar la Armada, el pueblo y la tropa que guarnecia á Cádiz y la ciudad de San Fernando; que con este motivo se puso en seguida en marcha para dirigirse á Huelva, pero que al llegar á Sevilla quiso poner lo que ocurria en noticia del segundo cabo, á quien conocia desde el año anterior, por haber estado á sus órdenes en persecucion de las facciones revolucionarias de Cataluña, y que informado

de todo esto su antiguo gefe el general Izquierdo, le habia aconsejado se presentase con él en la Capitanía General, para que pudiera dar á su Excelencia todos los detalles de lo que ocurriendo estaba.

Al oir Vasallo la precedente relacion, interrumpió al Gobernador de Huelva diciéndole: «¿Me autoriza usted para que en mis comunicaciones ulteriores con el Gobierno haga uso de su nombre?» Salazar contestó afirmativamente, y despues continuó diciendo: «Lo particular del caso es que en Cádiz se asegura que el general Izquierdo es quien se va á poner al frente de la sublevacion de Sevilla.» Esta entendida ó inocente declaracion del Gobernador de Huelva, produjo un efecto indescriptible en el ánimo de Vassallo, quien fijó una mirada interrogadora en el general Izquierdo; mas este la sostuvo con una serenidad estóica diciendo: «*Mi general*, siempre el mismo tema contra mí; esas son las intrigas de Primo de Rivera, que anda por allí.... El será el que conspira; pero yo le aseguro....»

Salazar, en su deseo de dulcificar el aparente disgusto del general Izquierdo, le dijo entónces con cariñosa entonacion:

«No se incomode V., mi general, porque yo, que conozco su delicadeza y honradez, le he defendido en Cádiz, y siempre le defenderé en todas partes.»

Salazar, que once dias despues y á la misma hora en que eso ocurriendo estaba, se batía con heroismo en nuestra extrema izquierda contra las tropas de la reina en la batalla de Alcolea, en las diversas conferencias que mas tarde tuve con él en Madrid, al interrogarle con la sonrisa en los lábios acerca de aquella cómica representacion, siempre me contestó sonriyéndose tambien, que habia procedido con sencillez y lealtad, por mas que en seguida fuera arrastrado, como lo fueron muchos otros, por el torrente impetuoso é incontrastable de la revolucion.

Lo cierto es que el entónces brigadier, y en Alcolea ascendido á general, D. José Salazar, con sus manifestaciones de candorosa paloma, pudo haber causado un grave daño á la causa del alzamiento, si no hubiera estado escrito que aquellas mismas manifestaciones habian de dar un resultado diametralmente opuesto.

Con efecto, despues de haber oido al gobernador de Huelva y al segundo cabo, Vassallo, meditativo y lleno de sobresalto, se retiró á su gabinete, y seguro de que á través de aquellas declaraciones se descubría un fondo de verdad aterradora, en el acto mismo y sin levantar mano, trasmitió por el telégrafo órdenes apremiantísimas á las autoridades de Cádiz, para que estas reprimieran, con toda fuerza y vigor, la rebelion próxima á estallar; mandó que en el tren de aquella misma tarde saliera el oficial de estado mayor, D. Trinidad Rey, para que de viva voz repitiese al general Bouligni lo que le ordenaba por medio del telégrafo; dispuso tambien, que el capitan de estado mayor, supernumerario, D. Pedro Gomez Medeviela, que expontáneamente se le ofreció, fuese á Jerez y los puertos, para que en relacion directa con el anterior oficial, le diese contínuos partes, con respecto al espíritu del pais y de las tropas: ordenó del mismo modo que los dos batallones del regimiento infantería de Bailen se preparasen para salir el siguienté dia en el tren, con el encargo expreso de que, si nó podian entrar en Cádiz, retrocedieran á las Cabezas de San Juan, para desde allí amenazar á Jerez de la Frontera, cuya ciudad suponia en fermentacion, y al mismo tiempo que ponia y hacia poner en juego esas y otras prudentes medidas, las trasmitia telegráficamente al gobierno de la reina, el que, entre los halagos del poder, los arrullos cortesanos, los melodiosos acordes de las orquestas, el estridente ruido de las campanas, las salvas de artillería, los fuegos artificiales,

los vítores de aquel pueblo, los ditirambos de la prensa esclava, y el fausto, y el boato, y el brillo, aspiraba tranquilo las suaves y puras brisas en las saludables y poéticas playas de Lequeitio.

Sin la fidelidad á toda prueba de los empleados de las vias férreas y telegráficas, como así mismo de las personas que rodeaban en todas y por todas partes á las autoridades constituidas, la revolucion hubiera sufrido un nuevo y quizás irreparable fracaso; pero antes que el gobernador militar de Cádiz, Bouligni, supo el brigadier Topete las órdenes que comunicaba Vassallo, y en aquel momento, que eran las siete de la tarde, dió apresuradamente, como hemos visto, la órden de embarque, y todos los marinos con sus jefes y oficiales, persuadidos de que no obrando con actividad serian presos, pusiéronse á cubierto de toda persecucion, y trasladáronse con la celeridad del rayo á los buques de guerra, tras de cuyas baterias podian desafiar las iras gubernamentales.

Tan inesperado suceso, independiente de la voluntad de la marina, fué una de las causas que dió motivo á que se precipitase el alzamiento, sin esperar ya á los generales unionistas, y bajo este concepto, es indudable que el brigadier Salazar prestó un excelente servicio á la causa de la revolucion, frustrando, sin quererlo ni adivinarlo, los propósitos de los unionistas y de Montpensier, que miraban con mal encubierta saña al general Prim, á las huestes progresistas, democráticas y republicanas.

Al amanecer del dia 18, Vassallo mandó concentrar en Sevilla los carabineros, la guardia civil y la rural, y además de esto reunió en su casa al rejente de la audiencia, al gobernador civil interino y á otras cuantas personas investidas de carácter público, para que en vista de la situacion en que se hallaba el distrito y las

graves y alarmantes noticias que por instantes se recibian, se acordase, conforme á lo que se prevenia en la ley de órden público, si era llegado el caso de declarar el estado de guerra. No obstante haber convenido afirmativamente en ello, Vassallo consultó al Gobierno de Madrid; mas como este no le contestara con la premura que deseara, y la alarma acrecia mas y mas por momentos, se apresuró á publicar el siguiente

BANDO.

»D. Francisco de Paula Vassallo y Moriano, Capitan General de Andalucía y Estremadura, etc., etc.

»Atendidas las circunstancias en que se halla este distrito Militar, y habiendo resignado el mando la autoridad civil en la mia; en uso de las facultades que me concede la Ley de órden público, su aclaratoria de 5 de Febrero último, y el artículo 1.°, título 3.°, tratado 7.° de las Reales ordenanzas,

»Ordeno y mando:

»Artículo 1.° Queda declarado en estado de Guerra el distrito de esta Capitanía General.

»Art. 2.° Los que incurran en los delitos de rebelion, sedicion y resistencia á la fuerza pública, sus cómplices y auxiliadores, serán castigados con las penas que establece el art. 26, tratado 8.°, título 10 y demás de las Reales ordenanzas á que quedan sujetos.

»Art. 3.° Las infracciones de este bando y los otros delitos de que trata el artículo 3.° del libro 2.° del Código penal, serán juzgados con toda brevedad en Consejo de guerra ordinario y con arreglo á ordenanza.

»Art. 4.° Las autoridades civiles seguirán ejerciendo sus funciones, pero dependiendo de mí en cuanto se refiera al órden público y demás ramos que yo estime oportuno atraer.

»Las autoridades judiciales seguirán asimismo en el ejercicio de sus funciones y entenderán de los deli-

tos á que se refiere el artículo 53 de la ley de 20 de Marzo de 1867, reservándome el abocar el conocimiento de aquellos que estime someter al Consejo de guerra.

»Sevilla 18 de Setiembre de 1868.—*Francisco de Paula Vassallo.*»

Tales eran las medidas preventivas que adoptaba Vassallo en la mañana del diez y ocho, cuando momentos despues recibió un telégrama del general Gobernador de Cádiz, Bouligni, noticiándole la sublevacion de la armada Española surta en aquel Puerto con los generales Prim y otros que se hallaban á bordo de las fragatas de guerra, y mas tarde, á las tres y cuatro minutos de la tarde, llegó á su poder otro despacho telegráfico del Alcalde del Puerto, quien le decia que se habia constituido una junta revolucionaria por la turbas del pueblo, capitaneadas por personas del partido progresista; que las fuerzas de carabineros no habian creido poder resistir á los revolucionarios; que la Guardia civil se retiró el dia anterior de aquella ciudad, y que la Rural no se habia presentado; y, por último, que aunque destituido del mando dirigia aquel telégrama, porque los revoltosos no se habian apoderado aún del telégrafo.

No pasaba minuto sin que Vassallo dejase de recibir noticias aterradoras, y aunque hacia mas de veinte y cuatro horas que consultó al gobierno, todavia este no se habia dignado comunicarle instrucciones.

Al fin dió señales de vida el ministro de la Guerra, Mayalde, aprobando las medidas adoptadas por Vassallo, y anunciándole que de *Castilla la Nueva* salia con direccion á Sevilla el *Batallon Cazadores de Madrid*; que desde luego podia disponer de algunos escuadrones del regimiento caballería de Lanceros de Villaviciosa, que se hallaba en Córdoba; de un batallon del de infantería de Valencia que estaba en Algeciras, y en

caso necesario, de los servicios que pudiera prestarle el brígadier Criston, gobernador militar de la línea de Gibraltar.

Hacia ya algunos dias que D. Federico Rubio, don Francisco Diaz Quintero, D. Manuel Carrasco, D. Juan Hidalgo, D. Ramon Romero, D. Victoriano Gomez Saldaña, D. Rafael Perez del Alamo y otros, jefes respectivos de las huestes republicanas de Sevilla, persuadidos de los deseos agresivos de las autoridades, habíanse situado en un parage que, al mismo tiempo que les ponia á cubierto de una sorpresa, les permitia estar en sesion permanente y dirigir sus acuerdos á los militares y paisanos comprometidos en favor del alzamiento. Instalados, pues, en una aislada vivienda en la fonda del Sr. Pellon, situada en la calle del *Burro*, tenian allí por ayudantes á D. José Quintero Naranjo, á D. Calisto Ortiz y otros cuyos nombres no recuerdo, que iban á comunicar las órdenes necesarias á los jefes de sus respectivos grupos ó secciones. El núcleo revolucionario de la calle del *Burro*, compuesto como hemos visto de hombres probos, activos, inteligentes y de un gran valer en la capital de Andalucía, seguía paso á paso el rápido curso de los sucesos, se entendia con los pueblos, inflamaba el espíritu público, y preparaba lo necesario para imponer á la revolucion, por medios astutos, atrevidos, enérgicos y sorprendentes, sus ideas políticas, sociales, económicas y religiosas.

La noche del diez y siete de Setiembre, D. Federico Rubio, que habia salido á entenderse con los militares, volvió algun tiempo despues revelando en su semblante el disgusto que le dominaba, á causa de que aquellos jefes de Sevilla, al saber que se esperaba de un momento á otro al Marqués del Duero, nombrado por el Gobierno para el mando superior militar de Andalucía, Estremadura y Granada, habian caido por tan fú-

til motivo en el desmayo, sin atreverse ya como se atrevian antes á iniciar el alzamiento.

Iban á sentarse á cenar, cuando Perez del Alamo le entregó varias cartas, recibidas en aquel mismo dia por conducto de D. José Quintero, entre las que se hallaba una de Córdoba, escrita y firmada por D. Angel de Torres y Gomez, el que les manifestaba de una manera terminante, *que se dispusiese de unos trescientos hombres que tenia preparados para prestar todo apoyo á la causa de la libertad, esperando al efecto los consejos ú órdenes de sus amigos de siempre.* Al leer esa carta el Sr. de Rubio, arrojó el sombrero sobre la cama, pidió tintero y escribió á continuacion las siguientes instrucciones: «Amigo Torres: Urge que inmediatamente se estorbe por cualquier medio la llegada á Sevilla del Marqués del Duero, jefe superior militar destinado por el Gobierno á este distrito, y que ha de pasar muy en breve por esa ciudad. De todos modos importa mucho que se inutilicen todas las vias de comunicacion entre Córdoba y Sevilla.»

Firmado esto se entregó á D.Calisto Ortiz, quien en aquella misma hora montó en un magnífico alazan, y ganando llanuras y trepando cerros con la celeridad del relámpago, llega á la siguiente noche del 18 á Córdoba y puso en manos del Sr. D. Angel de Torres y Gomez, el apremiante y patriótico consejo escrito, de que era portador. El caballo, que era del Sr. Perez del Alamo, reventó pocos momentos despues; pero inútil esfuerzo: la oferta, por razones que hasta el presente ignoro, no correspondió á la demanda.

Vassallo, que aunque sabia que los revolucionarios de San Fernando habian cortado toda comunicacion entre esta ciudad y Cádiz con la de Sevilla, se disponia á marchar sobre ellos, al saber por el gobierno de Madrid que en aquel mismo dia, diez y nueve de Setiem-

bre, debia llegar á relevarlo el Marqués del Duero, suspendió sus preparativos bélicos, y despues de disponer que todas las tropas con sus respectivos jefes y oficiales permanecieran en los cuarteles hasta la llegada de la nueva autoridad militar, trasmitió al gobernador civil de Córdoba, Sr. Lozano, por medio del telégrafo, que se hallaba ileso, un despacho, cuyo original contesto es como sigue: «El Marqués del Duero, nombrado Capitan general de Sevilla, y general en jefe, viene en un tren exprés desde Madrid para encargarse del mando. Dígale V. que no se detenga en esa, y llegue aquí inmediatamente, porque hace falta.» Lozano se trasladó en el acto á la estacion del ferro-carril, y en ella pasó toda la tarde esperando en vano, hasta que convencido de que no habia en la línea tren alguno exprés, ni que tampoco habia salido de Madrid el marqués del Duero, se retiró, y á las cuatro y media de la tarde lo comunicó así al capitan general de Sevilla (1).

La mina estaba cargada, y la noticia de no llegar el general Concha, comunicada por el gobernador civil de Córdoba, fué la causa de la instantánea explosion. De otro modo, ¿cómo se explica que la tropa estuviera casi todo el dia reunida en sus cuarteles, y que el general Izquierdo, que contaba con ellas, no se decidiera á hacer lo que al fin hizo cuando tuvo seguridad de que el marqués no habia salido de Madrid? Esto se ha atribuido á varias causas, y yo no quiero detenerme en hacer interpretaciones.

Vassallo nos cuenta en sus Memorias que al saber que ya no llegaba Concha, dió órden para que la tropa

(1) El Sr. Lozano me facilitó en Madrid unos "Apuntes," escritos de su puño y letra, en los que relata los sucesos que le ocurrieron en Córdoba desde el dia 18 de Setiembre hasta el 23 del mismo mes de 1868: de ellos he copiado los dos precedentes telégramas.

saliera de sus cuarteles, y que entónces le dijo el general Izquierdo: «Permítame V., mi general, que le haga una confianza: los cuerpos han recibido con tanto gusto y entusiasmo la noticia de la venida del general D. Manuel de la Concha, que convendria mantenerlos en esta ilusion; lugar hay para que lo sepan.» «No, le respondió Vassallo, amigo mio; á mí me gusta decir siempre la verdad: que se dé la órden.» Esta se dió, y la tropa, que hasta entónces estuvo esperando, salió de os cuarteles y se diseminó. Creyó el coronel Anguita, y así lo manifestó el segundo cabo, que hasta el dia siguiente, no podria verificarse nada. No obstante esto, Izquierdo, casi á la vista del capitan general, dispuso que el mayor Anguita y el auditor Urbina fueran á decir á los jefes militares, que si no tenian miedo le esperasen á las cinco y media en sus respectivos cuarteles, donde se presentaría él para secundar el alzamiento; y la respuesta fué satisfactoria.

La situacion del general Izquierdo era grave, gravísima. Vassallo, que dudaba de su sinceridad, ni se determinaba á proceder contra él, ni permitía perderle de vista. Tímido é irresoluto, iba á sentarse á la mesa con el segundo cabo, cuando se le anunció el subinspector de artillería, Jácome, y el coronel del segundo regimiento montado, Blengua. Los recibió, mientras que Izquierdo se quedó leyendo en su despacho, y luego le dijo Blengua: «Mi general, por conductos que me inspiran la mayor confianza, me consta que esta misma tarde se subleva toda la infantería.» Le dejó estupefacto esta declaracion, y como apartara la vista del coronel para fijarla en el subinspector, este afirmó la certeza del hecho denunciado. Inmóvil y meditativo quedó Vassallo, cuando el coronel Blengua le sacó de su distraccion haciéndole que fijase una mirada sobre la plaza de la Gabidia, donde se empezaban á reunir numerosos

grupos de paisanos en las inmediaciones del cuartel que ocupaba Tarifa. Al notarlo, Vassallo se dirige rápidamente á Izquierdo, y haciéndole mirar á los grupos le dice: «Observe V. cuánta gente hay allí reunida, general... Algo esperan... Vamos á verlo; voy por la espada y el sombrero; espere V. un instante para ir juntos...» Izquierdo, dando entónces muestras de mayor diligencia, le dijo: «No se incomode V., general; yo estoy listo; llegaré mas pronto y avisaré á V. en seguida lo que ocurra.» Pero Vassallo, que desconfiaba, le respondió: «No, no, iremos juntos.»

Cuenta en sus Memorias Vassallo, que cuando bajó á su despacho dispuesto para marchar, preguntó al subinspector por Izquierdo y que le contestó que ya se habia marchado, y en un «Diario del Alzamiento de Sevilla,» que se publicó poco tiempo despues en un periódico de Madrid, titulado «El Puente de Alcolea,» se asegura que al verse comprometido Izquierdo, se acercó al oido del capitan general y le manifestó, «*que iba solo á los cuarteles y que no intentara contenerle, puesto que tenia amartillado dentro del bolsillo su rewolver de cuatro tiros, con el cual estaba resuelto á abrirse paso.*»

Lo cierto es que Izquierdo salió á la calle, se entró con presteza en el cuartel de Tarifa, mandó cerrar sus puertas, reunió á los cazadores, les arengó con entusiasmo, y como este cuartel se comunicaba interiormente con el de Segorve, reunió tambien á este otro batallon de cazadores, les dirigió la misma ó análoga arenga, y los encontró dispuestos á obedecerle y seguirle.

Vassallo, acompañado del subinspector, se dirige al cuartel de Segorve; mas al verle cierran la puerta y le dejan fuera, lo cual le demostró que aquel batallon estaba sublevado, Encaminóse entónces al de Tarifa, lle-

ga á la puerta, la vé cerrada, se asoma al ventanillo, aplica á él sus ojos, y observa que el teniente coronel Cuervo, rodeado de un oficial, sobrino del general Izquierdo, se ocupaba en formar la guardia de prevencion. Llama Vassallo á Cuervo y en tono amistoso le pide que le abra la puerta; pero el jefe de los de Tarifa le contesta: «No puedo complacer á V., mi general.» «¿Y por qué?» le preguntó Vassallo. «Mi general, repuso Cuervo, en la vida de los hombres hay momentos en los cuales se juega uno la cabeza; hoy nos la hemos jugado nosotros. Estamos reunidos y vamos á deliberar acerca del pronunciamiento; por consiguiente, no puedo obedecer á V.» Vassallo le replica: «¡Cómo, señor Cuervo! ¿Desconoce V. mi autoridad? ¿Sabe V. el crímen que comete? ¿Se acuerda V. y ese batallon de mi conducta para con él?...» Y le interrumpe diciendo: «Tiene V. razon; pero en el estado que estamos, le suplico á V. que se retire del cuartel, para evitarle una desgracia y á nosotros un compromiso.»

Creyendo Vassallo que todavia le sería fácil dominar la insurreccion, corre á su casa, monta á caballo y galopa hácia el cuartel que ocupaba Simancas; pero antes de llegar se encuentra dos oficiales, uno de infantería y otro de artillería, quienes le aseguran que aquel batallon estaba pronunciado. En vista de esta nueva contradiccion, retrocede galopando, llega al cuartel del segundo regimiento montado, le recibe el coronel Blengua y todos le ofrecen obediencia. Dispone entónces que su ayudante Martinez corra á todo correr, para que de su órden le traiga, marchando por la redonda, el regimiento caballería de Santiago y la Guardia civil. Tenia toda su confianza en este instituto, y sobre todo en la caballería de Santiago, porque el coronel D. Manuel Blanco y Valderrama y el teniente coronel D. Antonio Barbarin, habian sido sus ayudantes y eran sus amigos

de más confianza. Viendo, empero, que ni venia la Guardia civil ni el regimiento, vuelve á montar à caballo, corre galopando, llega al cuartel de la Carne, y manda que la tropa forme y le siga; mas los jefes Blanco y Barbarin le contestan que los oficiales no querian perder sus empleos, que les repugnaba el tener que batirse con sus compañeros, y por último, que estaban resueltos á seguir la suerte de la infantería.

Vassallo, abandonado de todos los que le debian obediencia, se refugia al cuartel de Artillería, donde los jefes y oficiales se mostraban predispuestos á batirse con sus compañeros de guarnicion.

Izquierdo, en tanto que eso pasaba, no permaneció ocioso: obedientes á su voz Tarifa y Segorbe, dispuso que enseguida fuese el primero por Simancas, para que reunidos ambos se dirigiesen á recibir sus órdenes en la plaza Nueva, á donde él mismo se encaminó con Segorve á tomar posiciones militares.

Hacia ya cerca de una hora que ocupaba la plaza, cuando se le presentaron los cazadores de Tarifa y Simancas. Inmediatameate corrió el mayor Anguita y el auditor Urbina, y volvieron con un escuadron de Villaviciosa, el regimiento de Santiago y con la Guardia civil.

Peralta, que habia llegado de uniforme á la plaza Nueva, en obediencia á las órdenes de Izquierdo, que mandaba en gefe, fué á encargarse del Gobierno militar.

Necesitaba Izquierdo ocupar la escena por entero, y al efecto dispuso que el teniente coronel de lanceros, Barbarin, fuese en su nombre á hacer proposiciones á Vassallo; más como este contestara que deseaba verlas por escrito, volvió poco despues con el siguiente oficio:

«Adoptada por la guarnicion y el pueblo de esta

capital la actitud patriótica que V. E. conoce, no es posible que se oculte á V. E. la necesidad de que V. E. salga inmediatamente de Sevilla y su distrito. La prudencia aconseja que tambien desde luego prevenga V. E. á las fuerzas que aún no se han adherido á tan entusiasta alzamiento, que lo verifiquen en evitacion de innecesaria y esteril efusion de sangre entre compañeros de armas, que no deben empuñarlas sino en defensa de la causa nacional. Se garantiza á V. E. la seguridad personal y la de los ayudantes que le acompañan, así como que le serán guardadas las consideraciones que merece.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 19 de Setiembre de 1868.—Rafael Izquierdo.—Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Vassallo.»

Leido el precedente oficio, Vassallo, influido por los que deseaban legalizar su posicion, y dejándose llevar de su carácter *blanco como el papel,* dió al jefe de los sublevados la siguiente respuesta:

«Toda vez que la mayor parte de la guarnicion ha desconocido mi autoridad, por las razones que V. E. exppone en su oficio de esta noche, y deseando como V. E. evitar el derramamiento de sangre entre las tropas, resigno el mando en V. E., que sabe bien retenia solo por deber En su consecuencia, al manifestarlo conforme á su invitacion, dejo en libertad á todos los señores generales, jefes y oficiales de los cuerpos de artillería, ingenieros, Estado Mayor y tambien sueltos, que me han obedecido y acompañado hasta este momento. —Dios guarde á V. E. muchos años. - Sevilla 19 de Setiembre de 1868. —Excmo. Sr. General segundo cabo de Andalucía.»

La insurreccion iniciada, pues, por el general Izquierdo, tan afortunada, tan grande y potente, no hubiera pasado de ser una insurreccion militar, mas incolora y montpensierista que la de Cádiz, si la influ-

yente Junta de la calle del Burro, que estaba á pié firme sobre las orillas del volcan revolucionario, no le hubiera impreso, por medio de sus trabajos anteriores, de su actividad en el acto de la rebeldía y de su decicion en el instante del triunfo, el sello indeleble de sus ya acreditadas doctrinas, resistiendo con denodado valor las imposiciones de la fuerza material. De otro modo ¿cómo se esplica que al llegar los numerosos grupos de paisanos á las avenidas de la plaza, ocupada militarmente por las fuerzas del general Izquierdo, dando entusiastas vivas á la libertad y pidiendo con insistencia armas, no solo se les negasen, sino que se les mandara retirar, alegando que para salvar las libertades pátrias sobraba con el egército? Esta insensatez se alegaba para torcer el curso de los sucesos, cuando sin la cooperacion espontánea, unánime y entusiasta de las provincias andaluzas, ni ocho dias habria tardado el Gobierno en dominar la insurreccion de la armada, de las tropas y demas institutos del egército. Los paisanos obedecieron á las primeras intimaciones; pero repuestos en seguida de su natural estupor, se arman, vuelven à la carga, se mezclan con la tropa, la hablan de sus ideas, la obsequian allí mismo, la hacen reir con su sal ática, mientras ocupados los gefes militares en los muchos cuidados que sobre ellos pesaban, no advertian que se quebrantaba visible y rápidamente la segunda disciplina, que en sentido reaccionario, pretendia establecer el general Izquierdo.

Ocurriendo estaban esas y otras muchas cosas, en tanto que Perez del Alamo, montado sobre un magnífico caballo blanco, en su diestra con una bandera en que se hallaba escrito el programa democrático, rodeado de un numeroso grupo de paisanos, y al frente del batallon de Tarifa, en su espedicion por el de Cazadores de Segorve, fué y volvió del mismo modo á la plaza

ocupada por el general Izquierdo, ordenó en ellas las fuerzas populares, que ya pasaban de no pocos miles de hombres, armados con diversas clases de armas, y allí los arengó en el sentido de sus ideas, como hacia mas de tres horas que venía arengando á la tropa, no sin dejar de producir en parte los propósitos que deseaba. Izquierdo, que rodeado de su Estado Mayor se hallaba en medio de la plaza, se dirigió al jefe de los populares y con voz robusta y ademan imperativo le habló en la siguiente manera:

«Sr. Perez del Alamo, retírese V. á su casa, que la libertad está asegurada; y tu, pueblo sevillano, retírate tambien á descansar y á ocuparte en tu trabajo, que yo, el general Izquierdo, tiene jugada su cabeza por tus libertades.» Al breve discurso del jefe superior militar nadie desplegó sus lábios; pero Perez del Alamo, que era hombre de ideas, de corazon entero y de arranques impetuosos, le contestó diciendo: —Sr. General Izquierdo, el pueblo sevillano no se retira, no puede retirarse; está consagrado á defender sus libertades, y las defenderá con las armas en la mano, porque se lo exige su deber, se lo impone su honra y se lo demanda su juramento; y el que le dirige tambien tiene comprometida su cabeza con V. S. y con sus dignos compañeros.— Hubo un instante de silencio, y aprovechándole Perez del Alamo, acerca su caballo al del general Izquierdo, despliega ante su rostro la bandera democrática, y con toda la fuerza de sus pulmones, empieza á dar entusiastas vivas á la democrácia, al ejército y al pueblo: este, que en tan crecido número allí se hallaba, y con él una no escasa parte de la tropa, le contestan del mismo modo, é Izquierdo influido por aquella escena á la vez que imponente conmovedora, se abraza á Perez del Alamo y su bandera, y dá tambien sus vivas por el pueblo, el ejército y la democrácia.

La revolucion militar y política estaba hecha en la rica y opulenta capital de Andalucia, y á la Junta provincial revolucionaria, que por las aclamaciones del pueblo y no por la imposicion de ningun general, se constituyera, correspondia sintetizar los principios en tumulto proclamados. Esta Junta, que se compuso de los Sres. D. Antonio Aristegui, D. Rafael Izquierdo, D. Federico Rubio, D. Joaquin Peralta, D. Francisco de Paula Candau, D. Juan José Hidalgo, D. Francisco Javier Caro, D. Francisco Diaz Quintero, don Francisco Alvarez Sotomayor, D. Manuel Carrasco, D. Antonio Machado, D. Manuel Pastor, D. Manuel de la Puente Pellon, D. Tomás Arderius, Marqués de la Motilla, D. Federico Castro, D. Manuel Laserna y don Manuel Sanchez Silva, despues de largas y acaloradas controversias, lanzó al viento de la publicidad el siguiente y notable programa:

«Españoles:

»La Junta revolucionaria de Sevilla faltaria al primero de sus deberes, si no comenzara por dirigir su voz á los habitantes todos de esta provincia y á la Nacion entera, manifestándole los principios que se propone sustentar y sostener como base de la regeneracion de este desgraciado pais, cuyo entusiasmo no han podido entibiar tantos siglos de tiranía y cuya virilidad no han podido debilitar tantos años de degradacion.

»1.° La consagracion del sufragio universal y libre, como base y fundamento de la legitimidad de todos los poderes y única y verdadera espresion de la voluntad nacional.

»2.° La libertad absoluta de imprenta sin depósito, fianza, ni editores responsables y solo con sujecion á las penas que marcan los códigos por los delitos de injuria y calumnia.

»3.° La consagracion práctica é inmediata de todas

las libertades, la de enseñanza, la de cultos, la de tráfico é industria, etc., y la reforma prudente y liberal de las leyes arancelarias, hasta que el estado del pais permita establecer de lleno la libertad de comercio.

»4.° La abolicion de la pena de muerte y el planteamiento del sistema penal penitenciario.

»5.° La seguridad individual eficázmente garantida, así como la absoluta inviolabilidad del domicilio y la correspondencia.

»6.° La abolicion de la constitucion bastarda que nos venia rigiendo y de todas las leyes orgánicas que de ella se derivan, y su sustitucion provisional por la que decretaron las Córtes Constituyentes de 1856, con supresion del artículo concerniente á la religion del Estado, del título referente á la dinastia y reglas de sucesion á la corona, y de cuanto en la una y en la otra no esté conforme con la base del sufragio universal y las demás que en este manifiesto se contienen.

»7.° La abolicion de las quintas y de la matrícula de mar y la organizacion del ejército y de la armada, bajo la base de alistamientos voluntarios y con las convenientes garantias como honrosísimas profesiones.

»8.° Igualdad en la reparticion de las cargas públicas.

»9.° Desestanco de la sal y el tabaco y abolicion de los derechos de puertas y consumos.

»10. Unidad de fueros y abolicion de todos los especiales, incluso el eclesiástico y salvo los disciplinarios.

»11. Córtes Constituyentes por sufragio universal directo, para que decreten una constitucion en armonia con las necesidades de la época, generalizando en estricta observancia por medio de una comision permanente en los interregnos parlamentarios, que promueva y asegure la responsabilidad de los ministros y de cualesquiera autoridad que lo infrinjan.

»¡Viva la libertad! ¡Abajo la dinastía! ¡Viva la soberanía nacional! —Antonio Aristegui.»

La Junta de Sevilla expuso con heróico valor su bandera; pero algunas horas antes presentó la suya la Junta de Córdoba, cuyo alzamiento, aunque todavía no conocido, fué sin embargo la causa ocasional de la detencion del Marques de Novaliches, del aislamiento é incomunicacion de su ejército, de la batalla y triunfo de Alcolea, y quizás de que se hubiese evitado una larga y sangrienta guerra civil.

XXIV.

SUMARIO.

Nuevos trabajos revolucionarios y los inconvenientes que se presentan en Córdoba.—Hay necesidad de fuerzas militares, el suicidio de Morales Gordillo, la ausencia de Cabanás Peralta y el relevo del Regimiento de Santiago por el de Villaviciosa.—D. Mariano Arroyo, su amigo Gil, el encuentro, las revelaciones y la cita.—La primera entrevista, el acuerdo y la presentacion al ayudante de Villaviciosa.—Alvarez Fernes, su aspecto esterior, sus ideas, su carácter, su influencia y sus ofertas.—Viage á Sevilla, entrevista con D. Federico Rubio, sus declaraciones y el convenio.—Las persecuciones de los meses de julio y agosto, la enfermedad, la policía, la convalecencia, la carta anfibológica y los nuevos trabajos.—Los obstáculos y las diferentes fracciones políticas de Córdoba.—Elementos que ofrecen y con los que se puede contar.—Proposicion de Bellido, los tres acuerdos y mi entrevista con el conde de Hornachuelos, sus declaraciones y los recíprocos ofrecimientos.—La alianza de todos los partidos.—Reunion el 18 de Setiembre en casa de D. Angel de Torres y Gomez.—Lo que se ofrecia y lo que se podia esperar.—«Buena nueva» revolucionaria, aturdimiento de las autoridades, la declaracion del estado de guerra sin amenazas irritantes.—Medidas que adopta el gobernador civil, los últimos telégramas, la actitud de los revolucionarios cordobeses, la revolucion en Córdoba y la primera proclama de su Junta de Gobierno.

Cuando salí de la cárcel de Córdoba, me encontré solo, débil, triste y hasta proscripto en el suelo mismo que me vió nacer. Objeto de todas las pesquisas y de todas las provocaciones gubernamentales, necesité aislarme, medir mis pasos, estudiar mis palabras, en suma, saltarme un ojo para poder pasar á través de una turba de tuertos, casi ciegos é inconscientes. Lleno, sin

embargo, de confianza, comencé á reorganizar fuerzas populares, con las que, bajo las mas ventajosas condiciones para nuestra causa, pudiéramos proceder en un caso dado con la actividad, energía y decision que de consuno reclamaban las circunstancias, y que á todos nos imponian los mas altos deberes de la consecuencia, de la lealtad y del patriotismo.

Trabajé, no solo con la cautela que me aconsejaba la experiencia, sino con el vehemente deseo que dominaba mi espíritu, y nada tardé en verme secundado por corazones valerosos, apesar de los insuperables obstáculos que me salian al paso, y que son bien conocidos de todos los hombres que de buena fé han procurado en esta tierra llegar por medio de la fuerza material al triunfo de sus respectivas doctrinas. Díganlo por mi, si no, los progresistas de otro tiempo, que si con buenos recursos hicieron algun pronunciamiento tradicional, fué casi siempre de real órden; díganlo por mí, además, el poderoso partido carlista cordobés, que no obstante los muchos miles de duros de que ha dispuesto, solo pudo levantar, durante los dos largos periodos de las últimas sangrientas guerras, tres partidillas que con muy pocos hombres fueron instantáneamente dominadas; y por último, díganlo por mí, si no, aquellos jefes del cantonalismo, que en mi ausencia, contando como contaban con el Municipio, con el gobernador civil, con el general de un ejército, con dos batallones de voluntarios y con todas las fuerzas revolucionarias de la provincia, reunidas dentro de los viejos muros de esta capital, apenas divisaron en la estacion de la via férrea de Madrid, en camino para las Andalucías, la oreja del general Pavia y Alburquerque, dispersaron sus huestes, despues de haberlas abandonado, como dispersan las violentas ráfagas de viento las postreras columnas de humo de un estinguido incendio. Enumero,

pues, el hecho sin profundizarlo, porque esto pertenece á otro órden de trabajos; mas á la verdad histórica conviene que así lo consigne, para que se pueda apreciar el hecho de que me voy ocupando.

No podia ocultárseme que nuestra pequeña fuerza, escasa de armas, falta de municiones y sin un céntimo de peseta, aunque rica de actividad, de energía, de decision y de entusiasmo, no bastaba para romper los férreos diques que le oponian, por una parte la fuerza material del gobierno, por la otra el espíritu de rebeldía inherente á las clases populares, y siempre el egoismo seco y descarnado de ciertos *patrioteros* de profesion. Burlar las inquisitoriales pesquisas de los poderes públicos; prevenir los planes insidiosos de los hombres sin ideas y sin honor; unificar el mayor número posible de fuerzas, combatir á muerte contra el gobierno, contra las instituciones y contra todo lo que existía, y hacer triunfar los principios cardinales de nuestro credo, era en Córdoba una empresa grave, espinosa, difícil, desesperada; mas cualesquiera que fueran los peligros que la erizasen, ni podia, ni debia, ni queria faltar en manera alguna, no solo á lo que de mis antecedentes y de mis compromisos se esperaba, sino á lo que me prescribia la severa é inflexible voz de mi conciencia.

Comprendí desde luego que, si algo provechoso debia hacerse, atendidas las circunstancias por que atravesabamos, el carácter distintivo de nuestra localidad, y la índole especialísima de determinados *políticos*, era de todo punto necesario recurrir á las fuerzas militares. Mas ¿por qué medios y con qué elementos? al infeliz teniente capitan Morales Gordillo, durante los dias de mi prision, le arrestó en el cuarto de banderas el coronel Blanco Valderrama; la afligida esposa le envia á pedir un dia pan para sus nueve hijos, que hacía veinte y cua-

tro horas no se habian desayunado; nada tenia que mandarles, y en aquel instante de fatal alucinacion, cogió un rewolver, se lo disparó en la boca y se voló el cráneo: el teniente capitan Cabanes Peralta, habia pasado á la Habana, y el regimiento de caballería de Santiago, marchó à guarnecer á Sevilla; pero no me abandonaba la fortuna.

Al comienzo del mes de Abril llegó de guarnicion á esta ciudad el regimiento de caballería de Villaviciosa, y á la manera de encontrar connivencias en él se dirigieron todas mis meditaciones. Hice mis primeras tentativas, y por medio de uno de los sargentos del cuerpo, supe que en él habia sugetos á la vigilancia individuos sospechosos de liberalismo, y que el espíritu general de todas sus clases era favorable á la causa de la revolucion. Esto era cierto; pero necesitaba acortar las distancias, profundizar el hecho y obtener favorables resultados.

Ocupaban mi pobre inteligencia esas ideas, cuando al pasar una tarde por el murallon del Guadalquivir, me llama el librero y encuadernador D. Mariano Arroyo, hombre sencillo y veráz, antiguo demócrata y amigo de muchos años, y me presenta al liberal é ilustrado riojano D. Eusebio Gil, teniente capitan y maestro de la escuela de equitacion del regimiento caballería de Villaviciosa. Alto, delgado, rubio, ojos azules, rostro largo y frente despejada, el Sr. Gil, jóven simpático de unos treinta años de edad, que no era ajeno á mis antecedentes políticos, que profesaba ideas abanzadas y que se hallaba iniciado en los trabajos revolucionarios, á vuelta de algunas digresiones incidentales, comenzó á hablar de los actos arbitrarios del gobierno, de la tiranía que sufria el pueblo, del buen espíritu del ejército, de la necesidad de poner un término á los *obstáculos tradicionales*, y del próximo é inevitable cataclismo que

habia de cambiar la faz política y social de España. Le oí con singular entusiasmo, no solo por las simpatías que me inspiraba la mancomunidad de nuestras ideas, mas por las lisongeras esperanzas que para mis proyectos me hacia concebir un hombre de su carácter, de su ilustracion y de las influencias que á mi juicio debia ejercer en su regimiento. Hablamos despues de otras cosas, y al despedirnos me ofreció su casa, en la calle de la Zapatería vieja, número veinte y dos, pidiéndome que á ella fuera, si tenia gusto, para que nos entendiéramos acerca de la marcha de los acontecimientos.

No podia faltar ni falté á la invitacion que me hacia el hombre que sin duda me deparaba la providencia.

Al siguiente dia pasé á la morada de aquel espíritu leal, expontáneo y sincero, y allí, despues de hablar del estado de los trabajos revolucionarios, de las probabilidades del buen éxito de una tentativa, y de la conducta que en un caso dado convendria observar en Córdoba, se acordó mi presentacion, que en seguida tuvo efecto, al teniente capitan ayudante de Villaviciosa, D. Francisco Alvarez Ferrer. Hombre de unos treinta y cuatro años de edad, de regular estatura, rostro largo, frente espaciosa, color moreno, ojos negros, luengo y rizado bigote, y con acento de mando, Alvarez Ferrer, por la sencillez de sus costumbres, por la bondad de su corazon, por la energía de su carácter, y por el cargo que desempeñaba, era el alma de los soldados, cabos, sargentos y oficiales de su regimiento. Educado en la escuela liberal de Madrid, su pais nativo, amaba las franquicias del pueblo, y á causa de haber recientemente contraido matrimonio con la jóven y hermosa señorita D.ª Ramona Elorza, natural del Puerto de Santa Maria, profesaba un grande y singular afecto á las provincias andaluzas. Alvarez Ferrer y su amigo Gil, que conocian el espíritu de la tropa, que estaban al corriente de

la marcha de los sucesos, y que se hallaban dispuestos á servir la causa del pueblo, podian arrastrar, si contaban con el apoyo de algunas fuerzas populares, que yo les ofrecía, y con la base de Cádiz ó Sevilla, que no podian tardar en sublevarse, á su regimiento de caballería de Villaviciosa.

Bajo esa base de trabajos, que cada cual, dentro de su esfera de accion debia perfeccionar, Córdoba, por la vez primera, estaba llamada á influir de una manera poderosa en el mas grande y sorprendente de los acontecimientos que registra la historia de los siglos.

Cuando me persuadí de que en nombre de la revolucion se podia contar con Villaviciosa, me puse en marcha, llegué á Sevilla, me avisté con D. Federico Rubio, le expuse el estado de mis trabajos, y despues de convenir en la proximidad del gran suceso, y en la precision de imponer en el instante de su triunfo, por fuerza ó por sorpresa, el programa de nuestros principios, me habló de la siguiente manera:

«Aquí, como allí y como en todas partes, es necesario que procuremos tener bien disciplinadas las huestes populares; que la mayoría de los adversarios que entren á componer las Juntas de gobierno, sean poco afectas al trono y á la dinastía, ó al menos, que sean débiles de carácter y faltos de iniciativa política, para que se dejen arrastrar. ¿En quién ha pensado V. para la presidencia de la Junta que se constituya en Córdoba?»

«He pensado, le respondí, que allá debe ocupar ese puesto, aunque carece de iniciativa revolucionaria, Angel de Torres y Gomez, porque además de que esto le agradará mucho, tiene otras cualidades de carácter y de parentesco que le recomiendan, sobre todo, en aquel pueblo, donde ciertas clases superiores son, con raras y honrosas excepciones, demasiado ignorantes y timoratas.»

«Creo, repuso, que en eso vá V. mal. Aquí desean que ocupe yo la presidencia; pero ni esto es político ni conveniente, atendida la índole de esta revolucion, que como V. sabe, pretendemos empujarla contra el trono y la dinastía. Nosotros estamos motejados, y con razon, de republicanos rojos, y si nos ponemos al frente de los Centros, llamados á proscribir aquellos objetos, que se hallan consagrados por la fidelidad de los siglos, hemos de encontrarnos de frente con la oposicion de todas las fuerzas dinásticas del pais, lo que daria una gran potencia á los generales para revolverse contra nosotros enfurecidos. Si, pues, hemos de impedir las prevenciones monpensieristas, desarmar la cólera de los generales é imponer nuestras doctrinas, es indispensable que las presidencias de las Juntas las ocupen personas que, aparte de su gran respetabilidad social, fundada en el criterio tradicionalista, sean conocidas por sus ideas monárquicas y por sus recientes actos de adhesion al trono y á la dinastía. De este modo, un golpe tan grande contra las mas altas instituciones, dirigido á desembarazar de obstáculos peligrosos el camino de la república, será menos expuesto, menos sorprendente, y de seguro mas favorable á la causa que sustentamos.»

Tan juiciosas observaciones no podian dejar de ser por mí bien recibidas; así es que desde luego le ofrecí secundarlas en cuanto de mí dependiera.

Llegaron despues de esto los sucesos del tres de Julio, y en el instante mismo en que pasaban por la estacion de Córdoba los generales desterrados, se me acercó D. Angel de Torres y me aseguró, con referencia á una persona de toda su confianza, que él y yo ibamos á ser instantáneamente constituidos en prision, y por lo tanto, que era necesario burlásemos el propósito de las autoridades, colocándonos fuera del alcance de su brazo. Lo hicimos; pero como enseguida se abocaron las

tentativas del nueve de Agosto, y las persecuciones contra mí no cesaban, fué indispensable que andase, como suele decirse, á salto de mata, en términos, que mi organizacion, harto trabajada por los disgustos, me hizo caer gravemente enfermo.

La policía tuvo noticias ciertas de mi enfermedad y de mi aislamiento, porque solo era visitado de los médicos encargados de mi asistencia, y esto hizo que por entónces me relegara al olvido.

Al entrar el memorable mes de Setiembre, hacía ya tres ó cuatro dias que, convaleciente de mi enfermedad, comenzaba á salir de paseo, procurando, sin embargo, en cuanto era posible, no infundir recelos á las autoridades.

Tal venia á ser el estado de las cosas, cuando por el conducto que se me dirigía la correspondencia reservada, recibí una carta sin firma y escrita en sentido figurado, en la que se me aseguraba otra vez mas la inmediata sublevacion de la marina de guerra, de la plaza de Cádiz, San Fernando, Ceuta, Campo de Gibraltar y Sevilla, con sus respectivas guarniciones. No dudando de la alta importancia de esta noticia, cuya veracidad me garantizaba el conducto porque la recibia, me creí súbitamente sano y robusto, porque la sangre me ardia en las venas, el corazon se me queria salir del pecho, y la alegría anegaba mi espíritu entristecido. Apoyándome sobre mi baston, y buscando fuerzas que realmente no poseia, empecé á reanudar mis trabajos interrumpidos.

Hablábase ya públicamente y sin reserva, lo mismo por los amigos que por los adversarios del gobierno, no solo del dia y hora en que debia estallar el alzamiento, sino tambien de todas las fuerzas que debian secundarle, inclusas las plazas fuertes que constituían la grandeza militar de España. La ardiente imaginacion

meridional de nuestros paisanos, daba por ciertos estos vehementes rumores, que agrandaba más y más su fogosa fantasía, y creían ver con sus ojos y tocar con sus manos el triunfo completo de la revolucion contra los poderes públicos y sus secuaces. No contribuía poco á este resultado la prensa clandestina, que desplegando en aquellos dias una actividad maravillosa y una elocuencia incisiva, enérgica y formidable, inflamaba el entusiasmo de los revolucionarios, sobrecogía de terror á sus enemigos, y procuraba encarnar en todas las clases productoras el mas concentrado ódio contra las viejas instituciones. Al fuego, cada vez mas voráz de este inmenso incendio, se vigorizaban los espíritus amortiguados, y lo mismo en el pueblo que en el ejército, nuestros trabajos hacian los mas lisonjeros prosélitos.

Apesar de todo esto, existian en Córdoba, y hoy existen mas que entónces, *mamarrachos* que se creian portentos de sabiduría y de accion, tahures políticos sin conciencia y sin pudor, obstáculos que se opondrán siempre al desarrollo de todo útil pensamiento, mas que ineptos y cobardes, salen de sus ocultas ratoneras cuando se auyentan los peligros, para usurparos vuestros servicios, para recoger el fruto de vuestras victorias, para esgrimir contra vosotros sus lenguas maldecidas, y para clavaros por la espalda el diente venenoso de la envidia. Dejo á un lado, empero, esa infame raza de vívoras, y voy á echar una rápida ojeada sobre los elementos revolucionarios, su personal, su organismo y sus ofertas.

Los progresistas reconocian por sus respectivos gefes á D. Rafael María Gorrindo, D. Manuel de Luna, D. Rafael Barroso, D. Roque Aguado, D. Fulgencio Valdés, D. Rafael Pineda Alba, D. José Búrgos, D. Francisco Suarez Varela y D. Juan Rodriguez Sanchez; los demócratas á D. Angel de Torres y Gomez, D. Ma-

nuel Ruiz Herrero, D. Abelardo Abdé, D. Santiago Barba, D. Rafael Rojo, D. Francisco Simancas, D. Juan Angel Ferrer, D. Nicolás Laborde, D. Cristóbal Arenas, D. Ramon Nocheto, D. José Gonzalez Cruz, D. Francisco Rodriguez y D. Rafael Conde Souleret; los unionistas no bien definidos, á D. Felicísimo Maraver, don José del Bastardo Cisneros, D. José Uruburu, D. Rafael Orive, D. Manuel Bosch y D. Francisco Sales Morillo, y los neutros, especie de moderados-unionistas, á D. José Ramon de Hoces, conde de Hornachuelos, D. Francisco Portocarrero, D. José Garcia del Castillo y otros que no recuerdo.

Todos esos individuos podian ser muy útiles á la causa de la revolucion, porque todos estaban bien quistos y reputados en Córdoba, y por lo tanto, en actitud de allegar los unos recursos, los otros gente de pelea, y todos la fuerza moral que necesitan las revoluciones.

Habia por aquel tiempo en Córdoba cierto malagueño, casado con una jóven, hermosa y rica señorita del pais, y aquel, que tendria como unos cuarenta años, alto, enjuto de carnes, gallardo en el vestir, rostro largo, frente espaciosa, grandes ojos azules, blanco y canoso y con el pelo rizado, despues de mermar su fortuna en especulaciones industriales, se pasó al campo de la política con tan rica variedad de ideas, que en pocos meses fué moderado, unionista, progresista, demócrata, republicano, y por último, el mas temible é intransigente de los conspiradores. Fundó un periódico local, que empezó por ser el órgano de sus tornadizas opiniones, y apelando á gastos que sin duda consideró reproductivos, creó un formidable club, trajo y ocultó en su casa estraños jefes, llamó en su derredor las masas populares, alborotó la provincia, se declaró su salvador, y convirtiéndose en un pequeñuelo Roberspiers,

hizo miedo á las autoridades, á sus dependientes, á los niños y á los tontos.

Oíase decir por aquellos dias con inaudita arrogancia y con horripilante frecuencia: «¡dejaos de D. Francisco de Leiva, que si entre nosotros se presenta al estallar la gorda diciendo ¡órden! ha de ser para él el primer balazo que se dispare!»

Si se hubiese tomado nota esacta de los hombres armados de que disponian, no ya solo cada uno de aquellos centros organizados, sino las aisladas personalidades que aspiraban á las jefaturas en perspectiva, es bien seguro que sumada la cuenta resultarian tantos miles de combatientes, dirigidos por bravos y esforzados caudillos, que para haber de darles una batalla serian indispensables varios ejércitos reunidos.Esto no era mas, empero, que ilusiones engañosas, nacidas de espíritus candorosos, ajenos completamente á las gestiones revolucionarias, en el terreno de los hechos demostrados y demostrables, porque todo aquello de que se podia disponer para dar el primer golpe, que no es lo mismo que para secundarle despues del triunfo, era solo con un puñado de hombres educados en la resignacion del sufrimiento, en el consuelo del dolor, en la alegria del martirio, en la inmensa fé, en fin, que hace despertar el espíritu de toda una generacion, para formar la base de un pueblo virtuoso, libre é independiente.

No obstante esto, convenia unificar, en cuanto fuera posible, la accion de los partidos, y nuestro amigo Bellido, que nos reunió para tratar de este negocio, con el objeto de aprovechar todos los elementos disponibles, concluyó diciendo «que el Conde de Hornachuelos, en relaciones directas con los generales desterrados, con el coronel de caballería de Villaviciosa, y con algunas otras fuerzas útiles, le habia reiteradas veces manifestado

sus deseos de entenderse con nosotros, y que á su juicio se debia acceder á cuanto pudiera contribuir al buen éxito del alzamiento político de esta capital.

Conformes en un todo con sus patrióticas proposiciones, se acordó:

1.° Que cualquiera que fuese el giro que tomasen los negocios políticos en Córdoba, marchariamos unidos y compactos.

2.° Que Bellido y Abdé se avistarian con las personas que creyeran conveniente para que contribuyesen al pensamiento comun; y

3.° Que yo conferenciase desde luego con el Conde de Hornachuelos.

Habia el conde tenido plaza en el campo neo-católico, mas tarde en el moderado, y por este tiempo, como hemos indicado, militaba en la union liberal. Confieso que estas metamórfosis, á las que he sido siempre refractario, y con las que nunca transigí, me causaban la mas alta repugnancia. Pero ¿quién, entre la mayoría de los políticos cordobeses, no se hallaba en análogas ó parecidas circunstancias? Eran tan pocos los que podian contarse fuera de esa regla, que á los que criticaron entónces y han criticado despues, haciendo de ese hecho un arma de combate, podia decírseles señalando al Conde de Hornachuelos, lo que Jesucristo habia dicho á los fariseos de su tiempo, señalando la muger adúltera: *El que se crea limpio que le arroje la primera piedra.*

Las defecciones habian sido tan numerosas en los últimos años, que constituian el carácter distintivo de nuestros partidos militantes. Pero la honrosa diferencia estaba en que el Conde de Hornachuelos, partiendo de las opacas nebulosidades del absolutismo, se habia dirigido, á través de una série de elucubraciones progresivas, hácia los claros y límpidos horizontes de la libertad. Independientemente de esta justa considera-

cion, existian otras que pesaban sobre mi conciencia, y de las que en manera alguna podia yo prescindir: la primera, que en mis tremendas persecuciones políticas del año de 1854, Hornachuelos, sin ser mi amigo ni mi correligionario, fué mas decente, mas digno y caballeroso, declarándose en favor de la inocencia perseguida, que los miserables farsantes que afectando mis ideas, explotaron mi influjo para salir de su oscuridad, y clavarme luego por la espalda el aleve puñal del asesino; la segunda, que la revolucion que se proyectaba era obra de tres partidos políticos que, con las armas en la mano, se habian propuesto derrumbar las antiguas instituciones, y la tercera, que nadie mas apropósito que él, por su pasado y por su presente, y segun el compromiso que contrage en Sevilla, para ocupar la presidencia de la Junta soberana que se constituyera, y que debia declarar vacante el trono y proscripta la dinastía.

Todos los elementos nos hacían falta, porque los enemigos, descubiertos y disfrazados, eran poderosos, y Hornachuelos podia sernos útil en aquellas circunstancias, porque á su actividad, á su energía y á su arrojo, nada comun en los de su clase, unia el prestigio que en los pueblos de escasas costumbres políticas dá todavia á los hombres una elevada gerarquía fundada en los pergaminos y en la riqueza.

Lejos de haber motivos para rechazar la cooperacion que nos ofrecía, creí que por el contrario desde luego debia aceptarse, en cuyo concepto la noche del 10 de Setiembre, tercera del dia de féria de la Fuensanta, llegué al salon-paseo de la misma, y á presencia de D. Abelardo Abdé, que me acompañaba, nos vimos y citamos para la una de la siguiente tarde en el café Suizo.

No llegué á la cita, á causa de impedírmelo un suceso imprevisto, hasta hora y media despues, y el con-

de, que me esperó inútilmente, se marchó dejando en su lugar á su secretario Sr. Alzate, quien al verme entrar me hizo una seña, le seguí y me llevó á la casa de la condesa viuda de Hornachuelos. (1)

Cuando allí nos vimos frente á frente, el conde se anticipó diciéndome, «que los progresos de las nuevas ideas lo habian convencido de la necesidad de marchar adelante, como único medio de llegar al desarrollo de la riqueza pública, al arreglo de nuestra arruinada hacienda, al sosiego y prosperidad de los pueblos, al engrandecimiento de nuestra abatida España, que necesitaba acabar con los impuestos exorbitantes, con los préstamos ruinosos, con los gobiernos inmorales, con las farsas parlamentarias, y con las trabas impuestas á la manifestacion del pensamiento. Al terminar esas declaraciones, le pregunté por qué medios se llegaria al sistema que deseaba, y entónces me contestó que solo por medio de una revolucion armada. Despues de esto le indiqué con qué elementos podria contar en Córdoba, para secundar desde luego el alzamiento nacional. No creia, empero, que los sucesos estuviesen tan adelantados. Ignoraba la marcha de Lóndres de Prim, la salida de Cádiz del «Buenaventura,» la actitud belicosa de la Escuadra, los grandes aprestos de los partidos revolucionarios, su direccion, su objeto y la proximidad del cataclismo; pero cuando supo por mí que la lucha solo podia tardar cuatro ó seis dias, y que era necesario conocer las fuerzas que cada cual podia allegar á la accion, me respondió «que lo único con que contaba era con el apoyo del Duque de la Torre, con el de los generales que con él están en connivencia, con el coronel del regimiento caballería de Villaviciosa, quizás con el

(1) Vivia esta en el palacio que ha sido echado abajo para formar la nueva calle en que se pretende erigir una fachada al Ayuntamiento.

Gobernador militar Servert, con algunos otros elementos de esta capital, y cuando llegase el caso, con jugar á mi lado su cabeza, toda vez que se obrara con circunspeccion y prudencia.»

No dudando del valor que pudieran tener sus palabras, que la esperiencia vino poco despues á confirmar, los servicios que pudiera prestarnos el conde, atendidas sus condiciones personales, las circunstancias de esta localidad, la marcha incontrastable de los sucesos, y la índole especialísima de aquella revolucion, no podian ser indiferentes al alzamiento de esta capital.

Ofrecióme obrar de concierto con nosotros, y le correspondí haciéndole el mismo ofrecimiento.

La entrevista que acababa de tener con el conde, como la que habia tenido Abdé con varios demócratas, y Bellido con los progresistas, establecian, entre todas las huestes revolucionarias la alianza para el hecho de fuerza en esta capital y su provincia, en los mismos términos que se habia realizado en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Cádiz, Sevilla, en una palabra, en todos los grandes y pequeños centros de la Península española.

Tras esto, la mayoría de los individuos que componian la Junta interina, que por mi iniciativa se constituyó el año anterior en la calle del Cister, se reunió la noche del 18 en casa de su presidente, D. Angel de Torres y Gomez, con asistencia de D. José Salido y de mi humilde persona. Se abrió la sesion; mas lejos de darse cuenta de la carta que se escribió á Sevilla y de la respuesta que trajo el comisionado Ortiz; de los trabajos de las comisiones de Hacienda, de armamento y defensa y de decretos, y del dia, hora y forma de lanzarnos á la pelea, solo se trató de constituir de una manera definitiva las autoridades revolucionarias, que debian gobernar despues del triunfo. Hubo quien sos-

tuvo, que la Junta estaba ya nombrada, refiriéndose á la de la calle del Cister, y no faltó quien opinara que allí mismo debia nombrarse otra, por el solo voto de la mayoria de los que estaban reunidos, lo cual hubiera dado necesaria y fatalmente un resultado esclusivista, insostenible y contrario al espíritu de la revolucion, que era obra de tres partidos. Manifesté con toda la franqueza de que soy capaz, que me dolia ver tan pocos combatientes y tantos aspirantes á jefaturas; que la Junta se nombraria cuando estuviéramos en armas, de la manera y en el sentido que aconsejaban las circunstancias, y por último, que sin esperar instrucciones de nadie estaba resuelto á tomar la iniciativa, al frente de la parte de pueblo y tropa que estaban dispuestos á secundarme.

La tonteria se llevó por alguno hasta el extremo de pedirme explicaciones detalladas acerca de las fuerzas militares con que contaba, como si se tratara de explicar los preparativos de una ida de campo.

Todo lo que se acordó, en último resultado, fué que al llegar la hora asistirian los combatientes á la plazuela de la Compañia y otros puntos de la capital.

No obstante esto, sensible, pero necesario es decirlo: ni hombres, ni armas, ni municiones, ni recursos, ni obediencia pasiva, ni voluntad decidida y enérgica; con nada de los partidos doctrinarios podia contarse, porque todo no iba mas allá de esas ofertas que al llegar el caso de una elocuente demostracion, jamás traspasan el hipócrita límite de las ofertas. Aparte de las fuerzas democrático-republicanas, que eran en Córdoba, con no escasas escepciones, el verbo de la lucha armada, aparte de la cooperacion personal del Conde de Hornachuelos; de la de algunas otras individualidades aisladas; del concurso del regimiento de Villaviciosa, y á parte, por último, de la energía revolucionaria, que

era necesario desplegar, y se desplegó, y del aturdimiento de las autoridades y de la inmensa fé que tenia en el triunfo, todo lo demás, bien examinado, se reducia á cero. Eso en cuanto á las prestaciones, que en cuanto á las demandas hechas de mil maneras y con irritante orgullo.. ¡gran Dios! no me atrevo á sumar el número de los que aspiraban á ser soberanos, gobernadores, alcaldes, regidores, empleados y especuladores en acecho de la supresion de puertas y consumos....

Hay males irremediables, y exigir cortarlos en aquella hora, hubiera sido lo mismo que dar sendos hachazos al aire, ó que revelarse contra las leyes inmutables de la gravitacion universal. Comprendiendo que era necesario, empero, admitir á los hombres, no como deseábamos que fueran, sino como realmente eran, cerramos los ojos, acceleramos el paso, y de obstáculo en obstáculo marchamos al triunfo de la revolucion.

Cuando trabajamos todo lo que era posible para salvar las dificultades, llegó en la mañana del 18 á Córdoba, procedente de la ciudad de Cabra, el gobernador superior civil, D. Bernardo Lozano, y á las seis de la misma tarde recibió un telégrama del capitan general de Sevilla, en el que se le noticiaba «que la marina de guerra, surta en la bahía de Cádiz, se habia sublevado, pero que la guarnicion se mantenia fiel al gobierno.» Inmediatamente se avistó con el Sr. Servert, á quien segun manifiesta en sus *Apuntes* el Sr. Lozano, le encontró encerrado en una significativa reserva. La ansiedad de las autoridades era tangible, y sus delegados no podian ocultar el mortal sobresalto que les dominaba. El dia 19 á las cinco de la mañana, Lozano recibió un telégrama del Gobierno, anunciándole que seria llamado al poder D. José de la Concha, Marqués de la Habana, y declarando en estado de guerra toda la Península é islas adyacentes. Marchó en aquella hora á la comandan-

34

cia general, y resignó su autoridad en la del brigadier Servert. Este, un año antes tan activo, tan enérgico, tan fogoso, tan hidrofóbicamente anti-revolucionario, al saber ahora por el gobernador civil el estado de las cosas, permanece silencioso, meditativo, taciturno, ensimismado. ¿Qué afectos podian ser los que dominaban su ánimo? No me ha sido posible inquirirlo. Lo cierto es que ningun compromiso directo tenia con la revolucion, y que apesar de esta verdad, comprobada por sus actos posteriores, desde las cuatro de la mañana hasta las dos de la tarde, no víeron la pública luz los dos siguientes documentos:

«D. Bernardo Lozano, Gobernador civil de esta provincia.

»Hago saber: que declarado por el Excmo. Sr. Capitan general de Andalucía en estado de guerra el distrito de su mando, he acordado resignar en el Excelentísimo Sr. Gobernador militar de esta provincia mis atribuciones, en cuanto se refieren al órden público, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 20 de Marzo de 1867.

»Lo hago público por medio de este bando para que llegue á conocimiento de los habitantes de esta provincia.

»Córdoba 19 de Setiembre de 1868.—*Bernardo Lozano.*»

«D. Juan Nepomuceno Servert, Brigadier de infantería y Gobernador militar de esta provincia.

«Hago saber:

»Artículo 1.° Por Real órden de esta fecha queda declarada esta provincia en estado de guerra, con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 20 de Marzo de 1867, en los mismos términos que dispone el Excmo. Sr. Capitan general del distrito por el bando que antecede.

»Córdoba 19 de Setiembre de 1868.—*Juan Nepomuceno Servert.*»

Véase como no hay en esos bandos las palabras sacramentales, tan en uso puestas, de «*los consejos de guerra juzgarán á los delincuentes con todo el rigor de las leyes militares; el órden se ha de conservar inalterable, mal que pese á los enemigos del reposo público; seré inflexible y severo, y ¡ay de los que se atrevan á levantar su voz contra nuestras instituciones venerandas! etc., etc.*»

Cuando el gobernador civil, cansado de esperar en la estacion de Córdoba al Marqués del Duero, regresó á su casa oficial, despues de telegrafiar á Vassallo diciéndole que ni venia el general, ni habia salido de Madrid ningun tren exprés, se sentó á la mesa. No habia mediado la comida, cuando supo por un telégrama, dirigido por el gefe de la estacion de Sevilla al de la de la Córdoba, *que en aquel instante, que eran las cinco y media de la tarde, se estaba sublevando todo el pueblo y todas las tropas de la guarnicion con el general segundo cabo á la cabeza.* Lozano, que en aquel mismo dia mandó concentrar en Córdoba toda la guardia civil y rural, soltó el cubierto, mandó reforzar su guardia, depositó su hija en casa de Doña Dolores Duroni, y con el comandante Menchaca se dirigió al gobierno militar. Al pasar por delante de nosotros, que nos hallábamos detenidos en la calle del Paraiso, Lozano nos bajó el sombrero hasta el suelo, y añadió un *á Dios señores...* que revelaba á cien leguas el profundo temor de que se hallaba poseido. Me acompañaban Abdé, Salido y Torres, y si en aquel momento hubiéramos tenido armas, es mas que probable que les hubiéramos preso, aunque pareció prematura semejante violencia en aquella hora y en parage tan céntrico y concurrido. Nos armamos en seguida de revolwers, volvimos inmediatamente á situarnos y permanecimos en acecho, pero el geberuador civil y Menchaca tomaron sin duda otro punto de regreso.

Las noticias circularon instantáneamente con la celeridad del relámpago, y del mismo modo los revolucionarios cordobeses abandonaron sus cuotidianos ocupaciones, y sin cuidarse de las autoridades, ni de sus numerosos esbirros, ni de sus tibios partidarios, ni de sus medidas preventivas, ni de su estado escepcional, discurrian por las calles armados, en pequeños grupos y en ademan hostil. Creíamos que todo podia ya emprenderse, y esta creencia no carecía de fundamento, porque se veia bien claro y de una manera distinta, que no habia poder bastante en las autoridades para extinguir el fuego voraz de la insurreccion. Un pequeño empuge, y nuestra bandera habria triunfado en aquel instante; pero como á la orilla de los abismos se encuentran los escollos, la ignorancia, el egoismo y el miedo, sembró nuestro camino de entorpecimientos.

No nos fué posible ya secundar á Sevilla aquella misma noche, aunque de hecho éramos el poder revolucionario frente á frente del poder constituido, que huia de nosotros como huye el criminal del alcance de los tribunales de justicia; pero al amanecer del memorable 20 de Setiembre, nos lanzamos contra las autoridades, y sin mas desgracias que lamentar que la de un muerto y dos heridos, en brevísimos momentos triunfamos de todos los poderes, y constituimos la Junta Soberana, que inmediatamente lanzó al viento de la publicidad la siguiente proclama:

«Cordobeses:

»Tiempo era ya de que acabáseis con vuestro sufrimiento. Un Gobierno inmoral, despótico y de condiciones altamente repugnantes ha cometido con el pueblo todo género de iniquidades, de atropellos y de vilezas á la sombra de un trono caduco, perverso y corrompido.

»Vuestra hacienda ha sido soezmente arrebatada: vuestros derechos legítimos se han conculcado á cada

paso: el hogar doméstico se ha violado de una manera inícua; y la honra y la vida han sido el vil juguete de esa gente descreida, sin fé y sin sentimiento alguno de nobleza. Todo lo grande, todo lo bueno, todo lo decente ha sido objeto del mas punible atropello. Vosotros os habeis poseido de la dignidad de vuestra propia honra, y con vuestro potente empuje habeis reconquistado lo que de rigor os pertenece: vuestros derechos, vuestra absoluta libertad.

»Ya sois los depositarios de tan preciosa garantía. Usad de ella como lo hace todo pueblo culto, honrado y decente. No os asimileis en nada á esos verdugos, que para vosotros han desaparecido ya. Vuestra obra es grande. Es la obra de vuestra regeneracion política. Vosotros sois los arquitectos. Edificad un soberbio edificio. Para ello echad mano de estos poderosos elementos:

»Libertad absoluta en todas sus emanaciones legítimas.

»Trono vacante.

»Soberanía nacional.

»Córtes constituyentes elegidas por sufragio universal.

»En vuestras manos radica en este momento toda la plenitud de vuestra soberanía. Ejercitadla con toda la nobleza de un pueblo grande, y presentaros á la faz del mundo como una raza digna de ser libre. Vosotros sereis los responsables de vuestros propios actos. Vosotros respondereis del ejercicio que hagais de vuestros inapreciables derechos. Obrad con energía y para todo sentimiento de honradez y de libertad contad con el apoyo franco, desinteresado y leal de vuestros cariñosos amigos, la Junta: Angel de Torres —Francisco de Leiva. Santiago Barba. El Conde de Hornachuelos. —Francisco Portocarrero. —Francisco Sales Morillo.— Rafael Barroso.—Rafael Gorrindo.—Manuel de Luna.»

Hé aquí la proclama que, debida á la bien cortada pluma de D. Angel de Torres y Gomez, llenó de sorpresa y de temor á la mayoría de los reaccionarios, y aun á no pocos de los que lo firmaron, y proclama que, apesar de su primera impresion de asombro producida, sirvió de bandera al Sr. Duque de la Torre, y con arreglo á ella, como se verá en el lugar oportuno, se formularon las bases de la capitulacion de los dos ejércitos.

Voy á narrar ahora desconocidos sucesos, harto curiosos por cierto, y punto de partida de victorias y de desastres, de la peligrosa detencion de las tropas de la reina, y de su miseria y de su incomunicacion, y sobre todo, de la batalla y triunfo de Alcolea.

XXV.

SUMARIO.

Favorable disposicion de los ánimos.—Llamamiento á los revolucionarios y sus unánimes pareceres.—Lo que se ofrece por unos y otros y como se acuerda un programa.—Las últimas horas de la noche en un Círculo Gallero.—La tempestad y los recuerdos infantiles.—Medios de que podian disponer las autoridades y los revolucionarios de Córdoba y modo de inutilizar los primeros y de dirigir los segundos.—Actitud de los hombres del pueblo, entrevista con Bellido, su respuesta, mis objeciones y su conformidad.—Encuentro con el ayudante Alférez Ferrer y su palabra de secundarnos.—La órden de retirada, las esplicaciones con Angel de Torres, su conformidad, el almuerzo, los brindis, el aviso de Bellido y la marcha á la revolucion.—Visita al almacen de armas del Sr. Usano, sus negativas, la amenaza de muerte, la sorpresa de una señora y los servicios del dependiente Clerico.—Doña Cármen Illescas y Gimenez, la aparicion de su esposo D. Angel de Torres y Gomez y una escena semi-patética.—Peticion del Sr. Usano, un consejo de funestos resultados, la retirada á la plaza de la Compañia, las medidas adoptadas, la expedicion á los barrios bajos y la armeria del Sr. Pallares.—El regreso á lá Compañia y lo que entretanto habia hecho D. Angel de Torres.—Actitud del Alcalde Conde y Luque y del Corregidor Cabezas y Saravia.—El Alférez Lucena, el Gobernador civil, sus disposiciones y el aviso al Comandante de los rurales.—Diosdado, su naturaleza, su fisonomia, su carácter, sus antecedentes, sus palabras, su llegada al gobierno civil, la órden del gefe, las advertencias de Lucena y sus burlas.—Las temeridades de Diosdado, su muerte y la fuga vergonzosa de los «importantes.»

He dicho que desde el oscurecer del 19 de Setiembre, en que se tuvo noticia del alzamiento de Sevilla, hubo en Córdoba dos poderes, el constituido y el constituyente, ó lo que es lo mismo, el gubernamental y el revolucionario, y tan cierto es esto, que á nuestra pre-

sencia, medio pacífica y medio hostil, las autoridades y sus delegados, pocos dias antes llenos de irritante orgullo, se alejaban con paso acelerado de nosotros, volviendo atrás el rostro, como si temieran una vigorosa embestida.

La hora habia llegado, y no era yo solo quien, inspirándose en el bien público, y, dominado por el vehemente deseo de dar una severa leccion, lo mismo á propios que á extraños, ansiaba lanzarme á las vias de hecho Abundaban no pocos en iguales propósitos, y de tal manera les veia dispuestos, que en los primeros instantes me fué necesario calmar su patriótico ardor, para no herir la suceptibilidad de los que no pensaban del mismo modo, para que el pensamiento y la accion fueran lo mas posible uniforme, y para evitar tentativas de dudosos resultados.

Creí que en la situacion en que se hallaban las cosas en Córdoba, habia, ante todo, precision de dar el último aviso á los hombres de todos los partidos, para que supieran, que cualquiera que fuese su sentir, al aparecer la luz del nuevo dia, y sin ningun género de contemplaciones, íbamos á secundar á Sevilla, nuestra querida vecina y hermana, que desde tiempo antes nos venia haciendo un patriótico llamamiento.

La primera persona con quien me avisté, en compañia del amigo Bellido, fué con D. Rafael M.ª Gorrindo, presidente del comité progresista. Informado de mi propósito, le creyó prematuro; mas en vista de mi insistencia, quedó en responderme á las seis de la siguiente mañana, despues que hubiera consultado con sus correligionarios. La segunda persona fué el Conde de Hornachuelos, quien creia que debíamos estar en espectacion de los sucesos. Vencido, empero, por las justas razones que le expuse, convinimos en que le avisara una hora antes de lanzarnos, para que tuviera tiempo

de adormecer al gobernador militar, Servert, y de precipitar al coronel de Villaviciosa, Chacon.

Hice inútiles esfuerzos por encontrar, entre otros sugetos de mi estimacion, á D. Rafael Barroso y D. Manuel de Luna.

Al Sr. D. Angel de Torres le encontré á las diez de la noche en casa de su suegro, el distinguido jurisconsulto D. José de Illescas. Le informé de lo que trataba, de la buena disposicion de los nuestros, de las medidas adoptadas, del compromiso de los militares, de los pasos hasta entónces dados, en una palabra, de cuanto al siguiente dia debiamos emprender, antes de dar tiempo á que se concentrasen las fuerzas del gobierno. Ocurriéronsele varias objeciones, mas impugnadas por mí, prestó á todo su conformidad. Me preguntó luego en qué parage pensaba pasar la noche, y como le contestara que en el «Circulo Gallero,» situado en la calle de San Felipe núm. 1, punto céntrico por varios amigos elegido, desde donde estariamos á la vista de nuestros correligionarios, ya en armas, y donde iba á escribir la proclama que, si merecia su aprobacion, sirviera al dia siguiente de bandera, me dijo que él tenia en su poder una que escribió para los sucesos de Agosto, y que si yo estaba conforme con ella, podria servir para el próximo alzamiento.

No enumeraba en su proclama las libertades y derechos individuales, ni se hablaba de la abolicion de la pena de muerte, ni de las quintas ni matrículas de mar, ni de las reformas en las leyes arancelarias, ni del desestanco de la sal y del tabaco, ni de la supresion de puertas y consumos, ni de la unidad de legislacion y de fueros: en suma, ni de la supresion del trono ni de la dinastía. Hablamos brevemente sobre estas cosas, y teniendo en cuenta el espíritu de nuestra localidad, y la índole característica de aquella revolucion, convi-

nimos en que por lo pronto, pero sin perjuicio de insistir, luego que se viera el sesgo de las cosas, en presentar su proclama, reformada con aquello de *¡trono vacante!*

Luego que eso se convino nos separamos, quedando, empero, en avisarnos, él al «Círculo Gallero», y yo á casa de su suegro, si durante el curso de la noche ocurria algo notable, hasta la siguiente mañana, en que debíamos vernos á primera hora y antes de pasar á las vias de hecho.

Allí, en el salon bajo del «Círculo Gallero,» echado sobre una butaca que se hallaba frente á una ventana con persianas, en medio de amigos que iban ó venian en observacion, y sin poder conciliar el sueño que huia de mis ojos, me entregué á mi habitual tristeza meditativa, en espera de la hora, inminente ya, de una lucha que podia ser sangrienta.

La oscuridad, entre tanto, era intensa; el aire frio y violento; la lluvia menuda, pero contínua; el trueno repetía sus ecos atronadores; el rayo amagaba estallar sobre nuestras cabezas, y el relámpago cruzaba el espacio ostentando en su velóz carrera sus mágicos y siniestros fulgores. Hasta los elementos desencadenados llamaban á una melancólica concentracion. No he sido jamás hipócrita, ni fanático, ni superticioso; pero en medio de aquella soledad, y á través de aquel trastorno, mi espíritu se elevaba al cielo, al ver que en los instantes próximos á un cataclismo, la providencia, mas sábia que los hombres y mas poderosa que los gobiernos, se revestía con los atributos de su pompa magestuosa y sombría, como si pretendiera recordar á opresores y oprimidos, cuán pequeño es todo en esta vida miserable y carnal, con relacion á su poder grande, inconmensurable y eterno.

Trascurrian aquellas horas que me parecian siglos,

y al sonar en el reloj las cuatro de la mañana, se empezó á dejar oir desde las torres del ex-convento de San Pablo y de la iglesia parroquial de la Magdalena, el repique de las campanas y la explosion de los cohetes que hiriendo el aire, retumbaban en el espacio. ¿Qué significaba, pues, aquel ruido? Bien pronto lo recordé: el aniversario que los autores de mis dias celebraban una vez cada año con una funcion religiosa y una fiesta familiar en honor al varon justo, que desde la humilde clase del pueblo se elevó por sus grandes virtudes al mas alto respeto y á la mas profunda veneracion de los cordobeses: tal era el Beato Francisco de Posadas, mi santo, cuya vida habia escrito uno de mis ascendientes, el padre maestro del ex-convento de San Pablo, Fray Rafael de Leiva ¡Veinte de Setiembre! ¡Oh! confieso que estos gratos recuerdos de mi infancia ya pasada y de mi familia ya casi extinguida, me sumergieron en un abismo de emociones. No obstante estos recuerdos tan vivos y tan intensos, que forman á veces el encanto de mi existencia,. y que no cambiaria por nada de este mundo, fué necesario apartarlos por entónces de mí memoria, para discurrir sobre lo que debia ocupar mi pensamiento.

Las autoridades, que velaban preparando sus equipages, contaban para hacernos frente con la policía, los municipales, los serenos, el resguardo, los peones camineros, los empleados, la remonta. la reserva, la guardia civil, la rural, una compañia de cazadores de Simancas, el regimiento de caballeria de Villaviciosa, las fuerzas mandadas concentrar, los gefes y oficiales retirados y en situacion de reemplazo, el brillante bata'lon de cazadores de Madrid próximo á llegar, y con las enérgicas medidas que por el telégrafo adoptaba, para que se estableciera en Córdoba el cuartel general de las tropas, que se confiaran al mando del infortunado marqués de Novaliches.

Si al amanecer no dábamos un golpe atrevido y audáz, antes de la una de la tarde estarian á disposicion de las autoridades mas de tres mil hombres, con lo cual se hubiera hecho imposible en Córdoba la iniciativa del pueblo, y aislada la caballería del regimiento de Villaviciosa, tendria que permanecer fiel á las órdenes del Gobierno. No habia, pues, remedio; el dilema, á mi juicio, era inexorable: ó exponerlo todo ó perderlo todo. Teníamos pocos hombres para la iniciativa, pero esforzados y dispuestos á la muerte; teníamos pocas armas y municiones, pero apelando á la violencia podiamos hacernos de las unas y de las otras; y si antes que se enfriara el entusiasmo, tan fugáz en estas tierras meridionales, despues de elegir un punto tan céntrico como el de la plaza de la Compañia, ocupábamos los portillos que dividen la ciudad en alta y baja, ó lo que es lo mismo, el distrito de la derecha donde residia el gobierno civil, la diputacion provincial y los cuarteles de los civiles y rurales, con el distrito de la izquierda donde residian y residen el gobierno militar y los cuarteles de la infantería y caballería, claro es que los unos y los otros quedaban incomunicados, y á nuestro primer golpe, que visiblemente se esperaba y se temia, Villaviciosa comprometida con Sevilla y con nosotros, tenia que secundar el alzamiento. Y verificado esto, y sitiadas en sus mismas casas las autoridades, y cortadas las comunicaciones con Madrid y Málaga, y cayendo contra las fuerzas que desprevenidas fueran llegando, y armado el pueblo que acudiria al primer asomo de la victoria ¿qué recurso les quedaba á los delegados civiles y militares del gobierno? rendirse ó morir de hambre en sus respectivos encierros.

Todavia podia ser que se nos atacase en nuestras posiciones, pero estábamos en disposicion de poder resistir con ventaja, y aun en un caso adverso retirarnos

á los barrios bajos, defendiéndonos á favor de los muchos certoros de fuegos privados que nos ofrecen los edificios, las calles y callejuelas estrechas y tortuosas de nuestra vieja ciudad. No esperaba, empero, nada de esto: me lo decia mi instinto, mi fé, mi experiencia y mi razon, porque si eramos pocos, si careciamos de muchos medios de ataque y defensa, y si nos hallábamos divididos por cuestiones de doctrina y de conducta, la revolucion moral, esta reina del mundo, estaba hecha, y el pueblo, saturado en esa atmósfera, no tenia para el gobierno de Isabel, ni aun para Isabel misma, mas que una indiferencia glacial, cuando no un enojo reprimido, pero violento, que habia de estallar como la mina cargada de pólvora al contacto de la chispa eléctrica.

Estaba yo seguro, pues, de que si obrábamos en seguida, sin vacilaciones, con energía y con decision, se podia garantizar el triunfo, y en este concepto, en aquella misma hora, que serian las cinco de la mañana, salí con ese firme propósito del *Circulo Gallero*. Nuestros hombres de accion, aunque ateridos de frio, faltos de sueño y llenos de fatiga, permanecian vigilando, ya los cuarteles, ya las casas de las autoridades, ya la estacion de la via-ferrea, y los demás discurrian en pequeños grupos por el Gran Capitan, la Victoria, la Compañia y otros distintos parages, mientras que el segundo alcalde, corregidor interino, D. Tomás Conde y Luque, aburrido tal vez por el mal tiempo, quizá por la indolencia de las demás autoridades, ó acaso confiado en el poco valer de los revolucionarios, disponia la retirada de sus fuerzas reunidas en el Campo de la Merced, en los momentos en que hubo conatos de atacarlas en sus mismas posiciones.

Contento con la buena disposicion en que encontré los ánimos, fuí inmediatamente á casa de mi amigo Bellido, le hice levantar de la cama, le manifesté que en

seguida íbamos á lanzarnos á la pelea, y por lo tanto, que era necesario fuera en el acto á noticiarlo al Conde de Hornachuelos, en conformidad con lo que teniamos acordado.

Temerario en demasía consideró mi propósito, si antes de pasar á las vias de hecho, no se sometía tan grave asunto á la deliberacion de una Junta de personas *importantes*. Esto, que en otro lugar, en otras circunstancias y con otros hombres hubiera sido provechoso, en Córdoba y en aquella hora y con ciertos precedentes, solo podia dar un resultado negativo. Reunir, pues, en junta á hombres que no habian de coadyuvar ni con individuos, ni con armas, ni aun siquiera con sus personas, no hubiera sido mas que obrar contra la lógica de los hechos y con escarnio del comun sentido. Lo que no se consiguió en los dias anteriores, porque los unos no creian en la proximidad de la revolucion, porque los otros opinaban que debia vènir hecha de fuera, ¿se obtendria en el instante de mas grave peligro para las personas, para la libertad y para la pátria? Nada de esto podia esperarse de hombres que, si cuando hay que asaltar puestos son muy *patriotas*, muy *beneméritos*, y sobre todo muy *audaces*, cuando es necesario exponer algo, por baladí que sea, se muestran siempre y en todos los terrenos muy *prudentes*, muy *circunspectos* y muy *reservados*.... Toda dilacion en apelar á las armas, creia yo que debia reputarse como un crímen. Habia llegado la hora, el momento, el instante, no de asistir á juegos de niños ni á discusiones femeniles, sino de obrar como hombres de entereza, de convicciones y de fé, en quienes vieran amigos y adversarios la garantia del triunfo y la personificacion turbulenta de las ideas que en las supremas crísis se imponen por la fuerza del derecho y por el derecho de la fuerza material.

No fué necesario que esforzara en demasía mis razones. Bellido era un militar bizarro, un hombre, en fin, de instruccion y de talento, y desde luego comprendió que si no se obraba en conformidad con mis deseos, el alzamiento de Córdoba seria poco menos que imposible, como no vinieran á realizarlo las tropas de Sevilla, y esto antes que las de la reina establecieran en nuestro recinto su cuartel general.

Vencido el militar Bellido por mil razones, me ofreció su mas eficáz cooperacion, y por acuerdo de ambos fué á manifestar mis propósitos, irrevocables por cierto, á varias personas del progreso, y al ya unionista Conde de Hornachuelos.

Tenia yo que avistarme antes, y esto era de suma importancia, con el capitan ayudante del regimiento de Villaviciosa, D. Francisco Alvarez Ferrer. Me dirigia, pues, á su morada, cuando la buena fortuna, que empezaba á sernos propicia, hizo que nos encontrásemos en la calle de Ambrosio de Morales. Hablamos breves palabras, y este bravo militar, que con tanta lealtad se condujo, me reiteró lo que me tenia ofrecido; esto es, que al iniciar nosotros el alzamiento, la caballería se saldria al campo sin hostilizarnos, y que si resistíamos tres ó cuatro horas á las fuerzas fieles al gobierno, entraria á secundarnos en la capital.

Creia yo que marchábamos viento en popa; pero al divisar el faro, al acercarnos á la playa, al tocar á la agitada orilla, nos vimos rodeados de crecientes y al parecer insuperables escollos. No era el gobierno, ni las autoridades, ni sus partidarios, quienes pretendian impedirnos llegar sin obstáculos al término de nuestra penosa travesía. Angel de Torres y Gomez, sin oir mas que su consejo propio, abrogándose la dictadura revolucionaria, y faltando á lo de antemano convenido, por sí y por medio de los suyos, dió contra-órden para que

todos se retirasen á descansar, hasta las doce de la mañana, en cuya misma hora, segun su indiscreto mandato, se reuniese con armas en el campo de la Victoria, en la estacion de la via-férrea y no sé en qué alguno otro punto. Tan insólita determinacion, dictada sin duda por la mejor buena fé, anegó en ira todos los corazones enteros y levantados. Habian caido en la red, no obstante, retirándose á sus casas, muchos bravos y antiguos amigos, y entre ellos D. Abelardo Abdé, á quien yo mismo hice levantar de la cama.

Lleno de pesadumbre por esa inesperada contradiccion, aunque resuelto á pasar por encima de todos los obstáculos, mientras que varios correligionarios corrian en varias direcciones dando aviso de no retirarse, y entre aquellos el bizarro D. Diego Melero, me dirigí á casa del Sr. D. Angel para rogarle se sirviera esplicarme los móviles de su extraña conducta. Le interrogué, en efecto, sobre el asunto, y entónces se sirvió decirme que, «si habia tomado aquella determinacion, era porque sus amigos y él, *que todos tenian que perder*, habian resuelto no moverse hasta que en el tren de las doce llegase D. Francisco Simancas con las instrucciones y auxilios que por su conducto habian pedido en la tarde del dia anterior á los correligionarios de Sevilla.»

Veáse como el bello ideal de Torres consistia, en que Simancas, que podia tardar cuatro ó seis dias, como efectivamente los tardó, regresase quizás con una legion revolucionaria, que despues de saltar con ella en tierra, pernoctar en Córdoba, apoderarse de las autoridades, y crear una Junta, nos limitasen al humillante papel de gritar como miserables eúnucos: *¡Vivaaa!* Si esto, pues, no era, ¿qué podia ser? Habia antes de esto ofrecido fuerzas y pedido consejos ó instrucciones á los amigos de Sevilla, y la respuesta fué *cortad las vias de comunicacion*. Esto no se hizo, aunque el traer

la noticia costó reventar un caballo. Más pronunciada ya aquella capital, como á todos nos constaba, su respuesta á este nuevo mensage no podía ser otra que la de que *se secundase el alzamiento.* Lo que se pretendía, tal vez sin saberlo, no era mas que ganar tiempo, para que nada pudiera hacerse, ó lo que era todavía mas grave, para que los comprometidos cayesen en poder de las autoridades, cuando nó bajo los golpes de sable y bayoneta de los civiles, de los rurales y de la tropa. ¿Qué significaba si nó, el reunir á hombres en su mayor parte indefensos, en parages llanos y despoblados? Semejante plan solo correspondía, más que á un hombre de reconocido talento, á una cabeza vacía y destornillada.

Creyendo que Torres obraba bajo el influjo de erróneas sugestiones, intenté probarle que nuestra salvadora mision en aquella crítica hora, no consistía en dar tiempo á que se concentrasen todas las fuerzas del gobierno, ni en hacer vanos alardes destituidos de energía revolucionaria, más sí en apoderarnos con rapidéz de las armas que nos faltaban, en ocupar los puntos estratégicos de la capital, y en sostener la actitud digna y respetuosa que debia aturdir más y más á las autoridades, y atraernos al pueblo tímido y á la tropa vacilante: pero trabajo inútil. Angel de Torres obcecado en su resolucion.

«Haga cada cual lo que quiera, dijo, que ni mis amigos ni yó nos hemos de apartar, pese á quien pese, de nuestro acuerdo, porque no estamos en el caso de jugar nuestras cabezas en locas é imprudentes aventuras.»

Olvidando las ofensas que por segunda vez se nos inferían, y en mi deseo de poner término á discusiones estériles, le contesté que estaba en su mas perfecto derecho, conservándose como mejor quisiera, para em-

presas menos arriesgadas; pero que en el uso nosotros de aquel mismo derecho, nosotros que nada teniamos que *perder*, que éramos unos *imprudentes*, unos *aventureros* y unos *locos*, íbamos á sublevarnos enseguida, y qué ¡ay de aquellos que despues de haber provocado la agitacion con sus escitaciones y sus bravatas no salieran á participar del peligro, porque quizás quizás serian fusilados en sus mismas casas como si fueran perros rabiosos!

«Si por mí dice V. eso, repuso con viveza, yo voy donde V. vaya.»

Le contesté que ántes de media hora estaría en la plazuela de la Compañía, y que allí vería si había en los hombres palabra y honor. Despues de esto le volví la espalda y me salí á la calle. Pero Torres, que sabía que yo no doy una palabra en balde, y que no podía desconocer la situacion que iba á crearse, salió á la puerta de su casa, me llamó á ella y con tono cariñoso me preguntó, si efectivamente contaba con la caballería de Villaviciosa, y le respondí que esta no faltaría si nosotros iniciábamos y nos sosteniamos tres ó cuatro horas en nuestras posiciones. No creia, empero, que esto fuera posible; mas despues de reiteradas seguridades, me contestó, que mientras nosotros almorzábamos él iba á almorzar tambien, y que inmediatamente se uniría á nosotros en la plazuela de la Compañía.

Llegué despues de esto á la casa donde se nos estaba preparando un almuerzo, y en ella nos reunimos D. Abelardo Abdé, D. José Salido, D. Santiago Barba, D. Rafael de Torres, D. Juan Brouet, D. Bartolomé Muñoz y otros que no recuerdo. Nos sentamos en la mesa modestamente servida, y como importaba no perder el tiempo, empezamos á comer y beber. Hubo allí, sin embargo, quien creia en la necesidad de aplazar el suceso; la mayoría brindaba por el triunfo inmediato

de la revolucion en Córdoba, y hubo, por último, quien pidió; ¡mentira parece! nada menos que una guardia de honor de cien hombres escogidos para custodiar la persona de cierto *demócrata.*

Tocaba á su término nuestro breve almuerzo, cuando llegó el capitan comandante Bellido, me hizo llamar á otra habitacion, me informó del resultado de sus gestiones, le hice otros apremiantes encargos y marchó en el acto á desempeñarlos.

La mesa se levantó de pronto y todos salimos á la calle dispuestos á dar en aquel mismo instante el grito de revolucion.

Con efecto, mientras que cada cual volaba á ocupar su puesto, acompañado yo de un grupo de hombres decididos, llegué al almacen de armas de D. Fidel Usano, situado en la calle del Liceo núm. 22. Revestido con el escaso prestigio de mi nombre, con la fuerza que nos daban las circunstancias, y con la resolucion firme de hacerme obedecer, mandé poner á mi disposicion las armas de fuego que necesitaba. No obstante mi actitud resuelta y nada inclinada á usar de contemplaciones, el honrado propietario, en uso de un legítimo derecho que yo ciertamente violaba, pretendía resistir mi despótico mandato, valiéndose para ello de medios justos, razonables y persuasivos, que para mí eran claros, evidentes, tangibles. Pero como yo no iba á oir razones, ni á sostener polémicas, ni á perder un tiempo precioso, híceselo así entender, y entónces puso á mi disposicion una sola escopeta. Irritado por una estudiada morosidad que ponia en grave riesgo mi cabeza, y lo que me era todavía más sensible, más doloroso y de interés mas supremo, las de los que conmigo se comprometian, y hasta el éxito de nuestra empresa, afianzé en mi mano el revolwer, le apunté con él al corazon y le grité con toda la energía de mi alma:

¡Fuera de contemplaciones! ¡O las armas ó la vida! La señora de Usano, que era buena madre y buena esposa, pagando tributo á su estado y á su sexo, exclamó llena de terror: «¡Sí, sí, que se les den todas las armas, todas, todas!» El Sr. Usano permanecía inmóvil y silencioso, pero el dependiente del establecimiento, don Francisco A. Clerico, obrando con pasmosa rapidéz, nos entregó las armas que necesitábam s. Allí mismo, armados y municionados, se empezaron á dar gritos á la libertad.

Al ruido que producen estas manifestaciones, las carreras de los transeuntes y el cerrar de las puertas de las casas, aparece en una ventana de la casa de sus padres, situada en frente de la del Sr. Usano, la señora D.ª Cármen Illescas y Gimenez, fiel y virtuosa señora de D. Angel de Torres y Gomez. Vé aquella que éste llega á la sazon al Mármol de Bañuelos, que se detiene un instante, que nos observa y vacila, y llena de mortal sobresalto, le grita con el mas grande encarecimiento: *¡Angel, entra, Angel!* Lejos de acceder á las súplicas de su contristada esposa, ó de asociarse á nosotros, corre á todo correr por la calle de Diego Leon, seguido de los desgarradores gritos de su cara mitad. Viendo ésta la inutilidad de sus esfuerzos, se dirige entónces á mí gritando en su acerbo é incomparable dolor: «¡Leiva, por Dios, por Maria Santísima, mi Angel, que ván á matar á mi Angel, no abandone V. á mi Angel!»

Tranquilizada por mi la afligida señora, asegurándola que no me separaria de su marido, y que era dia de pelear y de vencer, nos disponiamos á marchar, cuando el Sr. Usano me recordó el compromiso en que le dejaba, con respecto á las autoridades, á lo que le respondí una y otra vez, que desde luego fuera à decirlas de mi parte, que yo me habia llevado las armas violentamente, y que si las querian podian ir á reco-

gerlas á la plazuela de la Compañía, donde les estaba esperando. (1)

Habiamos arrojado el guante los unos por un lado, y los otros por otro, al rostro del gobierno, de las autoridades y de sus partidarios, y era necesario estar apercibidos para cuando vinieran á recogerlo.

Nuestro ejército no ascendia entónces, que serian las siete de la mañana, mas que á unos veinticinco hombres armados, con los que se ocuparon las calles que desembocan en la plazuela de la Compañí, esto es, Paraiso, Santa Victoria, Pompeyo, Reloj y Letrados, quedando un pequeño grupo de reserva para que pudiera acudir á donde lo exigiesen las necedidades de la lucha; mas para desorientar á nuestros numerosos enemigos, encender en el pueblo el espíritu revolucionario, y reunir algunas de nuestras diseminadas fuerzas, creí necesario hacer una rápida escursion por los barrios céntricos y extremos de la capital.

Las cataratas del cielo, si me es permitida la frase, se abrieron en aquel instante, y comenzaron á caer torrentes de agua. Apesar de la lluvia, cada vez mas creciente, D. Diego Melero con una escopeta y yo con un rewolver, bajamos por la Cuesta de Lujan y despues por la calle de S. Fernando, produciendo grande agitacion con nuestra actitud y nuestras aclamaciones. Al llegar á la Carrera del Puente, donde fatigados hicimos alto, pudimos averiguar que el escuadron de Villaviciosa, que mandaba el Sr. Bonet, no solo ocupaba con sus soldados la puerta, rejas y balcones del parador, sino que pedian el *¡quién vive!* y hacian desembozarse á todos los que pasaban por aquella especie de estre-

(1) Por estas armas de fuego y municiones, y por las que despues se tomaron del mismo establecimiento, se abonó religiosamente al Sr. D. Fidel Usano la suma de 68[illegible]2 reales á que ascendió su importe.

cho de Gibraltar; que en vista de esto, nuestros correligionarios del distrito del Espíritu Santo, á quienes yo iba á buscar, los unos á las órdenes de Francisco Alcaide Vazquez, y los otros á las de José Camacho y Tórtola, habian entrado ya en la ciudad, sin armas los primeros por el puente, y armados los segundos por los barcos del Guadalquivir ó por al rededor de la muralla, y que otros del distrito en que nos hallábamos habian tomado la misma direccion.

Despues de haber armado á algunos paisanos con las escopetas y relacos viejos que hallamos en la armería de Pallares (1), D. Diego Melero y yo regresamos sin pérdida de tiempo á la plazuela de la Compañía, donde al mismo tiempo llegaba tambien D. Angel de Torres y Gomez con D. José Aguilar y D. José Gonzalez Cruz. ¿Qué habia hecho y dónde habia estado el Sr. D. Angel de Torres y Gomez?

Cuando me separé de Torres, quedó reflexionando acerca de las seguridades que acababa de darle con respecto al regimiento de Caballería de Villaviciosa. Al entrar en su casa breves momentos despues de haber salido yo de ella. D. Cristóbal Arenas y D. Francisco Rodriguez, les dijo que en aquel mismo instante le iba á escribir una carta al coronel Chacon, preguntándole cuál seria su actitud y la de su regimiento, si el pueblo de Córdoba se lanzaba á la revolucion. Pero Arenas, que si era menos instruido, tenia mas sentido práctico, le hizo entender que lejos de dar ese paso espuesto, lo mas lógico era ir á hablarle personalmente. Vencido por esta razon, y acompañado de los dos amigos, se avistó con el Sr. Chacon, le habló del asunto y el coronel le declaró lo que yo sabia hacia ya dias, lo que me confirmó aquella misma mañana el ayudante Alvarez

(1) Por estas armas se abonaron despues la suma de 300 reales que por ellas interesó el Sr. Pallares.

Ferrer, y lo que le habia prometido aquél al Conde de Hornachuelos, cuya noticia recibí por conducto del capitan Bellido en el instante en que terminábamos el almuerzo; esto es, que si nos sosteniamos tres ó cuatro horas contra las autoridades y la fuerza de que éstas disponian, nos secundaría el regimiento. Con estos antecedentes, cuando Torres llegó al Mármol de Bañuelos, lejos de poner oidos á las súplicas de su muger ó de aceptar la responsabilidad del acto que yo estaba perpetrando, corrió por la calle de Diego Leon, se entró en el Casino Industrial, se hizo servir un buen desayuno, llamó á D. Ramon Nochetto y le dijo, que de su parte fuera al Realejo, y á ocho hombres armados de toda su confianza, que en una taberna le esperaban, les manifestase que de allí no se moviesen de ningun modo, hasta que él les diese órden para ello.

Torres y Gomez terminó su almuerzo, supo que nadie le esperaba en el Realejo, y accediendo á las reiteradas instancias que muchos le hacian en el Casino Industrial, se dirigió desde éste á la iglesia parroquial del Salvador; entró en ella, recogió las llaves de las puertas que dán salida á la opuesta calle de Juan de Mena, volvíose luego al elevado vestíbulo del templo, y desde allí permaneció en observacion de los acontecimientos.

La tempestad habia cesado, tal vez para que tuviese efecto un suceso, que entónces y despues todos hemos deplorado.

Al notarse las primeras demostraciones, ya ostensibles, de nuestra insurreccion armada, el alcalde corregidor D. Mariano Cabezas y Saravia, que acababa de llegar á Córdoba, y el teniente de alcalde D. Tomás Conde y Luque, celosos ambos del cumplimiento de su deber, se buscan, se encuentran, se ponen de acuerdo, se arman, cojen sus insignias, bajan por el Portillo,

suben por la calle de S. Fernando, y se dirigen á las Casas Capitulares. No encontrando en éstas, segun parece, mas que á los porteros. comunican por medio de estos algunas instrucciones, para que se reunan sus compañeros, y esperan en las puertas del municipio á ser obedecidos.

Ocurría esto al mismo tiempo que el alferez de la guardia rural, D. Antonio Lucena y Pozo, marchaba con direccion á la Cuesta de Lujan; pero advertido por D. José de la Peña, tenedor de libros de la fábrica del cristal, retrocede á pasos ajigantados. entra en el Gobierno superior Civil, penetra en el despacho del jefe, le informa de los sucesos, y se le ofrece á salir con fuerzas de su instituto para arrojarnos de nuestras posiciones. Creyendo el Gobernador, empero, que solo debia permanecer á la defensiva, se limita á decirle que avise á su comandante accidental; que entretanto se encarge del mando de la fuerza que existia en el edificio; que cerrase las puertas del mismo que dan salida á la calle de Carreteras; que constituyera centinelas que impidiesen una sorpresa; que si se acercaban grupos, lejos de hacerles fuego, les entretuviera con promesas; y por último, que solo en el caso estremo de verse acometido, rechazara la fuerza con la fuerza Tomadas las precedentes medidas, el corneta de la segunda compañía, Tomás Rivas Valdeperas, cumpliendo con una órden del alférez, avisa al comandante accidental. que á la sazon se hallaba en la oficina de la Comandancia, situada en la plazuela de las Tazas.

Hallábase de Comandante accidental. el capitan don José Diosdado. natural de Marchena, provincia de Sevilla: era jóven de unos treinta años de edad, de regular estatura, esbelto como un ciprés, bien formado. bellas facciones, moreno cobrizo, ojos negros, luengo mostacho, ardiente mirada, bizarro hasta la temeridad,

y arrojado hasta lo inconcebible. Bajo de este concepto, Diosdado, aunque buen compañero, buen amigo y buen militar, la España entera vestida de paisano valía para él menos que un pito en dias de revolucion. Lanzado, empero, del ejército á causa de sus afinidades con los revolucionarios, habia pasado del reemplazo á la Guardia rural: en Cabra, donde poco antes estuvo destacado, se mostraba adicto á la revolucion; y en Córdoba se entendia, segun se dijo despues, con D. Rafael M.ª Gorrindo, presidente del comité progresista.

Los del regimiento de Villaviciosa me habian asegurado, pero sin entrar en ningun género de explicaciones, que contaban con la cooperacion de los Rurales de Córdoba.

Creo que algo debía haber de eso, porque iniciado en los trabajos estaba su hermano, y porque al saber en la oficina que existian grupos de sediciosos, despues de despachar las comunicaciones que le pusieron á la firma, y de dar órden para que el sargento primero Fernando Vidal y los escribientes se armasen, les dijo que la revolucion debió estallar en nueve ó diez del pasado Agosto; que estaba aplazado para mas tarde; que cuando llegase el momento de hacerla él lo habia de saber, y por último, que lo de aquel dia no podia ser mas que *obra de cuatro pillos que iba á poner en razon.*

Vertidas estas palabras, Diosdado se levanta de la silla, y acompañado de su sobrino, el teniente del mismo cuerpo, D. Manuel Aguilar, y seguido de su ordenanza, Juan Fernandez, que iba vestido de paisano, se dirige al gobierno de la provincia, llega hasta él sin tropiezos, y penetra en el despacho del jefe. Hacia poco que habia salido de él D. Francisco A. Clerico, dependiente de D. Fidel Usano, en cuyo nombre y de mi parte dió noticias detalladas del suceso que se habia verificado en su establecimiento. Con este motivo, el Gobernador

civil manifestó al comandante accidental, que deseaba que con alguna fuerza de su instituto saliera á practicar un reconocimiento, sin empeñar, empero, un lance con los revolucionarios. Diosdado se dirige despues al alférez Lucena, le dice que va á recibir instrucciones del Gobernador militar, y que si entretanto se acercaban los revolucionarios, les recibiera á balazos. Marchábanse ya tio y sobrino, cuando el alférez Lucena y Pozo, obrando con una prudencia que no se opone al valor, ni mucho menos al verdadero espíritu militar, hizo entender á su comandante, que los revolucionarios ocupaban los puntos estratégicos de la ciudad, y por lo tanto, que sería bueno llevase consigo alguna fuerza, ó que diese un rodeo para no encontrarse en medio de la sublevacion armada. Pero el infeliz Diosdado, á quien perseguia su funesta estrella, lejos de tener en cuenta tan juiciosas advertencias, se sonrie irónicamente de su subordinado, y prosigue su marcha haciéndole con la mano derecha un signo que consiste en mantener recto el dedo anular y los restantes doblados por la segunda articulacion.

Hubo mas todavía: el teniente Aguilar, que en aquel dia demostró un gran valor, se detuvo un instante, pero como su tio le mirara con desden, diciéndole *¿tienes miedo?* el pundonoroso jóven siguió el destino á que le arrastraba su temerario pariente.

Tal era la situacion de las cosas, cuando el comandante accidental, Diosdado, el teniente Aguilar, su sobrino, y Juan Fernandez, su ordenanza, suben por la calle arriba de Ambrosio de Morales, con direccion á la plazuela de la Compañía. Al verlos el centinela avanzado, José Camacho y Tórtola, que se hallaba en la esquina de la calle del Reloj, les manda hacer alto y les pide el *quien vive*, y Diosdado, sin detener la marcha, le contesta: *¡Guardia rural y paso á la Reina!*

Vuelve á mandarles que hagan alto, pero ellos siguen avanzando. Camacho entónces, que además de ser un hombre de corazon, tenia una escelente puntería, se tiende la escopeta á la cara y les apunta. Al oir las voces y notar las demostraciones, yo, que por hallarme en el extremo opuesto de la calle no podia ver lo que pasaba, le grité diciendo *¿qué es eso?* á lo que me contestó, que no le respetaban los gefes de la Guardia rural Más como estos ostentaran al mismo tiempo sus revolwers, Camacho que se vió amenazado, les volvió á apuntar con la escopeta, y sin duda les hubiera disparado, si anticipándome á la accion no le hubiese gritado: *¡No les tires, déjales pasar!*

Camacho levantó la escopeta, se apartó á un lado, y los Rurales, á quien no conocía de vista, ni aun siquiera de nombre, entran por la calle del Reloj y marchan en nuestra direccion.

Hallábame yó, con un revolwer de ordenanza en la mano, al lado del zócalo de la torre de Santo Domingo de Silos; á mi espalda, con la escopeta terciada al brazo, D. Santiago Barba y Lopez, y á nuestra izquierda, frente y por bajo de la inscripcion que dice *Plazuela de la Compañía*, un grupo de ciudadanos armados.

Los Rurales, que no descubrian mas que á Barba y á mí, y á larga distancia á D. Angel Torres y Gomez, á D. José Gonzalez Cruz y á D. José Aguilar, que se hallaban sobre la elevada escalinata de la iglesia de la Compañía, al faltarles el último tramo de la calle, observamos que se hablaban en voz baja, que por debajo de los capotes hacian demostraciones, que daban á sus semblantes una expresion agresiva, que aceleran el paso, desembocan en la plazuela, y se dirigen á nosotros; pero en este instante mismo les llama la atencion el grupo que se hallaba á su izquierda, diciéndoles: «¡Viva la libertad! ¡Viva el pueblo!» Los rurales, que

venian preparados, sacan de una manera súbita los rewolvers, y al mismo tiempo que con ellos apuntan á Barba y á mí, gritan enfurecidos: «¡No vive la libertad, no vive el pueblo! ¡Viva la Reina, paso á la Guardia rural!» Los nuestros, que hasta entónces no habian hecho ningun ademan agresivo, preparan sus armas, les apuntan á su vez, y estrechándolos les dán los mismos vivas; pero ellos responden con las mismas negativas, con las mismas demandas, y asestándoles las bocas de sus rewolvers, que al efecto retiraron de nosotros.

Angel de Torres, creyendo sin duda que podria conjurar la tormenta, que ni Barba ni yo pudimos conjurar, no obtante haber empleado para ello palabras persuasivas, se dirigió hácia nosotros; Diosdado que le vé á quince pasos de distancia, le apunta con el rewolver; Torres dá dos ó tres pasos hácia atrás, y creyendo el temerario rural que era la ocasion de ponernos en fuga, mira á su sobrino que procuraba resguardarse con la esquina, le manda que le siga é intenta precipitarse sobre las treinta bocas de fuego, contra su pecho asestadas, gritando: *¡Viva la Reina! ¡Paso á la Guardia rural!*

¡Oh! no era posible evitar ya la desgracia. Avanzan contra aquellas bocas de fuego, manejadas por hombres decididos, y que jugaban allí su existencia: en vista de aquel temerario é inconcebible arrojo, sin ejemplo en la historia del espíritu y del honor militar, no podia ser dudoso el resultado: los unos y los otros gritan enfurecidos: «*¡Fuego...!*» «¡No tirar!» grité yo creyendo poder dominar aquel tumulto de voces trágicas; pero inútil esfuerzo. ¿Quién tiene fuerzas para contener el desbordado torrente? nadie: una mortífera descarga se dejó oir, y Diosdado, impelido por los proyectiles que le penetran en el cuerpo, dá un salto sobre el pavimento, gira á la derecha sobre la punta de sus

piés, y cae boca abajo bañado en su propia sangre.

Aguilar, á cuyos piés se estrelló la ensangrentada cabeza de su tio, se detiene inmóvil, fija una mirada sobre su cadáver, presa de las convulsiones de la muerte, y saliendo de su natural estupor, dirígese al grupo, y al mismo tiempo que le apunta, le dice:—¿Qué habeis hecho?—Pero no pudo disparar: un certero disparo de escopeta cargada con municion le penetra en el pecho, le hace vacilar, huye algunos pasos, y cae en la puerta del notario Villar; se levanta instantáneamente, vuelve á correr, y en el momento en que le apuntan, levanto con la mano izquierda el arma, y el proyectil marcha sin direccion: llega al extremo de la calle, vuelve á caer al suelo, Camacho le apunta con el cañon de su escopeta, y le grito enfurecido: *¡no le tires!* y obedece á mi órden. Aturdido se levanta, tropieza con su cabeza entre las piernas de Camacho, que todavía quiere detenerle, pero que le deja libre en virtud de mi mandato, y baja en brazos del ordenanza Juan Fernandez por la calle de S. Eulogio, le entra en casa del comandante de la Guardia civil, Sr. Menchaca, y allí le prestan los auxilios que reclamaba su estado.

Cuando ví caer en el suelo, víctimas de su temerario arrojo, á aquellos dos jóvenes tan llenos de energía, de valor y de vida, parecióme que dos manos de hierro oprimian mi corazon, y que el frio de una hoja de acero penetraba en mis entrañas. No recordaba, porque el dolor embargaba mi memoria, que nos habiamos sublevado para vencer ó morir; que de haber caido en manos de nuestros enemigos, ó hubiéramos sido instantáneamente pasados á cuchillo, ó poco despues fusilados por virtud de un fallo de los consejos de guerra; que paisanos indefensos sorprendidos el 22 de Junio en las calles de Madrid, aunque de rodillas imploraban en nombre de sus mujeres y de sus hijos el perdon de

una soldadesca embriagada, fueron allí mismo sin piedad rematados á tiros y bayonetazos; que las instituciones contra que nos habiamos levantado habian hecho para sostenerse, empleando los medios que tiene á su alcance todo poder opresor y tiránico, miles y miles de infames asesinatos jurídicos, vergüenza y baldon de España y del mundo civilizado; y por último, ni aun siquiera recordaba, que si aquellos dos hombres aislados pretendieron arrollarnos y pasar sobre nosotros por el espanto y terror, al frente de las fuerzas que existian y de las que se estaban esperando, hubieran de seguro hecho que las calles de nuestra querida Córdoba se vieran antes de poco cubiertas de sangre y de cadáveres.

La temeridad de Diosdado y de Aguilar; la precision de salvar nuestràs vidas, y la de conseguir el triunfo de la revolucion, tan sériamente amenazadas, lo dispuso de otro modo, bien que á costa de la sangre de aquellos infelices jóvenes, víctimas de la mas ciega y obstinada alucinacion.

Al salir de esas instantáneas meditaciones, que era necesario ocultar al pueblo armado, tendí la vista en mi derredor, y esperimenté una sorpresa de vergüenza y de indignacion. ¿Qué pasaba allí? ¡Oh, necesario es confesarlo! todos aquellos, que, segun un dicho célebre, *tenian que perder*, habian desaparecido de la escena, como desaparecen los personages de una comedia de magia. ¿Dónde habian ido, pues, los *brabucones* de la víspera y del dia siguiente? Díjose entónces, y aún todavía se repite, que á *preparar sus coartadas*, para no aparecer responsables en el desgraciado hecho que se habia realizado. Lo único que diré, és, que hubo sugeto que, aunque vertiendo por los perniles cosas humedas, sucias y pestilentes, no dejó de correr hasta que llegó á cierta huerta de la sierra, donde á pesar de haberse sumergido en el fondo de un criadero ó ma-

driguera de conejos, hizo que el capatáz de la finca le cubriera con mústio ramage, para que no pudiera ser descubierto ni aún por el ojo penetrante y sutil del águila caudal.

No era hijo de Córdoba, empero, y esto sea dicho en honor de la verdad, el héroe de tan brillante *jornada*; más sí de los *patrioteros* tremendones que se comian los niños crudos, y que aún hoy mismo embelesan á los chicos de la escuela con el diario relato de sus *travesuras*.

Todos, despues de esas desgracias, esperábamos un vigoroso ataque, cuando menos de las fuerzas de los rurales, bajo la creencia de esa sospecha, me pareció que lo mas seguro en aquellos instantes en que el terror dominaba, lo mismo á las autoridades que al público y que á una parte de los revolucionarios, era tomar la iniciativa del ataque, y en este concepto nos dirigímos unos pocos al Gobierno superior civil.

Los rurales, que ocupaban la puerta que desemboca en la calle del Ayuntamiento, y los balcones que sobre aquella existian, al divisarnos preparan las armas y nos apuntan; pero al precipitarnos hácia ellos cerraron las puertas y corrieron á ocultarse en el interior del edificio.

Tanto mas grande era el terror de que se hallaban poseidos, cuanto que el jefe de los guardias municipales diurnos, D. Bruno, varios individuos del mismo cuerpo, del de serenos, del de resguardo y del de los rurales, que por los revolucionarios fueron desarmados, pero que sin hacerles daño se les dejó libres, habian llegado diciéndole al Gobernador civil, que todas las calles estaban llenas de demócratas armados, y que era ya muy grande el número de los gubernamentales que habian sido apaleados, heridos y muertos. Estas exageraciones, propias del pais en que vivimos, y que se hacian llegar á las autoridades, coincidiendo con nuestra tentativa sobre el parage que les servia de asilo,

desconcertaron de tal manera al Sr. Lozano, que en aquel mismo instante cogió papel y pluma y empezó á escribir una carta de que me ocuparé antes de breves momentos.

La verdad era que por los barrios céntricos, y sobre todo, por los extremos, los hombres del pueblo, provistos de escopetas, retacos, navajas, palos ó piedras, perseguian y desarmaban por las calles ó en sus propias casas á muchos de los dependientes ó adictos al gobierno, casi sin encontrar en ninguna parte la mas ténue resistencia.

Cuando no hacia mas que regresar á la plazuela de la Compañía, llegaron á ella corriendo, armados de pistolas y dando *vivas* á la libertad, los jóvenes abogados D. Angel y D. Manuel Baena y Molero, quienes se me ofrecieron para que les designase un puesto de peligro. Las casas todas de la plazuela y de sus calles adyacentes se hallaban cerradas, y en su virtud encargué á esos jóvenes abogados fueran con alguna fuerza á franquearlas, prévia una amistosa invitacion á sus moradores. No quisieron estos obedecer á sus demandas, lo que dió motivo á que yo, aunque no estaba dispuesto á cumplirla, les lanzara en voz alta una terrible amenaza, que bastó para que fueran abiertas todas las puertas, sin que nadie tuviese el mas leve motivo para arrepentirse de haber fiado sus personas y propiedades á la salvaguardia de los revolucionarios.

Las cataratas del cielo se abrieron otra vez mas, y al mismo tiempo que el relámpago iluminaba la oscuridad, el trueno estallaba en el espacio, y un aire violento y frio azotaba los rostros, empezaron á caer sobre nosotros impetuosos torrentes de agua.

Habian ocurrido entretanto y siguieron ocurriendo cosas dignas de mencionarse en artículo separado, para que se vea hasta qué punto favoreció la fortuna el triunfo de la revolucion en esta capital.

XXVI.

SUMARIO.

Primera y segunda conferencia de Bellido y Hornachuelos con el coronel Chacon.—Conferencia de los Condes de Hornachuelos y de Gavia con el Gobernador militar, sus recíprocas declaraciones, la noticia de varios fusilamientos, la determinacion de Servert, las palabras de Hornachuelos y la astúcia de Bellido.—La desesperacion de los ayudantes de Servert y la tercera entrevista con el coronel Chacon.—Audácia de Servert, su aprisionamiento, la conferencia en el Casino Industrial y cómo se evita su muerte.—Angel de Torres llega al Casino Industrial, el acuerdo, la reunion en el gobierno militar, la estrategia política de Servert, el fracaso, la formacion de la Junta, la gran sorpresa y las protestas.—Violencia ejercida con Servert, medidas adoptadas, Alvarez Ferrer y los batidores, entusiasmo popular, un arranque femenil, actitud sospechosa del regimiento de caballería, otra entrevista con su coronel y cómo se despeja la incógnita.—Los actos y palabras de otro coronel semi-loco producen un conflicto que es á tiempo dominado.—Nuevos peligros, órdenes de Angel de Torres, desobediencia del coronel Mayens, telégrama de Hornachuelos, respuesta inmediata, los parlamentarios en la cortadura de la via-férrea, la situacion de los cazadores de Madrid y su retirada.—Peticion del coronel de Villaviciosa, mi presentacion en el anden, el encuentro con los civiles, la respuesta de su jefe, exigencias á Chacon y una escena curiosa en el Gobierno militar.—Nuevos peligros, una actitud resuelta, Chacon es nombrado Gobernador militar y ascendido á brigadier, se le manda que dicte órdenes y Servert desaparece.—La carta del Gobernador civil, el salvo conducto, la imbecilidad de Camacho, el peligro del Conde de Hornachuelos, la alevosía de los rurales, las disposiciones para sitiarlos y la rendicion.—Varias escenas interesantes, el armamento del pueblo y el triunfo completo de la revolucion en Córdoba.

Tan luego como en las primeras horas de la mañana se separó de mí el capitan comandante Bellido, fué á informar de la resolucion tomada al Conde de Horna-

chuelos. Este se vistió en seguida, y en el acto mismo fueron á ver al coronel del regimiento de caballería de Villaviciosa. Comprometido este con los de Sevilla, pretendió, sin embargo, un aplazamiento. Instado, empero, por el Conde, en virtud de nuestra resolucion belicosa, respondió, que si iniciábamos, se saldria al campo, puesto que la caballería no podia maniobrar en las calles; mas que si contra las autoridades nos sosteníamos algunas horas, entraria á unírsenos en la ciudad.

Lanzados ya á la rebelion, el Conde y Bellido volvieron á ver al coronel, y como le conjuraran para que, colocándose al frente de su regimiento, montase á caballo y diera la voz de libertad, les respondió con aparente flema: «¡Tenga V. cachaza, hombre, tenga V. cachaza!»

Hornachuelos, que no deseaba perder tiempo, acompañado del comandante Bellido, recoge al paso á su padre político, Conde de Gavia y Senador del reino, y marcha con direccion al gobierno militar. Ya en la plazuela de San Felipe, Hornachuelos aconsejó á Bellido que se ocultara en el zagúan de la casa de D.ª Micaela Meneses; que desde allí estuviera en observancia de lo que pudiera ocurrir, y que si por un acaso atentara el brigadier Servert contra la seguridad de sus personas, marchara en seguida á ponerlo en mi conocimiento.

Los dos Condes, que desde luego fueron muy bien recibidos por el brigadier gobernador, no se presentaron á esta autoridad como revolucionarios, ni aun siquiera como simpáticos á la causa de la revolucion, sino como verdaderos amigos de la paz pública, é impulsados por el vehemente deseo de impedir en Córdoba la efusion de sangre. El de Hornachuelos, que llevó en primer término la palabra, y que daba intencionada direccion á sus pensamientos, insistió en que la armada española, y las plazas de Sevilla y Cádiz con sus res-

pectivas guarniciones, todo bajo la direccion de sus amigos los generales desterrados, se hallaban en armas contra el gobierno constituido, y que nada podian tardar en enviar á esta ciudad una parte de sus fuerzas, y que en este concepto, lo mismo su suegro que él, si algo deseaban en aquella crísis, era velar por la seguridad de las personas y de las autoridades, evitando á todo trance la efusion de sangre española. Servert, que no deseaba otra cosa, bien porque así sinceramente lo sintiera, bien porque comprendiera el alcance de los sucesos, ó bien por ambas cosas á la vez, es lo cierto que convino en colocarse en una actitud espectante, y en que se nombrara una junta compuesta de hombres de todos los partidos de ÓRDEN de la capital, hasta que decidieran las fuerzas del gobierno de Madrid ó las de los sublevados de Cádiz y Sevilla.

Convenidos, pues, en esta determinacion, el brigadier Servert, sus ayudantes y los dos Condes salen á la plazuela de San Felipe, donde se les unió el capitan comandante Bellido. No habian mediado entre ellos mas que las primeras palabras, encaminadas al ya indicado propósito, cuando llegó apresuradamente un capitan, y le dijo al gobernador militar, que en aquel momento acababan de ser fusilados en la plazuela de la Compañía el comandante de la guardia rural y unos cuantos oficiales del mismo instituto. Al oir tan grave revelacion, Servert prorumpe diciendo:

—¡Ca... nario! (dijo otra cosa) ¡vertida sangre de mis subordinados! ¡Oh! ahora verán lo que soy yo. ¡Id inmediatamente, añadió volviéndose á sus ayudantes, y traerme aquí á los cazadores de Simancas!—

Los ayudantes, que si no estoy equivocado, eran sobrino el uno é hijo el otro del brigadier Servert, corren á cumplimentar la órden recibida.

—Sí, repetía Servert enfurecido, han querido san-

gre, pues mas sangre ha de correr, mientras que yo tenga aliento. Ahora iré á donde están los rebeldes, y, ¡oh! los batiré hasta morir ó vencer....—

Al comprender Hornachuelos que la lucha era ya inminente, y que iba á correr la sangre, en su deseo de evitar la catástrofe, levanta la voz y dice con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Yo tambien, brigadier, estoy con V! Vamos allá nosotros solos, que no necesitamos á nadie!—

Dejándose arrastrar Servert por el impulso comunicado, repite á su vez, *vamos, pues, vamos*; y empieza á marchar hácia la Compañía con paso acelerado. Pero Bellido llega en el instante mismo por detrás del Conde, le dá un fuerte tiron del brazo, le sugeta con todas sus fuerzas, y le dice á media voz: «¿Dónde vá V? quieto aquí: déjele V. solo...» Servert vuelve la cara, observa la detencion del Conde, atribuye á cobardía lo que era cálculo, y creyendo entónces, y no sin razon, que un pundonoroso militar no podia retroceder, se dirige al centro en que nos encontrábamos.

Hornachuelos y Bellido marchan en seguida al cuartel de la Trinidad, en cuyas puertas, cerradas por el gefe de los de Simancas, llamaban los ayudantes de Servert, sin que nadie respondiera á sus llamamientos. Desesperados por este motivo, al ver al Conde y á Bellido, que entraban en casa del primero, se les acercan y les preguntan cuál era el paradero del gobernador militar, y como les contestáran que solo se había dirigido á los sublevados, el uno arroja el ros al suelo, el otro se muerde los puños, y los dos gritan llenos de desesperacion: —¡Ya lo habrán asesinado! ¡Oh, padre de mi alma! ¡Oh, tio de mi vida!—Disponíanse los dos ayudantes á ir á participar de la suerte del objeto de su cariño, pero Hornachuelos les conjura á que no salgan de aquella casa, si les habia de salvar de un peli-

gro cierto, ofreciéndose, entretanto, á marchar él por el gobernador militar. Los ayudantes se someten al consejo, y el Conde y Bellido llegan á casa del coronel Chacon, que en aquel instante estaba almorzando. Le informan del nuevo sesgo de las cosas, y le vuelven á conjurar á que monte á caballo; pero les contesta con su habitual sangre fria: »Tenga V. flema, hombre, tenga V. flema, que para todo hay tiempo.»

Servert llega entretanto á los centinelas avanzados que teníamos establecidos en la calle de Santa Victoria, le piden el *¡quién vive!* responde el nombre de su autoridad, le mandan hacer alto, y dice que viene á entenderse con los gefes de la sublevacion. Mariano Moyano, que era el centinela que le detuvo, avisa al que allí hacía cabeza, que era José Rubiejo. Informado este de la pretension del brigadier, le manda pasar adelante, le acompaña hasta la plazuela, se detiene en ella á la vista del cadáver, y rodeado de grupos que capitaneaban los ciudadanos Rubio, Peña Requena y otros, se lamenta de la desgracia ocurrida, dice que el muerto era su discípulo y que le queria como á un hijo, y despues de informarse del suceso, declara que le era conocida la temeridad del infeliz Diosdado. Salido, que habia sido militar, y que por lo tanto no ignoraba que se cometia una imprudencia al dejar al gefe de las fuerzas militares que observase el número de los nuestros y las posiciones que ocupaban, se acerca al Sr. Servert, se informa de lo que pretende, y se dirige con él al *Casino Industrial*, dónde me hallaba yo tomando un vaso de limonada.

Orientado de lo que pasaba, solté el vaso que tenía en la mano, y en el instante en que iba á salir por la puerta, apareció en ella el brigadier Servert, acompañado de D. José Salido, D. Rafael Guzman, Alijo y Galvez, Pineda y Alba, Peña y Requena, Rodriguez y Lain y otros cuantos que no recuerdo.

Cuando frente de mí vi ese inapreciable hallazgo, que aseguraba el triunfo del alzamiento en Córdoba, esperimenté una indescriptible satisfaccion. ¡Servert entre nuestras manos! Inmediatamente dispuse, que, mientras unos noticiaban á la tropa que la autoridad superior se hallaba en nuestro poder, de donde no saldría, fueran otros á buscar al Sr. D. Angel de Torres y Gomez, cuyo paradero hacia tiempo se ignoraba.

Verificado eso, Servert y yo entramos, con permiso del gefe del Casino, en una pequeña habitacion que por entónces existía, sobre la izquierda, á la entrada de aquel establecimiento. Tomamos asiento, él dando el frente y yo la espalda á la puerta de la habitacion, y ambos apoyando los codos sobre una mesa de mármol blanco. No faltaron quienes pretendieran cambiar súbitamente su papel, hasta entónces de simples mirones, por el de verdaderos actores, pero despues de haberles hecho entender cuál era el puesto de cada uno, dispuse que los centinelas impidieran el paso á los importunos entrometidos, que vislumbraban ya la seductora luz de la prosperidad.

Habló luego Servert diciéndome, que si habia desórdenes estaba dispuesto á combatirnos al frente de sus soldados hasta derramar su última gota de sangre. Esta amenaza, expresada con una entonacion que daba á entender una superioridad que yo desconocía, me obligó á responderle, que nos hallábamos en el caso, no de recibir órdenes, sino de dictarlas, y que ¡ay! del que osara no obedecerlas, porque en el acto mismo seria pasado por las armas, sin distincion de clases ni de personas.

La alusion no podia ser mas directa, y Servert, recordando en aquel instante cuál era su posicion, se encerró en el silencio propio del que busca una respuesta. Mas antes que pudiera hallarla, me adelan-

té á decirle, que si realmente deseaba evitar conflictos era necesario me firmase en seguida una órden, para que los jefes militares que mandaban fuerzas, esperasen con ellas en sus cuarteles las instrucciones del poder que instantáneamente iba á crearse. Negóse á mi exigencia Servert, aduciendo que no reconocía otra autoridad que la del gobierno de la reina D.ª Isabel II; mas apenas acabó de pronunciar esas frases, los ciudadanos Guzman, Alijo, Pineda y otros que estaban á mi espalda, exclaman *¡cómo! ¿no quiere firmar?* y esto diciendo montan las escopetas y le apuntan con ellas; pero al mismo tiempo que el brigadier oculta la cabeza bajo la mesa, me levanto súbito, les detengo las armas y les grito: *¡no tirarle, que hará lo que se le mande!* Servert, pues, se habia salvado.

Todo nos forzaba, como se vé, al empleo de la violencia.

Si el infeliz comandante accidental de los rurales fué un temerario, no dejaba de serlo tambien, aunque en términos mas tolerables, el brigadier gobernador militar. Ni el uno ni el otro llegaron á nosotros como parlamentarios, cuyo carácter, estoy seguro de ello, les hubiera hecho invulnerables. Venian á imponérsenos como autoridades. la primera por medio del empleo vigoroso y ostensible de la fuerza material, y la segunda con la amenaza de apelar á ella bajo condiciones inadmisibles, para los que se habian rebelado contra todo lo que existia. El gobernador militar de la provincia, que podia facilitarnos el triunfo ó la derrota, era nuestro prisionero de guerra. Dejarle libre, pues, hubiera sido la mayor de las imbecilidades. No cabian situaciones embozadas: la amistad, la rendicion ó la muerte. La eleccion no era dudosa, y Servert que sin duda luchaba con su deber y su deseo, impulsado por la tremenda gravedad de las circunstancias que le rodeaban, me

empeñó su palabra de honor de no hacer armas contra el pueblo, y de entrar con nosotros en transacciones revolucionarias.

Angel de Torres y Gomez, que despues de muchos *despueses* se dejó ver y arrastrar desde la casa de su suegro, llegó con Salido al *Casino Industrial*, donde Servert y yo le estábamos esperando. Allí acordamos, á peticion del brigadier, que con la asistencia de las personas mas notables de los tres partidos, demócrata, progresista y unionista, se celebrase acto contínuo una reunion en el gobierno militar, para que se resolviese la marcha que debia seguirse en aquellas circunstancias. Convenidos en esto, Torres, Servert y yo nos levantamos, salimos á la calle del Paraiso, llegamos á la plazuela de la Compañia, y el gobernador militar, despues de tender la vista sobre nuestras pequeñas huestes, me preguntó si no teniamos mas fuerzas que las que descubria, y como le contestara que pasaban de seis mil hombres, me dijo:—¿Dónde están?—Ocupando, le respondí, los puntos extratégicos por mí designados.—

Continuamos la marcha por la calle de Santa Victoria, y al llegar frente á la casa del Conde de Gavia, me detuve y manifesté al brigadier Servert, que su palabra de honor empeñada, y las propiedades y las vidas de nuestros adversarios, garantizaban la seguridad personal de mi amigo Torres y Gomez. Reiteró el gobernador militar su palabra de honor, y como insistiera en que yo, que no queria abandonar la fuerza, les acompañase, el distinguido médico-cirujano, D. Rafael Anchelerga, que llegaba á la sazon,

—Déjele V. que se retire, dijo, que yo iré á representarlo y estará bien representado.—

Ignoro aún qué es lo que se trató en el gobierno militar, pero es lo cierto que breves momentos despues

llegaron á mi los ayudantes del brigadier, citándome y citando á otras personas de los tres partidos entónces revolucionarios de la capital.

Reunidos allí la mayoria de los que fuimos invitados, el secretario del gobierno militar, Sr. Madariaga, presentó un despacho telegráfico á su jefe: este abrió el despacho, y despues de enterarse de su contenido, nos manifestó con visibles muestras de satisfaccion, que ya no tenia razon de ser nuestro alzamiento, puesto que anticipándose S. M. la reina á los deseos de la opinion pública, habia destituido, en uso de su real prerogativa, al ministerio Gonzalez Brabo, nombrando para reemplazarle, al ilustre general Concha, marqués del Duero. Leido por algunos el telégrama, decia lo que afirmaba el brigadier Servert, quien añadió diciendo, que en vista de todo ello, lo que procedia era que nos retirásemos tranquilos á nuestras casas, hasta esperar las justas decisiones del nuevo gobierno. Nadie, entre todos los que allí estábamos, hizo ni aun el mas leve signo de reprobacion. Al contrario, se descubria en los semblantes la duda ó la conformidad, y hasta Hornachuelos llegó á prestar su asentimiento.

Irritado ante el lazo que se tendia á los que habiamos jugado la cabeza, levanté la voz y dije que la revolucion se habia iniciado para algo mas que para derrocar á un ministerio corrompido y corruptor.—¿Para qué?—me preguntó con viveza el brigadier gobernador. Ahora mismo, le respondí, lo verá V.—¡Caballeros, dije con voz de mando á los allí reunidos, vamos en este instante á constituir la *Junta soberana*!—

Cuando bajé al salon del primer piso, inundado ya de los mas comprometidos revolucionarios, en breves frases les dí cuenta de lo que pasaba, y todos gritaron *¡adelante! ¡adelante!* Los que aun quedaban en el salon alto bajaron tambien, y entónces se constituyó la

Junta soberana con tres progresistas, tres unionistas y tres republicanos, á saber: D. Manuel de Luna y Garcia, D. Rafael Barroso y Lora y D. Rafael Maria Gorrindo y Castro; D. José Ramon de Hoces, Conde de Hornachuelos, D. Francisco Portocarrero y D. Francisco de Sales Murillo, y D. Angel de Torres y Gomez, D. Santiago Barba y Lopez y el que esto escribe. Hacia ya dos horas que la proclama-manifiesto que aparece al pié del anterior artículo, estaba impresa, y solo faltaba ponerle los nombres de los que acabábamos de ser nombrados. Estos los recogió el impresor D. Rafael de Rojo, que se hallaba presente, y corrió con ellos á sentarlos en el impreso. Torres y Gomez, su autor, que conservaba uno de sus ejemplares, lo leyó allí mismo con voz alta, clara y distinta, entre los entusiastas aplausos de la mayoria de los concurrentes.

No obstante la aceptacion general que mereció el manifiesto, al oirse aquello de *libertades absolutas*, *trono vacante*, *córtes constituyentes* y *sufragio universal*, el Sr. Madariaga, secretario del gobierno militar, se mordió los puños; el teniente coronel D. Manuel Raon arrojó lejos de sí y con violencia la palmatoria que estaba sobre una mesa, y el brigadier Servert se dió un fuerte golpe con ambas manos sobre la frente, y corriendo con acelerados pasos por la estancia, exclamaba bajo el influjo de una exaltacion febril: «¡Jesús! ¡Jesús!! ¡Jesús...!!!»

La sensacion producida fué tan profunda, que hasta el Conde de Hornachuelos, Portocarrero y Gorrindo, no atreviéndose á protestar en público, se acercaron á mi oido diciéndome á media voz, que ni habian firmado, ni firmaban, ni se hacian solidarios de aquel atrevido documento. Nosotros, que estábamos dispuestos á sostenerlo con las armas, fuimos, sin embargo, tolerantes con los que como nosotros no pensaban; mas

fué necesario imponer nuestros principios, y los impusimos, ayudados por las circunstancias que nos eran favorables.

Urgia sobremanera aprovechar el tiempo, dominar la situacion é impedir un violento choque entre las tropas y el pueblo. Bajo esta patriótica inspiracion, obligué, apesar de su obstinada resistencia, al gobernador militar, á que pusiera á mi disposicion su guardia de cazadores de Simancas, y á que sus ayudantes fueran, en compañia de mi amigo D. Ramon Lopez, á dar órden á los jefes que mandaban fuerzas, para que se abstuvieran de salir de sus cuarteles, hasta que recibieran instrucciones del poder que acababa de crearse. Verificado lo uno y lo otro, encargué á D. Francisco Talleda y á D. José Rubio, para que con alguna fuerza armada fueran, el primero á cortar la via-férrea de Madrid por bajo de los cerros de las Cumbres, y el segundo la línea de Málaga por bajo de Fernan-Nuñez, colocando en ambas cortaduras señales que impidieran un siniestro, cuyos servicios fueron inmediatamente y de una manera satisfactoria practicados.

Ocupadas fueron tambien de mi órden la estacion de la via-férrea y las dos oficinas telegráficas.

Hacia ya que nos hallábamos con las armas en la mano, campando por nuestro respeto, cerca de cuatro horas y media, cuando el valeroso Alvarez Ferrer, capitan ayudante de Villaviciosa, cuyo regimiento dejaba pronunciado en el Gran Capitan, llega á la cabeza de la escuadra de batidores, se detiene frente á la puerta del gobierno militar, agita al aire libre su luciente espada, y grita con voz firme, vigorosa y entusiasta: «¡Viva la libertad! ¡Viva el pueblo! ¡Abajo el mal gobierno!»

La caballería habia cumplido, pues, su palabra de honor empeñada, y el Conde de Hornachuelos y yo, que nos hallábamos en el gobierno militar, arengamos des-

de sus balcones á la tropa, y el entusiasmo de todas las clases rayó tan alto, que hasta nos victoreó desde los de su casa mi antigua amiga D.ª Micaela Meneses, esposa del capitan de infantería D. Luis Hernandez y Romero, quien se asomó abotonándose la levita de uniforme y diciendo con voz alta y vibrante: «¡Allá voy yo tambien! ¡allá voy!»

Hornachuelos, en tanto que yo permanecia al lado del gobernador militar, á quien bajo ningun concepto convenia perder de vista, fué á entenderse con el coronel D. José Ignacio Chacon y Lopez. Volvió un cuarto de hora despues, diciéndome que el regimiento caballería de Villaviciosa, á causa de la muerte de Diosdado y de nuestro manifiesto, ya en circulacion, se habia colocado en una actitud sospechosa, y que era necesario fuera á indagar lo que hubiera sobre el asunto. Inmediatamente me dirigí, á la cabeza de los cazadores de Simancas, de varios guardias rurales que se me habian unido y de unos cuantos paisanos armados, á la calle del Gran Capitan. Los que me seguian iban dando algunos vivas á la libertad, al pueblo, al ejército á la Junta y aun á mi humilde persona, y el coronel rodeado de varios jefes y oficiales me salió al encuentro, se apeó del caballo, me llamó á parte, y con tono amistoso me rogó le explicase lo que significaban las frases de *trono vacante.* No ignoraba yo, que los que habian rasgado la ordenanza, no podian ya retroceder; pero comprendiendo el alcance de la pregunta, y en el deseo de disipar escrúpulos monárquicos é isabelinos, le contesté, que si habiamos empleado aquellas palabras, era por que nos constaba que Isabel II, huyendo desde los baños de Lequeitio, se habia internado en la vecina Francia, sin prévio permiso de las Córtes, y por lo tanto, dejando vacio el trono de sus mayores.

—Bien, repuso el coronel dando crédito á mis pa-

labras, dictadas por el deseo de evitar disgustos; pero si esa señora se presenta mañana, ¿no volverá á ocupar su trono?—

—Solo las Córtes constituyentes que en seguida han de reunirse, segun la oferta hecha por los bizarros generales que se han puesto al frente del alzamiento, son las que en su dia podrán dar á V. una cumplida contestacion.—

Tranquilizado sobre ese extremo, se dolió tanto más de la muerte del jefe de los rurales, cuanto que, segun me dijo, contaban con él para la revolucion, y su hermano, oficial de Villaviciosa, habia sido uno de los mas firmes apoyos del alzamiento de su tropa; pero que informado de cómo habia tenido lugar el suceso, solo se limitaba á lamentarlo con verdadero y profundo dolor. Chacon, jóven aún, bien parecido y de temperamento linfático, aparecia modesto, flexible, sencillo y bondadoso. Era la vez primera que le veia y le trataba, y sin embargo, me estrechó afectuosamente la mano, me aseguró que solo deseaba entenderse conmigo, y á mi instancia me llevó ante el regimiento y dió un *viva* á la libertad y otro al pueblo, que fueron por unanimidad contestados. Yo á mi vez victoreé al ejército, y en nombre de la Junta soberana de Córdoba y de los generales sublevados, ofrecí recompensas para todas las clases é individuos de tropa del regimiento.

Insistí en que el coronel fuera conmigo á encargarse del mando superior militar de la provincia, mas viendo que eran inútiles todos mis esfuerzos, marché á ponerme al lado del brigadier Servert.

Habia llegado al gobierno, breves momentos antes que yo, el coronel de la remonta semental, Sr. Urrea, quien dando fuertes abrazos á todos los que allí de mi órden estaban, iba de unos en otros gritando: «¡Hijos mios, ya llegó la hora! ¡Viva la libertad!» Estas efusio-

nes, que parecian sentar bien en un anciano militar de antecedentes progresistas, no impidieron que al hallarse frente á frente de Servert, le digera con tono alto, claro y distinto: «¡Mi brigadier! ¿qué hace V. que no arrojamos á estos pillos por los balcones?» La ofensa esta, llega á oidos de los ofendidos, é irritados los ánimos, los unos dicen *¡traicion!* los otros lanzan rugidos, aquellos preparan las armas y los mas quieren acometerles; mas la intervencion inmediata de Portocarrero y mi oportuna llegada, pusieron fin á una escena que pudo ser muy desagradable, á causa de la imprudencia temeraria de un coronel, que desde tiempo atrás, venia presentando síntomas de la enfermedad que poco despues le llevó á un manicomio.

Jamás fué necesario poner en juego mayor suma de prudencia, de energia y de actividad, para conjurar las tempestades que contra nosotros amagaban á desencadenarse. Tres despachos telegráficos interceptamos en breves momentos: en el primero ordenaba el ministro de la Guerra al brigadier Servert, que mantuviera á todo trance el órden público en el distrito de su mando; que inmediatamente dispusiera, bajo la direccion del ingeniero que llegaria en el primer tren, la cortadura completa del puente de Lora del Rio, para impedir el paso de los sublevados de Sevilla á Córdoba; en el segundo se anunciaba la próxima llegada de dos compañias del instituto de la guardia civil, que habian salido de Montoro con direccion á la capital, y en el tercero, fechado en Andújar, se daba cuenta de la rápida marcha, en un tren exprés, con direccion á nuestra ciudad, del brillante batallon de cazadores de Madrid.

Angel de Torres y Gomez, obrando de acuerdo con los demás compañeros y el coronel de Villaviciosa, que se hallaban reunidos en la estacion de la via-férrea, telegrafió en nombre de la Junta de Córdoba á las

autoridades de Villa del Rio, Montoro, Pedro Abad y el Carpio, ordenándoles que impidieran á todo trance la salida del exprés que conducía á los cazadores de Madrid; pero las respuestas que consecutivamente se recibian de aquellos puntos eran, que el coronel del batallon, desobedeciendo nuestras órdenes, marchaba con rapidéz á la ciudad de Córdoba. ¿Qué hacer, pues, en este caso? Amagaba el peligro y era necesario conjurarlo: el conde de Hornachuelos, cuya actividad es de todos conocida, telegrafió á la estacion de Villafranca, solicitando del coronel Mayens, que era el jefe de los de Madrid, una conferencia amistosa, en nombre de nuestra ciudad y su guarnicion puestas en armas, en la cortadura que se había practicado en el puente de las cumbres, cuyo parage se lo indicaría la existencia de una bandera encarnada. La respuesta, como era natural, fué satisfactoria.

Hornachuelos, Gorrindo y el capitan de Villaviciosa, Sr. Briones, acompañados de alguna fuerza armada, suben á un wagon arrastrado con gran velocidad, y algunos momentos despues se presentan en la cortadura. Ya esperaba en el extremo opuesto el tren exprés con los cazadores de Madrid. Hornachuelos, Gorrindo y Briones saltan en tierra, y Mayens y dos de los suyos hacen otro tanto. Los primeros personages de los dos grupos avanzan, se unen, se saludan y entran en materia. Mayens, como buen militar, no ignoraba que su situacion era demasiado crítica: le constaba desde Alcázar de San Juan la sublevacion de Sevilla con todas sus tropas; no dudaba ya que en el mismo caso se hallaba Córdoba, que la tarde empezaba á marchar á su ocaso, y que en medio de un pais que le era desconocido, se encontraba con las vias de comunicacion interceptadas, con los terrenos casi intransitables por el lodo, con la tempestad estallando

sobre la tierra, sin instrucciones del Gobierno, y en caso de un combate, sin mas base de operaciones que el vacio... Hornachuelos, aunque le abultó los peligros y le hizo entender su antigua amistad con el difunto O'Donnell, no tuvo necesidad de esforzar sus razones para convencer, al que sin duda estaba convencido, de que debia cambiar de propósitos.

Al retroceder, empero, al Carpio, para esperar instrucciones, el coronel Mayens contrajo el compromiso de honor de avisar oportunamente al conde, si por acaso se le ordenaba avanzar sobre la ciudad de Córdoba.

Habian ocurrido entretanto cosas dignas de que sean mencionadas.

Tan luego como se tuvo noticia de la primera resolucion de Mayens, y de la próxima llegada de otras fuerzas, el coronel de Villaviciosa me envió á decir, que era necesario reforzara con mas hombres armados la estacion de la via-férrea. Fuí yo mismo con la fuerza de mas confianza que me rodeaba, dejando en observancia del brigadier Servert al Sr. Portocarrero. Al entrar en el andén, me encontré con unos treinta guardias civiles, al mando de un jóven oficial del mismo cuerpo, que obediente á la órden de concentracion, venía á presentarse al gobernador militar de la provincia. No queriendo violentar los ánimos, le espuse la verdadera situacion de los sucesos políticos que se habian operado, y despues le invité á que tomara parte en el alzamiento. Contestóme que no lo haría voluntariamente, en tanto que no se lo ordenase la autoridad superior militar, pero que si no era hostilizado, empeñaba su palabra de honor de no hostilizar al pueblo. Llamé entónces al coronel de Villaviciosa, y volví á conjurarle para que se encargara del mando. «Si el brigadier Servert cede gustoso, me dijo por último, yo desde luego estoy pronto.»

Oidas esas palabras, el coronel y yo nos pusimos al frente de los civiles, y marchamos á la comandancia general. Llegamos á ella, y subimos todos al salon. El oficial se presenta al jefe, quien le pregunta con todo el lleno de su autoridad: «¿Viene V. pronunciado?» Contestó el oficial que nó, y á Servert, que sabia que en aquel instante no habia en el edificio mas sublevados que Portocarrero, el coronel y yo, se le encendió el rostro, se le dilataron las pupilas, derramó una rápida mirada sobre nosotros, y se dirigió luego al oficial en ademan de dictarle órdenes; pero yo que creí adivinar lo que intentaba, dí un paso adelante, preparado el rewolver, y anticipándome á su accion, le grité con toda la energia de mi alma:—¡El caballero oficial se halla en las mismas condiciones que el caballero brigadier! ¿Qué hay?—Sorprendido Servert, retrocede un paso, y, despues de un breve silencio, dijo con voz pausada:—¿Cuàles son las condiciones en que nos hallamos?—Las de haber ofrecido, le contesté, bajo palabra de caballeros, el no hacer armas contra nosotros, en cuya virtud se encuentran ilesos y libres el oficial y el brigadier.—¿Ha ofrecido V., dijo el jefe al oficial, esa palabra?—Sí señor, mi brigadier, respondió el interrogado.—Pues entónces, repuso Servert, puede V. retirarse á su cuartel....—

Bajé hasta la calle á despedir á los civiles, y aún no les habia perdido de vista, cuando recibí aviso por conducto de varios ciudadanos armados, de que en aquel momento, que era la una de la tarde, habian llegado á la estacion de la via-férrea, con procedencia de Montoro, dos compañias de guardia civil, á las órdenes del capitan del mismo cuerpo, D. Salvador Laguna y Ruiz, quien al saber el estado en que se hallaba la ciudad, habian marchado, bajo la guia del corneta Mariano Cumplido y Gonzalez, que conocia las calles, por la puerta del Rincon, Conde de Priego, Alamos, San

Rafael, Arroyo de San Lorenzo, plazuela de la Magdalena y callejas de Santa Inés hasta encerrarse en su cuartel del Hospicio.

Despues de disponer que se estableciera algunos centinelas en observancia del cuartel que ocupaban los civiles, los rurales y la infantería de línea, con el encargo de avisarme de los movimientos que pudieran iniciar, subí al salon del gobierno y mandé al brigadier Servert, que en el acto mismo delegara oficialmente su autoridad en el coronel Chacon. «Lo mejor será, dijo este, que continúe su señoria al frente del gobierno.» «¡Yo, respondió Servert, no he sido nunca traidor!» Al oir el coronel esas frases, se le encendió el rostro y dejó caer su cabeza sobre el pecho. Irritado yo con esta provocacion, le manifesté que los traidores eran los que no secundaban á la marina, al ejército y al pueblo, y por último, concluí diciéndole: «¡Ea! ¿delega ó no delega?» Servert, despues de un breve silencio, respondió con glacial indiferencia: «Bien, que ponga y firme Madariaga la órden.» «No señor, repuse con viveza, la órden se ha de poner como es costumbre y con su firma de V. autorizada.» «Que la pongan, dijo.» Con efecto, la órden se estendió, la firmó en mi presencia el gobernador, y la entregué al coronel Chacon diciéndole:

—La Junta soberana le confirma á V. el nombramiento de gobernador militar, le asciende al empleo de brigadier y le manda que inmediatamente dicte medidas enérgicas contra los que no reconozcan su autoridad, contra los que se opongan de algun modo á la revolucion, y contra los que se mantengan en posiciones ambíguas: díctelas V. sin temor, que por terribles que sean, yo estoy pronto á ejecutarlas.—

Servert desapareció inmediatamente despues de esa escena, ocultándose en el edificio consagrado á la cria de caballos sementales.

Tal era el estado de las cosas, cuando el gobernador civil, Sr. Lozano, envió una estensa carta al brigadier Chacon, diciéndole que no habia tomado ninguna medida de resistencia contra los revolucionarios; que acataba los hechos consumados, y que si se respetaba su persona y su vida, y las vidas y las personas de las demás autoridades y funcionarios que con él estaban, desde luego se entregarian todos á la generosidad del pueblo. En vista de esto, la nueva autoridad me firmó un salvo conducto, y marché á entregarme en aquellas autoridades, concediéndoles, como era justo, la gracia que de nosotros solicitaban.

Cuando salí del gobierno militar, se me unió el Conde de Hornachuelos; un poco mas adelante nuestro compañero Gorrindo, y en la plazuela de la Compañia otros cuantos ciudadanos, que se disputaban el honor de acompañarnos. Al desembocar por la calle del Reló en la de Ambrosio de Morales, el centinela José Camacho y Tórtola, prepara su escopeta, apunta con ella á Hornachuelos, y le grita: *¡viva la libertad!* Sorprendido el Conde, al mismo tiempo que le contesta *¡viva!* se coloca de un salto tras de mi espalda; pero el bruto de Camacho, que era alto como un atleta, robusto como un roble, con su trage de campesino, con su antiguo sombrero de pua tirado atrás, con sus rebeldes cabellos sobre la frente, con sus ojos de un azul claro desencajados, y con una sonrisa semi-salvage en los lábios, daba vueltas por detrás de mí para descubrir al Conde, quien me decia á media voz, «¡que me vá á matar, Leiva, que me vá á matar!» Entónces agarré fuertemente á Camacho y le hice retroceder, reprendiéndole su brutalidad. «*Güeno*, repuso el bruto, si *osté* no *quie* que lo mate, el *sira* el cuchillo *é* su garganta.» Continuamos la marcha, y el Conde, que iba delante de mí, cubriéndose con mi cuerpo, y volviendo con recelo la cara atrás, me

dijo luego que llegamos á la cuesta de Lujan: «Si no es por V., me asesina ese bruto.—No señor, le contesté yo, es que como no le conoce...—¿Que no me conoce?— y quitándose el sombrero me enseñó una cicatriz que tenia en la frente, diciendo:—Esta herida, que me tuvo mas de dos meses en cama, me la causó ese salvage.— ¿Cómo y cuando? le pregunté.—Nada, que habiéndose ido mi familia á una hacienda de nuestra propiedad, con el objeto de pasar en ella una temporada, el hijo del guarda, que era ese bruto, me invitó á jugar los ochavos. Chicos ambos de pocos años, sin tener en qué pasar el tiempo, y fuera de la vista de nuestros padres, hube de aceptar; jugamos y le gané. Me quiso quitar la ganancia y yo lo resistí, y entónces me descargó un garrotazo en la frente y me dejó en el suelo medio muerto. Temeroso al castigo de su padre, que era de nuestros mas antiguos y fieles criados, se fugó, estuvo muchos meses sin saberse de su paradero, y desde entónces me tiene un ódio implacable.» (1)

Llegamos al final de la Espartería, y como era mucha la gente que nos acompañaba, hicimos alto, y dispuse que la mayoria no pasase adelante, para no producir alarma en el ánimo de las autoridades. Hecho esto, proseguimos la marcha, á mi derecha Gorrindo, á mi izquierda el Conde, y detrás unos cuantos hombres sin armas, agitando al aire pañuelos blancos. Al desembocar en la calle del Ayuntamiento, el Conde se fija en los balcones situados sobre la puerta del Galápago, y vé que los rurales preparaban los fusiles. «¡No tirar!»

(1) Enuncio este hecho, porque andando el tiempo, cuando el Conde se hizo nuestro adversario, y nos abrumaba desde el gobierno superior civil de la provincia bajo el peso de sus ilegalidades, se me echaba en rostro, por muchos políticos cordobeses, como una accion vituperable, la de haber impedido que Camacho asesinara al de Hornachuelos. ¡Miserables, miserables, miserables!

les gritamos; pero la respuesta fué una nutrida descarga. «¡Ah infames, á ellos! grité yo» Los armados acuden y les hacen dos disparos; mas los rurales corrieron al interior del edificio, produciendo tal enojo en el ánimo del gobernador civil, que los reprendió con la mayor aspereza, mientras que muchos de los que estaban dentro, y entre ellos el insigne poeta cordobés, Fernandez Grilo, subieron como gatos por los tejados, para buscar un puerto de salvamento. Los miserables rurales, solo consiguieron con su inícua accion oradarme el paletó con una bala, y con otra herir en la pierna á uno de los que nos acompañaban.

Irritado el pueblo con aquella alevosía, pedia venganza, en tanto que yo me disponia á cercar la manzana con la caballería, á ocupar la torre de la iglesia que domina el edificio, y al mismo tiempo que se asaltaba por la huerta del exconvento, romper con hachas sus dos puertas de entrada y penetrar, aunque fuera á sangre y fuego. No fué necesaria esta extrema determinacion, porque en el instante en que se iba á preparar el asalto, llegó al gobernador militar un enviado del gobernador civil, disculpándose de la reprensible accion de los rurales, y ofreciéndonos por segunda vez su rendicion. Chacon me llamó aparte, me pidió indulgencia para los sitiados, y él al frente de su regimiento, y yo al frente del pueblo armado, nos dirigimos al gobierno civil.

La caballería hizo alto frente á la puerta del Galápago, y yo con el pueblo armado en el parage mismo en que se nos hizo la descarga. Alvarez Ferrer entró en el gobierno civil y salió con los sitiados. Inmediatamente me volví á los nuestros y los conjuré á que no se dieran *mueras* ni á cosas ni á personas, y á que se tuviera todo el respeto que se merecen los vencidos, «cuando caen, les dije, en poder de los valientes.» La

guardia rural, bajo las órdenes de su capitan D. Juan Molina y Camacho, y del alférez D. Antonio Lucena y Pozo, formó entre dos escuadrones de caballería, y el brigadier Chacon avanzó seguido del gobernador civil, del alcalde corregidor D. Mariano Cabezas y Saravia, del alcalde interino D. Tomás Conde y Luque, del senador del reino Conde de Zamora de Riofrio, del empleado de hacienda D. Juan Cuadrado y del cuerpo de policía. Con los brazos cruzados, con un rewolver en la mano, y á diez pasos de una masa profunda de hombres armados, que llenaba la calle de la Librería, me hallaba esperando á los rendidos. Al descubrirme la policía se detiene; el gobernador civil se oculta tras el caballo del brigadier, y pide á este que le proteja contra nosotros. Apesar de que allí habia tantos hombres, el silencio era tan profundo y tan imponente, que se dejaba oir hasta el vuelo de una mosca. Nadie hablaba, y parecia que todos, temerosos de turbar aquel silencio, reprimian las respiraciones. Los semblantes, incluso el mio, estaban cubiertos de palidéz: el de los demás, no sé por qué; mas el mio, por las emociones que habia esperimentado y estaba esperimentando, al vencer, sin humillarlos, los unos tras de los otros, á los que pocos meses antes atentaron, por medio de infames violencias é injusticias, contra mi libertad, contra mi vida y mi honra. «Vamos, Sr. de Leiva, dijo el brigadier Chacon, haya indulgencia.» Lozano, sin abandonar del todo el parapeto que le ofrecia el caballo, asomó la cabeza y me dijo con la timidéz propia de un niño «que él no habia tenido parte en las infamias que conmigo se habian hecho; que no tuvo tampoco la culpa de que los rurales nos disparasen; que ninguna medida agresiva habia dictado contra nosotros, y que solo habia hecho trasmitir un telègrama cifrado á un amigo de Cabra anunciándole que habia estallado la revolucion. «No hablemos

ni una palabra más siquiera, le contesté, de cuanto ha ocurrido en Córdoba hasta este instante, en que yo respondo de la seguridad de sus personas.» Tranquilizado Lozano, se acercó á mí y me entregó el telégrama, ofreciéndoseme humildemente á descifrarlo, para probarme que solo aquella medida inofénsiva era la que habia tomado contra nosotros. Tomé el despacho telegráfico, (1) me lo eché en el bolsillo y despues le dije: «Adelante, adelante.» Al ir á marchar, el jefe de la policía, aquel que vivió, como he dicho antes, *del propio fuero de su mujer, protegida de cierta dignidad*, se llegó con el sombrero en la mano, á pedir órdenes al gobernador civil, quien señalando á mi persona le dijo «Yo nó, yo nó! eso al señor de Leiva.» Sorprendido con esta lógica respuesta el miserable polizonte, me dirigió una tímida mirada, pero al encontrarse con la mia dejó caer maquinalmente la cabeza sobre el pecho. «Quítese V. inmediatamente de mi presencia!» le grité. Obedecido que fuí, nos pusimos en movimiento.

Abria la marcha el nuevo gobernador militar; tras de él yo con las autoridades derrocadas, y en pos de nosotros el regimiento de caballería. La masa de ciudadanos armados se apartó para franquearnos el paso, y en el instante mismo en que yo pasaba gritaron todos como un solo hombre: «¡viva la libertad!!!....» Esta tremenda y súbita demostracion, que inesperadamente turbó aquel profundo y religioso silencio, produjo un efecto digno solo de la descripcion de Tácito. Hubo

(1) El telégrama cifrado dirigido al alcalde de Cabra, D. Mariano Mendez de Sanjulian, hermano del ex-gobernador de Córdoba, y cuñado de D. Martin Belda, es el siguiente:
"Noticias 33, 73, 18, 95, 19, 96, 56, 19, 75, 38, 44, 18, y 30, 18, 29, 38, 77, 30, 64, 65, 56, 82, 18, 73, 65, 38, 30, 38, 64, 65, 19, 56, 61, 73, 64, 65, 82, 65, 30, 38, 18, 29, 18, 56. Empezó 61, 64, 73, 35, 18, 55 18, 73, 38, 65, 18. B. Lozano."

hombre que hubiera querido sumergirse cien metros bajo tierra. Lozano, apesar de su temperamento, más que sanguíneo linfático, dió un salto, se agarró de mi brazo derecho, y exclamó con voz convulsiva: «¡Ay, señor de Leiva, por Dios!» y obstinándose en entregarme las insignias de su autoridad, no dejaba de decirme: «Pero ¡si yo no soy nada!» Toda vez que se dejaba oir uno de aquellos *¡viva la libertad!* el gobernador civil esperimentaba un gran estremecimiento nervioso, y D. Juan Cuadrado me preguntaba diciendo: *¿Puedo irme á mi casa?* El Conde de Zamora me decia: «Hoy, como en 19 de julio de 1854, es un dia de gloria para V., impidiendo la efusion de sangre.»

Cabezas y Saravia, el Alcalde corregidor, y Conde y Luque, el Alcalde primero interino, aunque pálidos y recelosos, marchaban con paso firme, algo separados de mi por no escasa distancia, el primero á mi derecha y el segundo á mi izquierda, y ambos con rostro desdeñoso y ademan provocativo, como quien lejos de temer desafía las iras populares.

Al llegar en esta forma casi frente del ex-convento de San Francisco, un amigo personal de D. Mariano Cabezas y Saravia, se le acerca por la espalda y le echa la mano por el hombro, con el solo propósito de ofrecerle una proteccion que no necesitaba. Creyendo el jóven y fogoso corregidor que aquello era una acometida, dá un violento salto, echa mano al revolver, apunta con él á la muchedumbre, y esta retrocede espantada; pero repuesta en el acto de la primera sorpresa *¡mueran!* grita enfurecida, y cada uno de los vencidos se vió encañonado por unas cuantas armas de fuego dispuestas á vomitar sobre ellos la muerte. «¡Quietos, todos, quietos!» grité yo con toda la fuerza de mis pulmones, y tuve la fortuna de ser obedecido. En medio del profundo silencio que instantáneamente

se estableció, y á través de aquella muda escena de rostros pálidos, de miradas siniestras y de actitudes trágicas, se oyó al respetable Conde de Zamora decir en alta voz al corregidor, su hijo: «¡Cuidado, Mariano, cuidado...!» Lozano, apoyándose en mí, se volvió á los nuestros diciéndoles: «¡Vean Vds. cómo ese imprudente nos compromete á todos!»

«¡Caballero ex-corregidor, dije yo, si he de responder de la vida de ustedes todos, es necesario que haya mas prudencia y no se provoquen conflictos de funestos resultados!»

Nadie respondió, y como más arriba del inmediato portillo, y á muy corta distancia las unas de las otras, se hallaban las casas del Conde de Zamora y de su hijo, y de Conde y Luque y Cuadrado, dispuse, esperando allí mismo á que mi órden fuera cumplimentada, que personas de mi confianza fueran acompañándoles hasta dejarles en sus respectivas moradas. El gobernador civil, entre tanto, se obstinaba todavia, aunque sin resultado, en que yo aceptase su baston y su fagin, asegurándome que era muy digno de llevar aquellas insignias, que á él le pesaban en aquel instante, como si fueran una inmensa losa de plomo. Luego que regresaron los ciudadanos á quienes confié la mision de dejar sanos y salvos en sus casas á nuestros prisioneros civiles, reanudamos nuestra interrumpida marcha. Al llegar al triunfo del puente, nos detuvimos otra vez, y el brigadier Chacon, que estaba animado de los mejores deseos respecto al gobernador civil, me pregunto si me parecia bien que en vez de llevarle al cuartel de la caballería, le acompañara yo á su morada. Obté por esto último, que al fin era mas decoroso para todos, y conformes en ello, marché con el Sr. Lozano, seguido de una seccion de veinte y cinco lanceros de Villaviciosa, al mando de un teniente del cuerpo, y de una parte del pueblo armado.

Llegamos con el mayor órden, despues de haber hecho el Sr. Lozano y yo una visita llena de interesantes detalles en el Asilo de Maternidad, á la casa del brigadier Chacon, que era la misma que hoy habitan mis particulares amigos D. Ricardo y D. Bartolomé Belmonte y Cárdenas. Ya en el gran pátio exterior de aquella morada, el gobernador civil, despues de tributarme elogios que yo no merecia, y que omito por un sentimiento de modestia, quiso otra vez mas, y en ello mostró un grande y decidido empeño, ceñir por sí mismo á mi cintura su fagin y hacerme empuñar el baston de su autoridad; pero yo me opuse resueltamente á sus pretensiones, y me alejé de aquel parage, dejando antes en él una guardia encargada de custodiarle, hasta que el brigadier Chacon, que agradeció esta medida, dictase sobre el particular las órdenes oportunas.

Tengo á la vista el estracto de una inesacta reseña inédita de esos sucesos, escrita de puño y letra del ex-gobernador civil Lozano, y tomada, segun él dice, de los *Apuntes de un testigo presencial*, y en la que se expresa de esta manera:

«Habiendo recibido los revolucionarios de Córdoba, durante la noche anterior (la del 19 al 20) noticias detalladas de Sevilla y Cádiz, cuyas guarniciones se habian sublevado, desde bien temprano se echaron á la calle los comprometidos con armas é iniciaron el alzamiento. El gobernador militar no tomó disposicion alguna, á pesar de regir el estado de sitio, y el regimiento caballería de Villaviciosa, única fuerza que formaba la guarnicion de Córdoba, se sublevó en aquella mañana, adhiriéndose al movimiento de Cádiz. El gobernador civil, que se mantenia firme en su puesto, recibió sucesivamente estas noticias, y la mas dolorosa, la de que el comandante accidental de la guardia rural y un teniente, acababan de ser asesinados en la plaza de la

Compañia, por haberse negado á gritar *¡viva la libertad!* como se lo exigieron los sublevados de dicha plaza.

»Aislado el gobernador en su gobierno, sublevada la capital y su guarnicion, esceptuándose la escasa fuerza de guardia civil y rural que habia dentro de Córdoba, porque no hubo tiempo de que se concentrase la de la provincia, como se habia mandado el dia anterior, y temiendo dicha autoridad que fuese atacado bruscamente el gobierno de provincia, se vió en la necesidad de encerrarse y hacerse fuerte en el edificio con los guardias rurales y civiles que tenia á sus órdenes. Diez horas pasaron en esta actitud, dentro del gobierno, el gobernador, alcalde corregidor, segundo alcalde, senador Conde de Zamora y algunos otros funcionarios. El edificio fué respetado por los amotinados, y solo algunas descargas mediaron entre los sublevados y los guardias rurales, sin ocurrir mas desgracia que un paisano herido.

»Faltos de municiones de guerra y de provisiones de boca, el gobernador y los suyos, y siendo ya temeraria la resistencia, aceptaron una capitulacion, que fué á proponerles, en nombre de la Junta revolucionaria, instalada desde por la mañana en el gobierno militar, el coronel del regimiento de Villaviciosa, proclamado gobernador militar. El gobernador civil salió de su casa protegido por un escuadron del regimiento sublevado, para trasladarlo al cuartel de caballería, donde se habia pensado detenerle. En la carrera, desde el gobierno al cuartel, desapareció el escuadron, y la primera autoridad, quedó entregada á los amotinados, y protegida por su jefe, el conocido y honrado demócrata Leiva, que acompañó con su gente al gobernador, ya destituido por la Junta, hasta dejarle sano y salvo en la casa del nuevo comandante general.

»La consideracion y simpatías que el gobernador se habia conquistado, hizo que se le respetara por todos, y á esto y á la energía de Leiva, debió su salvacion.»

Tal es la reseña, abundante en omisiones y llena de inesactitudes, que me facilitó el ex-gobernador civil Lozano, tomada, á su decir, como he dicho antes, de los *Apuntes de un testigo presencial.*

Cuando llegué á las casas de ayuntamiento, y despues de haber dado órden para que se colgase é iluminase su fachada, y para que inmediatamente se presentaran allí las dos bandas de música, y para que sin pérdida de tiempo se tocara un repique general de campanas, se me presentó el que era entónces y es hoy tambien portero mayor del gobierno civil, D. Juan Espino, quejándoseme de que D. José Salido, usando de amenazas de muerte, se habia llevado de aquellas dependencias unas cuantas armas de fuego que existian en una habitacion. Le contesté que habia hecho bien, adelantándose á mis propósitos, y que en el acto mismo iba yo, para completar la obra, á hacer practicar un detenido y escrupuloso reconocimiento en todo el edificio. No fué necesario perder tiempo: en seguida fueron puestas á mi disposicion dos grandes habitaciones llenas de armas de fuego y blancas, que en medio del júbilo general repartí al pueblo entusiasmado.

La iluminacion y las colgaduras, no ya solo del municipio, sino tambien de las casas paticulares, los himnos de Riego que entonaban las bandas de música, el repique general de todas las campanas, las aclamaciones de un pueblo inmenso entregado à los trasportes de su alegria, y las generales y entusiastas simpatias de que era objeto, imprimian extraordinario vigor á mi organismo rendido de fatiga, al mismo tiempo que sentia anegada mi alma en el inefable placer que esperimenta todo hombre honrado, cuando des-

pues de vencer obstáculos casi insuperables, triunfa de falsos amigos y de declarados adversarios, y cumple en toda la estension de sus fuerzas con los derechos, y deberes que de consuno le imponen sus ideas, su partido, sus compromisos, su honor y su conciencia política, social y religiosa.

Tanto mas grande, mas profunda, mas intensa era mi satisfaccion interior, cuanto que, si en otras partes habia corrido, quemando las manos, el oro corruptor de Montpensier, en Córdoba, sea dicho en honor de paisanos y militares, ni un céntimo de peseta se invirtió en nada ni para nada, ni hubo quien lo pidiera para lo mas necesario y urgente, ni hubo tampoco, fuera ó dentro de nuestra ciudad, quien lo ofreciera, porque solo nos movimos, entónces como antes y despues, por los generosos y poco conocidos resortes de la abnegacion y del patriotismo.

Influido por tan extraordinarias circunstancias, subí á uno de los balcones del ayuntamiento, leí al pueblo allí reunido la proclama que lanzamos por la mañana, hice una breve reseña de los sucesos de aquel dia, encomié el respeto que se debia á las personas y sus propiedades, la generosidad que era necesario usar con los vencidos, y el deber en que nos encontrábamos todos de sostener con las armas en la mano las doctrinas proclamadas por la soberana Junta de gobierno.

Creo que mi breve discurso, á juzgar por lo que yo sentia en mi pecho, y por el entusiasmo con que mas de veinte mil almas lo recibieron, debió ser alta y profundamente animado.

Ni un delito, ni una falta, ni la más leve ofensa, nada, despues del desgraciado suceso de la mañana, vino á manchar á aquel grande y extraordinario acontecimiento.

Hé ahí lo poco que, apesar de mi vehemente deseo,

pude hacer durante el memorable 20 de Setiembre en favor de mis ideas, de mi partido, de los vencidos, en una palabra, por la honra de esta tierra en que mi buena madre me echó al mundo.

Lo mucho que otros hicieran, sin yo hasta el presente saberlo, hoy que se puede discutir con mas calma, y que vive la mayoria de los actores, deben escribirlo y publicarlo, porque es justo que entre todos ilustremos la historia contemporánea de esta insigne capital.

XXVII.

SUMARIO.

La asistencia al Municipio, los proyectos de un revolucionario, la constitucion definitiva del poder soberano, nombramiento de una Junta municipal, los demócratas en oposicion con los demócratas y las determinaciones del poder creado.—Proposicion para que se establezca en Córdoba el cuartel general de Sevilla, oposicion de los demócratas, burlas irónicas, discútese el asunto, opiniones de Hornachuelos y Gorrindo, convencimiento de todos y es nombrada la comision que debe ir á la capital de Andalucia.—La marcha de los comisionados, su llegada á Sevilla, su entrevista con el Duque de la Torre y Caballero de Rodas, la discusion con los generales, el acuerdo, la marcha de tropas para Córdoba y el principio de la batalla de Alcolea.—Los comisionados no dan cuenta del resultado de sus gestiones y esta grave falta causa un gran conflicto.—Lo que ocurre en Córdoba en la noche del 20 al 21, una alarma infundada por la mañana, inaccion reprensible y acuerdo sobre las fuerzas populares.—La Junta municipal nombrada, su juramento, su constitucion como cuerpo, su eleccion de cargos, su acuerdo atrevido en favor de la libertad, su voto de gracias á la Junta de gobierno y su primera alocucion al público. —Adhesiones al alzamiento y actos providenciales. La alegria del cielo y el entusiasmo del triunfo, se eclipsan por el trastorno de los elementos y la torpeza de los hombres.—Efectos de un telégrama de Mengibar, fuga del regimiento de caballeria, pérdida de la fuerza moral, suposiciones razonables, medidas que se reputan disparatadas, la marcha al tren, la confusion, el desórden, la segunda fuga.—Los primeros episodios de un viage, el encuentro en Lora del Rio, la llegada á Sevilla, una escena ridícula ante su Junta y los últimos insultos

Al ruido que producia el cambio tan rápido como violento y magnífico que se operó en nuestra capital, los individuos de la Junta soberana empezaron á presentarse en las Casas capitulares, é inmediatamente nos reunimos en el salon bajo de sesiones.

Creia yo de antemano que para llenar el objeto de lo convenido en Sevilla, Angel de Torres debia ocupar el gobierno civil de la provincia; el Conde de Hornachuelos la presidencia de la Junta; Ruiz Herrero la del municipio que se crease; Bellido el mando de las fuerzas de la guardia civil y rural; Abdé el del primer batallon movilizado que se organizara, y nuestros mas activos é inteligentes correligionarios los restantes cargos de confianza en la nueva milicia, en la política y en la administracion. Desde esos puestos, contando como contábamos con la iniciativa revolucionaria, con doctrinas claras, definidas y concretas, y con el pueblo y el ejército, claro es que nuestra influencia en la marcha de los sucesos habia de ser necesaria y fatalmente decisiva, algo mas allá de nuestra capital y de los límites de nuestra provincia.

No por eso podian tacharnos de esclusivistas. Habiamos dado en la Junta igual participacion á los demás partidos revolucionarios, cuando teniamos el prestigio y la fuerza para proceder de distinto modo. La justicia y la conveniencia así lo aconsejaban, y por mi parte no quise faltar ni á la conveniencia ni á la justicia. Habia además de todo lo expuesto, cargos honrosos con que satisfacer las nobles y legítimas ambiciones. Nadie podia quedar descontento, si habia en unos y en otros abnegacion y patriotismo, y si se comprendia por todos para qué se habia realizado el alzamiento.

Yo me reservaba un papel nada envidioso; esto es, el de predicar al pueblo, vigilar á sus implacables enemigos, contener los efluvios reaccionarios y empujar todas las fuerzas posibles al campo de la verdadera revolucion, en el sentido de mis ideas radicales y extremas.

No habia tenido ocasion de exponer á Angel de Torres mi creencia respecto á mis propósitos y á la distri-

bucion de los cargos oficiales, porque la tirantéz de nuestras relaciones, desde época anterior al alzamiento, lo que entre nosotros pasó aquella mañana, y su ausencia en los instantes críticos del teatro de los sucesos, y la premura con que nos reuníamos, lo habian impedido. Mas esto no era absolutamente indispensable, puesto que él conocia, desde muchos años atrás, á causa de una larga y no interrumpida série de demostraciones, la abnegacion, sinceridad y rectitud de mis procedimientos.

Abierta la sesion, el Conde de Hornachuelos manifestó, que solo se necesitaba nombrar secretarios, pues que el presidente era Torres y el vice-presidente Leiva, á causa de ser los nombres que se hallaban al frente de la proclama-manifiesto, aprobada por todos los concurrentes á la comandancia general, y en último resultado, por todo el pueblo armado y sin armar, que ocupaba el frente y las avenidas del Ayuntamiento. Esto era cierto, y nadie se atrevió á negarlo. Mas Angel de Torres, movido por un sentimiento de delicadeza, que yo ciertamente aplaudo, pidió una votacion secreta por medio de candidaturas escritas. Se procedió al acto, y hecho el escrutinio, resultó un empate entre el Conde y Torres; restaba una candidatura, empero, que no se comprendia bien, porque estaba escrita con pulso agitado y pluma gruesa y cargada de tinta: *esa*, dije, *es mia, y vota á Hornachuelos.* Inmediatamente propuse para vice-presidente á Torres y para Secretarios á Barba y Gorrindo, y sin procedimiento oculto fueron aprobados por unanimidad.

Constituida ya la Junta, se convino en nombrar una comision municipal que nos secundase, y habiendo yo propuesto para que la presidiera el catedrático Ruiz Herrero, honrado y virtuoso ciudadano y consecuente y activo demócrata, se opusieron á ello los demócratas

Angel de Torres y Santiago Barba. No insistí en mi demanda, y dejando á los que se nombrasen la eleccion de sus cargos, fueron designadas las siguientes personas:

D. Manuel Ruiz Herrero.—D. José Gonzalez de la Cruz.—D. Francisco Rodriguez.—D. Nicolás Laborde.—D. Cristóbal Arenas.—D. José Barrera.—D. José de Rueda.—Conde del Robledo.—D. José de Búrgos.—D. Juan Velasco.—D. Antonio Muñoz Gassin.—D. Andrés de la Oliva.—D. Juan Rodriguez Sanchez.—D. Mariano Montilla y Luna.—D. Antonio Lopez Zapata.—D. Angel Osuna.—D. Diego de Cuesta.—D. Manuel Matilla.

Luna, Corrindo, Portocarrero y yo fuimos designados para dar á las diez de la mañana posesion á esa Junta municipal, compuesta de siete demócratas, siete progresistas y cuatro unionistas.

Inmediatamente propuse para el mando de la guardia civil y rural al comandante Bellido, y á Abdé para el del primer batallon movilizado que en seguida debia organizarse, y aunque ambos sugetos eran demócratas, por iniciativa de los demócratas Torres y Barba fuí derrotado. Lo mismo aconteció con la guardia rural, cuyo instituto, variándole de jefes, podia servir por lo pronto la causa del alzamiento. No insistí sobre nada mas; pero me opuse á que por entónces se nombrase gobernador civil, hasta ver si expresando en reunion aparte mis propósitos, era entendido y podia contener los mal encubiertos arranques de espíritus despechados.

Luego que se tomaron algunos otros acuerdos, se convino en dirigir al público la siguiente alocucion:

«Cordobeses:

»Deseosa esta Junta de que sus actos sean públicos para que podais apreciar si cumple ó no el lema que habeis proclamado en el glorioso alzamiento que en

union de todos los cuerpos del ejército y en medio de la mayor fraternidad acabais de realizar, os participa que en el dia de hoy ha adoptado las siguientes resoluciones, despues de constituirse y nombrar su Presidente, Vice-presidente y secretario.

»1.° La dejacion del mando del gobierno militar de esta provincia del Sr. Brigadier que la desempeñaba, reemplazándole el Sr. Coronel del regimiento lanceros de Villaviciosa.

»2.° La destitucion del gobernador civil, Diputacion provincial y Ayuntamiento de esta capital, nombrando interinamente una Junta que reemplace á este cuerpo en el uso de las funciones administrativas locales.

»3.° La disolucion y desarme de la guardia rural.

»4.° La organizacion de un batallon movilizado á las órdenes del capitan comandante D. Juan Bellido.

»5.° El armamento del pueblo.

»6.° Participar telegráficamente á Madrid, Sevilla y Málaga el pronunciamiento de esta capital.

»7.° Reforzar las guardias de la cárcel y de la Tesorería de provincia para la seguridad de ambos puntos.

»8.° Que el dia 22 del corriente, á las diez de la mañana, se celebre en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos unas solemnes honras por el eterno descanso del alma del capitan de la guardia rural, fallecido hoy en las calles de la poblacion.

»9.° Que se tengan por auténticos y como comunicados directamente á las personas á quienes corresponda su cumplimiento los acuerdos publicados por el *Boletin oficial.*

»Córdoba 20 de Setiembre de 1868.—El Presidente, el Conde de Hornachuelos.—El Vice-presidente, Angel Torres.—Vocales, Francisco de Leiva.—Santiago Barba.—Francisco Portocarrero.—Francisco Sales Morillo.—Rafael Barroso.—Manuel de Luna.—El Secretario, Rafael Gorrindo.»

Ibase ya á levantar la sesion, cuando propuse á la soberana Junta, como medida de la mayor urgencia, que algunos individuos de su seno marcharan en el acto á Sevilla, á dar cuenta de lo ocurrido y á requerir al Duque de la Torre, para que instantáneamente trasladase á Córdoba su cuartel general, ó cuando ménos, para que nos enviase una division de infantería y artillería, con que poder hacer frente á las eventualidades de un avance de las tropas del gobierno. Torres y Barba, que parecian atacados de la hidrofobia de la oposicion, mostráronse desde luego adversarios del pensamiento, y hasta hubo quien dejó escapar una sonrisa burlona, que por mí traducida, parecia decirme: *¡eres un imbécil!* Esto era demasiado, y resuelto estaba, si por acaso era en la votacion derrotado, á marchar á Sevilla y exponer al Duque de la Torre, los motivos en que se fundaban mis pretensiones, seguro de llevar á su ánimo el mas cabal convencimiento.

Sí, porque no podia ocultarse ni aun á las personas menos versadas en las cosas de la guerra, que la presencia de nuestro cuartel general en Córdoba, dejando á Sevilla y Cádiz por base de operaciones, era para la causa de la revolucion un hecho de la mas alta importancia política y militar. Córdoba, pues, por su magnífica posicion topográfica y por la riqueza y abundancia de sus productos, nos ponia á la vista de los movimientos de las tropas reales; nos facilitaba los medios de hostilizarlos con ventaja, de intimidar mas y mas á sus tiibos partidarios, y de impedirles la adquisicion de toda clase de recursos, al mismo tiempo que levantaba el espíritu de las opulentas provincias andaluzas, foco de los grandes elementos revolucionarios, y nos abria rápida comunicacion con casi toda España, y nos brindaba con todo género de provisiones, y hasta nos ofrecía, entre otros, los excelentes puntos estratégicos de Alcolea,

desde los cuales se podia luchar contra dobles ó triples fuerzas, aun dada una misma inteligencia, una misma táctica, un mismo valor, una absoluta identidad, en fin, en los dos ejércitos que debian disputarse por medio de las armas una segura y decisiva victoria.

Ocupada Córdoba por nuestras tropas, antes que volvieran á intentarlo las del gobierno, quedaban cubiertas nuestras comunicaciones con la carretera general, la campiña, la sierra, los ferro-carriles, los telégrafos, la marina de guerra y los inmensos recursos de todas clases que encerraban Sevilla, Cádiz, Ceuta, San Fernando y la Carraca, y si nuestras armas sufrian un reves, desgracia que yo ciertamente no esperaba, nuestra retirada era inmejorable, porque despues de todo, era ostensiblemente adicto á la revolucion el espíritu de todos los pueblos y ciudades andaluzas.

Habia yo estudiado muchos años antes lo que podria hacerse en circunstancias análogas, y tan persuadido me hallaba de la justicia de mis pretensiones, que el no aceptarlas, segun expuse, seria incurrir en la mayor de las torpezas políticas y militares.

Los que antes se habian opuesto y los que al mismo tiempo sonrieron, nada tuvieron que objetar contra mis afirmaciones, hijas del estudio, de la reflexion y del convencimiento.

Hornachuelos, que además de conocer el terreno, no se hallaba desprovisto de conocimientos militares, á causa de haber servido en el arma de artillería, manifestó que se adheria á lo por mí propuesto.

Gorrindo, que siguió al Conde en el uso de la palabra, aseguró que en los cálculos militares del general D. Juan Prim, habia entrado de tal manera la idea de dar una batalla en el puente de Alcolea, que en el año anterior envió á Córdoba á D. Bonifacio de Blás, para que se formara un cróquis dentro de los límites de

nuestra provincia, en el cual debian consignarse el alveo del Guadalquivir y sus afluentes, sus vados de primero y segundo órden, y sus puentes sobre el mismo rio, con expresion de las distancias kilométricas de las estaciones de las vias-férreas y telegráficas, cuyos trabajos fueran hechos desde nuestra ciudad á Montoro, por D. Juan Rodriguez Sanchez, en compañia del antiguo progresista D. Fulgencio Valdés.

Convencidos todos en que yo no habia propuesto un *disparate*, inadmisible, como se dijo antes, por los generales sublevados, se convino en designar las personas que debian ir á requerirlos, y hecha la eleccion, recayó esta en el Conde de Hornachuelos y en el que esto escribe. Mas habiéndose objetado que atendidas mis influencias en el pueblo, era de todo punto necesario que no faltase de Córdoba, nombramos en mi reemplazo á D. Angel de Torres y Gomez.

La comision nombrada, el sub-jefe de la estacion, Sr. Ruiz, y un teniente de caballeria de Villaviciosa, con una escolta del mismo cuerpo y dos caballos mas de silla, entraron pocas horas despues, aquellos en un tren de primera y estos en un wagon-cuadra, y arrastrados por una máquina, marcharon con gran velocidad. Corrieron no poco riesgo en el tránsito, por no estar pronunciados los pueblos ni de Córdoba ni de Sevilla, y porque la via estaba algo destrozada en varios puntos, sobre todo, desde que salieron de los límites de nuestra provincia. Nada, empero, les ocurrió. Los dependientes de la empresa, que todos eran amigos del alzamiento, facilitáronles sus operarios y su material, y recompuestos los destrozos, pudieron marchar sin estorbos al cumplimiento de su importantísima mision.

Llegaron á la siguiente mañana á Sevilla, avistáronse entre una y dos de la tarde en el jardin de la capitanía general con los generales Duque de la Torre y

Caballero de Rodas. Hechas las primeras indicaciones, los comisionados y los generales se retiraron á un hueco del jardin, para no ser interrumpidos por la mucha gente que lo inundaba, y allí empezaron los razonamientos. Los comisionados pidieron al general Serrano que inmediatamente se viniera con sus tropas, si se habia de contener á las del gobierno, que, aunque con alguna lentitud, se venian aproximando á Córdoba, donde, segun ya de un modo oficial nos constaba, pretendian establecer su cuartel general. Informado de estas exigencias el Duque de la Torre, se negó, ayudado por el general Caballero de Rodas, á satisfacerlas, alegando para ello, que aun no tenia organizado el ejército liberal de Andalucia. Nuestros compañeros insistieron en su demanda, y el Duque, instigado otra vez mas por Caballero de Rodas, les respondió, que les daria una comunicacion para el Marqués de Novaliches, diciéndole en ella, *que se pasase á nosotros con todas sus tropas, ó que no empeñase un lance desagradable.*

Angel de Torres, resumiendo entónces lo que en la noche anterior expusimos en el seno de la Junta, despues de hacerle reflexiones sobre la ineficácia de aquella medida, le apuntó el compromiso en que estábamos en Córdoba, el mal ejemplo que se daria con que el ejército de la reina se apoderase de una capital pronunciada, y además de esto, el funesto resultado de que se quedasen en Sevilla á esperar las consecuencias de un sitio.

Hornachuelos sostuvo y esforzó las razones de Torres, y entónces el Duque, mas reflexivo que su compañero, dispuso que este, con nuestros comisionados y con el batallon cazadores de Simancas, saliera en un tren exprés á las cuatro de la tarde de Sevilla para Córdoba, en tanto que él organizaba el ejército liberal de Andalucia.

Con efecto, á la hora indicada, D. Angel de Torres y Gomez, D. Feliciano Ramirez de Arellano, D. José Susbielas, el auditor de guerra Urbina, el general Caballero de Rodas y el batallon cazadores de Simancas, montaron en un tren expres y marcharon hácia esta capital, precedidos del conde de Hornachuelos y del sub-gefe Sr. Ruiz, quienes embarcados en una máquina exploradora, venian telegrafiando de estacion en estacion, para salvar los escollos de una sorpresa ó de un descarrilamiento.

Tengo necesidad de cortar aquí el hilo de mi narracion, entre otras cosas, para empezar preguntando: Hallándose como se hallaban expeditas todas las vias de comunicacion, ¿qué motivos hubo para que ni Hornachuelos ni Torres nos telegrafiaran inmediatamente que se tomó el acuerdo, anunciándonos que venian con un general y un batallon de cazadores á reforzarnos? No lo sé, pero es lo cierto que se cometió esa falta grave, gravísima, orígen de otras faltas igualmente graves, gravísimas, y causa fehaciente, inmediata, necesaria, fatal, de escenas de escándalo, de deshonor y de sangre.

Voy pues á dar comienzo á mi relato, ocupándome de lo que ocurrió en Córdoba desde que se separaron de nosotros nuestros compañeros, los expedicionarios á Sevilla, hasta que al principio de la siguiente noche nos encontramos fugitivos y avergonzados en la estacion de Lora del Rio.

Cuando en la noche del 20 de Setiembre levantamos la sesion, retiráronse todos mis compañeros á sus respectivas moradas, mientras que yo, atento solo á las circunstancias por que atravesábamos, me quedé instalado en el mismo salon bajo de la casa Municipal. Desde allí, rodeado de varios de los mas comprometidos, me informaba de las exigencias del momento, dictaba las

medidas que consideraba necesarias, y hacia, en suma, todo lo indispensable para afianzar la mas absoluta seguridad de las personas y de las propiedades, como asimismo para ponernos á cubierto de una sorpresa, puesto que en aquella hora eran muchos los enemigos armados que vivian, lo mismo dentro, que á bien corta distancia de nuestra capital.

Obrando de acuerdo conmigo el comandante Bellido, en las primeras horas de la noche avanzó con fuerzas de infantería y caballería, y las escalonó desde el Monton de la tierra hasta esta ciudad. Pero esto, á mi juicio, no bastaba. Los cazadores de Madrid, á vuelta de un pequeño rodeo, podian presentarse por las faldas de la sierra, ó por la campiña sobre la márgen izquierda del Guadalquivir, pernoctar en Córdoba, y, de acuerdo con las fuerzas no pronunciadas, ocasionarnos una fácil derrota. Hice, pues, que se cubriesen aquellos terrenos; que se ocupasen los vados del Adalid y Lope-Garcia; que las patrullas recorriesen todas las calles; que los cuarteles estuviesen escrupulosamente vigilados; que se reforzaran las guardias de la cárcel, de la Tesorería de Hacienda, de la estacion de la via férrea y del Ayuntamiento, y que fuera conducida ante mi presencia toda persona sospechosa de espionaje.

Al comenzar el nuevo y funesto dia 21 de Setiembre, sin que durante la pasada noche hubiese ocurrido cosa notable que digna de contar sea, las patrullas, los retenes, las avanzadas y los ciudadanos todos armados y sin armar, en virtud de órden por mi comunicada, principiaron á concentrarse en la calle del Ayuntamiento, con el desliberado objeto de dar comienzo á la organizacion de los batallones movilizados, que á mi entender debian ponerse bajo el mando del comandante Bellido.

No eran aun las siete de la mañana, y mas de cua-

tro mil hombres, armados y sin armar, se hallaban reunidos en la calle del Ayuntamiento. ¿Qué se hacia con aquellos hombres, que, en un año de hambre asoladora, habian pasado la noche velando? Venia yo ejerciendo una dictadura, que nadie, ni aun la Junta, me habia disputado; pero en determinadas cosas, me abstenia de obrar sin el concurso de mis compañeros, aunque dolorosamente se perdia la oportunidad, que es el secreto que vence casi todas las dificultades humanas.

Fué necesario esperar en la inaccion hasta que se reuniese la soberana Junta de Gobierno.

Afeitándome estaban, entretanto, en la peluquería de Hoyo, situada entónces en lo alto de la calle de San Fernando, cuando al cavernoso rumor de las masas populares, siguieron dos ó tres detonaciones de armas de fuego y voces trágicas y carreras atroces y cerradero de puertas y un *¡qué vienen las tropas del gobierno!* que sembró el terror en los corazones. Inmediatamente me puse en pié, salté á la calle, eché mano al rewolver, y con el paño de la peluquería al cuello, y con media cara afeitada y la otra media cubierta con la blanca espuma del jabon, me precipité en medio de aquellas imponentes masas y les grité como un loco. *¡Quietas esas armas!* Obedecido fuí en el instante en que los unos apuntaban á las bocas calles, los otros á mas larga distancia y ninguno sabia de lo que se trataba. Mas ¿qué era todo aquello? ni mas ni menos que un ardid de los enemigos, que bastó, sin embargo, para que no quedase ni una puerta abierta en la ciudad.

Los individuos de la Junta, algunos de ellos preocupados con el precedente ruido, empezaron á llegar al Municipio, y en seguida nos constituimos en sesion. ¿Qué se hacia con aquellos ciudadanos armados y por armar? La solucion de este asunto era de suma impor-

tancia para la causa del alzamiento. Creia yo que era justo, necesario y urgente, para el mejor servicio de la causa que representábamos, ofrecer desde luego 8 reales diarios á los que se presentaran con armas y cuatro á los que no las tuvieran, y el empleo inmediato á los cabos, sargentos y oficiales licenciados que desearan servir en la nueva milicia móvil, y que en el acto mismo se empezaran á formar compañias provinciales, prévio el correspondiente alistamiento. Esta medida, en un año como lo era aquel de falta de trabajo, hubiera dado felices resultados. Independientemente de esto, era justo socorrer á los que, con las armas en la mano, venian prestando útiles servicios con exposicion de sus vidas. Mas el Sr. Portocarrero, antiguo moderado de manga ancha, encareció la necesidad de no distraer los fondos públicos, mientras que otros opinaban se suspendiera toda costosa organizacion, hasta que conociéramos el resultado de las gestiones de nuestros enviados á Sevilla. Calculando que estos solo podrian tardar algunas horas, presté mi conformidad á que se diese al público el siguiente pálido documento:

«Cordobeses:

»Esta Junta revolucionaria, celosa de proveer por todos los medios que están á su alcance al sosten del órden público y á la defensa de los principios de libertad proclamados; y con el fin tambien de organizar el mejor servicio de la fuerza ciudadana de la capital, ha acordado y manda que toda la persona que tenga en su poder armas de fuego de cualquiera clase, se presente con ellas, entre cinco y seis de la tarde del dia de hoy, en el pátio del Galápago, del edificio del Gobierno, y los que tengan mas de una se presenten con todas ellas sin escusa de ningun género; en el supuesto de que el que no cumpla esta disposicion será considerado y tratado como traidor á la Pátria.

»Córdoba 21 de Setiembre de 1868.—El Presidente, el Conde de Hornachuelos.—El Vice-presidente, Angel de Torres.—Francisco de Leiva.—Rafael Barroso.—Manuel de Luna.—Francisco Portocarrero.—Santiago Barba.—Francisco Sales Morillo.— Secretario, Rafael Maria Gorrindo.»

La mayoria de los individuos que componian la Junta interina municipal, que segun el art. 2.° de nuestra última proclama, publicada en la noche anterior, debian reemplazar al municipio, en el mismo artículo destituido, se presentaron á nosotros á las diez y media de la mañana, para que en virtud de sus respectivos nombramientos, les pusiéramos en el ejercicio de sus funciones. Verdaderamente que en Córdoba y en aquellas circunstancias, la aceptacion del cargo concegil que les ofrecimos, denotaba un acto de verdadero valor cívico. Los que se nos presentaron no eran mas que trece: Conde del Robledo, Ruiz Herrero, Montilla y Luna, Rodriguez Sanchez, Muñoz Gassin, Gonzalez de la Cruz. Laborde, Velasco, Rodriguez, Arenas, Matilla, Barrera y Osuna. Inmediatamente la comision nombrada para recibirlos, compuesta de Gorrindo, Luna, Portocarrero y yo, los dejamos instalados en las casas de Ayuntamiento, despues de haber jurado de una manera solemne defender los actos de la Junta revolucionaria y los acuerdos de las futuras Córtes constituyentes. (1)

Constituida en sesion la Junta interina de los trece, procedió al nombramiento de los cargos, y para ellos resultaron elegidos por mayoria de votos, los siguientes ciudadanos:

Alcaldes: 1.° El Conde del Robledo.—2.° D. Juan Rodriguez Sanchez.—3.° D. Nicolás Laborde.—4.° Don

(1) Véase el acta capitular correspondiente á la mañana del 21 de Setiembre de 1868.

Antonio Muñoz Gassin.—Procurador síndico: D. Manuel Ruiz Herrero.

La nueva municipalidad acordó regirse hasta que otra cosa determinasen las futuras Córtes, por el código fundamental del 3 de Febrero de 1823.

Constituida bajo esas bases del radicalismo liberal, la municipalidad nos dirigió un oficio que no ha llegado á mi poder, redactado en armonia con el siguiente acuerdo:

«Aplaudiendo el municipio la actividad, abnegacion é inmensos sacrificios que todos y cada uno de los individuos de la Junta revolucionaria han empleado para llevar á efecto el alzamiento popular del dia de ayer, acordó tributarles un voto de gracias por su buen comportamiento y por el celo patriótico que han demostrado en dias tan difíciles y en actos que tan directamente han de influir en los futuros destinos de la Nacion.»

Tres ó cuatro horas despues comenzó á circular por Córdoba la siguiente alocucion:

«Cordobeses:

»Llamados á constituir el Municipio provisional de esta capital por la Junta superior revolucionaria de la misma, hemos aceptado un cargo de suyo difícil y superior á nuestras fuerzas, alentándonos la idea de que nuestra falta de aptitud para desempeñarlo la suplirá de hecho el celo y el patriotismo de que nos hallamos animados en favor de los intereses de este vecindario.

»Para cumplir con nuestra delicada mision contamos desde luego con la cordura y sensatez de un pueblo, que en las árduas circunstancias por que hemos atravesado ha dado siempre pruebas evidentes de su amor á la libertad y de ejemplo á los mas cultos y civilizados de nuestra época.

»Cordobeses: ¡viva la Soberania Nacional!

»Casas consistoriales 21 de Setiembre de 1868.—

Presidente, el C. del Robledo.—Nicolás Laborde.—Antonio Muñoz Gassin.—José Gonzalez de la Cruz.—Manuel Matilla.—Juan Velasco.—Manuel Ruiz Herrero.—Juan Rodriguez Sanchez.—Cristóbal Arenas.—José Barrera.—Francisco Rodriguez.—Mariano Montilla Luna.—Angel Osuna.»

La remonta y la guardia civil, entretanto, se someten al poder creado; los jefes y oficiales de la reserva, se nos presentan al mismo tiempo como cuerpo, ofreciéndonos su obediencia y su apoyo, y varios curas párrocos y canónigos de la Santa Iglesia, siguiendo el general movimiento de atraccion, nos hacen personalmente las mismas ofertas en los salones de la Diputacion provincial, donde la Junta soberana se habia, desde por la mañana, instalado.

Ved ahí una vez mas lo que son los fenómenos políticos en la vida extraordinaria de las sociedades modernas, impelidas por la fuerza vigorosa é incontrastable de los progresos humanos.

Nada se sabia aún de una manera oficial de Cádiz ni de Sevilla, y sin embargo, cuatro *perdidos,* cuatro *aventureros*, cuatro *calaveras*, cuatro *locos*, en fin, sin recursos materiales y en medio de un pueblo todavia convaleciente, á causa de la herpe absolutista y teocrática que durante los tres últimos siglos penetró por su epidermis hasta la médula de sus huesos, se lanzan contra los poderes constituidos, vencen uno tras otro todos los obstáculos, y arrastrando en pos de sí, ya por grado ó ya por fuerza, la caballería y la infantería, la guardia civil y la rural, y con las clases ignorantes, beatas y blasfemos, á dignísimos artistas, industriales, comerciantes, propietarios, médicos, farmacéuticos, abogados, títulos de Castilla, curas párrocos y canónigos de la Santa Iglesia, consiguen el triunfo de sus doctrinas radicales, imponiendo al mismo tiempo como principio

cardinal de sus aspiraciones claras y ostensibles, el destronamiento de la reina D.ª Isabel II de Borbon.

La explosion grande, extraordinaria, transcendental del 20 de Setiembre, sin ejemplo en la brillante historia de nuestra querida Córdoba, no era mas, empero, que la consecuencia necesaria de una larga y no interrumpida série de trabajos acumulados, dirigidos contra los carcomidos y soberbios edificios de las instituciones tradicionales; de otro modo, al mirarlas, un ténue rayo de su luz hubiera bastado para cegarnos.

Hacia ya mas de cuarenta y ocho horas que, aunque todavia enfermo y débil, no habia tomado un punto de reposo. Antes al contrario; multiplicándome, como una nueva providencia, procuraba estar en todas aquellas partes donde era necesario hacer un bien ó conjurar un peligro. Me habian caido encima torrentes de agua llovidiza; la ropa la tenia pegada al cuerpo; los pies hinchados, no me cabian en los botillos, y el cansancio, la debilidad y el sueño me abrumaban. Habia hecho buscar un caballo para que, llevándome, supliera la falta de mis fuerzas físicas, y aun no me lo habian traido. Al ver que el cielo de la libertad, poco antes ennegrecido, se presentaba diáfano y espléndido, y la atmósfera cargada de miasmas mefíticos, aparecia tan pura como las flores de nuestros vergeles en una de las hermosas mañanas de nuestra encantadora primavera, me retiré de la Diputacion con el propósito de mudarme de ropa y de tomar un poco de alimento.

Nuestro nuevo gobernador militar, al frente de Villaviciosa y de la guardia civil de caballería de la que acababa de adherirse, y de unos cuantos ciudadanos armados, que me pidió antes para que impidieran insultos, llegó bajo los balcones del municipio, y despues de haber oido allí las arengas de mis compañeros, y de haber victoreado todas las libertades y derechos pro-

clamados, continuó su marcha por la cuesta de la Zapateria. Al llegar á la puerta de la casa del Duque de Almodóvar, hoy gobierno civil de la provincia, llegóse á él á caballo el Sr. Arroyo, maestro de sastre del regimiento, y de parte del ayudante del mismo, Sr. Alvarez Ferrer, le hace entrega de un telégrama: el brigadier lo toma, lo abre, lo lee, palidece, se lo pone en el bolsillo, manda seguir á la tropa, retrocede al municipio, habla con mis compañeros y les pide diez mil duros; se marcha, y Gorrindo, sin pérdida de tiempo, da órden á la estacion para que en seguida preparen máquinas y un tren que debian estar dispuestos á disposicion de la Junta de gobierno. ¡Gran Dios! ¿qué era, pues, lo que pasaba? Nada mas que desde la estacion de Mengibar se nos habia telegrafiado, sin saber por quién, diciéndonos: «En este momento, que son las dos de la tarde, sale de esta estacion el Marqués de Novaliches, con tres trenes exprés cargados de tropas, con direccion á esa ciudad.»

Ignorando lo que pasaba, luego que me mudé de ropa y tomé una taza de sopas, en cuyas operaciones no invertí ni tres cuartos de hora, me dirigí á las casas de Ayuntamiento. Al entrar en el salon bajo, donde mis compañeros se hallaban, me pareció notar en sus semblantes que algo extraordinario ocurria, y ya les iba á interrogar sobre ello, cuando Gorrindo, que á título de sus robustos pulmones, era el que empuñaba la batuta, me dijo con grave acento: «¡Vamos á la Diputacion provincial, que tenemos que tratar de un negocio importantísimo!» Le seguimos, entramos en el salon, tomamos asiento, y supe la existencia del fatal telégrama, que ni ví entónces ni he podido ver despues, no obstante las diligencias por mí practicadas para adquirirlo. No dudando, en efecto, que el *negocio era importantísimo*, y que se hacia necesario proceder de

acuerdo, me levanté para ir á buscar al brigadier Chacon; pero mis compañeros me detuvieron, asegurándome que nada podia tardar en volver, para que le entregásemos diez mil duros que necesitaba. Viendo que el tiempo trascurria, que cada minuto me parecia un siglo, y que el brigadier no llegaba, me puse de pié y marché á buscarle.

Ya en la calle, supe que habia preguntado por mí, y lo que es mas aún, que de su parte me buscaban. Eran las cinco de la tarde, el cielo se habia súbitamente cubierto de negros nubarrones, la tempestad amagaba á desencadenarse, y la alteracion atmosférica ejercia un funesto influjo sobre mi organismo, harto fatigado y rendido. Imposibilitado para caminar á pié, me detuve en lo alto de la calle de San Fernando, en espera del caballo que mandé buscar. Mas habiéndoseme asegurado que la caballeria de Villaviciosa se hallaba formada en el Campo Santo de los Mártires, en actitud de marcha, aceleré el paso, en direccion al parage en que se hallaba. Llegado al antiguo Arquillo de Calceteros, al mismo tiempo que la lluvia, el relámpago, el trueno y el viento rugidor se desencadenaban, hízoseme entender que el gobernador militar, el comandante Bellido y algunos otros oficiales de las fuerzas populares, al frente del regimiento de caballería de Villaviciosa y de la de la guardia civil, habian salido por el puente de la Calahorra é iban trotando por la carretera de Sevilla entónces no anduve, corrí. Al llegar cubierto de agua y rendido de fatiga al triunfo de San Rafael, yo mismo, á través de la inmensa lluvia y de la siniestra oscuridad, iluminada á veces por el súbito y rogizo resplandor del relámpago, les ví volar por aquella carretera como alma que *lleva el diablo*. ¿Qué hacer, pues, en aquel caso?

¡Ah! si hubiera tenido á mi disposicion un caballo, ó

si mis pies hubieran estado en su estado normal, entónces yo les hubiera dado alcance, y seguro de la influencia que ejercia sobre el comandante Bellido y el brigadier Chacon, les habria hecho tornar al cumplimiento de su deber. No me quedaba mas recurso, en medio de aquella inmensa tempestad, que él de ser mudo testigo de una escena desgarradora que sumergía mi alma en los mas profundos abismos del dolor. ¡Desgraciados! tan grande era su alucinacion y su aturdimiento, que al llegar al arroyo de la Miel, situado á media legua de esta ciudad, hacen un breve alto, rompen la caja de los fondos del cuerpo, se los reparten entre los jefes superiores, y libres ya de este estorbo, reanudan su carrera, y semejantes á las exalaciones celestes, pasan sin detenerse por la Carlota, Ecija y La Campana, hasta que en la noche del 22 pernoctan y toman el primer descanso en Moron. ¡Nada menos que una carrera de veinte leguas! ¡Oh! los caballos quedaron destrozados, y.... pero volvamos la vista á la ciudad de Córdoba.

Lo natural era suponer, que el telégrama de Mengivar no mentia, puesto que el gobernador militar y el comandante de los populares, que tenian fuerzas avanzadas en observacion de los enemigos, habian tomado tan rápida y transcendental resolucion. Si los tres trenes exprés cargados de tropas, habian salido, como se nos decia, á las dos de la tarde de Mengivar, claro es que la caballería enemiga, desembarcada cerca de la primera cortadura de la via-férrea, no podia tardar en presentarse en Córdoba, y que el batallon de cazadores de Madrid, que aun no se habia movido del Carpio, hubiera iniciado con anticipacion el movimiento de avance sobre nuestra capital. Estas no eran mas que suposiciones, pero suposiciones tanto mas racionales y lógicas, cuanto que por medio del telégrafo pedimos informes á Villafranca, el Carpio, Pedro-Abad, Montoro y

Villa del Rio, y de ninguna parte habiamos obtenido respuesta. Nuestra situacion no podia ser mas crítica: la fuga del regimiento nos habia hecho perder la fuerza moral; la guardia civil de infantería que nos secundó de mala gana, como así mismo los cazadores de Simancas, se habian vuelto á encerrar en sus cuarteles; ofendidos muchos hombres del pueblo porque la cicatera Junta les dejaba morir de hambre, no acudian; los terribles efectos de la tempestad retenia ó diseminaba á los mas fogosos; las proposiciones que hacia, porque su ejecucion era expuesta, se reputaban disparatadas; la energía física y moral, con que en muchas ocasiones difíciles me habia impuesto, se hallaban profundamente quebrantadas, y ni el Conde de Hornachuelos, ni Angel de Torres, ni el Caballero de Rodas, nadie, en fin, se habia dignado decirnos: «*Vamos en marcha para esa ciudad.*» Esto que tan fácil les hubiera sido, cuando todas las vias telegráficas estaban espeditas, habria salvado con oportunidad el grave conflicto. Mas ¡qué ocurrencia tan singular! propusiéronse darnos una agradable sorpresa y vive Dios que lo consiguieron...

«¡Al tren! ¡al tren!» se oyó gritar, y yo, tan cobarde como el que mas, seguí el movimiento iniciado. Llegué á la estacion con algunos de los mas comprometidos, despues de haber hecho avisar á casi todos los que se hallaban en el mismo caso. Nos habian precedido muchos, y los demás iban llegando, los unos con un paraguas roto por el vendabal, los otros con un maletin en la mano, algunos con un baston por todo equipage, y la mayoría con sus armas preparadas, y todos cubiertos de agua y lodo saltando de bache en bache y corriendo como locos. La locomotora hacia la señal de marcha, cuando D. Rafael Gorrindo, que sin dejar de correr, se quedó retrasado, y que á causa de su robustez y de su cogera, asomaba con su hermoso rostro

amoratado y á punto de arrojar los hígados, empezó á gritar con la desesperacion del náufrago: «¡Alto! ¡quietos ahí! ¡quietos...!» Pero ¡quia! la pícara máquina, como si tuviera vista, oidos, entendimiento y voluntad, y deseos de burlarse del que mandó prepararla, al ver que angustiado y jadente iba á echar sobre un coche su mano útil, cerró sus válbulas y ¡ziz! zaz! partió como un rayo, dejándole en tierra con un palmo de lengua fuera de la boca...

Portocarrero y yo íbamos solos en un coche, y tras del nuestro los que contenian á la gente del bronce. ¡Qué ratos tan ingratos nos esperaban en nuestra travesía desde Córdoba á Sevilla! Las mas tremendas imprecaciones, que saliendo de aquellos pechos irritados, dominaban el ruido de la locomotora y de los coches, empezaron á taladrar nuestros oidos. «¡Miserables, cochinos, cobardes!» Hé ahí los piropos con que eran adjetivados los miembros de la Junta soberana. Soplaba, al mismo tiempo que daba los tonos á este nuevo órgano de Móstoles, aquel malagueño, aquel ex-director de periódico, aquel terrible conspirador, aquel pequeño Robespiers, aquel, en fin, que aunque ciertamente no era miedoso, cuando llegó el caso de la prueba, se le encogió de tal manera el ombligo, que de puro encorvado no se le descubria, prestándose humilde, eso sí, á recibir las órdenes que se le dictaran. Las circunstancias, empero, habian cambiado, y quiso hacer su papel de *terrorista*. Es verdad que no faltaban motivos para que encontraran acogida sus griterías, porque todos ó casi todos los que allí caminaban, abandonados sus trabajos y familias y expuestos á un peligro cierto, si por acaso habian comido en el dia de la marcha, es seguro que ninguno llevaba consigo un céntimo de peseta Vamos, baste decir, que yo mismo, dictador de Córdoba durante un dia, y miembro de la *soberana* en *disper-*

sion, despues de hallarme enfermo y débil, y calado de agua desde la cabeza á los pies, no llevaba, como suele decirse, ni aun para mandar cantar un ciego. Pero al fin yo era solo y tenia relaciones en Sevilla; mas ¿y aquellos infelices? ante la cicatería de la Junta para con ellos, la realidad de la fuga, el abandono de sus padres, de sus mugeres y de sus hijos, y la siniestra perspectiva de un dudoso porvenir, sus acusaciones estaban de cierta manera justificadas, aunque al pueblo suele suceder, que, no sabiendo morder en la mano que le arroja la piedra, se satisface á veces mordiendo en la piedra misma.

La precision de dar algun reposo á las fauces, tal vez secas, escoriadas y vertiendo sangre á fuerza de gritar, impuso silencio al malagueño, que era por algunos secundado.

Llegamos al fin á la estacion de Almodóvar, situada á cuatro leguas de esta ciudad. Los individuos de la Junta, Barroso, Luna, Murillo, Barba, Portocarrero y yo, y los del Ayuntamiento, Conde del Robledo, Velasco y otros, nos bajamos del tren para conferenciar. Todos estábamos conformes en la gravedad de las circunstancias, en los perjuicios trascendentales de nuestra fuga, y en la precision de hacer lo posible por evitarla. En vista de ello se tomaron los tres siguientes acuerdos:

1.° Que se telegrafiara á todos los pueblos de la línea hasta Madrid anunciando la inmediata llegada á Córdoba de todas las tropas sublevadas en Cádiz, Sevilla, Ceuta y Campo de Gibraltar.

2.° Que se telegrafiara igualmente á Sevilla exponiendo la situacion en que nos hallábamos, reclamando fuerzas que vinieran para apoyar nuestro regreso á Córdoba, y pidiendo noticias de D. Angel de Torres y Gomez y del Conde de Hornachuelos; y

3.° Que inmediatamente saliera de allí hasta la

cortadura practicada en las Cumbres una máquina explotadora y dos ó tres wagones cargados con algunos de nosotros hasta adquirir noticias acerca del paradero de las anunciadas tropas del marqués de Novaliches.

Al efecto, se llamó al telegrafista Sr. Gamba, al jefe de la estacion de Córdoba, Sr. Chacon, y al jefe del depósito Juan Rutledje: el primero dijo, que á causa de la tempestad que aún rugía, tenia separadas las pilas, y que carecia de comunicacion con las demás estaciones; el segundo, que ni tenia máquina, ni personal, ni material, y el tercero, que si las tropas de Novaliches traian, como de seguro debian traer, personal y material para recomponer las vias, lo mas que podian tardar en reparar los daños, por nosotros causados, desde Alcolea á las Cumbres, no excedería de algunos minutos.

Contrariados en todos nuestros propósitos, y apenados por una acerba incertidumbre, acordamos proseguir la marcha, en la esperanza de encontrar, antes de que llegásemos á Sevilla, á Torres y Hornachuelos, con los refuerzos reclamados. Montamos en los coches, y ya íbamos á marchar, cuando dos de nuestros compañeros, con imprevision reprensible, provocaron un grave conflicto.

Luna y Garcia, que tenia amigos y parientes en Almodóvar, indujo á Barroso y Lora á que le siguiera, y ambos empezaron á caminar en direccion al cercano pueblo. ¡Qué imprudencia! Dos miembros de la Junta soberana abandonándonos en los instantes más críticos... No fué necesario mas: el malagueño que los vé, ¡ira de Barrabás! dá un salto de pantera, se hecha el arma á la cara, y grita como un energúmeno: «¡Fuego sobre aquellos dos traidores... fuego!» Obedientes màs de uno de ellos, preparan tambien sus escopetas y les apuntan por la espalda á la corta distancia en que iban

caminando. Portocarrero, que estaba conmigo en la ventanilla del coche, al ver asomar por la inmediata las bocas de fuego, dá un salto atrás, y se incrusta, si me es permitida la frase, sobre el espaldar de su asiento, al mismo tiempo que yo, echando medio cuerpo fuera del coche, les grité con toda la energía de mi alma: «¡Desgraciados! ¿que vais á hacer? no tirarles, no tirarles.»

Sin mi oportunidad, y sin la intervencion inmediata, entre otros, de Abdé, cuñado de Luna, nuestro paso por la estacion de Almodóvar es seguro que habria dejado tras de sí un rastro de sangre humana.

Volvió á marchar el tren, y algunos de los nuestros, cada vez mas enconados contra la Junta, generalizaron sus ataques hasta envolverme en ellos. Irritado con estas cosas, en dos estaciones quise bajarme á poner en razon al malagueño, motor de todos los escándalos, pero me contuvo Portocarrero, y asi continuamos hasta llegar á la estacion de Lora del Rio. Aquí nos encontramos frente á frente, en línea paralela, con otro tren, que conducia al batallon cazadores de Simancas. Reconocido el orígen de los unos y los otros, se dan algunos vivas á la libertad, y el célebre malagueño, que no cesaba en su empresa, empezó á gritar: «¡Soldados aquí vienen los traidores, fuego en ellos, fuego!» Los soldados, que ignoraban de lo que se trataba, empuñan los fusiles, y miran á uno y otro lado diciendo: «¿Dónde están, dónde están?»

«Hé ahí los traidores y cobardes, les dije señalando al malagueño y á otro que con él formaba coro.»

Al mismo tiempo que un capitan ponia en órden á las tropas, dí un salto del tren, y dirigiéndome al inmediato coche, en que iba el sempiterno gritador, le eché en rostro su miserable proceder, y entonces manifestó en alta voz, que aquello no se dirigia contra mí, sino contra mis cobardes compañeros.

Informado Caballero de Rodas de que allí iban los individuos de la Junta de Gobierno y del Municipio de Córdoba, nos hizo llamar á los unos y á los otros. Todos entramos en la estacion, á donde acababa de llegar, conducido por una máquina, el vocal secretario Gorrindo. Era ya de noche, y las más negras sombras, cayendo sobre la tierra, velaban los horizontes. No se descubrian ni aun los mas pequeños objetos. A través del imponente aspecto que revestia aquella lúgubre y callada noche, y enmedio de una escena iluminada solo por los ténues rayos que despedia la opaca luz que ardia en la oficina, Caballero de Rodas se vió rodeado de una turba multa de importunos que todos pretendian hablarle á un tiempo mismo. La contusion era grande, tremebunda, y lo que faltaba para completarla, de una manera súbita llegó: la tempestad. Los relámpagos, amagando á cegarnos los ojos, penetraban los unos tras de los otros en la estancia; los más soberbios y tremendos truenos, despues de estallar sobre nuestras cabezas, rodaban por las gargantas profundas de aquellas montañas, hasta estinguirse en los mas lejanos confines; el agua, semejante á las cataratas del Niágara, se desplomaba con violento impulso, y el vendaval conmovia los techos, empujaba las puertas y azotaba los rostros. ¡Gran Dios! que série de coincidencias tan singulares... Tempestad, en el instante en que nos preparábamos á la lucha; tempestad, en el instante en que nos lanzamos á la calle; tempestad, en el instante en que murió el gefe de la Rural; tempestad, en el instante en que se fugaba nuestra caballería, y en el momento en que llegábamos á Lora del Rio la mas grande y tremenda tempestad... Nos precedia, acompañaba y seguia toda la furia de la naturaleza desencadenada.

Algo restablecida la calma en el cielo y en la tierra, y mientras que yo, indiferente á todo, descansaba

en una silla, separado del tropel, Caballero de Rodas pidió, como era justo, que si se habia de informar, era necesario le hablase uno solo, con cuyo motivo D. Juan Velasco, individuo del Ayuntamiento revolucionario, representó al general el verdadero estado de las cosas. Informado de todo respondió con el aplomo que correspondia al gefe superior de las tropas y al militar de un verdadero valor probado.

—Bien, eso no es nada; pero mientras que yo indago desde aquí, lo que despues de la marcha de ustedes haya podido ocurrir en Córdoba, es necesario que en el tren que les ha traido, y en el acto mismo, se trasladen todos á Sevilla, donde hay completa seguridad, hasta que se sepa si pueden ó nó regresar á Córdoba.

No era esto lo que se avenia con mi carácter. Deseaba yo quedarme con la tropa, y proponer al general, si merecía su aprobacion, que con los hombres de confianza que me acompañaban, y cien individuos mas de la clase de tropa, fuera á hacer un reconocimiento en Córdoba. Pero además de hallarme rendido de cansancio y fatigado de disgustos, el uno me dijo que no debia singularizarme, el otro que debía seguir la suerte de los demás compañeros, y el general gritó: *¡al tren! ¡al tren!* No tuve aliento para resistir. Mas viendo que todos marchaban, y que ni siquiera uno quedaba con la tropa, me dejé arrastrar por la general corriente, entramos en los coches, arrancó el tren, y entre diez y once de la noche llegamos á la estacion de Sevilla.

Tan luego como saltamos en tierra, D. Angel de Torres y yo, con el objeto de dar cuenta de lo que ocurria á D. Federico Rubio, y de pedirle recursos para los que nos acompañaban, nos dirigimos al ex-convento de San Pablo, que era el local donde aquella Junta de Gobierno celebraba sus sesiones. Nos anunciamos, y se nos

45

pidió tuviésemos la bondad de esperar hasta que terminara un incidente de importancia que en aquel mismo momento ocupaba á la Junta. Esperábamos, en efecto, en el salon bajo sobre el hueco de una ventana, cuando desde una galería se dejó oir un ¡ay! tan lastimero, que desgarraba el alma; más embebidos Angel de Torres y yó, nos dirigimos una recíproca mirada interrogadora, pero antes que pudiéramos contestarnos, aquella misma voz cada vez mas desmayada, más lánguida, más lúgubre se aproximaba gritando con sepulcral acento: «¡Ay!... ¡cobardes!... ¡traidores!... ¡infames!.. ¡nos han vendido!...»

Los ecos entrecortados de aquella voz que parecia salir del fondo de una tumba, rodando por el embovedado del edificio, llegó hasta la sala en que la Junta se hallaba reunida. Varios de sus individuos, y entre ellos D. Federico Rubio, movidos por la natural curiosidad que el suceso despertaba, se asoman en el instante mismo en que un moribundo, suspenso de sus cuatro extremedidas por cuatro jóvenes, entraba en el salon repitiendo aquello de *¡cobardes! ¡traidores! ¡asesinos!* Los de la Junta de Sevilla, sorprendidos ante aquella escena, naturalmente preguntaron al moribundo, *quién era y á quién se refería*, á lo que respondió, «*que se llamaba D. Francisco Talleda*, director de un periódico liberal de Córdoba, é iniciador del alzamiento de la misma ciudad, y que se referia á la cobarde Junta de Gobierno allí instalada, porque traicionando á la revolucion, le habian vendido á él y á sus *combatientes*, dejándoles abandonados á las iras del marqués de Novaliches.» Irritado más y más por los nuevos insultos del malagueño, yó, en quien no se habian fijado los de la Junta de Sevilla, salí súbitamente y le dije:

—Todo lo que vienes declamando contra la Junta de Córdoba, miserable, es lo que tu has sido, eres y serás

mientras estés en el mundo, y me vienes dando motivo para que te arranque la lengua.—

Los de la de Sevilla me hicieron el llamamiento al órden, que se debia al lugar en que nos hallábamos y á la situacion de un moribundo; mas éste se encargó de darme en el acto mismo la razon, porque deshaciéndose de los que le sostenian en el aire, pónese de una manera súbita de pié, se dirige á los cuatro muchachos que le habian conducido, y les grita con un enfásis magistral que le hubiera envidiado el mismo Romea: *¡Soldados! ¡firmes!* Los soldados, que eran cuatro chicos de catorce á quince años, pequeñuelos y diminutos, al oir aquella voz ronca y enérgica se cuadran, y se llevaban el dorso de la mano derecha sobre la frente. Satisfecho el malagueño de ese rasgo, que descubria sus condiciones de mando, erguido y grave como se hallaba, les vuelve á gritar con el soberano aplomo de un César: «Ahora bien soldados! ¿me reconoceis por vuestro gefe?...» y los cuatro *veteranos* le contestaron: «Si señoor...»

—Ved ahí, señores, dije con calma á los de Sevilla, si hay algo mas magnífico que la resurreccion de este nuevo Lázaro convertido en general de tan numeroso y bizarro ejército.—

La risa, por algunos instantes contenida, fué la respuesta, risas que se repitieron otra vez mas, cuando despues de manifestar el malagueño que nada de lo que habia dicho se refería á mí, me acerqué á sus cuatro *veteranos*, que aún permanecian cuadrados, y al preguntarles *¿quién es vuestro gefe?* me contestaron sin titubear: *usted.*

Retiróse con sus *soldados* el malagueño, no como pocos minutos antes le presentáron, sino caminando con sus propios piés, mientras que D. Angel de Torres y yo entramos á conferenciar con nuestros correligionarios.

XXVIII.

SUMARIO.

Reunion en Sevilla de los verdaderos iniciadores de la revolucion, su responsabilidad ante la historia, los peligros que corriendo estaban y sus acuerdos.—Alojamiento en dos fondas, un sueño profundo, un despertar agradable y las preguntas del que vuelve á la realidad de la vida.—Primeros efectos en Córdoba de nuestra salida, aspecto general de la ciudad, el teniente Algarra, sus revelaciones, las conferencias en el Municipio, el nombramiento de la Junta de Paz, su objeto y sus propósitos.—Las autoridades del gobierno salen de sus madrigueras, y á la sombra de la Junta de Paz toman medidas de guerra.—Buenos oficios de Algarra, el caballo del capitan Contreras, la prision del enviado al cuartel general de las tropas reales, el fatídico telégrama y el combate en las calles de Granada.—Lo que pudo hacer y no hizo Caballero de Rodas, valor del conde de Hornachuelos, servicios del francés Bouael y entrada triunfal en Córdoba.—La lectura de una proclama, los discursos desde ciertos balcones, la alocucion de Hornachuelos y algunas palabras sobre ella.—Jeremiadas revolucionarias, una escena curiosa en la capitania general, preparativos de marcha y la vuelta á Córdoba.—Dispersion de los individuos de la Junta.—Alojamiento en el gobierno civil, medidas preventivas é importantes conferencias.—Reunion de la Junta y sus acuerdos.—La circular á los pueblos y las proclamas de otras Juntas de gobierno.—Oposicion contra los elementos avanzados y la historia de tres retratos.—Concepto de la opinion pública acerca de los revolucionarios. y los juicios emitidos por los periódicos locales el «Eco,» el «Diario» y la «Crónica.»

La vergonzosa fuga de Córdoba nos reunía, cuando menos lo esperábamos, con nuestros queridos amigos y correligionarios, que tan heróicos combates habian librado y estaban librando contra las violentas imposiciones de la fuerza material, para conseguir que on-

deara libre y triunfante á la faz del mundo la bandera de nuestras mas cardinales doctrinas. Ellos habian dicho á las dos de la tarde del 20 de Setiembre: *¡Abajo la dinastia!* Nosotros habiamos dicho cuatro horas antes en el mismo memorable dia: *¡Trono vacante!* Los unos y los otros habiamos proclamado tambien, además de eso, los derechos inalienables é imprescriptibles inherentes á la personalidad humana. Idénticas eran, pues, nuestras ideas, nuestras aspiraciones, nuestra accion y nuestros servicios, y nuestra bandera con valor arrojada á los vientos de la publicidad, estaba á punto de ser acogida por el pueblo español, sus Juntas de gobierno, sus Municipios revolucionarios, su ejército, su marina y sus futuras Córtes constituyentes.

Córdoba y Sevilla, pues, llamadas estaban á ser ante la imparcial historia, las responsables del encauce inesperado, maravilloso y sorprendente, que al venir al mundo, recibió como agua del bautismo la pujante revolucion española.

No ignorábamos los peligros que personalmente habiamos corrido, ni mucho ménos los que nos quedaban que arrostrar; pero resueltos estábamos á no retroceder ante ningun género de obstáculos, aunque para ello fuera necesario hacer el sacrificio de la vida.

Hablamos con nuestros correligionarios, y despues de informarles de los desgraciados sucesos de Córdoba; despues de acordar la manera en que debia atenderse á los que nos habian seguido, y despues de convenir en que era necesario un supremo esfuerzo si habiamos de contener al militarismo, que audaz se nos echaba encima, nos retiramos Angel de Torres á una fonda y yó á otra, situadas ámbas en la plaza Nueva.

Tan rendido me hallaba, que lejos de tomar alimento, me hice conducir á un cuarto, me eché sobre una mullida cama, velaron los párpados mis ojos, y caí bajo

el dominio de un profundo sueño. Al lucir los primeros albores del nuevo dia, el más hermoso y espléndido de aquel otoño, me arrojó de entre sus brazos Morfeo, torné á la realidad de la vida, y sentí mis articulaciones desentumidas, mi cabeza despejada y mi ánimo apacible y sereno. Lo primero que se me ocurrió fué preguntarme: ¿Qué habrá ocurrido en Córdoba despues de nuestra salida? ¿Qué efectos habrá producido en España nuestra vergonzosa fuga? ¿Dónde estará el general Caballero de Rodas con sus cazadores de Simancas? No era posible que acertara, fuera del estrecho límite de las congeturas, á satisfacer las dudas que asaltaban mi espíritu; pero lo que habia pasado, lo que pasando estaba, y lo que pasó hasta nuestro regreso, es, segun el testimonio de muchas personas verídicas recibido, és lo que voy á espresar á continuacion.

Al salir nosotros de la capital de Córdoba, en medio de aquella terrible tempestad, encargué á personas que no estaban en primer término comprometidas, que hicieran entender á los voluntarios ya reunidos, como así mismo á los que se fueran reuniendo, que á causa de haberse sabido que el marqués de Novaliches se acercaba, la caballería de Villaviciosa y la de la Guardia civil habian salido á hacer por la campiña un reconocimiento, mientras que por el ferro-carril habia salido tambien la Junta y otras personas, con el objeto de recibir á las tropas que de Sevilla venian con don Angel de Torres y el conde de Hornachuelos, y que entretanto y por si acaso llegaban los enemigos, lo cual no sería difícil, convenia que sin ruido se fuesen retirando; que ocultaran en parte segura sus armas y que á nuestro regreso, que se anunciaria por medio de un bando, volvieran á presentarse en la calle del Ayuntamiento. Hízose mi encargo y la mayoría siguió el consejo. Quedaban aun, diseminados en grupos, como unos

800 hombres, entre los que se susurraba algo de lo que pasaba, y entre los que se discurria el partido que debian tomar. Más en esto llegan á ellos otros corriendo á todo correr y gritando sin detener su velóz carrera: *¡Nos han vendido! ¡La tropa de la reina nos corta! ¡Correr....!*

Hubo allí quien con revolwer en mano, como don Rafael de Torres y D. Juan Mulero, pretendieron contener el desbordado torrente; más fueron inútiles sus esfuerzos. Todos ó casi todos, como era natural, dadas aquellas circunstancias, siguieron el impulso comunicado, y al ruido que producian las carreras, el cerrar de las puertas, las voces trágicas y las detonaciones de las armas, que al aire se dispararan, la ciudad entera quedó atribulada y desierta.

Al fin se serenó el cielo, se apaciguó el tumulto, se abrieron algunas puertas, empezaron á circular noticias, y de manera misteriosa se supo, corriendo de boca en boca, que los unos por la carretera y los otros por el ferro-carril, toda la caballería y las autoridades revolucionarias se habian precipitadamente marchado. ¿Dónde y por qué? se preguntaban todos; pero eran muy pocos los que podian dar una respuesta satisfactoria.

La noche cubrió la ciudad con su negro manto, y en medio de una intensa oscuridad, de un sepulcral silencio, y de una acerba incertidumbre, el teniente del arma de caballería, Sr. Algarra, aquel que desde su destierro de Montoro escribia á su amiga Elisa en Montilla diciéndola *que estaba á punto de revelarse contra la obediencia cristiana*, se presenta en la casa del Alcalde interino D. Tomás Conde y Luque, le informa de nuestra fuga y de la próxima llegada de las tropas de la reina, y hasta le impetra su proteccion. Orientado de estas cosas Conde y Luque, hace avisar á algunos de

sus partidarios, se dirige luego á la morada del Teniente Alcalde D. José Cabezas y Saravias, y puestos ámbos de acuerdo se trasladan á la casa Municipal, se encierran en ella y empiezan á dictar órdenes.

Llegan á esta sazon al Ayuntamiento el director de la escuela de Veterinaria, D. Enrique Martin, con el rico propietario y labrador D. Pedro Suarez Varela y con el síndico D. Manuel Ruiz Herrero; llaman en la puerta, les responden, dan sus nombres, les abren, entran, discuten y acuerdan convocar una reunion compuesta de moderados, progresistas, unionistas, demócratas y carlistas, para que constituyéndose en *Junta de Paz*, velasen por la seguridad de las personas y de las propiedades, pero sin carácter político determinado. En este concepto se les prestó tambien el gefe de la Guardia civil con las fuerzas de su mando, y sucesivamente se les fueron uniendo, entre otros que no recuerdo, el cura D. José Sanchez, los canónigos D. José Cobos y Junguito y D. Rafael Barberini y Garcia, el senador del reino conde de Zamora, el corregidor D. Mariano Cabezas, y D. Dionisio de Rivas, D. Juan Felipe Conde, D. Camilo Alzate, D. Cárlos Martinez, D. Juan Rodriguez Sanchez, D. Nicolás Laborde y D. José Felipe Salcedo.

Luego fueron nombradas tres comisiones, la primera para que se encargara de apaciguar el ánimo de los revolucionarios, si por acaso se disponian dentro de Córdoba á revolverse contra las autoridades; la segunda para que estubiera dispuesta á recibir las fuerzas sublevadas de Sevilla, y la tercera á las tropas del marqués de Novaliches. Al llegar estas dos últimas comisiones á la estacion de la vía-férrea, se encontraron con un telégrama de nuestros amigos de Posadas, que decian á la fugada Junta de gobierno: *¿Nos pronunciamos?*

Tal era en Córdoba el estado de las cosas, cuando

á las doce de la noche, y despues de haber explorado el terreno, el entónces teniente de la remonta, y hoy coronel y diputado á Córtes, D. Emilio Gutierrez Cámara, natural de la vecina villa de Aguilar, se presentó en las Casas capitulares con el brigadier D. Juan Nepomuceno Servert, y una hora despues el ex-gobernador civil, D. Bernardo Lozano. Estos dos personages, que no quise yo enviarlos, aunque me lo aconsejaron, á las órdenes de las autoridades de Sevilla, á la sombra de la improvisada *Junta de Paz,* empezaron á tomar medidas de guerra, lo que dió motivo á que muchos de los allí reunidos se retirasen á sus casas; pero el mal ya estaba causado.

Los telégrafos empezaron á funcionar, y un ex-celador de policia, llamado D. Rafael Navajas, montado sobre un magnífico caballo, propio del valeroso capitan, hoy brigadier, D. Juan Contreras, que abusando de su confianza, facilitó el *revolucionario* Algarra, marchó con oficios al cuartel general de las tropas de la reina, y aunque por estas fué preso y estuvo á punto de ser fusilado, como presunto espía de la revolucion, al dia siguiente se leia en todas las capitales españolas este Boletin extraordinario:

«Córdoba pronunciada y despronunciada. Las autoridades revolucionarias se han fugado á Sevilla con todos los comprometidos. Han vuelto al ejercicio de sus funciones las autoridades legítimamente constituidas. Las tropas leales entre Montoro y Córdoba. El órden será muy en breve restablecido y la criminal insurreccion aniquilada.»

La circulacion del precedente telégrama dió motivo á un combate entre el pueblo y el ejército que ensangrentó las calles y plazas de Granada.

Al saber los revolucionarios granadinos los alzamientos de Cádiz, Sevilla y Córdoba, constituyéronse

en sesion permanente, bajo la presidencia del señor D. Fernando Dávila, y en su deseo de evitar la efusion de sangre, nombraron una comision de su seno, para que, avistándose con el capitan general interino, el mariscal de campo D. Enrique Enriquez, cuñado del Conde de Hornachuelos, é hijo político del Sr. Conde de Gavia, le invitaran á secundar el alzamiento. Hecha la demanda en la mañana del 22, el general Enriquez, que habia concentrado un batallon de la guardia rural, varios destacamentos del regimiento de Málaga núm. 40, que se hallaban en Motril, Loja y otros puntos, les pidió, para deliberar, hasta las seis de la tarde del mismo dia. Concedido le fué el plazo, y al presentarse la comision para recoger la respuesta, al decir de granadinos con quienes yo consulté, parece que les ofreció ir él en persona á verificar el alzamiento. Receloso, empero, el pueblo, recogió cuantas armas halló en un almacen de la calle de las Tablas, conducta que fué por otros imitada en otras armerias y almacenes. Prevenidos se hallaban para un evento, cuando el general, que tenía ya en su poder el telégrama de Córdoba, mandó que la tropa saliera de sus cuarteles, y á fuerzas del regimiento de Cuenca, que en actitud hostil asoman por la calle de la Duquesa, los revolucionarios las invitan á dar vivas á la libertad y á Prim; pero los de Cuenca se resisten, se ponen en retirada, se rompe por una y otra parte el fuego, y resulta un soldado muerto.

Reunidos los paisanos armados á las seis y media en la Plaza Nueva, donde esperaban hacer el alzamiento oficial, oyen el himno de Riego que iba tocando una banda militar. Los paisanos se aproximan, y ven que era el regimiento de Cuenca, el que dividido en dos columnas, entraba á un tiempo mismo por las calles de los Tintes y del Zacatin. Avanza uno de los revolucionarios hácia estas fuerzas, que creia pronunciadas, más

en el acto fué hecho prisionero: esta fué la señal del combate entre el ejército y el pueblo. Posesionados los paisanos del café de la Plaza Nueva, y de las posiciones que dentro de la misma plaza consideraron mas ventajosas, y levantadas instantáneamente barricadas en las calles de Elvira, Pan, Tintes y otras, se generalizó un fuego nutrido y mortífero, en el que no llevaba la mejor parte el ejército. Reforzado este por el regimiento de Málaga, mientras que la guardia rural y la caballeria custodian al general y cubren otros puntos, continuó el fuego con mas viveza, hasta que á las cuatro de la mañana, agotadas á los revolucionarios las municiones, tuvieron que retirarse por la carrera del Darro, huerta de Santa Inés y otros puntos.

Hubo de una y otra parte grandes pérdidas y rasgos de valor, y hasta las mugeres, defensoras en la calle de la Colcha de una barricada, hicieron retroceder á una compañia del regimiento de Málaga.

Tal fué uno de los resultados inmediatos de nuestra cobarde fuga de Córdoba y de los telégramas de Lozano y Servert.

Caballero de Rodas pudo haber impedido esa catástrofe, sin mas que haber adelantado su partida; pero tampoco era prudente que en una noche tempestuosa, sin comunicaciones y sin seguridad en el camino, se hubiera aventurado á salir de Lora del Rio. No obstante, su marcha fué osada, y el Conde, con un valor digno de elogio, contribuyó á franqueársela, caminando en una máquina exploradora, contra la opinion de los inteligentes, que temian un descarrilamiento, hasta que en la estacion de Hornachuelos, que tenia comunicaciones con Córdoba, supieron que no habia ninguna noticia de las tropas de la reina ni del Marqués de Novaliches.

Todavia avanzó un jóven francés, llamado Bouaet,

empleado en la via, hasta la estacion de la capital, y averiguado que no habia embarazo alguno, se telegrafió en seguida, y Caballero de Rodas y el Conde, al frente del batallon de Simancas, y tocando el himno de Riego, entraron á las siete y media de la mañana por las calles de Córdoba. La noticia esta, que voló como el rayo, dió motivo á que las autoridades, y los que aun las acompañaban, que ya eran pocos, corrieran en todas direcciones á todo correr, conducta que imitó la guardia civil de infantería, que en tres dias se pronunció, se despronunció y se volvió á pronunciar. No corrieron menos otras muchas personas que no atinaban á esplicarse el enigma. Cuantas criaturas habia en la plaza de la Corredera, á donde se dirigió la tropa, corrieron tambien, dejando abandonados sus intereses, y ¡cosa rara! á nadie le faltó un céntimo de peseta. Tranquilizados los ánimos y vueltos todos á sus respectivos puestos, Caballero de Rodas y el Conde subieron á los balcones de la antigua cárcel, hoy fábrica de sombreros de Sanchez Muñoz, y desde aquellos balcones, en que en 1820 habló á los cordobeses el general Riego, Caballero de Rodas leyó la proclama de Cádiz; dijo despues que el pueblo se retirase á sus habituales ocupaciones; que la cuestion que se ventilaba no era cuestion de paisanos, sino de militares, y por último, concluyó diciendo, que el Excmo. Sr. Capitan general, Duque de la Torre, en uso de sus facultades, habia nombrado gobernador civil de la provincia al Sr. Conde de Hornachuelos, á quien únicamente debian todos prestar obediencia.

Hornachuelos, que ni aun á su compañero de viage, D. Angel de Torres, le habia dicho que traia en el bolsillo el nombramiento de Gobernador civil, expedido, sin autoridad para ello, por el Duque de la Torre; Hornachuelos, que yo ignoraba se habia quedado en

Lora del Rio con las tropas, cuyo privilegio jamás hubiera yo consentido; Hornachuelos, pues, tambien echó, como suele decirse, su cuartito á espadas, medio pidiendo y medio mandando, que se retirase á sus casas el pueblo; y para que sus propósitos fueran mas pública y auténticamente conocidos, dió en seguida á luz una proclama, cuyo mas importantísimo párrafo subrayo, para llamar la atencion del lector. Hé aquí, pues, el documento á que me refiero:

«Habitantes de la provincia de Córdoba.

»Nombrado Gobernador civil de la misma por el Excmo. Sr. Capitan general de ejército, Duque de la Torre, acabo de tomar posesion de referido cargo, cuyo sueldo he renunciado desde luego. Ya en otra ocasion, y en circunstancias tambien difíciles, he ocupado el mismo puesto. Entónces os dirigí mi voz, como ahora lo hago, recomendando en primer término el órden que es la garantía de la verdadera libertad. Todos los ciudadanos, sea cualquiera la bandera política á que estén afiliados, tienen un indudable derecho á que se les respete y se les proteja. Felizmente vosotros estais dando pruebas de cordura y de profesar esos mismos principios. En nombre de la Pátria os doy las gracias por ello: perseverad en la misma línea de conducta: entregaos ya á vuestras ocupaciones peculiares con absoluta confianza, con tranquilidad inalterable, por cuya *conservacion velo y velaré constantemente. Por ahora no hay necesidad de mover las armas que se os han confiado: conservadlas en vuestros hogares, y si la Pátria las necesita, estad seguros que os lo avisará oportunamente vuestro gobernador,*

»*El Conde de Hornachuelos.*

»Córdoba 22 de Setiembre de 1868.»

Ved ahí como no era solo Caballero de Rodas, quien prescindia de los elementos civiles; mas esto que era

disculpable en el pretensioso é irreflexivo general, no podia serlo en manera alguna en el ingrato Conde. Olvidando, mas aun, sobreponiéndose á los iniciadores de la revolucion, al pueblo que con las armas en la mano reivindicaba sus derechos, y á todos sus compañeros de la Junta de gobierno, ni desde Sevilla tuvo un telégrama para los que dejaba comprometidos en Córdoba, ni desde Córdoba para los que dejaba avergonzados en Sevilla, vamos, ni una palabra de simpatía desde los balcones de Sanchez, ni aun siquiera una leve mencion en su proclama. Al contrario, como si la Junta de gobierno hubiese muerto, como si ninguno de sus individuos tuviese títulos á la consideracion pública, á todos los olvida, y aceptando una irritante dictadura, que yo rechacé de quien con absoluto derecho me la ofreció, dice al mundo *que él vela y velará por el órden*, y noticia al pueblo que *no hay necesidad de sus armas*, y le manda que las *conserven en sus hogares*, *hasta que El*, supremo dictador, le *avise con oportunidad*, si *necesario fuesen al servicio de la pátria*, y hasta reune en su propia casa, ¡qué atrocidad! una turba de ambiciosos sin ideas, sin fé y sin prestigio, para suplantarnos en el poder supremo de la provincia...!

Ignorando lo que pasando estaba, mas presintiendo próximos sinsabores, salí inmediatamente á la calle, busqué á mi amigo particular, D. Rafael de Vida, jefe del cuerpo de telégrafos, y por él supe la entrada triunfal de Hornachuelos y Caballero de Rodas en Córdoba.

Tras este golpe, que produjo honda sensacion en mi alma, recibí otros que acabaron de acibararla: la noche anterior, y al presentarse varios de nuestros compañeros al general Izquierdo, les recibió con formas poco *cariñosas*; despues que los que nos habian seguido, se acuartelaron en un meson, con órden de que no se comunicaran con los de Sevilla, bajo pena de la vida, al-

gunos de mis compañeros le negaron llevar fondos públicos, aunque el progresista Gorrindo, sin mi consentimiento y sin mi noticia, llevaba consigo cinco *mil duros*, (1) cuya detencion en recogerlos de la tesorería, le impidió llegar con tiempo al tren; que cierto rico revolucionario lloraba como débil muger al recuerdo de su esposa y de sus hijos; que un Cristóbal Arenas apostrofaba al ciudadano José Rubio y otros iniciadores diciéndoles, «que por causa de ellos y de otros como ellos se veian perdidos;» que mi compañero Torres y Gomez renegaba de la revolucion y prometia formalmente y sin reserva retirarse á la *vida privada*, y supe, finalmente, que los comprometidos seguian maldiciendo á la Junta de gobierno.

Irritado ante estos espectáculos odiosos y repugnantes, fuí á rogar á los amigos de Sevilla nos facilitaran un tren exprés para regresar á Córdoba, y entónces me manifestaron que el general Izquierdo habia impuesto la pena de muerte á los empleados de las vias férreas que movieran una máquina sin su prévio consentimiento. Entónces, el Conde del Robledo y varios concejales, mis compañeros y yo fuimos, como mansos corderos, á impetrar el auxilio del general, ignorando la *cariñosa* acogida que nos esperaba. Hallábanse en su despacho, situado en la capitanía general, que tantas veces habia yo frecuentado, dos generales y varios de los jefes superiores de los cuerpos pronunciados. Izquierdo con-

(1) Estos cinco mil duros volvieron íntegros á la Tesorería; pero no tuve noticia de semejante suceso, que se procuró ocultármelo, hasta algunos meses despues. Lo que puedo asegurar es, que apesar de la existencia en Sevilla de esos misteriosos fondos, no pocos tuvimos que pedir dinero prestado para pagar las fondas, y que á los que nos acompañaban, ¡qué vergüenza! ¡qué iniquidad! no se les dió más que una miserable peseta. Duéleme consignar estos hechos, pero la historia tiene sus fueros y no puedo faltar á ellos.

testó con frialdad á nuestro saludo, y sin invitarnos á tomar descanso, y sin apear á los que llevaron la palabra del tratamiento, luego que supo que éramos la Junta y el Municipio, y que deseábamos un tren exprés para regresar á Córdoba, nos dió la siguiente y testual respuesta:

—Trenes exprés no tengo para ustedes, porque necesito tenerlos dispuestos para las urgencias del servicio militar; mas para las cinco de la tarde sale uno ordinario, y en él podrán marchar, aunque no deben tener prisa, porque á esta hora ya se habrán constituido allí otras Juntas.—

—Si para cuando lleguemos allí, le respondí, se hallan constituidas otras Juntas, quiere decir que las enviaremos á sus casas á puntillones.—¿Qué ha dicho V.? —gritó el general con robusta voz, cuyo eco retumbó en todo el edificio, y como le repitiera las mismas palabras, dirigió una mirada centellante á mis compañeros, y con acento y ademan que revestían la mas terrible amenaza, *¿quién es el señor*? les preguntó. Ya iba yo á contestarle, cuando anticipándose Gorrindo, que permanecia impasible, le respondió con calma: «D. Francisco de Leiva y Muñoz, cirujano, escritor, individuo de la Junta de gobierno é iniciador del alzamiento.» Mientras que Izquierdo me miraba de hito en hito, le contesté yo inclinando la cabeza: «servidor de V., señor general.»

—Sea como quiera, repuso entónces, es lo cierto, señores, que ustedes han perdido la fuerza moral, porque han tenido miedo, en una palabra, porque han procedido con cobardía.—

—Creo yo, mi general, le contesté, que lo que ha habido de parte de todos, no ha sido mas que una alucinacion, un aturdimiento, pero que si hubiese habido cobardía, esa ha estado de parte de los jefes militares.—

No habia terminado de pronunciar esas palabras, cuya importancia no me era desconocida, cuando ya el general, con las yugulares inyectadas, con el rostro amoratado y con los ojos saltándoles dentro de sus órbitas, *¿qué ha dicho V.?* me gritó enfurecido. Mas Gorrindo, que se habia propuesto ser mi intérprete, empezó á explicarle nuestra retirada de Córdoba, motivada por la precipitada desercion de la caballería, cuando el general le interrumpió diciéndonos con laconismo espantoso: «Está bien, tengo que hacer, el tiempo es oro, vayan ustedes con Dios.»

Lo cierto es, que cuando salimos de la capitanía general, bien podiamos decir á nuestros amigos, respecto al Sr. Izquierdo, lo que el difunto O'Donnell dijo á los suyos, respecto de Isabel II, á saber: *¡Caballeros ese general nos ha despedido como á lacayos!*

Tan deseoso me hallaba de entrar en lucha, que apenas acabé de almorzar, me dirigí á la estacion de la via-férrea, y me situé en sus oficinas, á donde iban llegando, los unos tras de los otros, todos nuestros com pañeros. Jamás habia ejercido sobre mí mayor imperio la impaciencia. Cada segundo que pasaba me parecia un siglo, cada minuto una eternidad. Allí, durante cinco mortales horas, hube de permanecer, ya echando planes, ya dando aliento á espíritus decaidos, ya suavizando las pasiones irritadas, ya procurando encarnar en todos mis ideas, hasta que el tren estuvo dispuesto, se nos avisó, subimos á los coches, marchamos y entre ocho ú ocho y media de la noche pudimos desembarcar en Córdoba.

No obstante mis esfuerzos, no pude conseguir que la Junta, que en mi concepto debia dar en el acto señales de existencia, se reuniese ni para eso ni para nada. Acivarados sus individuos, no solo por los sucesos pasados, sino por las noticias recibidas, y sobre todo,

por las palabras del general Izquierdo, los que no creian que se debia estar á la espectativa, consideraban su mision terminada.

Inmediatamente reuní á hombres de mi confianza, me hice franquear el gobierno civil, tomé posesion de sus mejores habitaciones, y empecé á dictar las medidas que creí oportunas, con el objeto de reunir frente á frente del poder militar el poder de los elementos civiles. Bien pronto me ví rodeado de gente útil, y con estas fuerzas, con las que muy luego debian unírseme, y con la justicia incontrastable de nuestra causa, pensaba yo resistir y luchar de potencia á potencia. Hasta el interés mismo de los generales sublevados, cuya suerte la consideraba mi misma suerte, me inspiraba esta conducta decidida y enérgica, que el egoismo de partido y la soberbia que nace de la ignorancia, podian tal vez castigarla con ingratitud horrible.

La noche la pasé recogiendo datos de cuanto habia ocurrido desde nuestra salida, y entre ellos, los relativos á la muerte violenta que en la mañana de aquel mismo dia, por órden expresa de Caballero de Rodas, recibió el célebre bandido Pacheco, quien rodeado de no pocos de esos *pillos-tontos* que pululan en todas nuestras provincias, se atrevió á entrar por las calles de esta ciudad, donde tantos y tantos encopetados protectores tenia, diciendo á voz en grito que él era el segundo Prim, y recogiendo de sus acompañantes, ¡qué ignominia! las aclamaciones de *¡viva el general Pacheco...!* (1)

Al amanecer del siguiente dia 23, y despues de ha-

(1) En el tomo inédito que conservo, titulado *Bandidos célebres*, daré á conocer la vida y milagros de Pacheco, á quien hubo, y aun hay, muchas personas que le consideraron y consideran como á un semi-dios. Era bravo, astuto é hipócrita, pero, mal que pese á sus amigos, ladron y asesino y encubridor de ambas cosas.

ber dado las órdenes oportunas para que todos los que tuvieran armas se presentaran con ellas, sin temor de ningun género, fuí á avistarme con mis compañeros Barba, Barroso, Luna y Torres. Larga seria mi tarea si hubiera de detenerme á exponer los medios de que me valí para convencer, sobre todo, á los dos últimos, de la necesidad en que nos hallábamos de hacer frente al militarismo, que pretendia avasallarnos, y lo fácil que nos era vencerle á favor de las circunstancias, que á ellos, mas que á nosotros, les rodeaban, á la vista de los grandes aprestos que contra los unos y los otros organizaba el gobierno de la reina, para cortar de un solo golpe las mil cabezas de la gran hidra revolucionaria. Al fin se acordó, no sin trabajo, que á las once de la mañana nos reuniriamos; que Hornachuelos seria destituido de la presidencia; que empezaríamos á legislar como poder soberano; que desde luego iniciariamos por medio de decretos las reformas radicales; que daríamos comienzo á la organizacion del pueblo armado, y por último, que si habia oposicion, como era natural que la hubiera, yo quedaba encargado en sostener los acuerdos.

Nos reunimos á la hora convenida, sin la asistencia del Conde de Hornachuelos, y despues de un largo y acalorado debate, se acordaron y dimos á luz, como ensayo esperimental, los siguientes decretos:

«Cordobeses:

»La Junta revolucionaria, en uso de las facultades soberanas que le corresponden en este momento, decreta:

»1.° Queda desde este instante disuelto el cuerpo de vigilancia pública, conocido con el nombre de policía.

»2.° Queda igualmente suprimido el impuesto de

consumos y su recaudacion en puertas, declarándose cesante todo el personal que lo servia.

»3.° Queda suprimido tambien el Consejo provincial, devolviéndose todas sus atribuciones á la Diputacion provincial que se nombrará en seguida.

»4.° La Junta suplica á todos los buenos patriotas que han prestado sus relevantes servicios en el glorioso alzamiento de esta capital, verificado en la mañana del 20, que presenten nota de aquellos, no obstante de que son conocidos por su decision y arrojo, para ser recompensados con la solicitud que corresponde á la pátria agradecida.

»5.° y último. La Junta irá publicando por medio de su «Boletin extraordinario» cuantas medidas radicales se propone tomar en estos supremos instantes.

»Trono vacante.

»Soberania nacional.

»Córtes constituyentes por sufragio universal directo.

»Córdoba 23 de Setiembre de 1868.—Angel Torres, Presidente.—Francisco Morillo.—Manuel de Luna.—Francisco Portocarrero.—Rafael Barroso.—Francisco de Leiva.—Santiago Barba.—Rafael Gorrindo, Vocal-secretario.»

Luego que el precedente decreto, llamado á excitar el entusiasmo de las masas, y á provocar todas las iras reaccionarias, se envió á la imprenta para su instantánea impresion y publicacion, se mandó llamar al segundo comandante del primer batallon movilizado, y se le ordenó que sin levantar mano se organizaran las fuerzas, se preparasen para hacer los servicios conducentes á la seguridad del vecindario, y para cuanto convenir pudiera al mejor servicio de la revolucion.

Habíasenos noticiado oficialmente el alzamiento político de algunos pueblos, y para que supieran mas y

mas cuales eran nuestras aspiraciones, se les contestó con la siguiente circular por mí redactada, y que vió la luz pública en el *Diario* de esta capital:

«Circular:

»Esta Junta revolucionaria ha visto con el mayor gusto la comunicacion en que ustedes le participan el alzamiento liberal de ese pueblo contra el gobierno corrompido y corruptor que acaba de caer bajo el peso de la reprobacion universal.

»La Junta revolucionaria de Córdoba desea que en nombre de la pátria agradecida conozca esa corporacion toda su gratitud y contento, y le encarece muy eficázmente la conservacion del verdadero órden público, dentro del círculo de los salvadores principios de las libertades absolutas, tan necesarias á todos los fines racionales de la vida.

»Esta Junta, como ustedes habrán visto en su primera proclama, ha declarado y declara «vacante el trono,» es decir, el reinado de los Borbones, y la convocacion de Córtes Constituyentes, por medio del gran derecho de la libertad y la igualdad: el sufragio universal directo.»

Cuando dí lectura á ese mal pergeñado escrito, que allí redacté, en oposicion á otro, que por órden del secretario Gorrindo, encargado de formularlo, presentó el Sr. Gonzalez Riaza, antiguo empleado de la Diputacion provincial, fuè por la mayoria rechazado. Mas apesar de esto, Torres y yo lo firmamos, y manuscrito marchó en seguida á los pueblos, y despues, por medio de la imprenta, al libre viento de la publicidad.

Tanto mas grave aparecia el que la Junta decretara en *uso de sus facultades soberanas*, el que ofreciera entrar por el camino de las *reformas radicales*, el que repitiera la fórmula de *trono vacante*, y el contenido más claro y explícito de la circular, cuanto que por las

noticias oficiales que teniamos de Cádiz, y por las que acabáramos de recibir por el telégrafo, respecto de los alzamientos políticos de Huelva, Campo de Gibraltar, Málaga y otros puntos, no se hacian aclamaciones mas que á la *libertad* y á la soberanía de la Nacion.

Si á esto se añade el mal efecto que en ciertos círculos produjo el que Torres apareciera firmando como presidente de la Junta, se podrá formar una idea de la polvareda que se levantó, aunque basada en deleznables fundamentos.

Yo, al decir de algunos, provocaba la ira de los generales, comprometia á la Junta de gobierno, y estaba dando motivos para que nos disolvieran, porque además de ser el que impulsaba las reformas, en el sentido de mis ideas, era tambien el que habia dado el mal ejemplo, en la mañana del 21 de Setiembre, rompiendo dos retratos que representaban, el uno á Fernando VII y el otro á Isabel II de Borbon. Irritado con estas cosas, verdaderas en parte y en parte falsas, y resuelto á no retroceder, cometí una accion repreusible, y de la cual estoy arrepentido. Llamé al portero mayor del gobierno, Sr. Espino, y despues de hacerle descolgar un grande retrato de Isabel II, que bajo del gran dosel de la Diputacion provincial, ocupaba todo un testero, le mandé que le cortara la cabeza. Resistió al principio, pero al ver que mandaba para ser obedecido, sacó un cortaplumas y me obedeció. Envié, pues, á Portocarrero y Gorrindo, que eran los que mas se escandalizaban, la parte del retrato que representaba la cabeza de la reina. Inmediatamente despues cayeron à tiros y pedradas las inscripciones de la calle y de la puerta de Isabel II, y hasta un soldado disparó su fusil sobre otro retrato que se hallaba en un estanco de tabacos.

Los tres retratos en cuestion, no eran mas que serviles copias, tomadas de los que se hallan en Madrid,

ejecutados por el pintor de cámara Madrazo; pero aunque ninguna de esas tres obras merecia, al decir de los inteligentes, ocupar un digno puesto en las elevadas regiones del arte, mi accion fué vituperable, sin que baste á disculparla, el que en 1814 y en 1823 se hubieran echado á tierra en Córdoba las lápidas de la Constitucion, y el que hasta las mugeres hubieran hecho sobre ellas algunas necesidades corporales; ni el que en 1843 se hubieran hecho autos de fé con los retratos del honrado general Espartero, ni el que en la restauracion haya sufrido una suerte análoga el de el Duque de la Torre, presidente á la sazon de aquella *monserga* que se llamó Gobierno de la República.

Todo acto de devastacion es, lo repito, reprensible, más aún, criminal, porque revela espíritu de crueldad y de barbárie, contrarios á las almas sensibles y elevadas, y al progreso civilizador de las sociedades humanas; pero como la política todo lo emponzoña, se hace á veces con las cosas lo que de seguro no se haria con las personas. No hubo mas, sino que fué necesario responder á los ladridos del egoismo ó de la inconsciencia, y se respondió.

Los rumores que circulaban acerca de lo que contra mí se tramaba, empezaron á tomar tal consistencia, que en la noche del 23 al 24 no dejaban de llegar al gobierno civil hombres armados, anhelosos de proteger mi vida en el caso de un golpe inesperado. Ni lo esperaba ni lo temia. Mi conciencia estaba tranquila, y no era de creer que los que pudieran hacerse mis adversarios, incurrieran en la imbecilidad de atreverse contra el que habia prestado algunos servicios á la revolucion, con el que los estaba prestando y todavia podia prestarlos, y tenia de su parte el favorable veredicto del tribunal de la opinion pública.

Independientemente de todo esto, la prensa local,

órgano de la pública opinion, emitió en este mismo dia sus juicios, y yo voy á consignarlos, porque es justo que pasen á la posteridad.

Ved aquí ahora como se expresaba en la mañana del 23 de Setiembre *El Eco de Córdoba*:

«El pueblo, esclavo, vilipendiado y escarnecido, ha roto al fin, en un poderoso arranque de patriotismo, con la conciencia de su dignidad ultrajada y de sus derechos soezmente conculcados, la pesada cadena que un gobierno inmoral y tiránico que afrentaba á la pátria de los Padillas y Maldonados, y escandalizaba con sus torpes y abusivos actos á la culta y liberal Europa, le habia impuesto, abusando de su estremada docilidad, haciendo figurar á España, en el concierto de las naciones, á la zaga de las mas abyectas y tiranizadas.

»El pueblo, amordazado y encadenado, se ha rebelado al fin contra sus desatentados mandarines, los scides del despotismo. Herido en su fibra mas sensible, el honor nacional, resistíase á tascar el duro freno de la servidumbre que lo degradaba á los ojos de la culta Europa, y en el supremo delirio de la agonía quiso dar, y la dió, una nueva prueba de que no impúnemente se abusa de su bondad ni se le reduce á la humillante condicion de pária, derribando con soberano empuje el negro alcázar de la tiranía, para edificar sobre sus ruinas el templo augusto de la libertad.

»El pueblo, por cuya suerte vela Dios, se ha levantado á la altura de sus brillantes destinos, reconquistando sus tantas veces negada soberanía, y revindicando noblemente sus imprescriptibles derechos. Tiempo era ya. Porque las oleadas de inmoralidad y corrupcion que partian de *arriba*, lo tenian próximo á asfixiarse en la letal atmósfera creada por los contínuos abusos y asquerosos manejos de sus tiranuelos; porque ya se sentia ahogar bajo el férreo dogal que habian puesto á su

garganta los que parecian honrarse con desempeñar el miserable papel de verdugos, negándole la libertad que ellos se reservaban para mejor arrebatarle una á una sus conquistas, y asistir con mayor desembarazo á sus contínuas y escandalosas orgías.

»El pueblo español es libre. ¡Dios lo ha querido! El pueblo español, que acaba felizmente de inaugurar su regeneracion política y social, rejuvenecido y vigorizado por el aura bendita de libertad, que al fin orea su noble frente, tras largo tiempo de oprobiosa servidumbre, tiene hoy derecho á recobrar el aprecio y la consideracion de la civilizada Europa.

»Y la recobrará, mal que le plazca á sus espúreos hijos, sus eternos enemigos.

»Porque al arrancarse de su postracion con la conciencia de sus derechos y de sus deberes, sabrá hacer buen uso del inapreciable tesoro que acaba de conquistar, y mostrarse digno de figurar entre los mas libres y civilizados. Porque en el goce, en toda su plenitud, de su absoluta soberanía, sabrá darse un código que esté en armonia con las grandes exigencias de las sociedades modernas, que van impulsadas por el soplo regenerador del progreso, por el fácil sendero de la civilizacion.

»Lo que hoy conviene, lo que interesa es saberse conducir con patriótica entereza y con esquisita sensatez, para que no se malogre el fruto de la victoria ni sean estériles los esfuerzos que ha habido necesidad de emplear para arráncarnos al vergonzoso yugo de la secta de descreidos que con cínica audacia esquilmaban á la sufrida España, convirtiéndola en esclusivo patrimonio suyo, con mengua de su decoro y de nuestra proverbial altivez.

»Fé en la causa de la libertad, que es la causa de la humanidad, el principio salvador de las sociedades mo-

dernas, el árbol frondoso á cuya sombra se acogen, palpitantes de entusiasmo, cuantos de buenos, y de generosos, y de patriotas se precian.

»La union sincera y cordial de todos los elementos verdaderamente liberales asegurará la inapreciable conquista que se acaba de realizar. Sean la prevision y la cautela los guias del pueblo, para que no se deje traidoramente sorprender por sus eternos enemigos, que en su desesperacion por haber sido arrojados de la *tierra de promision*, intentarán malograr la atrevida obra de la España liberal.

»La hora de la redencion ha sonado. Concurramos todos à edificar sobre sólidas bases el grandioso edificio de nuestra regeneracion política y social, inspirándonos en sentimientos latamente liberales, á fin de procurar el bien de todas las clases y labrar la ventura de esta nacion infortunada, víctima por tanto tiempo de los caprichos de inmorales y ambiciosos cortesanos.

»*El Eco de Córdoba*, que no puede menos de asociarse á toda idea grande, noble y fecunda, y cuyos redactores, hijos del tantas veces calumniado pueblo, solo anhelan la felicidad de este, saluda alborozado la aurora de órden y libertad que ya colora los horizontes de España, y uniéndose al general entusiasmo y enviando el mas sincero pláceme á nuestra brava Marina y á nuestro bizarro ejército, prorumpe en este grito que simboliza todas nuestras glorias:

»*¡Viva la libertad!*»

Tras ese valiente y vigoroso artículo editorial, el ilustrado director de esa publicacion periódica, D. Miguel José Ruiz, enumeraba los sucesos hasta entónces ocurridos en Córdoba, y despues continuaba diciendo:

»Séanos lícito consignar ahora el testimonio de nuestra admiracion al pueblo en que vivimos, por la patriótica sensatez de que ha sabido dar cumplida

muestra durante los enunciados dias. Ni el mas mínimo desman, ni la mas leve violencia ha manchado la brillante página de su glorioso alzamiento. Cuerdo siempre, ha dado suelta á su patriótico entusiasmo, y ha respetado lo que es digno de respeto, hasta á sus propios encarnizados enemigos....»

La mas antigua de nuestras publicaciones locales, el *Diario de Córdoba*, periódico generalmente ageno á la política, dirigido por el Sr. D. Fausto Garcia Tena, hoy difunto, al ocuparse de los sucesos de la capital, en su número correspondiente al mismo dia 23, se expresaba en los siguientes términos:

«Anteayer, en medio del mayor entusiasmo, y fraternizando la guarnicion con los vivas y aclamaciones del pueblo, quedó elegida y funcionando la Junta durante el dia, y por la noche hubo repique general de campanas, y las bandas de música recorrieron las calles de la poblacion, reinando el mayor órden en la inmensa concurrencia que las acompañaba.»

La Crónica, periódico de ideas unionistas, á cuyo frente estaba el ilustrado escritor D. Teodomiro Ramirez de Arellano, en el número del siguiente dia, publicaba este valeroso artículo editorial:

«Llevamos cuatro dias de prueba para Córdoba, en los que ha demostrado la cordura de sus hijos, y que hasta en los momentos en que se altera y despues cambia por completo lo que llaman órden establecido, no se falta á las consideraciones sociales, no se realizan mezquinas y despreciables venganzas, ni se ejerce con los vencidos mas que actos de generosidad y de fraternal cariño. Hasta las clases mas ínfimas de la sociedad han tenido las armas á su disposicion, hemos estado solos, completamente solos, y no ha habido ni una desgracia que lamentar, ni una falta digna de censura. Así es todo el pueblo español, noble y generoso, digno de

todas las consideraciones, digno, en fin, de su glorioso pasado. Un pueblo así, no debe, no puede ser esclavo, y por eso sacude hoy el yugo con que la avaricia y el despotismo lo tenian oprimido. Nadie mejor que la prensa, nadie mejor que nosotros sabe hasta donde llegaba el deseo de tener al pueblo sumido en la ignorancia, al par que en los preámbulos de esas leyes que á la fuerza respetábamos, se hacia el mas descarado alarde de moralizar é instruir á todas las clases, á las que se les privaba al mismo tiempo de los órganos de la prensa, que son los verdaderos encargados de difundir la luz de la verdad entre aquellas que ya leen, que ya piensan, que distinguen muy claro las intenciones de los mandarines que querian hacerlas instrumentos serviles de sus inmorales deseos. Se apoyaban en el ejército para seguir á mansalva saciando su ambicion de grandes sueldos y títulos sin méritos justificados para ello, sin ver que ese ejército tenia que responder á los lamentos de la Pátria. Ese ejército ha salido del pueblo que querian subyugase, y eso no era posible por mas tiempo. Ese ejército tiene á su cabeza antiguos y entendidos generales, jefes y oficiales que han prestado señalados servicios en pró de la libertad de su pátria, y no podian sufrir, como no lo han sufrido, que en vez del merecido premio, se les desterrase, se les vejara, se les sentenciase, en fin, á morir, porque no obedecian ciegamente á los que con menos méritos para ello ocupaban el alto puesto á que los llevara la casualidad ó las intrigas palaciegas.

»Hoy, esos generales, ayer abatidos, son la garantía del órden, son los que recordando que han salido de ese pueblo noble y generoso que los victorea, deben tender á proporcionarles una libertad bien entendida, como la queremos, como la esperamos.

»Uno de esos héroes, el valiente y bizarro general

Sr. Caballero de Rodas, llegó anteayer á Córdoba, y el mismo dia de su triunfal entrada en la ciudad de los Califas, dió una elocuente muestra de su amor al órden, protegiendo á los vecinos honrados, al par que castigaba al bandido que, haciendo alarde de su funesto nombre, queria igualarse con aquellos de quienes tan inmensa distancia debia separarlo. Conducta digna de alabanza y que al elogiarla, nos hacemos eco de todas las personas sensatas.

»La revolucion se ha llevado á cabo en Córdoba de la manera mas noble posible, si bien hemos lamentado la muerte de uno de los capitanes de la guardia rural. Por lo demás, todos generalmente han sido respetados, entregándose el pueblo á dar muestras de la espansion de que gozaba al verse libre del inquisitorial porvenir de que se veia amenazado.

»Gloria, pues, á los generales que con tanta bizarría han vencido cuantos obstáculos se oponian á la conquista de la libertad de la Pátria. Gloria tambien al pueblo español, que con tanta rapidéz ha secundado el alzamiento, y muy particularmente á Córdoba y á su Junta, que sin abandonarse á los escesos naturales en los primeros momentos, ha eternizado en la historia de Córdoba una fecha mas al narrar sus victoriosos hechos: El 20 de Setiembre de 1868.»

La razon, la justicia y la fuerza moral estaban con nosotros, y con esas poderosas armas los que tienen la conciencia de su deber, pueden luchar seguros del triunfo de su causa; pero aún nos quedaban que reñir algunas batallas.

XXIX.

SUMARIO.

Alzamiento de los pueblos y ciudades de la provincia, un secretario de Ayuntamiento á pedir de boca, un horrible asesinato y una alocucion de Caballero de Rodas.—La Junta de gobierno, sus temores, sus decretos y su acuerdo.—Recibimiento del Duque de la Torre, felicitaciones de la Junta y del Municipio y su entrada triunfal en Córdoba,—Conferencia con el general Izquierdo y algunos de sus chistes.—Oficio importante del Duque de la Torre y algunas palabras sobre su contenido.—Rumores siniestros, un abuso de confianza, curiosa escena con el Conde de Hornachuelos, el general Caballero de Rodas y el que esto escribe.—Libertad á los presos de la cárcel, terrible polvareda, una confabulacion, un pugilato en el seno de la Junta de gobierno, sorpresa causada por un oficio del Duque de la Torre, un recado de atencion del general Izquierdo y una curiosa conferencia en su alojamiento.—Sorpresa de la Junta, conciliacion de sus individuos y un nuevo y liberal decreto.—Portocarrero, la felicitacion del Municipio al de Hornachuelos, proposicion á la Junta y un debate justificado.—Angel de Torres y su melosa felicitacion al gobernador civil.—Embargo de bestias y organizacion de tiradores prácticos en los terrenos de Alcolea.

Al alzamiento político de la capital de Córdoba, siguió de una manera instantánea el de la mayoría de los pueblos y ciudades de su provincia, y la benevolencia para con los vencidos, fué la norma de los vencedores. Hasta los montillanos, que tantos agravios habian recibido, olvidáronlos con plausible generosidad, respetando al *héroe del combate de Cantarranas* y á sus secuaces. No faltó, empero, un pueblo que se atreviera á manchar el glorioso alzamiento; este pueblo fué el de Villaviciosa.

Villaviciosa tenia en su municipio, desde tiempo atrás, un secretario que se llamaba Delgado, y que llegó al pueblo pobre, desnudo y hambriento. Agil, travesuelo, ávido de dinero y poco escrupuloso, su proceder en la vida pública y privada le atrajo la odiosidad de todos sus convecinos. Independientemente de sus manejos en la gestion de su cargo, que eran censurados por la mayoria de la poblacion, en connivencia con algunos vecinos, que contaban con capital, tomó el arrendamiento de todos los ramos de consumos, y despues de causar grandes vejaciones al vecindario, dejó arruinados á sus crédulos consócios. Apoyado por la situacion, y rico ya, empezó á dar dinero con grande usura, y á ser el tirano de cuantos infelices tenian la desgracia de caer entre sus habilidosas redes.

La opinion pública le acusaba, además de eso, de haber seducido á algunas doncellas, y de haber dado á una de ellas, que tenia en cinta, un brevage para que abortara, que le ocasionó la muerte.

Al saberse en Villaviciosa el alzamiento de Córdoba, el pueblo en masa empezó á pedir la cabeza del tirano. Todavia podia haberse salvado. Los amotinados se presentan en el municipio, y en nombre de la revolucion, lo requieren para que resigne su autoridad. Todos estuvieron prontos á obedecer, pero el activo secretario se obstinó en la resistencia. Ni las amonestaciones del alcalde, ni las de los sargentos de la guardia civil y de la rural, bastaron á persuadirle para que desistiera de su temerario empeño. Todos se marcharon y él se quedó solo en el municipio con sus antiguos compañeros en los consumos y con sus deudores: estos cierran la puerta, y mientras que los unos le exigen las cuentas, los otros le reclaman sus pagarés. Altivo y soberbio, les contesta con arrogancia, y los criminales se lanzan sobre la presa: el uno le salta un ojo, el otro

le dá una puñalada, y todos acometen á la víctima: esta huye y se oculta entre un cenicero; pero de allí le sacan, le atan con una soga, le saltan el cráneo por la escalera, le arrastran por las calles, le disparan tiros, palos y pedradas, le sumergen en los lodazales y hasta húbo un hombre de iglesia que bailó sobre su mutilado cadáver.

Tan horrendo crímen, perpetrado á la sombra de una revolucion, que en nombre de la moral y de la justicia venia á regenerar la pátria vilipendiada y escarnecida, ni podia pasar sin castigo ni sin excitar la indignacion general.

Caballero de Rodas dió con tal motivo la siguiente alocucion:

«Cordobeses:

»La revolucion que se está operando tiene por objeto volver por los fueros hollados de la libertad, de la moralidad, de la justicia y el decoro; ningun ciudadano honrado debe permitir que se cometan desmanes contra la propiedad, contra los intereses del Estado ó de los particulares, comprometiendo así el éxito de este movimiento en desdoro de la civilizacion y la cultura.

»Las Juntas revolucionarias y los Ayuntamientos, legítimos representantes de los pueblos, deben velar incesantemente por que se guarde el órden mas completo en todas partes, por que no se ocasionen desperfectos en las vias férreas y líneas telegráficas bajo ningun pretesto, respetando los archivos, los templos y las personas, que yo, como general encargado de las operaciones, estoy dispuesto á castigar con el mayor rigor á los que en cualquier sentido traten de desvirtuar el santo objeto de la revolucion, para convertirla en actos vergonzosos de vandalismo.

»Córdoba 24 de Setiembre de 1868. —Vuestro general, Caballero de Rodas.

»A los Presidentes de las Juntas populares y Ayuntamientos de la provincia.»

La Junta de gobierno se reunió en la mañana de este mismo dia; en los semblantes de la mayoria de sus individuos, se notaba cierto espíritu hóstil contra la presidencia de Torres, no ménos que contra nuestras pretensiones reformistas. No en balde habian pasado los sucesos del dia anterior. Creian, y así lo manifestaron, que no teniamos derecho para ejercer la soberania, asegurando, sobre todo, que nuestros acuerdos habian sido por el general Caballero de Rodas muy mal recibidos. Este primer síntoma de abdicacion, inspirado sin duda en casa del Conde de Hornachuelos, nos daba á entender que se trataba de anularnos. Defendí el terreno palmo á palmo, y despues de esto propuse un decreto de indulto. No habiendo razones para combatirme, ni la fuerza necesaria para contrarestarnos, se me rogó que se aplazase la cuestion hasta la llegada del general en jefe, para inquirir cómo opinaba este sobre el asunto. Tan vergonzosa humillacion no podia avenirse con mi carácter; pero en mi deseo de impedir un ruidoso rompimiento, convine en lo que de mí se exigia, á condicion de que el decreto se estendiese y firmase. Convenidos todos en esto, se estendió y firmó por todos el siguiente decreto:

«La Junta revolucionaria, en uso de las facultades soberanas que le corresponden, decreta:

»1.° Siguiendo el principio de la absoluta libertad de imprenta sin fiscales, editores ni trabas, quedan sobreseidas todas las causas que haya pendientes sobre delitos cometidos por medio de la prensa.

»2.° Se sobresee igualmente en todas las causas pendientes por desacato á las autoridades anteriores al dia 20 del corriente mes, si por ellas no resultan otros delitos comunes.

»3.° Las faltas gubernativamente penadas hasta la misma fecha quedan igualmente perdonadas, bajo la misma restriccion del artículo anterior.

»4.° Los Tribunales competentes se encargarán del cumplimiento de la ejecucion de los presentes decretos.

»Córdoba 24 de Setiembre de 1868.—Angel Torres, Presidente.—Francisco Morillo.—Manuel de Luna. —Francisco Portocarrero.—Rafael Barroso.—Francisco de Leiva.—Santiago Barba.—Rafael Gorrindo, Vocal-secretario.»

Terminado el precedente decreto, mis compañeros, que parecian adivinar mis intenciones, encargaron á Torres que lo guardase bajo su responsabilidad, hasta que se acordase la hora de su publicacion.

Ya ibamos á retirarnos, cuando nos anunció el telégrafo, que para las cuatro de la tarde del mismo dia llegaba á la estacion de Córdoba el Duque de la Torre con su estado mayor.

Con efecto, á la hora indicada llegó á la estacion el Duque, en compañía de los generales Izquierdo y Rey, y del brigadier Alaminos y de los hombres civiles Fernandez Vallin, Lopez de Ayala, Rodriguez Correa, Lopez Guijarro, Mantilla de los Rios, Ramirez de Arellano, Asquerino, Contreras, Bermudez, Merás y otros. Hacía más de una hora que, á pesar de las grandes lluvias, las autoridades todas, el brigadier Servert y un numeroso pueblo, le estábamos esperando. Al fin llegó, y entre las generales aclamaciones, la Junta revolucionaria le entregó en el acto, por mano del ciudadano Torres, su autor, la siguiente elocuentísima felicitacion:

«JUNTA REVOLUCIONARIA DE CÓRDOBA.

»General:

»En este instante, en que victorioso llegais á nues-

tras murallas, os entregamos este documento, donde llevais escrito el sentimiento de gratitud que os envía un pueblo honrado, laborioso, decente y probo, que por vos y por vuestro heróico esfuerzo ha reconquistado su preciosa libertad, la plenitud de su soberanía, la integridad de sus derechos vilmente conculcados por el nepotismo mas escandaloso y punible, por la avaricia mas desenfrenada y por la ingratitud mas negra que ha registrado la historia de los paises corrompidos. No hay ejemplo que compararse pueda con el funesto ejemplo de estos tiempos últimos.

»Por vos, por los bravos caudillos que os han acompañado, entre ellos por el bizarro general Caballero de Rodas, á quien gustosísimos le hemos dado el primer abrazo, y por los briosos arranques del ejército y del mas noble de los pueblos, hoy somos los únicos depositarios de nuestra Soberanía, la cual sabremos ejercer y conservar por medio de medidas de rigurosa justicia, que hermanen las instituciones completamente libres con el órden y con los verdaderos principios sobre que debe descansar el edificio social. De ahora en adelante haya Gobierno, pero Gobierno de equidad, de razon y de santo respeto á los pueblos y á los derechos individuales.

»General: conservad este documento como una muestra indeleble de gratitud y de reconocimiento eterno. En todas las épocas de vuestra vida llevadlo consigo como una enseña de cariño, y con él decidle á todo el mundo que Córdoba aprecia las virtudes cívicas y conserva grabado en su corazon el santo recuerdo de los hombres que luchan por la libertad y por la honra de su pais.

»Córdoba 24 de Setiembre de 1868.—Angel Torres, Presidente.—Francisco de Leiva.—Francisco Morillo. —Francisco Portocarrero.—Rafael Barroso.—Santiago

Barba.—Manuel de Luna.—El Vocal-secretario, Rafael Maria Gorrindo.»

La Junta municipal le entregó tambien, por mano de su presidente, este otro documento:

«Ilustre general:

»El pueblo de Córdoba, representado por su Municipio, os declara hijo adoptivo de esta ciudad, en testimonio de gratitud por haber reconquistado las libertades públicas de este pais, hasta hoy tan desgraciado.

»Recibid, general, nuestra mas sincera felicitacion.

»Casas consistoriales 24 de Setiembre de 1868.—Presidente, el C. del Robledo.—Nicolás Laborde.—Antonio Muñoz Gassin.—José Gonzalez de la Cruz.—Manuel Matilla.—Juan Velasco.—Manuel Ruiz Herrero.—Juan Rodriguez Sanchez.—Cristóbal Arenas.—José Barrera.—Francisco Rodriguez.—Mariano Montilla Luna.—Angel Osuna.»

La entrada del general Serrano en Córdoba entusiasmada, fué un verdadero triunfo que comentaron los periódicos locales, entre los cuales se espresaba *El Eco* en los siguientes términos:

«Apesar de la menuda lluvia que caia, acudió á la estacion una muchedumbre numerosa, ávida de saludar al ilustre paladin de la libertad y de la dignidad de la pátria, siendo recibido en aquel punto por las Juntas revolucionarias provincial y municipal y demás autoridades civiles, judiciales y militares, así como por las numerosas fuerzas del ejército concentrado en esta capital.

»El bravo caudillo recorrió las principales calles de la poblacion en carretela descubierta, lujosamente ataviada y seguida de diez y ocho á veinte coches, entre los ecos atronadores de las campanas echadas á vuelo, el estruendo de los cohetes y los vítores de la muchedumbre que llenaban las calles de la carrera y los bal-

cones adornados con vistosas colgaduras, yendo á hospedarse á las casas del Excmo. Sr. Conde de Gavia.»

Cuando dejamos en su alojamiento al Duque de la Torre, mis colegas y yo fuimos á felicitar en el suyo, que lo estaba en la casa del Conde del Robledo, al general Izquierdo, olvidando la buena acogida que nos dispensó en la capitanía general de Sevilla. Lejos, empero, del tono duro, arrogante é imperativo que nos mostró en nuestra primera entrevista, estuvo esta vez con todos nosotros atento, deferente y hasta bromista. Era ya de noche, y como en la habitacion en que nos hallábamos no habian encendido aún las luces, la oscuridad intensa apenas permitia distinguirnos; mas apesar de esto, el general se fijó en mí, y tendiéndome la mano, me dijo con acento afectuoso: «¡Ola, ola! ¿con que V. es el discutidor de Sevilla?» «Si señor, le contesté, porque los militares mandan,» «y los paisanos, repuso interrumpiéndome, obedecen.» «No siempre, le dije en seguida, si nó hay razon para ello.»

Olvidábaseme decir, que al llegar á la estacion de Córdoba el general en jefe, puso en manos del presidente Torres el notable oficio que á continuacion trascribo:

«Excma. Junta revolucionaria de la provincia de Córdoba.—Hoy salgo de esta capital en busca del enemigo: el triunfo de nuestra noble causa no es dudoso; mas para ello necesito muy principalmente de la entendida cooperacion y patriotismo de las Juntas populares, que no dudo un solo momento me secundarán noblemente. En este concepto, y siendo uno de los principales medios para lograr lo que deseamos, el que las diferentes líneas férreas y telegráficas estén espeditas, ruego á V. E. se sirva disponer lo conveniente al efecto de que valiéndose de los medios que sean conducentes, evite la interceptacion de dichas líneas y se reparen prontamente las que el enemigo inutilice.

»Queda V. E. autorizado para castigar con todo rigor, y hasta con la última pena, á los que justifique sean autores ó cómplices de los delitos arriba citados.

»Cuartel general de Sevilla 24 de Setiembre de 1868. — Francisco Serrano.»

Nos autorizaba, pues, en el precedente oficio, que sin duda debió ser circular, para lo que, por la esencia misma de nuestro poder, estábamos autorizados; esto es, para imponer hasta la pena de muerte, ni más ni ménos que á los que hicieran lo que nosotros habíamos hecho y seguíamos haciendo, para incomunicar al gobierno y à Novaliches con las provincias andaluzas. Pero el futuro vencedor de Alcolea se mostraba deferente y obsequioso con los centros populares, reconociéndoles su verdadera y legítima importancia, y es justo reconocer que á su caballeroso proceder con nosotros se debió la perfecta union entre el ejército y el pueblo, y el triunfo que pocos dias despues vino á coronar nuestros comunes esfuerzos.

La conspiracion, sin embargo, contra la existencia de la Junta revolucionaria, ó al ménos, contra el ejército de sus facultades soberanas, era un hecho real, positivo, demostrado y demostrable, un hecho, en fin, que tendia de un modo claro y evidente á militarizarnos, esto es, á enfrenar al pueblo, matar las reformas, ahogar la revolucion, haciéndonos girar en el círculo de hierro que en Sevilla intentó trazarnos el general Izquierdo, y que ya efectivamente nos trazaba en Córdoba la autoridad del Conde de Hornachuelos.

Angel de Torres y Goméz entendió, que cierto personage, Caballero de Rodas, si no estoy equivocado, en la cena que por la noche se dió en casa del Conde de Gavia, se permitió decir, que contra los elementos republicanos y progresistas *se tomarian algunas precauciones.*

Esto era ya demasiado para no llamar la atencion de

los que se habian lanzado al terreno de la fuerza por puro amor á las ideas.

Obrando entónces por mi propia cuenta, antes que amaneciera el veinte y cinco de Setiembre, hice imprimir y circular el decreto de indulto que en la mañana del dia anterior habiamos acordado, á condicion de que no se cumplimentase hasta ver ¡qué vergüenza! si los generales nos reconocian el derecho de legislar. No ignoraba que al tomar aquella resolucion, contra la voluntad de mis colegas, incurria en un verdadero abuso de confianza, que, contando los unionistas con el apoyo de los generales, podia proporcionarme sérios y graves disgustos; pero creia yo que era preferible romperse como la encina antes que pasar por tan vergonzosa é indigna abdicacion.

Todavia no eran las siete de la mañana cuando llegué á casa del Conde de Hornachuelos, le entregué el *Boletin* revolucionario, que contenia el decreto de indulto, y le rogué que en seguida se sirviera cumplimentarlo. Al verle palideció, y con mal encubierta ira me dijo las siguientes testuales palabras: «*¿Pero qué disparate es este? ¡Llamarse la Junta soberana y legislar en presencia del general en jefe! ¿Han pedido Vds. permiso para tanto á S. E. el Duque de la Torre?*» Contestéle que no habiamos pedido un permiso que no se necesitaba; que no iba á tomar órdenes de quien debia recibirlas, y que si no cumplia el acuerdo de la Junta, iria yo mismo á cumpliméntarlo. Las contestaciones se iban agriando, cuando Caballero de Rodas, por indicacion del Conde, se acerca á nosotros, y le entrega el decreto de la Junta revolucionaria; pero despues de haberlo leido el general unionista se encoge de hombros y dice que aquello no es de su incumbencia. «Es cierto, repuso el Conde; más yo he dicho al Sr. de Leiva, porque estoy para ello autorizado, que sin el con-

sentimiento del general en jefe, no se pueden expedir esos decretos, ni mucho menos cumplimentarlos.» «Sí, es verdad, dijo entónces Caballero de Rodas; mas el Duque de la Torre es un cumplido caballero, y si en nombre de la Junta se le pide ese obsequio, seguro estoy de que S. E. autorizará con su firma su cumplimiento.»

Hícele entender que al legislar así la Junta revolucionaria de Córdoba, no hacia mas que cumplir con los atributos propios de su soberanía, que en los primeros instantes del peligro le confirió el pueblo insurreccionado; mas como á esto añadiera que en sus actos nada tenian que intervenir los generales, Caballero de Rodas se cuadra, fija en mí una mirada amenazadora y me dice con destemplado acento: «*¿Qué es en lo que nosotros podemos intervenir?*» Creyendo el Conde de Hornachuelos que allí iba á surgir un conflicto, trata de interponerse entre los dos; pero firme con la conciencia de mi derecho, le contesté sereno y tranquilo, que los generales solo debian entender en organizar los ejércitos, instruirlos en el arte de la guerra, llevarlos al combate, vencer á los enemigos, y con sus victorias echar las primeras piedras en los cimientos de nuestra regeneracion política, social, económica y religiosa. Al terminar la última frase, el general me preguntó con calma: «*Y entre tanto ¿qué es lo que á Vds. corresponde hacer?*» «A nosotros, repuse yo, corresponde aplicar todas las reformas que reclama el espíritu de la época, sostener el órden en los pueblos, perseguir los enemigos, facilitar á nuestro ejército toda clase de elementos morales y materiales, ropa y calzado, provisiones de boca, espionage activo é inteligente, franca y segura comunicacion, prácticos en los terrenos, guias y oro, cuanto pueda necesitar, en fin, para conseguir una completa victoria.»

«¿Oro? y ¿dónde está?» dijo Caballero de Rodas. Dígaseme cuantos millones hacen falta, y con mi cabeza respondo de ponerlos antes de pocas horas á disposicion del ejército.» «Sí, es capaz, es capaz, repuso Hornachuelos.»

El general y el Conde se miraron sin decirse una sola palabra. Le pregunté á este si estaba ó nó dispuesto á cumplimentar el decreto de indulto, y como nada me contestara, saludé y me volví hácia la calle; pero en este momento se retira el general, me llama el Conde, me entra en su despacho, me echa el brazo por el hombro, me dice que era demasiado fogoso, y, despues de darme varios consejos amistosos, me autoriza con su firma para que obre en su nombre, rogándome, empero, que antes de cumplimentar el decreto, informe de ello al Duque de la Torre, aun cuando no fuera mas que por una mera muestra de atencion. Hubiérale complacido de buena gana; pero como me habia propuesto que la Junta de gobierno, en el lleno de todas sus facultades, obrara con independencia del poder militar, me dirigí á la cárcel pública, é hice restituir á sus hogares á mas de treinta individuos que gubernativa y arbitrariamente se hallaban privados de su libertad.

Cuando se supo que nuestro oculto decreto del dia anterior pertenecia ya al dominio público, y que en virtud de él y por él habia restituido su libertad á gran *número de criminales*, Sales Morillo y Gorrindo se unen, marchan á casa de Barroso, hablan con él de mis abusos, y convienen en que Torres, por su debilidad para conmigo, debe ser destituido. Animados, pues, de este propósito, se dirigen en el acto mismo á casa del Conde de Hornachuelos, alojamiento del general Caballero de Rodas. Aqui encontrábase Portocarrero, que impulsado por los mismos motivos y abundando en los mismos propósitos, habíase anticipado á esponer al Conde go-

bernador sus terroríficas impresiones. Reunidos estos cinco indivíduos, que constituian la mayoría de la Junta de gobierno, y contando con el apoyo de los generales, y con que Luna y Barba, á causa de hallarse enfermos, asistian poco á las sesiones, creyeron cosa fácil y hacedera darnos una batalla, ponernos en completa dispersion y quedar dueños absolutos del campo. Los detalles que precedieron á estos acuerdos no me son conocidos, mas el hecho es cierto, porque lo dijo el inmediato resultado, y porque despues me lo confirmaron las francas y espontáneas declaraciones del Sr. Sales Morillo. Convenidos, pues, en el plan, encamináronse al salon en que la Junta de gobierno celebraba sus sesiones.

Torres, Barba y Luna, desagradablemente impresionados tambien, aunque por diferentes causas, pónense de acuerdo y marchan á su vez á la Diputacion provincial.

Ignorante de lo que pasaba, luego que terminé la conmovedora escena de dar libertad á los presos, no ladrones y asesinos, como ellos creian, sino los que solo se hallaban comprehendidos en el decreto, me encaminé al salon de sesiones, donde ya encontré reunidos á mis colegas, excepto al gobernador civil, que al separarme de su casa se dirigió á la del Duque de la Torre, para darle cuenta de los sucesos ocurridos.

Al entrar, empero, en el salon, observé que mis colegas, iracundos unos, pálidos otros, conmovidos todos, departian con viveza acerca del decreto impreso que tenian á la vista, no menos que con motivo de los rumores que hasta ellos habian llegado, respecto de haber puesto en libertad á casi todos los presos de la cárcel pública.

Mi presencia hizo variar la conversacion de mis colegas, que parecian ignorar los patrióticos móviles que habian impulsado mi conducta.

Se abrió la sesion, y en seguida tuvo principio una larga série de recriminaciones contra Angel de Torres, por haberme confiado el decreto, y mas especialmente contra mí, por haberle publicado. Torres contestó que ignoraba mis propósitos, en lo cuál no era del todo sincero; más yó acepté desde luego la responsabilidad de aquel hecho que todos reprobaban, y qué los más creian que iba á descargar sobre la cabeza de la Junta la terrible cólera de los generales victoriosos.

Comprendiendo la inquietud de mis compañeros, y la necesidad de despejar el horizonte político, les manifesté que nosotros habiamos sido nombrados, no para que nos arrastrásemos ante la fuerza material, sino para que interpretandó fielmente las exigencias de la revolucion, las tragésemos al terreno de la práctica: que nuestra huida á Sevilla, nuestros actos secretos, nuestras vacilaciones, y nuestra timidez en acometer reformas, estaba irritando de tal manera al pueblo, que si hoy se limitaba á murmurar, porque nos veia rodeados de ejército, mañana nos lanzaria como á ineptos, ó nos escupiria como á cobardes; que para salvar á la Junta de un seguro descrédito, que acaso traeria en pos de sí la ruina de algunos de sus individuos, me habia resuelto á vencer sus escrúpulos, publicando y haciendo cumplir su decreto, como en efecto ya estaba en parte cumplido; y por último, concluí dándoles cuenta detallada de lo ocurrido con el gobernador y el general Caballero de Rodas, observaciones que á mi instancia confirmó el Conde de Hornachuelos, que acababa de entrar en el salon.

Hubo despues de terminar mi discurso algunos momentos de silencio; mas comprendiendo que si mi conducta no era aprobada, no podia de ningun modo decoroso permanecer en mi puesto, me marchaba ya para que hubiese libertad en la deliberacion, cuando el

Sr. Luna y Garcia, hombre honrado, liberal y consecuente, se puso en pié, me tendió la mano, y volviéndose á nuestros colegas, les dijo que yo habia salvado una vez más á la Junta, y que por su parte proponia se me diese un voto de gracias, á lo que mostraron franca y esplícita conformidad Torres y Barba, miéntras que los demás prestaron, á mi entender, un frio asentimiento.

Todo parecia, sin embargo, terminado, cuando Portocarrero, que era hombre de empuge, y deseaba desplegarlo en el combate, preguntó por qué causa no firmaba Hornachuelos, como presidente, los documentos oficiales. Torres repuso, y esto era cierto, que á él se le habia autorizado, desde que el Conde se encargó del gobierno civil, para que ocupara la presidencia. Barroso, porque no se halló presente, negó el hecho, y Torres, amostazado, dijo entónces, que conocia que estaba demás en la Junta, porque contra él se estaba intrigando, y por lo tanto, que se retiraba á la *vida privada.* «¿Quién, gritó Barroso, intriga contra tí?» «¡Tú eres el primero!» respondió con igual ó mayor grito Angel de Torres. Dió esto motivo, como era natural, á un pugilato tan ardoroso, tan apasionado, tan violento, que aprovechándose de él el Conde, se lanza á la presidencia, agita con todas sus fuerzas la campanilla, dá voces estrepitosas, asegura que la Junta se extralimita, y amenaza con que seria disuelta por los generales.

Al oir las palabras del Conde, me levanté del asiento, y con la energía que me inspiraban las circunstancias, manifesté, que en efecto, lo que se pretendia, era esterilizarnos, en una palabra, disolvernos; que protestaba contra toda clase de amenazas, vinieran de donde vinieran, y que me oponía á que el nombre de los generales se tragera, para asustarnos, como á niños con el bú, á nuestras discusiones; que la Junta se

llamaba soberana, porque lo era, y que no admitía otro poder superior, en cuanto á sus actos políticos y administrativos; que daba y seguiría dando reformas, porque estaba en el atributo de sus facultades y de las ideas que representaba; que el señor de Torres ocupaba la presidencia, porque así lo habiamos acordado, los que no podiamos permitir que todos los poderes se concentraran en una sola mano, y los que como yo no reconocian el orígen de su nombramiento; y por último, que si se insistia en separarnos de la marcha que nos imponian nuestros deberes revolucionarios, al mismo tiempo que informáramos al pueblo de lo que ocurriendo estaba, lo convocariamos para que eligiese, por medio del sufragio universal directo, otra Junta de gobierno.

Tal era el estado de las cosas, cuando tras un apremiante aviso del general Izquierdo, para que tuviera la bondad de presentarme en su alojamiento, recibimos un oficio cerrado del capitan general, Duque de la Torre.

Al instante se estableció el mas profundo silencio, porque se llegó á sospechar que se trataba de disolver la Junta, y de atentar contra mi seguridad personal; pero abierto el sobre se vió que contenia el siguiente documento:

"EJÉRCITOS LIBERALES, GENERAL EN JEFE.

»Excmos. Sres:

»Acabo de recibir la noble y sentida felicitacion de esa Junta, que en sus deseos respecto al objeto y propósitos del glorioso alzamiento que llevamos á cabo, interpreta los mios propios, *honra y dignidad para la Pátria, órden y libertad;* á este grito entusiasta terminaremos la obra santa de regeneracion que nos hemos propuesto.

»Estad seguros que su felicitacion, documento que guardo cual precioso recuerdo, será para mí testimonio eterno de afecto y de gratitud, siéndome grato en estremo la felicitacion que alcanza á todos los bravos generales que me ayudan, y más especialmente al valiente y distinguido general Caballero de Rodas, que tan importantes servicios ha prestado en esta capital.

»Dios guarde á V. E. muchos años.—Córdoba 25 de Setiembre de 1868.—*Francisco Serrano.*

»Excmos. Sres. de la Junta revolucionaria de Córdoba.»

La Junta municipal, y esto sea dicho de paso, y para que mejor se conozca el ánimo del general en jefe, recibió al mismo tiempo este otro documento:

«Excmo. Sr.: Al llegar á la capital de Córdoba, recibo la afectuosa comunicacion de V. E., declarándome hijo adoptivo de esta ciudad. Intérprete el Municipio del pueblo de Córdoba, su recuerdo es para mí un testimonio de afecto y consideracion, á que correspondo con la mas sincera gratitud.

»Lleve ese Excmo. Ayuntamiento al noble pueblo que representa la seguridad de mi agradecimiento, y no dude que con su ayuda y la de todo el pueblo español, terminaremos pronto la grande obra de regeneracion para la Pátria, que nos hemos propuesto.

»Dios guarde á V. E. muchos años.

»Córdoba 25 de Setiembre de 1868.—*Francisco Serrano.*»

Hemos visto nuestra felicitacion al general en jefe, como presidente firmada por Torres. Si en ella le digimos que eramos los *únicos depositarios de nuestra soberanía, la cual sabriamos ejercer y conservar, por medio de medidas de rigorosa justicia, que hermanasen las instituciones completamente libres con el órden,* él nos contestaba diciendo, *que interpretábamos sus sentimien-*

tos propios, respecto al objeto y propósitos del glorioso alzamiento. ¡Qué leccion tan severa! Si además de esto consultábamos el voto de los cordobeses, es bien seguro que una mayoría absoluta hubiera venido á darnos la razon. No habia mas remedio para el mal que nos salió al paso, que dejarse arrastrar por la corriente de nuestras ideas, ó apelar á una disolucion que nos hubiera dado un seguro triunfo.

Todavia faltaba saber con qué objeto deseaba verme el general Izquierdo, y para salir de esta incertidumbre, me dirigí enseguida á su alojamiento. Al verme se levantó de un sofá, salió á recibirme á las puertas del salon, me tendió afectuosamente la mano, y me invitó á que tomase á su lado asiento. Lo hice desde luego con el mayor gusto, y el general, lleno al parecer de confianza, díjome que le agradaban mis condiciones personales; que no le equivocaban las personas que de mí le habian hablado; que en las circunstancias que nos rodeaban necesitaba hombres de energía, de arrojo y de instruccion, y despues de elogiar la conducta revolucionaria por mí observada en los precedentes dias, me aseguró que solo deseaba en Córdoba entenderse conmigo para todo lo que en la parte civil tuviera relacion con el ejército. Creyendo el general, y con razon, que los enemigos pudieran atacarnos dentro de la ciudad, ó cuando ménos cañonearnos desde sus afueras, me dispensó el honor de consultarme sobre los puntos más estratégicos que á mi juicio debieran ocupar nuestras tropas. Le dí las más espresivas gracias por sus lisongeras frases, respecto de mi persona, así como por el inmerecido honor que me dispensaba, y con toda la franqueza que me caracteriza, le indiqué los que á mi entender debieran ocuparse, y que se hallan en la estension que recorre la línea que separa la ciudad alta de la baja, los que radican en las calles

circunvecinas, cuyos certores de fuegos privados permiten batirse con ventaja, y pueden servir para caer sin ser vistos sobre los enemigos, sorprenderlos y cortarlos antes ó despues que inicien movimientos de avance ó retirada.

Si los isabelinos intentaban cañonearnos desde lejos, tendrian que tomar las alturas de la sierra ó de la campiña, donde no podia jugar su caballeria, ó colocarse en la llanura que existe entre el rio Guadalquivir y las faldas de la misma sierra, en cuyos casos habia parages desde los cuales se les podria acometer con incuestionable ventaja.

Oyó el general con atencion estas indicaciones, satisfice los detalles que sobre ella se sirvió pedirme, y despues de darme por todo ello las gracias, concluyó rogándome le organizase una partida de paisanos tiradores de escopeta y prácticos en los terrenos, y que le tuviese preparadas 80 ó 100 caballerias mayores para atender á las necesidades imprevistas del servicio militar.

Me ofrecí desde luego á secundarle, y despues de dar mis instrucciones para la pronta ejecucion de lo que me habia pedido, me dirigí á la Junta revolucionaria. Cuando esta conoció el objeto de mi entrevista con el general Izquierdo, la calma reemplazó á la tempestad que habia surgido en los espíritus por tan diversas causas irritados. Al reanudar nuestra interrumpida sesion, mis colegas, que sin duda reflexionaron acerca del anterior acalorado debate y de las desagradables consecuencias que necesaria y fatalmente habia de traer en pos de sí un rompimiento, se mostraron dispuestos á entrar en discusiones pacíficas, liberales, ilustradas, reformadoras, y sin esfuerzos de ningun género, se tomaron los siguientes acuerdos:

"JUNTA REVOLUCIONARIA DE CÓRDOBA.

»La Junta revolucionaria, en uso de las facultades soberanas que le corresponden, decreta:

»1.° Se nombra Presidente honorario de esta Junta al Excmo. Sr. General D. Juan Contreras.

»2.° Quedan disueltas todas las corporaciones municipales de esta provincia existentes antes del 20 del actual, las cuales serán reemplazadas por las que elijan las Juntas populares de Gobierno que se encuentran constituidas ó que se constituyan.

»3.° Se amplía el número de Concejales hasta el de 30, y al efecto quedan nombrados como tales los Sres. D. Miguel José Ruiz, D. José Salcedo, D. José Garcia del Castillo, D. Francisco Suarez Alcaide, D. Victoriano Rivera, D. Manuel Segundo Belmonte, D. Manuel Gonzalez, D. Ildefonso Gonzalez de la Cruz, D. José Aguilar, D. José Búrgos, D. Antonio Alvear, D. Alejandro del Castillo, D. Mariano Arroyo y D. Francisco de Vargas Machuca.

»4.° Quedan derogadas todas las leyes, decretos, reglamentos, programas y libros de texto vigentes sobre instruccion, publicados desde el 15 de Junio de 1856, restableciéndose interinamente la legislacion anterior.

»5.° Quedan disueltas todas las Juntas de instruccion pública últimamente creadas, las cuales se reorganizarán en seguida del modo que corresponda.

»6.° Entre tanto que se acuerde el desestanco de la sal y del tabaco, la Junta revolucionaria dispone que dichos artículos se expendan á los precios siguientes:

»Tabacos.—El rapé en tonel y cartuchos que se expendía á 32 rs. libra, se pagará en adelante á 16 rs.

»Los peninsulares superiores que se vendian á 5 cuartos, á 3.

»Peninsulares de segunda que se expendian á 3 cuartos, á 2.

»Comunes que se vendian á 1 cuarto, á 2 maravedís.

»Cajillas de picado que se vendian á 10 cuartos, á 6

»Idem de idem que se vendian á 11 y 1[2 cuartos, á 1 real.

»Idem de idem que se vendian á 9 cuartos, á 5.

»Idem de idem que se vendian á 8 cuartos, á 4.

»Picado en latas superior que se vendian à 28 reales, á 20.

»Picado en idem suave que se vendian á 24 y 1[2 reales, á 16.

»Picado en idem entrefuerte que se vendian á 20 y 1[2 rs., á 13.

»Cigarrillos liados, largos, que se vendian á 15 cuartos cagetilla, á 8.

»Idem liados, suaves, que se vendian á 10 cuartos, á 6.

»Idem liados, superiores, que se vendian á 8 cuartos, á 4.

»Paquetillos liados que se vendian á 3 cuartos, á 6 maravedís.

»Sales.—Por el quintal que se vendía á 55 rs., á 12 en el alfolí y en los estancos á 3 maravedís la libra.

»7.° Se sobresee en todas las causas pendientes por contrabando.

»8.° y último. Queda completamente suprimida la zona fiscal de Hacienda.

»Córdoba 25 de Setiembre de 1868.—Angel Torres, Presidente.—Francisco Morillo.—Manuel de Luna.—Francisco Portocarrero.—Rafael Barroso.—Francisco de Leiva.—Santiago Barba.—Rafael Maria Gorrindo, Vocal-secretario.»

Ibamos ya á retirarnos, cuando el señor de Porto-

carrero, que desde entónces se hizo partidario del Conde, pidió la palabra para leer, y en efecto leyó una felicitacion, que la Junta municipal, segun acuerdo por unanimidad tomado, habia en el dia anterior dirigido al gobernador civil, cuyo tenor es como sigue:

«Excmo. Sr.: Con suma satisfaccion ha visto este cuerpo municipal el acertado nombramiento que en V. E. ha hecho el Excmo. Sr. Capitan general de ejército, Duque de la Torre, para el cargo de gobernador civil de esta provincia, y que V. E. participa en su atenta comunicacion de 22 del corriente.

»La corporacion felicita sinceramente á V. E. por la honra que en las azarosas circunstancias porque se atraviesa ha merecido, hija de la confianza que inspiran las excelentes dotes que le distinguen; y se felicita tambien por tener al frente de su provincia en el mas grave y espinoso cargo á un ilustre patricio que ha sabido, con sus elevados y liberales sentimientos, captarse las unánimes simpatías de toda la poblacion, que tranquila espera obtener de su poderosa influencia y eficáz cooperacion, los felices resultados que se ha propuesto, en el glorioso alzamiento que se acaba de llevar á término. Al participarlo así á V. E., por acuerdo del municipio, me cabe la satisfaccion de significarle los buenos deseos que nos animan de secundar sus disposiciones, encaminadas siempre á labrar la felicidad de este pueblo, ofreciéndole sus escasas fuerzas y particular consideracion.»

Leida la precedente felicitacion, el señor de Portocarrero dijo, que la Junta de gobierno estaba en el caso de felicitar tambien, con igual motivo, al ilustre Conde de Hornachuelos. Ninguno mas, entre los que componiamos la Junta, tenia mejor concepto formado que yo, respecto de las cualidades personales del Conde, y de su actitud para desempeñar aquel puesto. Pe-

ro nos lo habian impuesto, con menoscabo de los derechos de la Junta, que era quien tenia facultades para nombrarle, y si por respetos al general en jefe se toleraba su autoridad, no creia que debiamos felicitarle ni ménos felicitarnos por una usurpacion de nuestras atribuciones. Hubo una acalorada disputa, en la que despues de vacilar, Angel de Torres tomó la pluma, y anticipándose á los tímidos deseos de la mayoría, redactó la siguiente y melosa felicitacion:

«Excmo. Sr.: Esta Junta ha leido con la satisfaccion mas extraordinaria, el nombramiento de gobernador de esta provincia que en V. E. ha hecho el Excmo. señor Capitan general, Duque de la Torre. Y tanto mas lo ha mirado con profundo placer, por cuyo motivo le ha prestado su asentimiento, cuanto que en V. E. reconoce al distinguido patricio que en aras de la libertad, del órden y del decoro de su pueblo, no ha titubeado un instante siquiera en hacer todo el sacrificio de su persona por conseguir aquellas preciosas é indispensables libertades de toda nacion caballerosa y noble.

»El nombramiento de V. E. es, pues, la fiel expresion de nuestros sentimientos y de nuestro cariño, teniendo una satisfaccion indecible en hacerle á V. E. esta demostracion de afecto y confianza, esperando que en todas las circunstancias que ocurran se hallará V. E. á la altura de su distinguido nombre y de su acrisolada lealtad.

»Reciba V. E. la consideracion de esta Junta en lo mucho que le aprecia.

»Dios guarde á V. E. muchos años.—Córdoba 25 de Setiembre de 1868.—El Presidente accidental, Angel de Torres.—El Vocal-secretario, Rafael Maria Gorrindo.—Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos.»

Véase, pues, cómo el Sr. D. Angel de Torres redactó ese documento contra mi parecer, y lo que es

mas aún, contra las conveniencias de partido, y como abdicó tambien de su puesto, despues de haber triunfado en la Junta, reservándose solo la *presidencia accidental*, que eran las dos mas grandes adulaciones que se le podian hacer al Conde de Hornachuelos. Por lo demás, yo, aunque firme en mis propósitos, en esto de tascar el freno que se nos imponia, era objeto de la estimacion de los generales, y no puedo olvidar las felicitaciones que recibí del Sr. Izquierdo, cuando una hora despues de haberme hecho sus dos encargos, fuí á decirle que en el acto mismo podia disponer de prácticos que conocian hasta los mas ocultos vericuetos de nuestra sierra y de nuestra campiña, como así mismo de las ochenta acemilas que ya estaban á sus órdenes en el corralon de la Diputacion provincial. (1)

La noche del mismo dia 25, el Conde de Hornachuelos y el general Caballero de Rodas me invitaron á tomar café. Aceptado por mí el convite, nos dirigimos al del Suizo, inundado á la sazon de cordobeses y de forasteros, civiles y militares, que nos felicitaron con un diluvio de las mas nutridas y entusiastas aclamaciones á la libertad, al ejército, á los generales, al pueblo y á la Junta. Tomamos asiento, y mientras que nos servian el café, en medio de aquella atmósfera saturada por el entusiasmo, la conversacion recayó sobre el buen espíritu que reinaba en los pueblos y en el ejército, y sobre la lentitud miedosa con que hácia nosotros avanzaban los

(1) "Ejércitos de Operaciones de Andalucia.—He recibido del Sr. D. Francisco de Leiva, de la Junta provincial revolucionaria de esta capital, las ochenta acemilas mandadas embargar por el Excmo. Sr. General, jefe de la segunda division de dicho ejército, para que aquellas presten servicio en el mismo. Y á fin de que sirva de resguardo á dicho Sr. Leiva de la entrega que verifica, expido el presente en Córdoba á 25 de Setiembre de 1868.—El Comisario de guerra, Pedro Gonzalez y de Montes."

enemigos. Dige entónces: «Lo que yo deseo es que esta cuestion de fuerza entre los dos ejércitos se resuelva á nuestra vista.» «Le prometo á V., repuso el general, que va V. á tener esa satisfaccion.» «Y muy completa, añadió el Conde, porque va á ser donde V. deseaba, en Alcolea.»

Veamos ahora cómo se cumple la primera parte de ese vaticinio.

XXX.

SUMARIO.

Primeras medidas adoptadas por el gobierno de Gonzalez Brabo al saber la sublevación de la marina y de la plaza de Cádiz y lo que hace el nuevo Ministro de la Guerra al llegar á Madrid.—Novaliches en marcha sobre Andalucia y sus primeras noticias de la sublevacion de Sevilla y Córdoba.—Conferencia del general Vega con el coronel Mayens y las declaraciones de este.—Ordenes telegráficas á Garcia de Paredes y marcha de este hácia el cuartel general de las tropas reales.—Los revolucionarios en Despeñaperros, discurso de Novaliches á las autoridades de Andújar, confidencias sobre las cosas de Córdoba, mentiras de la «Gaeeta» oficial, marcha de las tropas de la reina, discurso del brigadier Camús y alocucion de un general en jefe.—Alzamiento de Villa del Rio, llegada del coronel Espada, disculpa de los revolucionarios, ofertas del general Sartorius y los dos telégramas.—Sartorius ante Novaliches, revelaciones de este, carta de aquel á D. José Miguel Henares.—La organizacion del ejército liberal en Sevilla, la concentracion de las tropas en Córdoba y la órden general del 25 de Setiembre.—Lo que se pretendia en el cuartel general de Córdoba, mision de Fernandez Vellin, su biografía, su llegada á Villa del Rio, las locuras de Ceballos Escalera.—D. Juan Gimenez, llegada de Fernandez Vallin á Montoro, sus gestiones, su salida de aquella poblacion, su encuentro con las tropas reales, su fuga, su prision y su muerte.—Locuras de Ceballos Escalera en Montoro, la gran confusion y los efectos inmediatos del asesinato.—La Junta de Córdoba nombra delegado en el cuartel general de los ejércitos liberales y es aceptado por el Duque de la Torre.

La primera medida adoptada por el ministro de la guerra, Mayalde, con noticia de la sublevacion de la marina y de la plaza de Cádiz, fué la de prevenir á la empresa de ferro-carriles, que tuviese dispuesto el material necesario para trasladar tropas á las provincias

andaluzas, y la segunda, la de dictar al gobernador militar de Córdoba, Servert, las órdenes urgentísimas que por nosotros fueron interceptadas. Al anunciarle el telégrafo, empero, la creacion de un nuevo ministerio, parece que hubo de suspender las medidas militares que tenia proyectadas, para sofocar la insurreccion que atrevida y audaz se ostentaba en Andalucia. No se hizo esperar, sin embargo, el nuevo presidente del Consejo de ministros: en la madrugada del 20 llegó en un tren exprés á Madrid, dividió al pais en cuatro grandes distritos militares, y para el de Granada, Andalucia y Extremadura, nombró al Marqués de Novaliches.

Indispuesto este con el anterior gobierno, retirado se hallaba en su casa de Salamanca; mas al saber que la reina y el nuevo póder necesitaban de su brazo, olvida pasados agravios, vuela en el acto á Madrid, acepta el cargo que le confian, y á las cinco de la tarde del mismo dia 20 se pone en marcha con sus ayudantes, el general Sandoval y algunas fuerzas. Al llegar á la estacion de Alcázar de San Juan, se encuentra con el anuncio telegráfico de la sublevacion de la ciudad de Córdoba con el regimiento de caballeria de Villaviciosa. Continúa su marcha hasta la estacion de Mengibar, y aquí se le anuncia la detencion en el Carpio de los cazadores de Madrid, con algunos ligeros detalles acerca de la conferencia que tuvo lugar en la cortadura, entre el teniente coronel Mayens y el Conde de Hornachuelos. Novaliches le ordena por el telégrafo que inmediatamente regrese en el tren hasta Mengibar, al mismo tiempo que previene á Sandoval que les salga al encuentro, que los aloje en Andújar, y que se informe de lo ocurrido entre el Carpio y Alcolea.

Ximenez de Sandoval sale, en efecto, en una máquina, tropieza en Villanueva á los cazadores, les hace retroceder hasta á Andújar, les hace alojar cómodamen-

52

te, recibe las felicitaciones de sus jefes y oficiales, los arenga luego en favor de las instituciones, é interrogado despues el teniente coronel, respecto á su conferencia con Hornachuelos, le contesta diciendo: «que al llegar á Alcázar de San Juan, supo que Sevilla se habia pronunciado; que el dia 20 detuvo el tren en aquella misma ciudad de Andújar, para racionar de pan su tropa; que despues y sin ningun embarazo continuó su camino hasta Montoro, en cuya estacion se encontró una órden que impedia la salida del tren especial, firmada por un Angel de Torres, presidente de la Junta revolucionaria de Córdoba; que apesar de esto, y de haber encontrado iguales órdenes en Pedro-Abad y en el Carpio, prosiguió su marcha; pero que al llegar á Villafranca le entregaron otro papel, firmado por el Conde de Hornachuelos, solicitando tener con él una conferencia en el puente llamado de las Cumbres, donde se hallaba cortada la via; que cercano ya al parage indicado, dispuso que algunas de las fuerzas de su mando, desembarcando, marchasen al mismo paso que el tren hasta llegar á la cortadura; que detenidos en ella aparecieron por el lado opuesto dos locomotoras, de las que se apearon el Conde de Hornachuelos y otros dos sugetos que se decian miembros de la Junta revolucionaria de Córdoba; que el Conde le manifestó que la ciudad habia secundado el alzamiento de Cádiz y Sevilla, y que en su virtud, instóle á que se adhiriese á la revolucion, pero que él rechazó sus proposiciones y los despidió con aspereza.»

Continuó el teniente coronel diciéndole que despues de aquello, y en consideracion á que se hallaba á cuatro largas leguas de Córdoba y á que tenia que hacer la marcha por la carretera, y á que eran ya las seis de la tarde, resolvió regresar al Carpio, como pueblo mas próximo al ferro-carril, hasta que recibiera las instrucciones que tenia reclamadas.

Ximenez de Sandoval, que habia escuchado atentamente esta no muy exacta narracion, elogió la conducta observada por el narrador, previniéndole, que si recibia telégramas de los sublevados de Córdoba, los remitiese enseguida al general en jefe, absteniéndose de contestarlos.

Terminada la mision del general Sandoval, regresó á Mengibar, y desde aquí y á caballo, llegó á la ciudad de Bailén, é informó de lo ocurrido al Marqués de Novaliches, que acababa de sostener una conversacion telegráfica con el ministro de la Guerra.

Antes de eso, Novaliches telegrafió al capitan general de Granada, que lo era D. José Maria de Paredes, previniéndole, que dejando en su reemplazo al segundo cabo, saliera sin pérdida de tiempo á incorporársele, con todas las fuerzas de las tres armas que tuviera disponibles. Obediente al superior mandato, Garcia de Paredes salió á las ocho de la mañana del 21 de Granada, al frente del primer batallon del regimiento infantería de Málaga, á las órdenes de su coronel Aisperea, de cuatro compañias del batallon de cazadores de Alcántara, con su comandante, de tres escuadras de á cuatro secciones del regimiento de caballería de Montesa, sesto de lanceros, al mando de su coronel D. José Gutierrez Ferrer, y de la primera batería del segundo regimiento montado. La primera jornada la hizo esta fuerza á Iznáyor, donde Garcia de Paredes recibió, por conducto de un posta, parte del capitan general interino de Granada, Sr. Enriquez, de haberse alterado el órden en aquella capital á las cinco de la tarde, á lo que contestó, que tratara de sostenerlo, porque él no podia retroceder. Al siguiente dia, 22, y como á las cuatro de su mañana, Paredes emprendió la marcha con la infantería, y fué á pernoctar á las ventas del Arabal, distantes siete leguas de Iznáyor, dejando la caballería dos

leguas mas abajo, esto es, en las ventas de Cerradura: hombres y caballos pasaron la noche en la carretera, por no haber donde alojarlos Al lucir el dia 24, y despues de destacar un cabo y unos soldados, para que fueran explorando el espíritu público, se dirigió á Jaen, donde pernoctó.

Novaliches, entretanto, llegó en la tarde del 23 á la ciudad de Andújar, donde fué recibido por las tropas del brigadier Camús con todos los honores de ordenanza, y en donde poco despues de su llegada le anunció el ministro de la guerra, Marqués de la Habana, que se aprestaba para acompañarle en su empresa el general D. Miguel de la Vega é Inclán, con el regimiento de caballería Húsares de Pavia, cuyo mando estaba confiado al infante Conde de Girgenti.

Los revolucionarios D. Leon Merino, D. Ildefonso Rojas, D. Eugenio Sanchez Madrid, el comandante Cortijo y D. Federico Caro, al frente de una numerosa partida, cortaron oportunamente las vias-férreas y telegráficas en varios sitios de Despeñaperros, y esto daba motivo á que los refuerzos que de Madrid venian al ejército expedicionario, permanecieran detenidos en las ventas de Cárdenas primero y despues en Santa Elena, hasta tanto que se reparaban los destrozos causados. Al mismo tiempo que el egregio Marqués se ocupaba en esos y otros cuidados, y luchaba con los efectos de la disentería que contrajo en Filipinas, hizo que ante él comparecieran el municipio, el juzgado y los primeros contribuyentes, y despues de encargarles la conservacion del órden y de las comunicaciones, interceptadas por los rebeldes, les habló de los traidores, que bajo pretesto de regenerar á España, venian á procurar su ruina y desquiciamiento; díjoles luego que venia dispuesto á salvar el trono y la dinastía, carísimos objetos amenazados por ambiciosos rebeldes, y á devolver

á las provincias andaluzas la paz y tranquilidad que habian perdido, y por último, les pidió en nombre de su augusta reina y señora que fueran sus fieles auxiliares en tan honrosos propósitos.

Cuando Novaliches, rendido ya de fatiga, iba á entregarse al descanso, le presentaron al ex-celador de policía, Navajas, que en el dia anterior se presentó al brigadier Camús, quien creyéndole sospechoso, estuvo á punto de fusilarle; pero que dispuso permaneciera á buen recaudo en la casa-cuartel de la Guardia civil. Navajas hizo presente al general en jefe, que á consecuencia de haberse fugado de Córdoba las tropas sublevadas y las autoridades revolucionarias, las legítimas habian vuelto al ejercicio de sus funciones, y que en su virtud se habian valido de él, como persona de confianza, para que fuera á entregar aquellos pliegos cerrados, que presentó al Sr. Brigadier Camús, y que este le quiso fusilar, y que hasta entónces le habian tenido preso. *¡Qué atrocidad!* parece que exclamó el Marqués. Pero lo cierto era que Camús tenia de su parte una aparente razon, porque al mismo tiempo que el ex-celador, que ignoraba la metamórfosis que se habia obrado, le aseguraba que estaba por el gobierno Córdoba, Córdoba resultaba estar por los revolucionarios.

Informado el Marqués de lo que habia pasado, y de que Navajas habia sido sargento primero del ejército, y de que era adicto al partido moderado, y de que conocia á todos los que figurábamos en la revolucion, y de que además no era estraño á la topografía de nuestra provincia, despues de dolerse de la desgracia que le habia ocurrido al acercarse á las tropas de la reina, lo aceptó como su más inseparable ordenanza.

Luego recibió el Marqués un parte telegráfico, en el que le decia el teniente de la guardia rural del puesto de Bujalance, que esta poblacion estaba á punto de su-

blevarse contra el gobierno; que á ella habia llegado un alcalde corregidor con nombramiento del Conde de Hornachuelos, gobernador civil de la misma provincia por eleccion del Duque de la Torre. Despues presentáronle un viagero que le dió menudos detalles de la entrada en Córdoba del general Caballero de Rodas, de sus discursos desde los balcones de la plaza, de las fuerzas que le acompañaban, del espíritu de los pueblos, de las cortaduras que existian en la via-férrea, y finalmente, se le afirmó, por otras personas, aunque de una manera vaga, que el Duque de la Torre estaba á punto de llegar á Córdoba con once mil hombres y veinte piezas de artillería.

La *Gaceta* oficial. del gobierno, correspondiente al dia 24, faltando empero, á la verdad, afirmaba que el Marqués de Novaliches se hallaba entre Córdoba y el Carpio, añadiendo que tan pronto como estuviera espedito el camino, cortado desde la capital, continuaria su marcha sobre Córdoba, á la cabeza de quince batallones, diez y siete escuadrones, dos compañias de ingenieros y veinte y ocho piezas de campaña, que con las fuerzas que ya habian salido de la córte, se formaria para la siguiente mañana, 25, el ejército de Andalucia.

Es lo cierto que las tropas de la reina, puestas en movimiento al lucir el dia 24, comenzaron á iniciar desde Andújar, con el intérvalo de algunas horas, su concentracion en Villa del Rio y Montoro, por el ferro-carril, y utilizando hasta los coches de primera para los caballos, y para el batallon cazadores de Madrid, los batallones primero de Mallorca y segundo de Astúrias, el regimiento infantería de Gerona y los de caballería coraceros de la reina, lanceros de España, cazadores de Talavera y los escuadrones sueltos de Montesa y las cinco baterias de campaña del cuarto regimiento montado.

Formada antes de partir estas tropas en la plaza constitucional de Andújar, la arenga el brigadier D. Fernando Camús, diciéndoles que los revolucionarios andaluces eran cuatro ilusos; que era necesario ir sobre ellos, restablecer el órden social, afianzar el trono y salvar la dinastia, y que para ello contaba con el buen sentido de los pueblos y con el valor, arrojo y fidelidad de los ejércitos reales; pero al mismo tiempo circulaba impresa la siguiente alocucion, que se habia leido á los cuerpos como órden general de la plaza:

«Soldados: Unos pocos de vuestros compañeros en Cádiz, Sevilla y Málaga han faltado á sus deberes, seducidos sin duda por el error político ó intenciones poco generosas, queriendo que aparezca otra vez el ejército como instrumento de pasiones y miras personales, sin tener en cuenta siquiera los males que pueden acarrear á nuestra desventurada pátria.

»Ante vuestro deseo de formar parte del ejército de Andalucia, conociendo los nobles sentimientos que os animan, y la disciplina y entusiasmo que me habeis demostrado, solo tengo que encargar que al cumplir fiel y lealmente las obligaciones de buen soldado, seais generosos y mireis á estos habitantes como vuestros conciudadanos amantes de la reina, de la constitucion y del órden.

»Cuartel general de Andújar 24 de Setiembre de 1868.—El Marqués de Novaliches.»

Novaliches se quedó en Andújar con el regimiento de infantería del Príncipe, el de caballería de Húsares de Pavia y la Guardia civil y rural, dando tiempo á que se le incorporasen los nuevos refuerzos de Madrid, un batallon del regimiento infantería de Astúrias, procedente de la plaza de Badajóz y el capitan general de Granada, Sr. Garcia de Paredes, con las fuerzas que sacó de aquella capital.

Las tropas reales que se hallaban mas acá de Despeñaperros, marchaban en la forma que dejo manifestado, mientras que los paisanos de Villa del Rio leian y comentaban públicamente las proclamas revolucionarias. Con este motivo el alcalde primero, D. Juan Gomez, hombre de antecedentes progresistas, trata de impedir aquellas públicas manifestaciones. Opónese á ello D. José Gimenez, que acababa de romper de un palo la tablilla de consumos. Trábase entre ambos una cuestion; ponen mano á sus armas; el pueblo se alborota, dá entusiastas *vivas* á la libertad, destituye las autoridades, se apodera del municipio y á las once de la mañana nombra una Junta revolucionaria. Ocupábase esta en redactar un manifiesto, cuando reciben aviso del coronel Espada, que, procedente de Andújar, acababa de llegar á la estacion, para que se le presenten las autoridades. Léjos de arredrarse la Junta que se habia constituido, se presenta ella misma en el ferro-carril, y D. Bernabé Ceballos Madueño le manifiesta que los alcaldes han sido destituidos por la clase trabajadora; *mas que ellos se han puesto al frente para apaciguar el tumulto y evitar desgracias.* Irritado Espada con semejante disculpa, amenaza castigar á los revolucionarios, si nó se le presentan las autoridades legítimas. Se le presenta, en efecto, el alcalde, disculpa el suceso ocurrido, y en su apoyo llega y hace otro tanto el general Sartorius, que á la sazon residia en el pueblo. Con este doble motivo el coronel Espada se abstiene de tomar medidas violentas, y por el telégrafo manifiesta al Marqués de Novaliches: «Villa del Rio pronunciada y despronunciada á mi llegada. El general Sartorius responde aquí de la tranquilidad pública.»

Algunos momentos despues recibió Sartorius un telégrama para que se presentara, como en efecto se presentó. marchando en tren especial, en el cuartel gene-

ral de Andújar. Novaliches le pidió informes de los individuos de la Junta revolucionaria de Córdoba, y Sartorius se los dió de una manera satisfactoria.

«Ya tenemos aquí comandante general, le dijo Novaliches á su secretario, señalando á Sartorius, para las fuerzas que van á quedar en la capital de Córdoba. Traemos, continuó diciéndole á Sartorius, á S. A. el príncipe de Girgenti, y á los generales Sandoval, Echevarria, Paredes y Vega; á los brigadieres Trillo, Vega, Lacy, Cuadro, Mogrovejo, Arce, Vela y otros, y muy pronto tendré á mis órdenes hasta el completo de diez y ocho mil infantes, dos mil caballos y cuarenta piezas de artillería.»

Sartorius, obrando con una franqueza que ciertamente le honra, parece que contestó al Marqués de Novaliches, que como militar acataria sus órdenes; pero que si se trataba de tomar alguna medida de rigor con los cordobeses, no era él apropósito para encargarse del mando de la provincia en aquella circunstancia, porque tenia todos sus amigos y parientes en Córdoba, donde, apesar de haber mandado durante dos estados de guerra, no habia hecho verter una sola lágrima.

«Hé ahí precisamente, Sr. Sartorius, le contestó Novaliches, por qué le prefiero á V. Yo voy tan de paz con los paisanos, que si encuentro en la calle al Conde de Hornachuelos, amigo mio y pariente de mi señora, le tenderé mi mano. Vamos á Córdoba, Sevilla y Cádiz á salvar el trono y las instituciones, pero llevando por vanguardia de nuestro ejército las tropas pronunciadas.»

Alborozado el general Sartorius con los propósitos de Novaliches. respecto de Córdoba, escribió á su amigo D. José Miguel Henares, manifestándole la grande alegria que reinaba en su alma, porque una feliz casualidad le ponia en el caso, para él muy halagüeño, de

ser una vez más útil á su pátria adoptiva y á sus amigos de la Junta revolucionaria.

Las instancias de la Junta de gobierno de Córdoba, las del general Caballero de Rodas, y las alarmantes noticias de la concentracion en nuestra provincia de las tropas reales, movieron al Sr. Duque de la Torre, como hemos visto, á trasladarse á nuestra capital. Izquierdo, empero, desplegando una actividad extraordinaria, un celo maravilloso, y una gran inteligencia organizadora, el dia antes de la partida, dejó formada la primera division de operaciones de la siguiente manera:

Jefe del estado mayor general del ejército, el Excelentísimo Sr. Mariscal de campo D. Antonio Caballero de Rodas.

Oficiales de Estado Mayor, capitan, D. Salvador Rivero; tenientes, D. Jorge Reilen, D. Leoncio Portilla y D. Enrique Aguilera.

Ayudantes de campo, alféreces de navío, D. Emilio Luanco, D. Emilio Ediger, y de órdenes el teniente de artillería D. Teodoro Bermudez.

Intendente general, el intendente de ejército don Francisco Borci; auditor general, el auditor de guerra D. Joaquin Urbina; jefe de sanidad militar, el subinspector D. José Camesino; aposentador general, D. Julió Agudo.

La escolta del general en jefe se compondrá del comandante de la Guardia civil D. Manuel Santos Mula, con dos capitanes, dos subalternos, cincuenta guardias de infantería y veinte y cinco de caballería.

Seccion telegráfica: jefe, D. Rafael Vida.

Primera division, compuesta de dos brigadas.

Cuartel general.

Comandante general, el Excmo. Sr. Mariscal de campo D. Rafael Izquierdo.

Ayudante de campo, alferez, D. José Izquierdo.

Jefe de Estado Mayor, comandante, D. Pedro Gomez Mediviela; tenientes, D. Ramon Jaudenes y D. Francisco Ponce de Leon.

Auxiliares: tenientes, D. Pedro Lopez Villalon y D. Manuel Esparaver.

Comisario de guerra, D. José Floran.

Jefe de sanidad militar, D. Juan Lopez Ochoa.

Primera brigada.—Se compondrá de los batallones cazadores de Tarifa, Simancas, Segorbe y doscientos caballos del regimiento de Santiago, formando dos escuadrones mínimos.

Jefe de esta brigada, el coronel de caballeria D. Manuel Blanco Valderrama.

Segunda brigada.—La compondrán el regimiento infantería de Bailén, el regimiento caballería de Villaviciosa y el segundo regimiento montado de artillería: su jefe, el coronel de caballería D. Ignacio Chacon.

Habia dejado á su espalda el Sr. Duque de la Torre, como capitan general de Andalucia y Estremadura, al entendido y activo general D. Ramon Nouvilas, quien continuando con plausible celo la organizacion de los ejércitos liberales, trabajaba sin tregua ni descanso para obviar cuantas dificultades se oponian á tan patrióticos proyectos.

La concentracion de las tropas liberales en el cuartel general de Córdoba, habia empezado de la siguiente manera: á las siete de la mañana del 22 el batallon cazadores de Simancas; á la siguiente noche del 23 el de Segorbe; á las doce de la mañana del 24, veinte piezas de artillería, con todos sus pertrechos y dotaciones; á las ocho y media de la noche, el regimiento infantería de Bailén; á las once y media, el batallon cazadores de Tarifa, y cinco cuartos de hora despues, otro batallon de Aragon; á las seis y media de la mañana del 25, tres escuadrones del regimiento infantería de Santiago,

y tres compañias de artillería; á las once y media, dos escuadrones del regimiento caballería de Villaviciosa y dos compañias de artillería; á las dos de la tarde, el regimiento infantería de Cantábria; á las once y media de la noche, dos compañias de la Guardia civil; á las seis y media de la mañana del 26, varias compañias de marina y los regimientos de infantería de Borbon y Valencia, y sucesivamente fueron llegando Astúrias, Cuenca, los carabineros y otras tropas.

Toda ó casi toda la guardia rural de la provincia, que se hallaba cerca de la ciudad, bajo las órdenes de su comandante, D. Manuel de Sampedro, influido este por su esposa, que le escribió en sentido favorable, se presentó con las fuerzas de su mando al Sr. Duque de la Torre, y las dos compañias de la Guardia civil que al fugarse de Córdoba en la mañana del 22 se instalaron en Villaharta, despues de un acalorado debate, entre los jefes y oficiales, en que hubo rewolvers en mano, acordaron venir y se vinieron á Córdoba.

La reunion de todas estas fuerzas movió al Sr. Duque de la Torre á dar al ejército espedicionario de Andalucia la siguiente

«*Orden general del 25 de Setiembre de 1868 en Córdoba.*

»El ejército de operaciones de Andalucia se compondrá de las fuerzas que á continuacion se expresan por artículos:

»Artículo 1.° Primera division.— Cuartel general. —Comandante general del cuerpo de operaciones, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rafael Izquierdo.— Ayudante de campo, capitan teniente D. Antonio Perreira.—Alferez, D. José Izquierdo.—Jefe de estado mayor, comandante, D. Pedro Gomez Medeviela.—Tenientes.—D. Ramon Jaudenes.—D. Alejandro Iriarte.—Don Francisco Ponce de Leon.—Como auxiliares: D. Pedro Lopez Villalon.—D. Manuel Esparaver.

»Art. 2.º Brigada ligera.—Se compondrá de los batallones cazadores de Tarifa, Simancas y Segorve; será mandada por el brigadier D. José de Salazar.

»1.ª brigada.—Se compondrá de los regimientos de infantería Aragon y Cantábria; será mandada por el Excmo. Sr. Brigadier D. Juan Alaminos, que llevará de ayudantes de órdenes al teniente de infantería D Francisco Alaminos y al alférez de la propia arma D. Eduardo Rios Rosas.—Aposentador de la brigada, teniente, D. Juan Gutierrez Cámara.

»2.ª brigada.—La compondrá el regimiento de Bailén y un batallon del de Astúrias; la mandará interinamente el coronel de Bailén D. Joaquin Enrile.

»Brigada de caballería.—Se compondrá de los regimientos caballería de Villaviciosa y Santiago: la mandará el coronel de Villaviciosa D. Ignacio Chacon.

»Brigada de reserva.—Se compondrá de cuatro compañías del regimiento de Cuenca, del primer batallon provisional de la fuerza del tercer regimiento de artillería á pié, de la fuerza de la Guardia civil y rural que se halla en esta capital y del segundo regimiento montado de artillería: la mandará el coronel de artillería D. Cayetano Blengua.

»Art. 3.º Se reconocerá como brigadier jefe de la primera brigada al Excmo. Sr. D. Juan Alaminos, y como ayudantes de órdenes al teniente de infantería don Francisco Alaminos y al alférez D. Eduardo Rios Rosas.

»Art. 4.º Se reconocerá como Gobernador del Cuartel general al comandante de infantería D. Juan Ramirez Rios.

»Art. 5.º Se reconocerá como ayudante de campo del Excmo. Sr. Duque de la Torre al alférez de infantería D. Rafael Pelaez.

»Art. 6.º Se fijará en el Principal una relacion de las casas en que habitan los señores generales, jefes de

brigada, jefes de cuerpo, intendente, jefe de estado mayor, jefe de sanidad, auditor y gobernador del cuartel general. En las prevenciones de los cuerpos se fijará igualmente relacion de las casas que habiten los jefes y oficiales.

»Art. 7.° El Principal se establecerá en las Casas consistoriales.

»Art. 8.° Al toque de órden general acudirán á tomarla los oficiales de estado mayor á casa del jefe del estado mayor general, y los ayudantes de cuerpos y demás al Principal.

»Art. 9.° En las guardias de prevencion habrá un ordenanza por compañia.

»Art. 10. El toque general de este ejército será misa, y misa y un punto para la brigada ligera, misa y dos puntos para la primera brigada, para la segunda misa y tres; para la caballería misa y cuatro, y misa y cinco para la reserva.

»Los cuerpos podrán adoptar cualquier toque para contraseña, no siendo el de misa.

»Art. 11. La diana la tocarán precisamente las músicas de los cuerpos á la salida del sol.

»Art. 12. El toque de diana y misa á cualquier hora que se dé será para que se preparen las tropas á formar y marchar; al toque de llamada y tropa se reunirán las brigadas en los puntos que á continuacion se expresan.

»Art. 13. Los puntos de la formacion de las brigadas serán: para la ligera el Gran Capitan: para la primera el Campo de la Merced: para la segunda el campo de la Victoria: para la de caballería y la reserva el Campo Santo de los Mártires.

»Art. 14. Cuando formen las tropas con otro objeto que no sea el de marcha, lo verificará todo el segundo regimiento montado de artillería en el punto donde está aparcado.

»Art. 15. Un punto agudo prolongado será la señal para distribuir los bagages.

»Art. 16. Los cornetas de los cuerpos repetirán desde su alojamiento los toques que partan de la casa del jefe de estado mayor.

»Art. 17. En casa de dicho jefe de E. M. G. habrá un corneta del batallon cazadores de Simancas y un ordenanza de cada cuerpo.

»Art. 18. La seccion del regimiento de Montesa dará los ordenanzas montados, volviendo á sus cuerpos los que en la actualidad presten este servicio.

»Art. 19. Los cuerpos todos observarán la mas estricta disciplina, la uniformidad mas perfecta, el órden y la subordinacion mas rígida; y del cumplimiento de estas prescripciones será responsable directamente el Excmo. Sr. Comandante general del cuerpo de operaciones.

»Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia, para conocimiento de todas las clases militares y su puntual observancia.—*Caballero de Rodas.*»

Cualesquiera creerá, al ver esos grandes aprestos militares, que se trataba por todos de dar una decisiva batalla; pero nada mas lejos del ánimo del Sr. Duque de la Torre.

Los trabajos que desde luego se iniciaron en el cuartel general de Córdoba, aconsejados sin duda por los hombres civiles que rodeaban al Sr. Duque de la Torre, dirigíanse, no solo á impedir la efusion de sangre, que en esto todos estábamos de acuerdo, sino á que las cosas llegaran al trance de un convenio, que, con absoluta independencia de las Juntas Populares, diera por resultado inmediato la reunion de los dos ejércitos, mas que para afianzar las ideas proclamadas, para erigir sobre el trono de Isabel II á su hermana la

infanta D.ª Maria Luisa Fernanda, ó á su esposo el Duque de Montpensier.

Tratábase de ahogar, pues, en su propia cuna, y de un solo golpe, el espíritu reformador de aquella revolucion, que á través de muchos años de constantes trabajos, de inmensos sacrificios, de rudas persecuciones y de sangrientos reveses, aparecia grande, magnífica y formidable en los nuevos horizontes de la humanidad.

Al deseo de llegar á este resultado, por medio de diplomáticas conferencias, prestábase toda aquella especie de cortesanos que seguian al cuartel general. Ir al del Marqués de Novaliches, conferenciar con sus jefes y oficiales, traerlos á nuestras filas, dejarles en las suyas el desaliento, la perturbacion y la muerte, era el objeto preferente de sus faenas. Mas el primero, cuyos servicios fueron aceptados, á causa de la confianza que inspiraba su esperiencia, sus relaciones con los militares y su valor acreditado, fué el cubano D. Benjamin Fernandez Vallin. ¿Quién era, pues, este célebre personage? Voy á satisfacer esta pregunta antes de ocuparme de sus últimas gestiones revolucionarias, y de su sangriento y trágico destino.

D. Benjamin Fernandez Vallin y Albuerne, hijo de unos ricos hacendados, oriundos de Astúrias, nació en la Habana en el año de 1828.

En 1840, al decir de sus biógrafos, en compañia de su hermano D. Constantino, fué enviado por sus padres al célebre colegio de Treburgo en Suiza, á hacer sus estudios. Pretendió en 1846 permanecer en dicho colegio para ingresar en la Compañia de Jesus, que dirigia aquel instituto de enseñanza. Su padre le envió á Madrid, y le hizo ingresar en la Academia de Ingenieros de Guadalajara, prévio un brillante exámen que llamó la atencion hácia tan distinguido alumno. No prestán-

dose su carácter á la subordinacion militar, se separó de dicha escuela en 1848, regresando á Madrid. En 1855 contrajo matrimonio con D.ª Delfina de Galvez Cañero, natural de Puente Genil, pueblo de esta provincia, é hija del senador del reino de su apellido, hermana de la señora de D. Augusto Ulloa, á quien profesaba un verdadero cariño fraternal. Regresó en 1855 á Cuba, donde desempeñó los cargos de secretario interino de la Superintendencia, de secretario de la Intendencia y secretario general del Tribunal de Cuentas. Su aficion á la política no le permitió permanecer mucho tiempo en Cuba, regresando á Madrid, donde se fijó definitivamente en 1860, y mas tarde, durante el ministerio O'Donnell, fué enviado de gobernador civil á Tarragona, y desde este punto al ministerio de Ultramar como oficial primero. Su aficion y competencia en los asuntos de Ultramar le reclamaban allí, y presentó su dimision el dia de la caida del ministerio Narvaez.

Hasta ahí los biógrafos del Sr. Fernandez Vallin.

Los generales conspiradores, sobre todo, D. Domingo Dulce, le confiaron comisiones arriesgadas, y las desempeñó con admirable éxito. Dictada por el gobierno en 7 de Julio la órden de destierro contra los generales, el presidente del Consejo de Ministros recibió la siguiente carta: «Mi querido amigo: el general Dulce está verdaderamente enfermo, y su señora desearia que lo acompañase Vallin, que por su parte tambien lo desea. Yo ruego á V. conceda pasaporte y dé órdenes al efecto, y si fuere necesario lo diga al Ministro de la Guerra. Hágame V. el obsequio de avisármelo. Siempre de V. su muy afectísimo amigo, *J. de la Concha.*»

Concedida esta gracia, Fernandez Vallin marchó con el general Dulce, andubo con Lopez de Ayala, se unió despues en Cádiz al Duque de la Torre y llegó á Córdoba con el cuartel general.

Luego que este se instaló la tarde misma de su llegada en nuestra ciudad, el Sr. Fernandez Vallin recibió las instrucciones verbales, los apuntes, las cartas y las proclamas, y se dirigió á la estacion de la via-férrea, y se pusó en marcha en un furgon arrastrado por una máquina con ocho atmósferas de velocidad. Lleno de entusiasmo, de confianza y de fé, Vallin era el rayo que con la conciencia de su poder omnipotente se proponia estallar en derredor y á la vista misma del Marqués de Novaliches. La empresa era sin duda arriesgada. ¿Más que le importaban los peligros al que en ellos se amamantó? Tenia ante sus ojos la perspectiva de un triunfo grande, decisivo, ruidoso, y sin tener en cuenta esos caprichos de la fortuna, que trastornan, cuando ménos se espera, el órden de las cosas humanas, voló á cumplir con el deber que se habia impuesto, bien ageno por cierto de encontrar allí un inesperado, trágico y sangriento destino.

Novaliches, entretanto, habia dado sus órdenes, y miéntras que el coronel Marqués de Llanos ocupaba á Montoro con un batallon infantería de Mallorca, el de cazadores de Madrid, los regimientos de caballería de coraceros de la Reina y cazadores de Talavera, y cinco baterias del cuarto regimiento montado, ocupa á Villa del Rio con el otro batallon infantería de Mallorca y el regimiento de caballería de España, tercero de lanceros, el coronel D. Rafael Ceballos Escalera.

Habia este hecho iluminar todas las casas particulares y edificios públicos; establecer en las afueras avanzadas; en el interior retenes y excesivas patrullas, y despues de esto, semejante á un loco, gritaba por las calles con tono inusitado, y hace dar vivas á la reina á los transeuntes, insulta á los sargentos, abofetea á los paisanos é intenta fusilar al Alcalde.

¿Quién es, decian en voz baja y al oido los consternados vecinos de Villa del Rio, esa indómita fiera?

—¡Yo soy, gritaba con toda la fuerza de sus pulmones, como si adivinara las recíprocas preguntas que inspiraban sus actos, la víctima! ¡Vamos vendidos! ¡Aquí solo hay traidores! ¡Yo sé que voy á morir, pero antes no he de dejar á vida ni á un solo enemigo de la reina...!—

Los revolucionarios de Villa del Rio que se hallaban ocultos, y que en vista de esas significativas manifestaciones no se consideraban tranquilos, buscaron á favor de las sombras de la noche la seguridad de sus personas en el campo, mientras que los amigos del gobierno, no ménos temerosos que sus adversarios, rodeaban de esprofeso al coronel de las mas distinguidas señoritas, para que estas, con el atractivo fascinador de sus talentos, de su hermosura y de sus gracias, amansaran á la feroz é indómita pantera.

Tal era el estado excepcional de las cosas, cuando el mensagero del cuartel general de Córdoba, despues de haber hecho escala en Villafranca, hasta donde le acompañaron D. Bernardo Gimenez Cobo, Ramirez de Arellano, Jurado y otros, pernoctó la noche misma del 24 en Villa del Rio.

Fernandez Vallin, segun se ha dicho despues, habia tenido la desgracia, porque no puedo llamarla otra cosa, de haber dado muerte á tres hombres en desafío, y el distinguido escritor cordobés, D. Cárlos Rubio, dice en su *Historia de la Filosofía de la revolucion*, que le conoció con motivo del arreglo de un duelo, y que al lado del coronel Ceballos Escalera, durante una larga temporada, tuvo el mensagero de nuestros generales su butaca en el teatro Real de Madrid, como así mismo se sabia tambien de voz pública y fama en aquella villa, que entre esos dos personages existian resentimientos á causa de ciertos ruidosos amores. No respondo, sin embargo, de estas aseveraciones, aunque los hechos, como verá el lector, vienen á revestirlas de verosimilitud.

Hecha esta interesante advertencia, procede ahora que siga en sus pasos al Sr. Fernandez Vallin.

No encontró en Villa del Rio al coronel Andia, ni á otros militares de más ó ménos graduacion, ni al propietario D. José Gimenez, porque el primero se hallaba en Andújar, los segundos en Montoro y el tercero tuvo el buen acuerdo de huir ante la actitud del furioso coronel. Halló, empero, al menor de los dos hijos del propietario, y despues de conferenciar con él, y de hacer que las proclamas llegasen á manos de la tropa, se hospedó en una posada; se hizo servir una gallina, se echó luego en la cama, y al amanecer del dia 25, con un criado de confianza y una yegua que le facilitó el jóven D. Juan Gimenez, se dirigió al inmediato pueblo de Montoro.

Aquí conferencia con sus correligionarios políticos, los hombres civiles D. Antonio Garijo y Lara y D. Bartolomé Romero Gonzalez de Canales; se entiende despues, segun se dijo entónces, con varios jefes militares; hace circular entre la tropa algunas proclamas, y dá cuenta por escrito al Sr. Duque de la Torre del resultado de sus primeras gestiones revolucionarias. Verificado esto sale del pueblo, acompañado del Sr. Garijo y Lara, y al llegar ambos á donde los esperaba el criado con la yegua, el Sr. Garijo se dirige hácia Pedro-Abad, y Vallin hácia Villa del Rio, marchando por la carretera con temeraria imprevision.

No eran las diez y media de la mañana cuando Vallin, que aún no habia caminado mucho mas de dos kilómetros, se encuentra al subir á lo alto de un repecho que forma la carretera, con el segundo batallon de Mallorca y el regimiento caballeria de España, tercero de lanceros, que se dirigia á Montóro, bajo las órdenes de su coronel, D. Rafael Ceballos Escalera. Vallin, que solo pudo ver al pronto á la infantería, sigue impertur-

bable en su direccion paralela; mas al descubrir de una manera súbita la caballería, y á su frente al jefe de la columna, vuelve la yegua, la separa de la carretera, y la pone al trote con ánimo de internarse en el olivar. Su trage, su estatura, sus carnes, sus grandes patillas, su repentina actitud, todo le denuncia enseguida al hombre que tan de cerca le tenia visto y tratado. *¡Alto ahí, alto!* le grita; pero Vallin esfuerza la carrera de su torpe y pesado animal. Los batidores, en cumplimiento de órden superior, le siguen á todo el correr de sus caballos, le dan prontamente alcance y lo presentan al jefe de la columna.

Cuando Ceballos Escalera le tuvo en su presencia, lo separa de la tropa, le habla primero en voz baja, y despues en tono alto, irritado y vibrante. ¿Qué ocurria entre estos dos personages, antiguos amigos, ó al ménos, conocidos y compañeros en el casino, y que hasta juntas tenian las butacas en el teatro? Ni esto pude inquirirlo entónces, ni es posible ya averiguarlo. Lo cierto es, que dominado por un ciego arrebato de cólera, que revelaba la existencia de ráncios, profundos y mal constreñidos resentimientos, el jefe de la columna le ultrajó con insultos groseros, le manda dar vivas á la reina, y por último, dispone que le echen abajo de la yegua, le amarren fuertemente con un ronzal y marche á pié y al frente de la tropa.

Al verse de tal modo escarnecido, él, que sin duda era hombre de corazon entero, contesta con la energía propia de su carácter impetuoso, y su adversario, obedeciendo entónces á los impulsos de su frenética ira, multiplica las ofensas contra su inerme víctima, y trata de inmolarla en aras de su ciego encono ó de su ruin venganza. Iba ya á consumar su inícua obra, cuando recordó ó le recordaron, que el jefe del canton militar, en cuyo mismo término se hallaba, lo era el coronel

Marqués de Llanos: entónces dispone que un oficial vaya á informarle de la resolucion que ha tomado. Llega el oficial á Montoro, penetra en la morada del Marqués, y le dice las siguientes palabras:

—El señor coronel, D. Rafael Ceballos Escalera, me manda poner en conocimiento de V. E., que acaba de prender á un paisano revolucionario, y que lo vá á fusilar.—

Naturalmente, el jefe del canton exigió mas claras esplicaciones; pero como no pudiera satisfacerlas todas el oficial, le ordena que vuelva á todo correr y prescriba de su órden al coronel del regimiento de España, traiga vivo y á su disposicion al paisano revolucionario, para que se le juzgue con arreglo á ordenanza.

La noticia de esa captura; la órden comunicada por el Marqués; la próxima llegada de nuevas tropas, y la curiosidad que todo despertaba en aquellos dias, tan fecundos en grandes y extraordinarios sucesos, dió motivo á militares y paisanos, para que ocupando las ventanas y azoteas de las casas, fijaran con avidez su vista en direccion de la carretera de Villa del Rio.

Nada se hizo esperar la columna, á cuyo frente marchaba á pié y amarrado, Fernandez Vallin. Ignoro lo que pasaria por la mente de este infeliz al divisar, cerca ya de Montoro, poblacion enclavada sobre elevados montes, la inmensa muchedumbre que desde todas partes le esperaba con inquieta curiosidad. ¿Creyó que este espectáculo que se ofrecia á su contemplacion era el signo precursor de su inmediato martirio? No lo sé; pero al llegar á la Rebollada, lugar situado á unos cien metros de la calle de Nuño de Lara, toma asiento sobre un peñasco, que, por entónces se hallaba frente á una cruz de piedra de grandes dimensiones. El oficial encargado de su custódia, temeroso de una reprehension, le ruega que marche; mas Vallin se niega, y la tropa

hace alto. Llega el jefe de la columna, se entera de la detencion, pone mano á su espada, y dirigiéndose á la indefensa víctima, le manda continuar. Fernandez Vallin intenta hacerle algunas objeciones; pero Ceballos Escalera grita lleno de ira á los gastadores: *¡Matad á este hombre!*

Los gastadores vacilan ante tan bárbaro mandato, y arrebatado entónces por la exaltacion que domina su espíritu, se precipita sobre la víctima, le introduce el acero por la espalda, y le hace caer en tierra.. Vallin se levanta cubierto de sangre y de polvo, y grita con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Infame! ¡solo así puedes de mí vengarte...!

Ceballos Escalera, mas ciego, mas frenético, mas loco aun, amenaza con la espada, gritando al mismo tiempo á la tropa: «¡Fuego sobre este hombre, fuego, fuego...!»

Los soldados apuntan, disparan y se oyen detonaciones; cae al suelo la víctima... se vuelve á levantar... y pronuncia súbita y enérgicamente las palabras *¡Cobarde! ¡infame! ¡asesino...!* mas una segunda descarga deja ver á los pies de la cruz de piedra el cadáver del infortunado Fernandez Vallin...!

—¡Soldados! ¡viva la reina! ¡mueran los traidores! ¡viva el ejército real! —

Hé ahí los gritos de regocijo con que celebra tan deshonrosa azaña aquel loco, digno de una camisa de fuerza, ó aquel bárbaro de la civilizacion, digno de un severo castigo.

Tras este crímen innecesario, cruel, inícuo, atroz, infame, Ceballos Escalera deja en el campo el regimiento de caballeria, manda que el batallon de Mallorca arme bayoneta, se coloca enseguida á su frente, avanza con él hácia la poblacion en actitud amenazadora, y despues de atropellar la primera fuerza que le pide el *¿quién vive?* llega á la plaza de la Constitucion,

ordena que se dé sepultura al cadáver, y espera allí mismo á que se cumpla su mandato.

La inmensa muchedumbre de espectadores atraida por tan grave é inesperado suceso, no acertaba á esplicarse el objeto de esas disposiciones, adoptadas en presencia de un pueblo pacífico y ocupado por las tropas del gobierno. ¿Creyó á su vez Ceballos Escalera que le esperaban para acometerle y declararse en rebelion? Nadie daba la mas leve señal que ni aún remotamente pudiera indicarlo. ¿Creyó tener en su mano el hilo de alguna vasta conspiracion fraguada en Montoro? Reconocido el cadáver, aún palpitante, de Fernandez Vallin, solo le encontraron, al decir de muchos, unas cuantas monedas de oro, un reló del mismo metal y un ejemplar de las proclamas impresas, porque los demás papeles que podian comprometerlo, no se le hallaron hasta que mas tarde fué exhumado.

Si bien se reflexiona, los insólitos escándalos que causó en Villa del Rio; la ciega ira que se apoderó de él en presencia de Vallin; los groseros insultos con que indignamente le trató; la tentativa de fusilarle en el momento mismo de su prision; el asesinato que al fin se atrevió á perpetrar, y su agresiva actitud al entrar en un canton amigo, prueba y justifica que el coronel Ceballos Escalera se hallaba poseido de una exaltacion febril que embargaba el completo uso de sus facultades intelectuales. (1.)

A pié firme, inmóvil, silencioso y airado permanecia á la cabeza del batallon de Mallorca, cuando el Mar-

(1) Me refirió el general D. Baltasar Hidalgo, que hallándose al frente de la Capitanía general de Madrid, llamó á los generales, gefes y oficiales allí residentes, para decirles, si el Gobierno podia contar con su leal cooperacion, y que el coronel Ceballos Escalera le contestó:—"Le diré á V., yo he estado loco, y á la verdad, no sé cómo estaré mañana.„—

qués de Llanos, que desde su alojamiento habia presenciado la escena, baja con la oficialidad á la plaza de la Constitucion, se acerca á Ceballos Escalera y le pregunta la causa de los disparos y de los gritos que han llegado hasta su oido. Pero el interpelado le responde en tono alto y descompuesto, que *ha fusilado á un paisano revolucionario, y que fusilará á cuántos sean necesarios para salvar al gobierno, á la reina y su dinastía.* Sorprendido el de Llanos por tan estraña respuesta, dada á gritos y en presencia de los oficiales y de la tropa, y deseando evitar á todo trance en aquellas críticas circunstancias un grave conflicto, le llama á parte y le exige explicaciones de su conducta.

La conferencia iba á comenzar en el instante mismo en que el Alcalde primero, D. Antonio Enrique Gomez, se acerca á los dos jefes militares, y por indicacion del arcipreste Quintana, pregunta por el nombre, apellido y naturaleza del cadáver para inscribirlo en el libro de defunciones; pero Ceballos Escalera se vuelve súbitamente y le grita enfurecido:

—¡El muerto es forastero y se llama Vallin! ¿Me entiende V.? ¡Ea, fuera de aquí, fuera...!—

La conferencia, á pesar de esta brusca interrupcion, comienza al fin. Llanos le echa en rostro su indisciplina y le hace cargo del fusilamiento que ha ejecutado. Ceballos Escalera se disculpa enseñándole una proclama sediciosa; pero como el de Llanos le contestára que aquello nada significaba, ó cuando ménos, que no podia justificar semejante hecho, el coronel del regimiento de caballería de España se vuelve súbitamente á la tropa, le manda afianzar las armas, la pregunta si le reconocen por jefe, y si está pronta á prestarle obediencia. No era esto lo mas grave del caso, sino que entusiasmado el batallon de Mallorca, le contesta afirmativamente, y entónces Ceballos, señalándoles al Marqués, les grita con voz ronca y destemplada: 55

—¡Fusilar á este hombre! ¡Vamos vendidos, hijos mios! ¡Fusilarle...! ¡Viva la reina...!—

Hubo un momento de vacilacion, de mortal angustia, de inesplicable estupor, durante el cual seguia repitiendo con desentonados gritos. Comprendiendo la gravedad de la situacion, el de Llanos se acerca á Ceballos Escalera, pero este le recibe descargándole un violento bastonazo. Al ver este escandaloso espectáculo, los jefes y oficiales de ambas brigadas acuden, se lanzan gritos desaforados, se aumenta la confusion, crece más y más el tumulto, y á través de este caos de voces trágicas, se escucha el toque de generala, y se espera un conflicto que ensangriente las calles de Montoro, y dé un nuevo é inesperado giro á los grandes sucesos que tenian al pais en viva espectacion.

La plaza pública, sus avenidas, los balcones, las azoteas, todo estaba lleno de hombres, mugeres y niños; pero á la vista de aquella inesperada y nunca vista escena, todos desaparecen en medio del grande y general estruendo que produce el cerrar de las puertas, las carreras, las caidas y los gritos de dolor ó de miedo que en su acelerada fuga dejaba en pos de sí la sorprendida muchedumbre.

—¡Matadme ó matad á este hombre! —continuaba gritando, á la vez que forzajeaba por desasirse Ceballos Escalera, hasta que repuestos los oficiales de su primera y natural sorpresa, se lanzan sobre el matador de Vallin, y bien sugeto le conducen á un alojamiento.

Instrúyense las primeras diligencias, y la sumaria y el loco fueron inmediatamente conducidos á disposicion del Marqués de Novaliches.

Jamás un suceso, al parecer tan pequeño, si así se califica el asesinato de un hombre en tiempo de guerra, produjo mas grande y general indignacion. La muerte de Vallin, se referia de mil maneras, y todas con de-

talles tan graves y horrorosos, que el ódio del pueblo, algo reprimido, pero violento, estalló imponente, terrible y amenazador contra la reina, su dinastía, su gobierno y sus tropas. Fernandez Vallin era la tarde del 25 en Córdoba, como en toda Andalucia, pueblo de imaginacion ardiente, de corazon generoso é impresionable, el objeto de la compasion general. No se veia en el asesinato de este desgraciado, porque lo impedian las pasiones irritadas, al loco ó cuerdo coronel Ceballos Escalera, sino á los obstáculos *tradicionales*, que durante una larga série de años, escandalizaron al mundo con el ruido de los destierros, de las cárceles, de los presidios y de los cadalsos.

Los manes de Porlier, Lacy, Empecinado, Marqués, Bazan, Miyar, Vida, Richart, Manzanares, Beltran de Lis, Torrijos, Mariana Pineda, y tantas otras víctimas inmoladas en aras del despotismo mas cruel, mas atroz, mas infame que registra la historia de las naciones, parecian salir de sus tumbas demandando justa, pronta y terrible expiacion. Tan profundo era el corage que se desencadenó contra la reina Isabel, que muchos de los oficiales del ejército liberal, que aún conservaban algunos asomos de respeto, se despojaron de las insignias de la dinastía, mientras que los paisanos y soldados despedazaban, á tiros ó pedradas, los retratos é inscripciones que aún se conservaban en las calles, en las plazas y en los establecimientos.

Cuando el Sr. Duque de la Torre reconvino á los jefes y oficiales del regimiento infantería de Cantábria, porque habian arrojado lejos de sí las insignias de la reina Isabel II, el general Caballero de Rodas que allí estaba les dijo al salir: *¡No hagais caso, que yo tambien he hecho lo mismo!*

La Junta de gobierno de Córdoba se reunió al oscurecer, y bajo las terroríficas impresiones que proce-

dian del grave riesgo que corríamos, si por acaso llegábamos á caer en manos de los isabelinos, se acordó que el primer poder civil de la provincia tuviera en el ejército su representante, y hecha la eleccion de la persona que debia ocupar tan importante puesto, se dirigió en el acto mismo al general en jefe el siguiente documento:

«Junta revolucionaria de Gobierno de Córdoba.

»Esta Junta deseosa de llenar su cometido hasta en los momentos de mas peligro, ha resuelto nombrar al Vocal de su seno, D. Francisco de Leiva, para que acompañe al Cuartel general, presencie las operaciones militares, y le refiera todo lo que deba saber respecto á los hechos que vayan ocurriendo, y que convengan al mejor servicio de este centro popular.—Ruega y suplica encarecidamente á V. E., se sirva reconocerlo como tal delegado, admitirlo con las consideraciones debidas, y prestarle su eficáz y autorizada ayuda, á fin de que pueda llenar con el acierto apetecido las funciones que se le cometen.

»Córdoba 25 de Setiembre de 1868.—El Presidente accidental, Angel de Torres.—El Vocal-secretario, Rafael Maria Gorrindo.—Excmo. Sr. General en jefe de los ejércitos liberales.»

Ni media hora tardó la Junta en recibir esta deferente y respetuosa contestacion, que original conservo en mi poder, y que en el momento salió á los vientos de la publicidad:

«Ejércitos liberales.—General en jefe.—Excelentísimos señores: Contesto la atenta comunicacion de esa Junta, en que me participa el nombramiento de delegado en este Cuartel general, hecho en favor de don Francisco de Leiva, el cual será recibido por mí con la consideracion que me merece cuanto emana de los acuerdos tomados por VV. EE.

»Dios guarde á VV. EE. muchos años.—Córdoba 25 de Setiembre de 1868.—El General en jefe, Francisco Serrano.— Excma. Junta revolucionaria de Córdoba.»

Si la muerte de Fernandez Vallin interrumpió por lo pronto los ocultos tratos de seduccion, la llegada al ejército isabelino, donde teniamos muchos adeptos, sobre todo, en la columna de Garcia de Paredes, del infante Conde de Girgenti, estableció el mas profundo órden en las tropas reales, pero de tal manera, que hasta una conferencia, que en Andújar debió celebrarse, entre los generales Marqués de Novaliches y Duque de la Torre, para la que estaba preparada la cosa, se redujo á agua de cerrajas.

No habia mas remedio que venir al trance de una lucha sangrienta, porque así estaba escrito en el libro de nuestros destinos.

Voy á entrar de lleno, pues, en el hecho de fuerza más grande, más culminante, más transcendental de la revolucion española: la batalla de Alcolea.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

ÍNDICE.

LIBRO SEGUNDO.

Alzamiento de Andalucia y Concentracion de los ejércitos en Córdoba.

Páginas

Páginas

Páginas.

NOTA DEL AUTOR.

Los errores, no solo ortográficos sino de concepto, que se hallan en esta edicion, no se anotan porque podrá suplirlos la buena inteligencia del lector.